

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE POSGRADO EN LETRAS

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

**“EN CUERPO Y ALMA: FICCIONES SOMÁTICAS EN LA NARRATIVA
MEXICANA DE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XIX”**

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE

DOCTORA EN LETRAS

PRESENTA

ANA LAURA ZAVALA DÍAZ

ASESOR: DR. RAFAEL OLEA FRANCO

México, D. F.

Abril, 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A los tres Jorges de mi vida, con amor y gratitud infinitos: Jorge Manuel Peón Domínguez, Jorge Peón Peralta y Jorge Peón Zavala.

Mi más profundo reconocimiento al Dr. Rafael Olea Franco, quien me acompañó en este largo camino de investigación; muchas gracias. De igual forma, agradezco al Dr. Ignacio Díaz Ruiz, por su apoyo constante y alentador, así como a la Dra. Belem Clark de Lara, no sólo por sus enseñanzas diarias, sino también por su cariñosa guía y compañía. Por último, agradezco también al Dr. Fernando Curiel Defossé y al Dr. Vicente Quirarte Castañeda, por sus puntuales y enriquecedores comentarios.

Mil gracias, asimismo, a la Dra. Raquel Mosqueda Rivera, primera lectora atenta y crítica de esta tesis. Amiga, gracias por tu ayuda y tu entusiasmo. Gracias por creer en mi trabajo.

ÍNDICE

Introducción	4
1. De las representaciones somáticas	
2. Del cuerpo doctrinario: el positivismo en México	
3. Del cuerpo creador: el escritor en la era porfirista	
Capítulo I. Discursos somáticos en el México del último tercio del siglo XIX	29
1. La sociedad como organismo o de los laberintos somáticos positivistas	
2. La sociedad como paciente o la mirada médica-higienista del cuerpo nacional	
3. Del caso clínico al caso literario o de la patologización del sujeto creador	
Capítulo II. “Un carácter que no pudo adaptarse al medio social”: <i>Pacotillas</i>, de Porfirio Parra	93
1. De las mieles de la sana literatura: lecturas de <i>Pacotillas</i>	
2. <i>Pacotillas</i> o de la hereditaria propensión a la locura	
Capítulo III. “Soy un enfermo, no lo niego, un enfermo, sí”: “Blanco y rojo” de Bernardo Couto Castillo	141
1. De los malignos efluvios literarios: acercamientos a la narrativa coutiana	
2. Alfonso Castro o del asesinato “como una de las bellas artes”	
Conclusiones	192
Bibliohemerografía	200

INTRODUCCIÓN: DEL CUERPO Y SUS REPRESENTACIONES

La historia está inscrita en las cosas, es decir, en las instituciones (las máquinas, los instrumentos, el derecho, las teorías científicas, etc.), así como en los cuerpos. Todo mi esfuerzo se dirige a describir la historia allí donde ésta mejor se esconde, en los cerebros y en los pliegues del cuerpo.

Pierre Bourdieu, *Cuestiones de sociología*.

1. DE LAS REPRESENTACIONES SOMÁTICAS

Fuente de placer y sufrimiento, más que un simple organismo biológico el cuerpo humano es un complejo mapa en el que se imprimen las indelebles huellas de la cultura. Objeto de estudio de diferentes disciplinas humanísticas y científicas, no sólo tiene una larga e intrincada historia, sino que es en sí mismo historia:¹ entidad física y simbólica en cuyas formas y representaciones se vislumbran las líneas de fuerza que atraviesan y definen a los grupos humanos a lo largo del tiempo. En otras palabras, como afirma Daniel Denis, el

¹ Cf. Jacques Le Goff y Nicolas Truong, *Historia del cuerpo en la Edad Media*, p. 18.

cuerpo representa el “espacio de tensión por excelencia, es decir [...], lugar donde se enfrentan y encarnan discursos, a veces incluso antagónicos, sobre el hombre y el mundo”.²

Múltiples son los elementos que se ponen en juego cuando hablamos de lo corpóreo, cuando intentamos introducirnos en sus laberintos: desde la alimentación y los rituales sexuales, bautismales o mortuorios, hasta la organización de las instituciones médicas y legales que han regulado tanto sus cuidados como sus usos “adecuados”; todo ello constituye el sistema de lo corporal que sólo funciona en los límites de la comunidad y de las circunstancias históricas en las cuales se produce.³

Hasta mediados del siglo XX, la imposibilidad de abarcar tal cantidad de elementos provocó que el cuerpo se convirtiera en una especie de punto ciego, de campo inabarcable y, por lo tanto, inabordable para la investigación, al menos humanística. Al referirse a ese vacío crítico, Le Goff y Truong aseguran que durante largos años éste fue considerado sólo como un organismo natural, ajeno a los avatares geográficos o a los cambios socioculturales; su presencia en la imaginaria colectiva y sus variadas figuraciones se ignoraron, a pesar de ocupar un lugar axial en el desenvolvimiento de la especie humana. Fue hasta los siglos XX y el actual cuando, de forma sistemática y con insistencia, se volvió la mirada hacia los anales somáticos,⁴ sobre todo desde el horizonte epistemológico de la antropología, la filosofía, la etnografía y la historia. Esta última ha abordado desde diversos

² Daniel Denis, *El cuerpo enseñado*, p. 13.

³ Al respecto coincido con Fernanda Núñez B. cuando afirma que: “las representaciones del cuerpo así como los saberes acerca de él son tributarios de la cultura que los produce; porque el cuerpo es una construcción simbólica, no una realidad en sí mismo” (F. Núñez B., “Las debilidades de la carne. Cuerpo y género en el siglo XVIII”, en Laura Cházaro y Rosalinda Estrada, eds., *En el umbral de los cuerpos. Estudios de antropología e historia*, p. 75).

⁴ Utilizo el término *somático* en su primera acepción: “En un ser animado, que es material o corpóreo” (DRAE, 2001, s. v.).

horizontes el “problema”; en particular las historias cultural, de las ideas, de las costumbres y de la ciencia han aportado importantes datos al respecto. No obstante los avances, algunos críticos advierten la necesidad de emprender otros acercamientos al tema; Denis, por ejemplo, sugiere que debería escribirse la “historia política del cuerpo, que más allá de las variaciones morfológicas, daría cuenta de una evolución que podría explicarse directamente por la organización socioeconómica del medio de vida”.⁵

Sobre el México decimonónico finisecular, período que aquí interesa, buena parte de las investigaciones relacionadas de manera directa o tangencial con lo corpóreo y sus representaciones han salido de la pluma de historiadores, antropólogos, psiquiatras y psicólogos. En menor medida, otras ramas del conocimiento han examinado la cuestión desde perspectivas varias; concretamente en el terreno literario, los análisis que encontramos se inscriben en su mayoría en la línea de los estudios de género. Tales enfoques centran su atención en las imágenes y concepciones del cuerpo femenino esbozadas por las plumas masculinas, con el fin de desentrañar cómo funcionaban los roles sexuales y las relaciones de poder en una nación en vías de “modernización”, donde las mujeres daban tímidos pasos fuera del hogar en busca de educación o empleo.⁶

⁵ D. Denis, *op. cit.*, p. 15.

⁶ Cercano a esa línea se halla el libro de José Ricardo Chaves, *Los hijos de Cibeles. Cultura y sexualidad en la literatura de fin de siglo XIX*, en el que se consideran algunos textos de autores mexicanos. En su ensayo, el investigador concluye que: “[...] a la hora de revisar las producciones literarias y artísticas de finales del XIX, las imágenes de la mujer que de allí se desprenden hay que verlas, más que como un reflejo de la mujeres históricas, como un síntoma de los hombres, como una proyección imaginaria de sus temores y angustias ante ese otro sexo que después de haber sido concebido tradicionalmente como imagen y sombra masculina, comienza a ser reconocido modernamente como alteridad plena, autónoma y a veces siniestra” (p. 169). A pesar de su enorme importancia, decidí no abordar el tema de la enfermedad femenina, cuya complejidad hubiera rebasado los límites de esta propuesta de investigación.

Aunque no es la orientación teórica del presente ensayo, esos escasos trabajos evidencian un “síntoma” en nuestras letras porfirianas: la obsesiva presencia de lo corporal; esa especie de antropografía –entendida ésta en su sentido etimológico, no antropológico– que ronda buena parte de la narrativa mexicana del último tercio del siglo XIX. En ella, el cuerpo femenino y masculino se manifiesta no sólo como motivo o componente meramente descriptivo o identitario, sino incluso como motor y elemento estructurante de los textos: espacio axial donde “las luchas de los hombres [y los personajes] adquieren su importancia y su existencia”.⁷ Más allá de la tendencia estética, la carne parece tomar por asalto las páginas de nuestros escritores y desnudarse de antiguos pudores: el exquisito pie mexicano, velado objeto erótico decimonónico, retrocede en cuentos y novelas ante la irrupción de formas mucho más explícitas y mórbidas de lo corpóreo.⁸ Como afirma Vicente Quirarte, “Como si quisieran compensar la represión que en contra del sensualismo se había ejercido a lo largo del siglo XIX, los escritores de fines de siglo escriben una serie de textos donde el cuerpo aparece enfrentado al espejo de ellos mismos”.⁹

Ahora bien, la revisión de otro tipo de documentos permite observar que tal imaginiería somática no fue exclusiva de la literatura; por el contrario y sobre todo después de la década de los setenta, como mostraré en el siguiente capítulo, diferentes sectores de las clases letradas introdujeron en sus discursos referencias, imágenes, analogías y metáforas corporales para ejemplificar el funcionamiento y estado de la sociedad. Más aún, miembros

⁷ Sara Rivera López, “La lectura oculta de la Revolución Mexicana en *Cartucho*, de Nellie Campobello”, en *Iztapalapa*, núm. 52, año 23, enero-junio 2002, p. 25.

⁸ Un ejemplo paradigmático de ese erotismo decimonónico lo encontramos en la novelística de José Tomás de Cuéllar, como bien ha señalado Margo Glantz en su artículo “De pie sobre la literatura mexicana”, inserto en el volumen *Esguince de cintura*, pp. 11-34.

⁹ Vicente Quirarte, “Cuerpo, fantasma y paraíso artificial”, en Rafael Olea Franco (edit.), *Literatura mexicana del otro fin de siglo*, p. 25.

de las esferas políticas, religiosas e, incluso, literarias recurrieron a este tipo de figuraciones para plantear o defender sus intereses de grupo, los cuales intentaron imponer a la comunidad en general.¹⁰

Dada su naturaleza, lo corporal tendió a organizarse en dichos discursos a partir de una oposición binaria fundamental validada por el discurso médico científicista tan en boga en aquel momento: cuerpo sano vs. cuerpo enfermo, es decir, normalidad vs. patología.¹¹ Si bien no fue esta una postura del todo innovadora, pues desde la Antigüedad algunos pensadores la emplearon como “[...] un medio cognitivo, aplicándola al entorno sociocultural como metáfora crítica”,¹² lo cierto es que a lo largo del siglo XIX su utilización se resignificó a la luz de los cambios emanados del fenómeno modernizador. Dos factores en específico favorecieron ese giro conceptual: por un lado, el proceso de secularización de la vida cotidiana, que debilitó la hegemonía de la mirada religiosa sobre el cuerpo, posibilitando la aparición y coexistencia de otras visiones del mismo. Por el otro, el

¹⁰ Para Benedict Anderson, toda nación es “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana. / Es imaginada porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión”. Siguiendo esa idea, el autor deduce que: “Las comunidades no deben distinguirse por su falsedad o legitimidad, sino por el estilo con el que son imaginadas”; cabe preguntarse, entonces, ¿qué miembros de esas mismas comunidades las imaginan? o, en otros términos, ¿quiénes intuyen o diseñan su posibilidad de existencia? Según el mismo crítico, en la Hispanoamérica de los siglos XVIII y XIX, los sectores letrados y la burguesía fueron los únicos que contaban con las herramientas, materiales e intelectuales, necesarias para emprender tan titánica misión. Fueron, entonces, éstos los que de acuerdo con sus anhelos “imaginaron” e impusieron, primero en el papel y luego en la realidad, el rostro de las recién emancipadas naciones (B. Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, pp. 23, 24, 115-116).

¹¹ Cf. Michel Foucault, *El nacimiento de la clínica*, pp. 62-63.

¹² Joan Ramon Resina, “La enfermedad como signo y como significación”, en *Letras de Deusto*, 1991, núm. 49, pp. 131-132. Sobre esta cuestión, Susan Sontag apunta que: “la imagería patológica sirve [y ha servido] para expresar una preocupación por el orden social, dando por sentado que todos sabemos en qué consiste el estado de salud” (S. Sontag, *La enfermedad y sus metáforas*, p. 109).

desarrollo y la divulgación del conocimiento científico producido en el extranjero (sobre todo Francia), cuyos descubrimientos y teorías revolucionaron las condiciones materiales, existenciales e ideológicas de los habitantes de las urbes, principalmente. En este sentido, no hay que olvidar que ciertas disciplinas sociales retomaron presupuestos científicistas para apuntalar sus propios sistemas de pensamiento. Conceptos provenientes de la biología, la química y de la naciente medicina científica nutrieron, por ejemplo, los idearios de filósofos positivistas como Auguste Comte y Herbert Spencer, quienes tuvieron una influencia profunda en los políticos, historiadores, científicos y escritores mexicanos de la segunda mitad de esa centuria.

Ante tal cúmulo de evidencias, me surgen algunas interrogantes que intentaré responder a los largo de este ensayo: ¿hasta qué punto y en qué términos dialogaron las representaciones del cuerpo “ideadas” por las clases letradas porfirianas?, ¿qué huellas de esa imaginaria corporal, secular y científicista, se perciben en la narrativa de la época?; más aún, ¿qué tensiones textuales y socioculturales se avizoran en esas ficciones somáticas finiseculares?, ¿qué *visión de mundo*¹³ se desprende de su análisis?

Para establecer los vasos comunicantes entre texto y contexto, parto del presupuesto general de que todo fenómeno discursivo, ficcional o no, se relaciona de forma significativa con prácticas sociales y textuales existentes o preexistentes en el momento de su elaboración y enunciación. Al respecto, Edmond Cros propone que las prácticas sociales

¹³ Empleo el concepto en el sentido expuesto por Edmond Cros a propósito de las ideas del filósofo Lucien Goldmann. Para el estudioso, el sujeto transindividual (social) está “dotado de un modo de conciencia, el no consciente («constituido por las estructuras intelectuales, afectivas, imaginarias y prácticas de las conciencias individuales [...] distinto del inconsciente freudiano en tanto que no está reprimido»), y de un tipo de conciencia, la visión de mundo (conjunto de aspiraciones, sentimientos e ideas que reúne a los miembros de un grupo y los contrapone a los otros grupos)” (E. Cros, “Sociología de la literatura”, en Nara Araujo y Teresa Delgado, eds., *Textos de teorías y crítica literarias*, p. 671).

“[...] se manifiestan por la reproducción de normas de comportamientos, de valores, de estrategias, de un Aparato de Estado [Ejército, Policía, Sistema Jurídico] o de un Aparato Ideológico de Estado [Familia, Iglesia, Educación]”; pero también se patentizan en diversas modalidades textuales “bajo la forma de los discursos que producen”, dando lugar a lo que el crítico denomina prácticas discursivas.¹⁴ Ambas construcciones simbólicas, sociales y discursivas, no sólo informan, conforman y deforman a quienes las acogen y reproducen, sino que en muchas ocasiones encarnan también aquello que las instituciones o ciertos grupos dominantes estipulan como lo “factible”, “pensable” y “decible” en un contexto particular; eso que Pierre Bourdieu conceptúa como la *doxa*, es decir,

todo el conjunto de lo que se admite como evidente, y en particular los sistemas de clasificación [*classement*] que determinan qué se considera interesante o sin interés [...]. En el “es evidente” de una época está lo impensable *de jure* (políticamente, por ejemplo), lo innombrable, lo tabú –los problemas que no se pueden abordar–, pero también lo impensable *de facto*, lo que *el instrumental de pensamiento no permite pensar*.¹⁵

Para Cros, cualquier práctica es en realidad una representación¹⁶ que una comunidad construye y avala en un momento y lugar concretos; es, asimismo, una respuesta a problemáticas sociales o textuales que se organiza “en torno a un discurso icónico, gestual

¹⁴ Vid. Edmond Cros, *Idiosemas y morfogénesis del texto*, pp. 10-11.

¹⁵ Pierre Bourdieu, *Cuestiones de sociología*, p. 83. Las cursivas son mías.

¹⁶ E. Cros, *op. cit.*, pp. 10-11. En sus palabras, “Representar consiste en instituir las relaciones que estructuran el objeto. La estructura es la característica de la experiencia o de lo que sería su simple reproducción mimética. [...] No puede existir una representación desprovista de estructura” (*ibidem*, p. 30). Al referirse al terreno textual, el crítico plantean la existencia de dos clases de articuladores: los semióticos, “cuando se trata de prácticas sociales o discursivas que se pueden localizar en el pretexto o en el fuera de texto, y [los] articuladores discursivos cuando se trata del texto”. Asimismo, acuña el término Ideosema para denominar la relación entre estos articuladores que, “Actuando los unos sobre los otros, [...] transforman, desplazan, reestructuran el material lingüístico y cultural, lo convocan por medio de afinidades o contigüidades de estructuraciones, programan el devenir del texto y su producción de sentido” (pp. 11-12).

o verbal”.¹⁷ Las manifestaciones discursivas e ideológicas generadas por dichas prácticas entrarán en contacto y dialogarán con otro tipo de expresiones letradas como, por ejemplo, las literarias; en ellas, se escucharán los ecos de tal material discursivo que, se re-significará y utilizará de acuerdo con la dinámica interna de los textos, establecida y dispuesta por su productor. Al no llevarse a cabo dicho proceso de manera mecánica o directa, sino a través de una serie de mediaciones (el lenguaje, en principio) y como un ejercicio creativo o de reinterpretación, la obra será, según Bourdieu, una especie de “eclipse” que

[...] sobreentiende lo que sostiene, es decir, los postulados y los axiomas que asume implícitamente, *cuya axiomática debe elaborar la ciencia de la cultura. Lo que traiciona el silencio elocuente de la obra es precisamente la cultura (en sentido subjetivo) con la cual el creador participa de su clase, de su sociedad y de su época, y que incorpora, sin saberlo, en sus creaciones en apariencia más irremplazables; son los credos tan obvios que están tácitamente presupuestos, más que explícitamente postulados; son las formas de pensar, las formas de lógica, los giros estilísticos, y las contraseñas, existencia, situación y autenticidad ayer, hoy estructura, inconsciente y praxis, que parecen tan naturales e inevitables que no constituyen, propiamente hablando, el objeto de la elección consciente [...]. El acuerdo sobre esta axiomática implícita del entendimiento y de la efectividad es lo que fundamenta la integración lógica de una sociedad y de una época.*¹⁸

Aunque el teórico francés postula mecánicamente que la mayoría del material discursivo de una época permea en la obra de forma “inconsciente”, al referirse al funcionamiento de los *campos* deja abierta la posibilidad de que los autores hagan suyas algunas de esas representaciones o prácticas de forma voluntaria y evidente. Ese bagaje es justo el que les permitirá entablar un diálogo con sus contemporáneos y participar de manera dialogante y crítica en la construcción de los postulados sostenidos por la sociedad; dependiendo esto, sin embargo, del espacio que conquisten y mantengan en su medio de producción o *campo*.

Para él:

¹⁷ *Ibid.*, pp. 31-32.

¹⁸ Pierre Bourdieu, “Campo intelectual y proyecto creador”, en N. Araujo y T. Delgado (edits.), *op. cit.*, pp. 275-276. Las cursivas son mías.

el intelectual está situado histórica y socialmente, en la medida que forma parte de un campo intelectual, por referencia al cual su proyecto creador se define y se integra, en la medida, si se quiere, en que es contemporáneo de aquellos con quienes se comunica y a quienes se dirige con su obra, recurriendo implícitamente a todo un código que tiene en común con ellos (temas y problemas a la orden del día, formas de razonar, formas de percepción, etcétera). Sus elecciones intelectuales o artísticas más conscientes están siempre orientadas por su cultura y su gusto, interiorizaciones de la cultura objetiva de una sociedad, de una época o de su clase.¹⁹

Para Bourdieu, los *campos* son principalmente construcciones sociales; son “espacios estructurados de posiciones (o puestos) cuyas propiedades dependen de su posición en estos espacios, y que pueden ser analizadas independientemente de las características de sus ocupantes [...]”.²⁰ Entre las normas generales de funcionamiento de los *campos*, destaca la historicidad de las relaciones que se dan al interior y exterior del mismo; así como, en otro nivel, la dinámica de lucha perpetua entre los recién ingresados al *campo* (dominados) y aquellos (dominantes) que ya han alcanzado una cierta jerarquía dentro de él, por lo cual tratarán a toda costa de defender su monopolio y “de excluir la competencia”.

Las características de los productores o agentes de un *campo* –al igual que las de sus producciones u obras– dependerán, como se ha dicho, en diversa medida tanto de la estructura del *campo* como del lugar que éstos ocupen en él; a su vez, dicha estructura se supeditará a las relaciones de fuerza que se establezcan entre los agentes o las instituciones que participen en la lid intelectual. La naturaleza y la dinámica de esa “contienda” simbólica se delimitarán a partir de los “objetos en juego [*enjeux*] e intereses específicos, que son irreductibles a los objetos en juego [*enjeux*] y a los intereses propios de otros *campos* [...], y que no son percibidos por nadie que no haya sido construido para entrar en

¹⁹ P. Bourdieu, *op. cit.*, p. 275; al respecto, *vid.* también, *Cuestiones de sociología*, p. 166.

²⁰ P. Bourdieu, *op. cit.*, pp. 112-113.

el *campo*”.²¹ Para que un *campo* “funcione”, es preciso que existan “objetos en juego” e individuos conscientemente dispuestos a jugar y perpetuar el juego, y con un *habitus* indicado para ello. En palabras de Bourdieu, el *habitus* es un “sistema de disposiciones adquiridas por aprendizaje implícito o explícito [a través de la familia o la escuela, por ejemplo] que funciona como un sistema de esquemas [*schèmes*] generativos [...]”; con él los individuos construyen sus propios mensajes y se relacionan, siempre dentro de los límites del propio sistema, de la *doxa*. Producto de la experiencia biográfica y de las condiciones sociales de los agentes, los *habitus* son “especies de programas (en el sentido de la informática) conformados históricamente”, que posibilitan la existencia y pervivencia de las instituciones sociales; gracias a ellos, éstas encuentran “su plena realización [...]. La institución [...] no es total ni totalmente viable si no se objetiva duraderamente, no sólo en las cosas, es decir en la lógica que trasciende a los agentes singulares de un campo particular, sino también en los cuerpos [...]”.²²

El estudioso expone, así, que el proyecto creador de un artista se definirá, por un lado, en términos de su *habitus* (y, quizá, más aún de su *habitus* de clase) y, por el otro, dependiendo del lugar que éste alcance dentro del *campo* intelectual o literario. Si bien para Bourdieu ésas serán las principales coordenadas que prefijarán la obra e, incluso, la poética de un autor, me parece que, al generalizar de este modo, no considera el nexo que el agente creativo establece con los miembros de otros *campos* dominantes y, por ende, con sus prácticas sociales y discursivas. Aun cuando pertenecen a las clases hegemónicas en tanto depositarios y productores de los bienes culturales, los escritores representan un sector

²¹ *Ibidem*, p. 113.

²² *Ibid.*, p. 118, y Pierre Bourdieu citado por Edmond Cros, en “Sociología de la literatura”, en *op. cit.*, p. 673.

dominado dentro de los dominantes, ya que penden de otras esferas para subsistir, para validarse. De ahí, muchas veces la ambigüedad de sus “posicionamientos” respecto a temas políticos, sociales o culturales,²³ al igual que su talento para construir visiones alternas de las prácticas que los atraviesan. En esa línea, el crítico soslaya, también, el diálogo que los creadores entablan, de manera constante y muchas veces polémica, con una determinada tradición literaria, con ciertas “formas literarias, ideas, estilos”, temas, etcétera, que se transmiten de una generación a otra.²⁴ Más aún, no repara en dos factores centrales de la dinámica literaria: el trabajo estético del lenguaje y, por supuesto, la construcción de textos con coherencia interna, no dependiente de las condiciones en que se produzcan las creaciones.

Tomando en cuenta todo lo anterior, la obra de creación es, en realidad, el fruto de la conjunción de una intrincada serie de variables intra y extratextuales personales y colectivas. No obstante esta complejidad, propongo que es factible hallar elementos afines entre producciones –literarias o no– contemporáneas; más aún, se pueden identificar recurrencias (temáticas, de imaginaria, etc.) entre los discursos de agentes de *campos* diversos, pero que comparten un contexto y un *habitus*. Es desde esta perspectiva que me acercaré al fenómeno de representación que, como ya apunté, considero propio del México porfiriano: la omnipresencia del cuerpo o, si se prefiere, de una escritura “corporalizada”, mejor dicho “patologizada”, en la que, aventuro, se reafirman y cuestionan prácticas sociales y discursivas imperantes en el período.

La naturaleza de este objeto de estudio me impuso la selección de dos textos de diversa naturaleza genérica y, para algunos críticos, de tendencias estéticas opuestas: la novela

²³ Cf. P. Bourdieu, *Cuestiones de sociología*, p. 70.

²⁴ Octavio Paz, *Los hijos del limo*, p. 17.

Pacotillas, de Porfirio Parra, reconocido médico que encontraría en la literatura de corte realista una útil herramienta para difundir sus científicas ideas sobre la sociedad mexicana finisecular, y el cuento “Blanco y rojo”, del decadente modernista Bernardo Couto Castillo, quien subvertirá los principios del discurso clínico y legal para proponer la creación de una moderna obra de arte total. Aun cuando el fenómeno discursivo que me interesa documentar está presente de modos diversos en cuantiosas obras narrativas finiseculares, elegí tan disímiles piezas porque iluminan de manera significativa dos posturas antagónicas ante las fuertes tensiones socioculturales y estéticas que marcaron nuestro complejo y paradójico fin de siglo antepasado.

Como es sabido, durante el último tercio del siglo XIX en el escenario nacional convivieron y coexistieron, no siempre en armonía, varias propuestas literarias: desde un romanticismo agonizante hasta un modernismo innovador y cosmopolita, pasando por un realismo que retomaba y reformulaba presupuestos del credo nacionalista de Ignacio Manuel Altamirano. A pesar de este manifiesto eclecticismo finisecular, la mayoría de los estudios críticos se han organizado a partir de esa parcelación, agrupando en conjuntos más o menos definidos textos y autores que, hipotéticamente, concurren tanto en la utilización de recursos formales como en la conceptualización del arte literario. Pocos, en realidad, han sido los trabajos donde se examinen el constante diálogo y los espacios de intersección creativa entre las distintas tendencias artísticas del momento;²⁵ muchos menos los que

²⁵ Atinadamente, por ejemplo, Manuel Predes Guardiola advirtió la presencia de algunos puntos de encuentro entre las posturas estéticas y éticas de Federico Gamboa y las de los modernistas. Por su parte, Belem Clark de Lara ha demostrado el evidente eclecticismo en la única novela escrita por Manuel Gutiérrez Nájera, *Por donde se sube al cielo* (cf. M. Predes Guardiola, *La novela naturalista de Federico Gamboa*, p. 133, y B. Clark de Lara, “Introducción” a M. Gutiérrez Nájera, *Obras XI. Narrativa, I. Por donde se sube al cielo [1882]*, pp. XCIII-CII). En una reciente tesis de licenciatura, se exploraron las múltiples influencias que dialogan en la novela *Angelina*, del “realista” Rafael Delgado; en dicho

consideren el hecho de que estos escritores compartieron un mismo medio social e ideológico. Por obvio que parezca, como insinúa Bourdieu, tomar en cuenta esos factores contribuiría a iluminar aquellas zonas de acuerdo o conflicto, no sólo entre las posturas éticas y estéticas de los miembros del *campo* literario, sino de igual forma con las prácticas discursivas de otras esferas letradas dominantes. En esa línea, me interesa destacar dos variables que considero determinaron de forma significativa tanto la estructura y dinámica de tal *campo*, como la configuración de las ficciones somáticas que estudiaré en los dos últimos capítulos de la presente investigación. Aludo, por supuesto, a dos elementos íntimamente relacionados con el proceso de secularización y de modernización que experimentó el país a partir de la segunda mitad del XIX: por un lado, a la formación educativa e ideológica de los autores cuyas obras se estudiarán; por el otro, a las condiciones en las cuales los escritores, en particular, ejercieron sus labores de productores y depositarios del capital cultural de la nación.

2. DEL CUERPO DOCTRINARIO: EL POSITIVISMO EN MÉXICO

En cuanto a la primera cuestión, resulta innegable que, en su calidad de integrantes de las clases letradas, la mayoría de los escritores de la época recibieron de manera directa o indirecta tanto el influjo del positivismo como de las polémicas que suscitó su difusión en tierras mexicanas a finales de la década de los sesenta. A pesar de que aparecieron varios de sus supuestos en documentos anteriores a esta fecha, la introducción y adaptación de dicho sistema de pensamiento en el país se atribuye al médico, naturalista y matemático Gabino

estudio se demostró la presencia tanto de rasgos realistas como de resabios románticos y tenues tintes modernistas (*vid.* Mariana Flores Monroy, “*Angelina*”: *una nueva lectura de Rafael Delgado*).

Barreda, quien fuera en algún momento discípulo de uno de los principales artífices del positivismo: el filósofo francés Auguste Comte.

Tres fueron las máximas cardinales de aquella doctrina que intentó adaptarse a nuestro medio: “la libertad como medio, el orden como base, y el progreso como fin”.²⁶ Inspirado en los avances y métodos de las distintas ciencias naturales, Comte postuló que todos los fenómenos morales y sociales podían (y debían) examinarse desde una perspectiva “científica positiva”, fundamentada esencialmente en la observación empírica. Tal teoría permitiría descubrir y explicar el comportamiento individual y social a partir de leyes generales que, una vez establecidas, se utilizarían en beneficio del género humano. Uno de sus pilares conceptuales fue la conocida ley de los “tres estados” de desarrollo histórico social, según la cual la humanidad estaba destinada a atravesar por ciertos estadios que, a su vez, se correspondían con diferentes grados de avance intelectual: “el estado teológico, el estado metafísico y el estado positivo; [...] tres momentos, caracterizados respectivamente por el reinado de la teología, de la razón pura y de la ciencia positiva”.²⁷

En el umbral de la República Restaurada, apenas unos meses después de la entrada triunfal del presidente Benito Juárez en la Capital, Barreda pronunció en Guanajuato su famosa “Oración cívica” (16 de septiembre), considerada como la primera aparición oficial del positivismo en la vida nacional.²⁸ En ella, el autor interpretó la historia de México a la luz de la mencionada ley de los tres estados y llegó a la conclusión de que el reciente triunfo juarista era “la culminación de un [largo] movimiento plurisecular [iniciado en

²⁶ Leopoldo Zea, *El positivismo en México*, p. 70.

²⁷ Paul Bénichou, *El tiempo de los profetas*, p. 246.

²⁸ Vid. Gabino Barreda, *Estudios*, pp. 67-104, y Charles A. Hale, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, p. 20.

1810] hacia la «emancipación mental».²⁹ La victoria de los defensores de liberalismo sobre los conservadores y el invasor extranjero inauguraba una nueva etapa en el desarrollo de la Patria; momento más que propicio para proclamar “el declive [...] de las viejas doctrinas y su sustitución por otras nuevas”, léase, por supuesto, el positivismo.³⁰ A partir de la aplicación del método científico, dicha teoría del conocimiento permitiría a los ciudadanos aprehender el mundo por medio de la observación y la experiencia directas, dejando a un lado las creencias religiosas y políticas que tantos problemas habían ocasionado en el país. Después de casi medio siglo de caos y anarquía, para Barreda esta filosofía era la panacea para reconstituir y unificar a la sociedad mexicana; era, como advierte Leopoldo Zea,

la única que podía hacer posible el orden, porque los supuestos en que se apoyaba no podían provocar el desorden, ya que estaban al alcance de cualquier hombre que deseara comprobar la verdad, al alcance de todos los mexicanos; era la única que estaba capacitada para ofrecer a éstos un *fondo común de verdades* por medio del cual fuese posible el orden social y el bienestar de todos [...].³¹

Aquella oración barrediana cobró relevancia mayor unos meses después, cuando, como resultado de los trabajos de la Comisión Juárez, se decretó la ley del 2 de diciembre de 1867. Ésta estipuló no sólo una reforma educativa general –basada en la de 1861, que dispuso la secularización de la enseñanza superior–, sino también la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria, cuyo programa de estudios se diseñó de acuerdo con los presupuestos positivistas; es decir, su núcleo “lo constituía el estudio sistemático de las

²⁹ Ch. A. Hale, *op. cit.*, p. 18.

³⁰ *Idem.*

³¹ L. Zea, *op. cit.*, p. 138.

ciencias. Las asignaturas no científicas estaban dispersas en los cinco años, y Barreda sólo justificó su inserción de manera breve, incluso casual”.³²

En febrero de 1868, el establecimiento abrió sus puertas, lo cual originó una serie de críticas tanto de sectores liberales como conservadores. A pesar de lo anterior y de los intentos oficiales por abolirla en el umbral de los años ochenta, la Escuela Nacional Preparatoria mantuvo y consolidó su hegemonía dentro del sistema educativo superior, posibilitando con ello la difusión “masiva” de las ideas positivistas entre los jóvenes de aquella y de las futuras generaciones.³³

Si bien Barreda concibió ese “fondo común de verdades” como el instrumento idóneo, educativo e ideológico, para resolver los problemas sociales que aquejaban a México desde tiempo atrás, lo cierto es que el positivismo se utilizó, de igual modo, para defender la supremacía y los intereses de un segmento de la población, cuyos descendientes en teoría asistirían a las aulas preparatorias: la naciente burguesía mexicana que, tras haber conquistado las altas esferas del poder político y cultural, estaba interesada en afianzar su señorío.³⁴ Así, a la larga, el positivismo sirvió para justificar el predominio de ese sector

³² Ch. A. Hale, *op. cit.*, p. 228. En este sentido, cabe recordar que si desde 1821 se realizaron tímidos intentos de secularizar y organizar estatalmente el ramo educativo, ninguno de los esfuerzos de los primeros regímenes independientes “desembocó en la aplicación de una política educativa coherente” (Beatriz Urías, “Educación para la democracia: el Ateneo Mexicano [1840-1851]”, en *Estudios*, núm. 12, 1988, p. 30). La relativa paz que trajo la definitiva victoria liberal fue el escenario idóneo para el diseño e implementación de un proyecto educativo integral que redundara en la “republicanización” de la sociedad mexicana.

³³ Sobre los avatares de la institución en sus tres primeros decenios *vid.* Ch. A. Hale, *op. cit.*, pp. 225-320 y Clementina Díaz y de Ovando, *La Escuela Nacional Preparatoria. Los afanes y los días. I. 1867-1910*.

³⁴ Gabino Barreda terminó siendo “el hombre encargado de preparar a la entonces joven burguesía mexicana para dirigir los destinos de la nación mexicana” (L. Zea, *op. cit.*, p. 46; sobre tal cuestión, *vid.* Eli de Gortari, “Ciencia positiva [y] política «científica»”, en *Historia Mexicana*, 1: 4, 1952, p. 606). De acuerdo con Zea, durante el Porfiriato “nuestra burguesía la formaron los terratenientes, los latifundistas, los especuladores que en vez de fomentar la industria mexicana la entregaban a los capitalistas europeos”; en otras palabras,

como clase social dominante y, más aún, como visión modélica de mundo. Tal proceso comenzó a gestarse hacia 1878, cuando un grupo de jóvenes escritores-periodistas y médicos, desde las páginas del diario *La Libertad*, expusieron los principios de “una doctrina nueva y regeneradora de México”: la política científica o positivista, la cual “planteaba que había que enfocar los problemas del país y formular sus políticas de acción de manera científica”; en otras palabras, poner en práctica los “métodos de la ciencia” para lograr el avance “económico, la regeneración social y la unidad política” del país.³⁵ Los principales miembros de aquel círculo fueron Justo Sierra, Francisco G. Cosmes y Telésforo García y, en el área científica, Porfirio Parra, Manuel Flores y Luis E. Ruiz; todos ellos, en algún momento, miembros prominentes de la planta académica y administrativa de la Escuela Nacional Preparatoria.

La relación intensa entre esta élite letrada y la Preparatoria dio importantes frutos durante los siguientes gobiernos de Porfirio Díaz, en particular a principios de los años noventa con la emergencia del denominado partido de los Científicos, cuyo líder visible fue de nueva cuenta Justo Sierra. Los integrantes de ese grupo se encargaron de promover la oficialización de un positivismo ecléctico que a la postre se consagró como la ideología rectora del Estado mexicano hasta el estallido de la Revolución. A partir de sus principios científicistas y evolucionistas, estos círculos bosquejaron políticas públicas con el fin de “modernizar”, “regenerar”, las condiciones materiales, existenciales y, claro está, corporales de la comunidad nacional.³⁶ Sólo cabría puntualizar que, mientras Barreda se

el burgués mexicano era “un tipo cómodo, egoísta, que no quiere que en nada se le moleste, que quiere enriquecerse con el menor esfuerzo. [...] Para este hombre todo está o debe de estar al servicio de sus intereses” (p. 95).

³⁵ Ch. A. Hale, *op. cit.*, p. 53.

³⁶ Si en los años setenta *La Libertad* fue el principal vocero de la política científica, en el último decenio del siglo sería *El Imparcial*, de Rafael Reyes Spíndola, el responsable de

inspiró principalmente en las ideas de Comte, entre los Científicos tuvieron mayor éxito los postulados biologicistas de Herbert Spencer, los cuales revisaré en el primer apartado del capítulo subsecuente.³⁷

Fue en ese contexto intelectual y en aquellas aulas preparatorias positivistas, donde buena parte de nuestros escritores finiseculares aprendieron tanto las bondades de la ciencia y de su método, como la comprensión de un cuerpo-objeto que ahora se disecaba, se desmembraba para su diagnosis y representación. Otros más llegaron al mundo cuando tales preceptos se habían propagado ya del ámbito académico al del dominio público, principalmente a través de su divulgación constante en la prensa periódica, especializada o no, con la que ellos estuvieron en constante relación. El medio impreso, según Benedict Anderson, contribuyó de manera importante a fundar y confirmar la pertenencia (inevitable y cotidiana) de los receptores a una determinada colectividad, pero también fue una de las herramientas más eficaces para homogenizar conductas sociales por medio de la letra. En sus páginas, los lectores reconocían su circunstancia inmediata, su entorno, a un tiempo que establecían relaciones “imaginarias”, muchas veces miméticas, con otros miembros de la sociedad: aquellos con los cuales “utópicamente” compartían visiones de mundo, imágenes,

publicar colaboraciones de reconocidos miembros del grupo científico. Con seguridad, el apoyo gubernamental, así como la distribución masiva y el bajo precio de dicha publicación contribuyeron a propagar con mayor celeridad y amplitud las ideas de aquel cenáculo. Para 1901, el diario *El Mundo* se alineó en el mismo sentido, convirtiéndose así en uno de sus principales foros. En el bando contrario, despuntaron los periódicos católicos *La Voz de México*, *El Centinela Católico* y *El Tiempo* (vid. *ibidem*, pp. 208, 307-308).

³⁷ A decir de Charles Hale, “una vez que [sus] obras [...] fueron conocidas en México a mediados del decenio de 1870 (casi al mismo tiempo que las de Darwin), diversos autores aludían a él continuamente y lo citaban con frecuencia al tratar de numerosas cuestiones sociales” y, por supuesto, educativas” (*ibid.*, p. 335). A pesar de lo expuesto por este historiador, desde la década de los cincuenta es posible encontrar algunos artículos sobre y de Spencer en las páginas de la *Revue des Deux Mondes*, publicación ampliamente conocida por nuestros escritores decimonónico, por lo que cabe la probabilidad que muchos de ellos estuvieran familiarizados con las ideas spencerianas antes de la década de los setenta.

recuerdos colectivos.³⁸ De ese modo, en la esfera nacional la lectura periodística apuntaló los objetivos del sistema educativo superior positivista: proveer a todos sus destinatarios de una disposición común, “generadora de esquemas específicos, susceptibles de aplicarse en campos diferentes del pensamiento y de la acción [...]”.³⁹ Formados en ese medio cultural, los autores inevitablemente compartieron con otros miembros de las clases dominantes “un cierto espíritu”, como afirma Bourdieu. Para éste, los hombres educados

[...] según un mismo modelo, están predispuestos a mantener con sus iguales una complicidad inmediata. Los individuos deben a la escuela, en primer término, un conjunto de *lugares comunes*, que no son solamente un discurso y un lenguaje comunes, sino también campos de encuentro y campos de entendimiento, problemas comunes y formas comunes de abordar estos problemas comunes: los hombres cultivados de una época determinada pueden estar en desacuerdo sobre los objetos en torno a los cuales disputan, pero al menos están de acuerdo en disputar en torno a los mismo objetos.⁴⁰

Más allá del determinismo explícito en la cita anterior, rescato de ella la idea de descubrir o reconocer convergencias, ya sean temáticas o formales, en las creaciones de diversas plumas de una misma época. Explorar esos “lugares comunes” ayudará a visualizar con mayor claridad los disensos dentro de los consensos, es decir, lo que cada credor re-significó o asimiló del material social, discursivo y textual de su momento.⁴¹ Producto de ese México positivista finisecular, las ficciones somáticas desvelarían de forma ejemplar esas huellas a las que me he referido. Inmersos en un ambiente pseudocientífico y

³⁸ Cf. B. Anderson, *op. cit.*, pp. 61-64.

³⁹ Pierre Bourdieu, “Campo intelectual y proyecto creador”, en *op. cit.*, p. 283.

⁴⁰ *Ibidem*, pp. 279-280. En un informe de 1890, el Comité sobre la Instrucción Preparatoria sostuvo que: “«Los que en las aulas se amaron como hermanos no serán contendientes en fratricidas luchas y seguirán viéndose como amigos y colaboradores en las pacíficas tareas de la vida social»” (citado por Ch. A. Hale, *op. cit.*, p. 310).

⁴¹ Para Bourdieu, “La temática y la manera propia de un creador participan siempre del tópico y la retórica, como un conjunto común de temas y de formas, que definen las tradición cultural de una sociedad y de una época” (*op. cit.*, p. 280).

desarrollista, los escritores conocieron, en mayor o menor medida, las representaciones y los discursos dominantes –tanto políticos y sociales como médicos– sobre el cuerpo, que examinaré ampliamente en los tres incisos que conforman el primer capítulo; nociones generales éstas que terminaron encarnándose en sus obras, a veces para validar alguna de esas miradas hegemónicas, otras más para ponerlas en crisis.

3. DEL CUERPO CREADOR: EL ESCRITOR EN LA ERA PORFIRISTA

Si bien es cierto que los escritores de aquel final de siglo compartieron un sustrato ideológico, sin duda un elemento más los unió e influyó significativamente su ejercicio literario: la transformación del *campo* literario como resultado de la incipiente modernización que vivieron las naciones latinoamericanas en las postrimerías de la década de los setenta. Al respecto, Marshall Berman sugiere que durante el siglo XIX convivieron en Occidente dos manifestaciones muy diversas de “modernidad”: en un extremo “podemos ver el modernismo de las naciones avanzadas, que se edifica directamente con los materiales de la modernización política y económica y saca su visión y su energía de una realidad modernizada”. En el opuesto, donde se ubicaría nuestro país,

encontramos un modernismo que nace del retraso y del subdesarrollo [...]. El modernismo del subdesarrollo se ve obligado a basarse en fantasías y sueños de modernidad, a nutrirse en la intimidad con espejismos y fantasmas y de la lucha con ellos. Para ser fiel a la vida de la que procede, se ve obligado a ser estridente, basto y rudimentario.⁴²

El crítico resume tal fenómeno como la suma de dos procesos que en la minoría de los casos se presentaron de manera conjunta: el *modernismo* y la *modernización*. El primero refiere a una serie de ideas por medio de las que se buscó modificar –léase modernizar y

⁴² Marshall Berman, *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, p. 239.

secularizar— la mentalidad de los pueblos de Occidente; la segunda alude a un conjunto de adelantos técnicos y científicos que propiciaron el crecimiento económico acelerado de ciertas naciones o regiones, sobre todo en los siglos XIX y XX.⁴³

De acuerdo con esa distinción, resulta evidente que, por las condiciones materiales y sociales, el México decimonónico caminó hacia la modernidad de manera desfasada: primero en el terreno de las ideas, con la introducción y aplicación del positivismo, antes estudiado, y, casi una década después, en lo económico, con el desarrollo de algunos ramos industriales, científicos y tecnológicos. No obstante que el gobierno juarista impulsó el adelanto en la República, fue hasta los regímenes de Porfirio Díaz y Manuel González cuando se dieron las condiciones para llevar al cabo cambios evidentes, al menos en el espacio urbano. En él, según Claudia Agostoni, la construcción de obras públicas, a la vez que el avance de las redes tanto tranviarias como eléctricas, contribuyeron a sembrar entre la población la creencia de que, al fin, se iniciaba una era de orden y progreso.⁴⁴ En ese tenor, las administraciones porfirianas invirtieron buena parte de su energía en la modernización física y económica del país; vieron, además, la necesidad de montar un escenario ciudadano donde éste se perfilara, para propios y extraños, como un territorio con todos los atributos de una nación industrializada. En una cultura donde la industria prosperaba a marchas forzadas y la riqueza se concentraba en unas cuantas familias, la tan aclamada “modernidad” fue más un discurso difundido desde las altas esferas del poder, que una realidad generalizada. Ahora bien, aunque de oropel, ese leve hálito desarrollista abrió una brecha entre un México rural, preindustrial, con claros remanentes coloniales, y

⁴³ Cf. M. Berman, *op. cit.*, p. 2.

⁴⁴ C. Agostoni, *Monuments of progress: modernization and public health in Mexico City, 1876-1910*, p. XIII.

otro urbano, en vías de “modernización”, que con evidentes dificultades ingresaba al sistema capitalista mundial.⁴⁵

En este último contexto, la división del trabajo, que a su vez generó la especialización de las diferentes áreas del quehacer humano, afectó de manera directa y sustancial la labor de los escritores. Bajo las nuevas reglas de la oferta y la demanda, éstos tuvieron que inventar estrategias laborales para satisfacer a un mismo tiempo sus ansias creadoras y sus urgencias monetarias: la docencia y el periodismo devinieron, así, en sus principales fuentes de sustento y de reconocimiento social.⁴⁶ Colaboradores de los diarios más reconocidos, los autores enfrentaron, igualmente, la transformación de aquellos medios de producción impresa, donde los editoriales, las columnas y los artículos de opinión fueron sustituidos de forma gradual por las noticias sucintas o los reportajes sensacionalistas de los *reporters*, esos oscuros personajes a los que tanto combatieron plumas como la de Manuel Gutiérrez Nájera.⁴⁷ Al fragor de la lucha por defender su lugar en el sistema productivo, los escritores advirtieron, asimismo, que en la ciudad modernizada se diversificaban sus posibilidades de acción; en aquel escenario abierto, algunos

encontraron que podían [...] vender artículos a los diarios, vender piezas a las compañías teatrales, desempeñarse como maestros pueblerinos o suburbanos, escribir letras para las músicas populares, abastecer los folletines o simplemente traducirlos, producción suficientemente considerable como para que al finalizar el siglo se establecieran las leyes

⁴⁵ Cf. Luis González, “El liberalismo triunfante”, en *Historia general de México*, t. II, p. 978.

⁴⁶ Cf. Belem Clark de Lara, *Tradición y modernidad en Manuel Gutiérrez Nájera*, pp. 40-53; Susana Rotker, *Fundación de una escritura: las crónicas de José Martí*, pp. 29-32; Rafael Gutiérrez Girardot, “La literatura hispanoamericana de fin de siglo”, en Luis Íñigo (coord.), *Historia de la literatura hispanoamericana. Tomo II: Del neoclasicismo al modernismo*, pp. 496-499; y Yerko Moretic, “Acerca de las raíces ideológicas del modernismo hispanoamericano”, en Lily Litvak (edit.), *El modernismo*, pp. 59-60.

⁴⁷ Cf. B. Clark de Lara, *op. cit.*, pp. 113-119.

de derecho de autor y se fundaran las primeras organizaciones destinadas a recaudar los derechos intelectuales de sus afiliados.⁴⁸

Dominados entre los dominantes, para subsistir muchos de ellos aceptaron además engrosar las filas de la burocracia porfiriana, fungiendo ya fuera como embajadores, diputados o simples empleados estatales. De tal suerte que muy pronto se incrementó de manera significativa el número de periodistas-literatos que vivían del presupuesto.⁴⁹ *Homo duplex*, el escritor fue consciente de su dependencia con respecto a otros sectores de la población, sobre todo con la burguesía lectora y dueña de los medios de producción; sin embargo, no dudó en luchar por una libertad “absoluta”, al menos en el terreno estético. De esa manera, a pesar de esta relación con las élites porfirianas, paradójicamente, durante aquellos años se consolidó el *campo* literario, gracias a que se multiplicaron y diferenciaron, como formula Bourdieu, “las instancias de consagración intelectual y artística, tales como las academias y los salones[, al igual que] las instancias de consagración y difusión cultural, tales como las casas editoras, los teatros, las asociaciones culturales y científicas, a medida, [...] que [también] el público se extiende y se diversifica”.⁵⁰

⁴⁸ Ángel Rama, *La ciudad letrada*, pp. 74-75.

⁴⁹ Cf. B. Clark de Lara, *op. cit.*, pp. 55-56.

⁵⁰ P. Bourdieu, *op. cit.*, p. 243. En Europa ese movimiento de emancipación literaria comenzó con el romanticismo y sus propuestas de la “liberación de la intención creadora que hallaría en los teóricos del arte por el arte su primera afirmación sistemática” (p. 245). Si atendemos a tales consideraciones, es evidente que la compleja situación sociopolítica del país impidió la consolidación de ese proceso de “emancipación literaria”; sería, pues, en el último tercio del siglo cuando algunas de las instancias mencionadas se desarrollaría con mayor soltura, al tiempo que un grupo de escritores proclamarían el credo del arte por el arte. Una muestra modélica de la conformación del campo literario en aquel momento es la serie de polémicas suscitadas por las creaciones modernistas entre 1893 y 1907; sobre estas discusiones literarias *vid.* Belem Clark de Lara y Ana Laura Zavala Díaz, *La construcción de modernismo*.

Tan ambigua posición obligaría a los autores a reflexionar constantemente no sólo sobre su quehacer de escritores y el de sus contemporáneos, sino de igual modo acerca de las condiciones del entorno en el cual se desarrollaban como agentes y custodios del capital cultural. Como bien subraya Ángel Rama, sin importar la profesionalización del trabajo literario, los escritores de fines del siglo XIX siguieron escribiendo acerca de cuestiones sociales y políticas. Aun los modernistas, acusados de evasionistas, publicaron innumerables colaboraciones periodísticas relativas a estos temas y en su obra de creación subyacen preocupaciones de ese género, por lo que, como muchos otros productores de su momento, asumieron que debían cumplir y cumplieron una función ideologizante.⁵¹

Si, como apunté, los autores participaron de una retórica corpórea de época, ésta bien pudo utilizarse en la construcción de imágenes donde, precisamente, se reflejara esa dualidad profesional y social. Más aún, como intentaré demostrar en los dos últimos capítulos, los agentes literarios se valieron de esa imaginaria somática, validada por otros sectores, para meditar acerca de la comunidad porfiriana y de su propia circunstancia en ese orden modernizado emergente.

Visto desde ese horizonte, en el cuerpo narrado, textualizado, es posible rastrear, las tensiones que atravesaron al México porfiriano finisecular; columbrar, asimismo, el enfrentamiento entre una población con fuertes resabios religiosos y otra que, por medio de la ciencia, buscaba secularizar las creencias y los usos sociales; vislumbrar la naciente lucha entre el hombre y la máquina, entre la pintura y la fotografía, entre la tradición y la modernidad, entre el pasado y el futuro. Vértice entre lo público y lo privado, entre lo personal y lo colectivo, el cuerpo “patologizado” se convirtió en el terreno por antonomasia

⁵¹ Cf. Á. Rama, *op. cit.*, p. 108.

para librar las batallas políticas y sociales, éticas y estéticas, de algunos de nuestros escritores y pensadores del último tercio del XIX.

La literatura no funda la realidad, empero, sirve para explicarla, para reinterpretarla, para sublimarla. Como afirma Georges Duby, ningún fenómeno discursivo se da ni puede estudiarse de manera aislada; por el contrario, debe examinarse dentro de un sistema de representaciones sociales y textuales que lo doten de sentido o por lo menos lo clarifiquen.⁵² Así pues, desde ese enfoque cultural, discursivo, en las siguientes páginas analizaré un conjunto representativo de narraciones decimonónicas en el que recrear, manipular o enfermar el cuerpo es ante todo un ejercicio crítico, una operación ideológica, por medio de la cual se expresan fobias y compulsiones colectivas, pero también se cuestionan, distorsionan o sancionan prácticas textuales y culturales dominantes.

⁵² Cf. Georges Duby, “La historia cultural”, en Jean-Pierre Rioux y Jean-François Sirinelli (edits.), *Para una historia intelectual*, p. 451; *vid.* también, Antoine Prost, “Social y cultural, indisociablemente”, en *op. cit.*, p. 147.

CAPÍTULO I
DISCURSOS SOMÁTICOS EN EL MÉXICO DEL
ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX

Es una obra demasiado grande [...] para la raza anémica que habita las mesas del Anáhuac, éste de fundir en un solo cuerpo una sociedad heterogénea, de unificarla para las mismas necesidades, de comunicar entre sí sus núcleos derramados en un territorio inmenso [...]. Sin embargo, al través de todas las peripecias de nuestra historia, a pesar de haber agotado toda nuestra savia en perseguir una sombra vana, la masa total de este organismo que se llama México, ha avanzado. Cada vez que un paréntesis de paz ha iluminado como una sonrisa [...] el horizonte de nuestra historia, este pobre hombre enfermo, cansado y mudo que se llama el pueblo mexicano, se ha levantado del suelo empapado en sangre y ha dado algunos pasos hacia adelante...

Justo Sierra, *Obras completas IV. Periodismo político.*

1. LA SOCIEDAD COMO ORGANISMO O DE LOS LABERINTOS SOMÁTICOS POSITIVISTAS

Al referirse al poder de la letra en la América hispánica, Ángel Rama sugiere que sólo es posible desestabilizar un discurso hegemónico o institucionalizado por medio de otra narrativa que, con nuevas estrategias y conceptos, mine o combata las certezas de la palabra dominante.⁵³ En Occidente, el siglo XIX fue el escenario del establecimiento de renovados paradigmas ideológicos y científicos que desplazaron muchas de las creencias que desde la Antigüedad se tenían acerca del hombre y de su relación con la Naturaleza. El crecimiento de las ciudades, el desarrollo de la tecnología y de las ciencias naturales, así como la expansión de la industria y el poderío del capital, decretaron la consolidación de ese fenómeno iniciado en los albores del siglo XVI: el de la modernidad.

⁵³ Cf. Ángel Rama, *La ciudad letrada*, p. 52.

A la zaga de ese proceso, México experimentó después de la era independentista el enfrentamiento de discursos sobre lo nacional, lo mexicano, lo propio. En un ámbito donde todo era anhelo y oportunidad de construir, la letra se impuso: las posibilidades de ser de la Patria se diseñaron primero en el papel en forma de leyes, códigos, manuales de comportamiento y de higiene, mapas, novelas y poemas, para después ponerse en práctica en una comunidad que no terminaba de imaginarse como tal. Las clases letradas expusieron y dirimieron sus idearios alejados de las prácticas espirituales y corporales del pueblo, a cuya supuesta “salvación” dedicaron sus alocuciones y las políticas públicas emanadas de ellas. En suma, en esa época

la escritura se erige en el espacio de la ley, de la autoridad, en el poder fundacional y creador de las nuevas identidades. Como práctica social, genera un espacio adecuado (ideal) donde el mundo informe de la “barbarie” [...] entra en el orden del discurso en términos de la deseada “civilización”. [...] La palabra escrita informa, ordena, organiza la legibilidad y comprensión del mundo en términos maniqueos de inclusiones –si se adecuan al orden creado por el discurso– y de exclusiones –si su naturaleza se resiste a entrar en los límites de la escritura.⁵⁴

No obstante que los letrados insistieron en educar y corregir por medio de la “escritura” a la sociedad mexicana, lo cierto es que sus prédicas pedagógicas-progresistas no desarraigaron de diversos sectores creencias y costumbres de raigambre colonial o, inclusive, precolombina. Insisto en la coexistencia de hábitos y “tradiciones” discursivas, porque sería ilusorio postular que en el último tercio del siglo XIX sólo existió una forma de experimentar e imaginar el cuerpo; los anales de la humanidad contradicen la idea de la homogeneidad y atestiguan, por el contrario, la concomitancia de diferentes figuraciones

⁵⁴ Beatriz González Stephan, “Escritura y modernización: la domesticación de la barbarie”, en *Revista Iberoamericana*, núms. 166-167, 1994, p. 112.

somáticas.⁵⁵ Sin embargo, la historia también evidencia la hegemonía de ciertas miradas corporales, en las que se reflejan las visiones de mundo de los grupos privilegiados de una comunidad, precisamente de aquellos que se arrojan el usufructo casi exclusivo de la letra. En el caso del XIX mexicano, como he expuesto, aventuro que fueron los usos y discursos de nuestra incipiente burguesía en el poder los que intentaron dominar el terreno sociocultural.

Como esbocé en la introducción, no es el objetivo de este trabajo hacer una radiografía de las expresiones corporales finiseculares; más bien pretendo analizar las convergencias y disidencias de una serie de construcciones narrativas que se focalizan en el cuerpo y, de manera particular, en sus figuraciones mórbidas. Hallar, si es posible, ese aire familiar, ese *habitus* de clase, que se atisba entre algunas creaciones literarias y otros discursos corporales fabricados por la *intelligentsia* porfiriana –casi siempre a partir de modelos extranjeros–, en específico por las élites política y médica. Me interesan especialmente las retóricas somáticas de dichas corporaciones, pues en ellas se distinguen coincidencias y complicidades que, presumo, marcaron e influyeron la construcción de discursos de índole diversa. Como documentó Michel Foucault, el estrecho vínculo entre “la *ideología política* y [...] la *tecnología médica*” tiene hondas raíces en Occidente, que se fortalecieron aún más después de la revolución científica del siglo XVII, cuando se desarrollaron nuevas teorías sobre la enfermedad y el funcionamiento del cuerpo humano.⁵⁶ Tal comunión, que analizaré con detenimiento en el próximo apartado, no resulta extraña si se considera que a lo largo de la historia la medicina ha servido para validar discursos dominantes; recuérdese, por

⁵⁵ Sobre la pervivencia de esos discursos “tradicionales”, *vid.* Sergio López Ramos, *Prensa, cuerpo y salud en el siglo XIX (1840-1900)*, p. 15.

⁵⁶ Cf. M. Foucault, *El nacimiento de la clínica*, p. 63.

ejemplo, que hasta centurias recientes los facultativos eran los encargados de certificar la autenticidad de los arrebatos místicos, los estigmas, las curaciones milagrosas y la incorruptibilidad de los cadáveres de los mártires cristianos; el llamado olor de santidad fue sancionado por los galenos, quienes reforzaron con su palabra “objetiva” la fe de la grey.⁵⁷

Cercanos a dichas esferas de poder, los escritores mexicanos debieron de dialogar no sólo con los productores de su propio *campo*, sino también con esos grupos letrados, que fueron permeando en sus prácticas discursivas un imaginario pletórico de analogías y metáforas entre el individuo y la sociedad, entre la fisonomía ciudadana y las condiciones materiales del país. Esta imaginería somática, presente más tarde en los terrenos de la literatura crítica y ficcional, reafirmó los modelos implantados gradualmente por el fenómeno modernizador, según los cuales el cuerpo era un objeto de estudio, pero también una gran maquinaria de ingeniería, una herramienta de trabajo, una mercancía que se ofertaba, se exhibía, se compraba.⁵⁸

Para documentar tal fenómeno discursivo que se reflejaría en la literatura de la época, esta especie de omnipresencia somática y patológica, me parece necesario examinar, en primera instancia, una de las prácticas discursivas axiales que contribuyó a la resignificación y aprovechamiento del elemento corpóreo, así como a su preeminencia para hablar de la nación: el positivismo, que desde la perspectiva sociológica o política difundió

⁵⁷ Cf. Jacques Gélis, “El cuerpo, la Iglesia y lo sagrado”, en *Historia del cuerpo. I. Del Renacimiento al Siglo de las Luces*, pp. 27-111; en especial, pp. 62, 101.

⁵⁸ La concepción mecanicista del cuerpo progresó inexorablemente gracias a “la literatura anatómica desde la segunda mitad del siglo XVI [...]” (Rafael Mandressi, “Disecciones y anatomía”, en *Historia del cuerpo...*, p. 318). Para “[...] 1700, los avances de la anatomía general y de la fisiología pos-harveyana [crearon] el sueño de una comprensión científica de las estructuras y de las funciones del cuerpo, utilizando las nuevas y muy prestigiosas de la mecánica y de las matemáticas”; así “las leyes de la mecánica [sostuvieron] la investigación en anatomía, confirmando el peso de un nuevo imaginario técnico sobre las representaciones del cuerpo” (Georges Vigarello y Roy Porter, “Cuerpo, salud y enfermedades”, en *op. cit.*, p. 340).

la fértil metáfora organicista del estado mexicano. Imposible recorrer el vasto corpus que respaldó dicha postura ideológica; empero, la revisión del ideario de una figura paradigmática como Justo Sierra servirá para distinguir los principales rasgos del discurso somático finisecular. Sierra, como advertí, fue el líder de un grupo de jóvenes que llegaron a posicionarse e incidir de manera importante en los sucesivos gobiernos porfiristas; asimismo, tuvo un fuerte ascendiente en el sistema educativo oficial, en el que institucionalizó la lectura positivista de la historia y el devenir del país. Además de sus relaciones con esos círculos, durante toda su carrera pública mantuvo estrechos lazos con los integrantes del *campo* literario, al que ingresó en su juventud bajo la égida de Ignacio Manuel Altamirano. Sus palabras y posicionamientos políticos fueron, así, un referente obligado para la intelectualidad mexicana desde la década de los setenta hasta el estallido de la Revolución en 1910. Tanto en sus tempranas colaboraciones periodísticas como en sus magnas obras de madurez, se proyectaron las ansias desarrollistas de la élite porfiriana, a la vez que, en otro nivel, la relación especular entre el cuerpo individual y el colectivo, cimentada principalmente en el mencionado credo positivista al cual se adhirió tras la revuelta tuxtepecana de 1876.⁵⁹

En los albores de ese nuevo régimen, en el recién fundado periódico *La Libertad*, Sierra publicó una larga serie de artículos dedicados a la urgente reforma de la Constitución de 1857, que, a pesar de los cambios políticos, seguía siendo la piedra de toque del sistema legislativo mexicano. Como es sabido, durante casi tres décadas la Carta Magna se había erigido en el estandarte de la causa liberal; incluso, para algunos, era el gran símbolo de la

⁵⁹ De acuerdo con Charles Hale, Sierra “adoptó las ideas positivistas, incluidas las de Spencer, alrededor de 1877, una transición intelectual que corrió paralela a su transición política de José María Iglesias a Porfirio Díaz” (Ch. A. Hale, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, p. 339).

existencia de México como comunidad independiente que reinventaba sus instituciones, sus leyes y, con ellas, sus costumbres. Su redacción, sin duda, inauguró una de las fases más significativas y convulsas del lento e intrincado proceso de secularización ideológica, institucional y corporal, que experimentó nuestro país a partir de los siglos XVII y XVIII.⁶⁰

Con evidentes remanentes religiosos, la Constitución propugnó el respeto irrestricto de los derechos del hombre, base “de las instituciones sociales” (art. 1º). En ese amplio marco, la libertad se instituyó como el principio supremo, condición *sine qua non*, para el desarrollo de todas las actividades humanas; de ese modo, se legalizó el derecho a la autodeterminación (art. 2º), a la enseñanza (art. 3º), al trabajo (art. 4º), a la libertad de expresión oral o escrita (arts. 6º y 7º), a la igualdad (art. 12º).⁶¹ La emancipación del cuerpo ciudadano de las instancias de poder religioso que durante siglos lo rigieron casi en exclusiva se concretó, al menos en la letra, en los años siguientes a la redacción de la Carta Magna. El término de la promulgación de las Leyes de Reforma en 1859, integradas en la década de los setenta al corpus constitucional, hizo evidente las ansias liberales de incautar a la Iglesia no sólo sus bienes materiales, sino también los espacios de control somático.⁶²

⁶⁰ En cuanto a los usos corporales, se vislumbra un tenue laicismo en la sociedad novohispana tanto en la importancia que cobró entre las clases pudientes la moda, como en la multiplicación de “[...] actividades sociales y con ello [de] la cultura del placer y la seducción [...]” (Julieta Pérez Monroy, “Modernidad y modas en la Ciudad de México: de la basquiña a la túnica, del calzón al pantalón”, en Anne Staples, coord., *Historia de la vida cotidiana en México. IV Bienes y vivencias. El siglo XIX*, p. 57). Empero, todavía en el ilustrado siglo XVIII “un cuerpo encorsetado, por el hecho de cubrir y ceñir el talle, significaba disposición a la virtud, al contrario de un cuerpo que libre de control podía vivir de manera relajada”, pecaminosa (pp. 67, 70).

⁶¹ Cf. Daniel Cosío Villegas, *La Constitución de 1857 y sus críticos*, pp. 188-192.

⁶² Sobre las Leyes de Reforma, *vid.* Ralph Roeder, *Juárez y su México*, p. 311. En teoría, aquellos estatutos daban al Estado la tutela de los habitantes de la República: la exclaustación de las monjas y frailes, aunada a la cancelación de las corporaciones eclesiásticas, ponían en manos seculares la mayor parte de las instituciones educativas (cuerpo en formación), de salud (cuerpo enfermo física y mentalmente) y de beneficencia (cuerpo desvalido) e, incluso, los cementerios (cuerpo muerto). Complementariamente, la

La puesta en funcionamiento de tales disposiciones tardó en materializarse y en la mayoría de los casos se hizo de manera parcial e irregular, pues, en sentido estricto, la Iglesia y los sectores conservadores no dejaron de tener injerencia en la sociedad mexicana durante esta centuria, como bien afirma Alain Corbin a propósito del ejemplo francés. En aquella era, según el historiador, “el desvanecimiento de la hegemonía del catolicismo [...] no fue ni masivo ni lineal. Aunque la práctica religiosa masculina [llegó] a ser muy minoritaria, la Iglesia [contaba] con las mujeres para perpetuar su influencia”.⁶³

A pesar del orden secular y liberal que se buscó implantar por medio de la letra hecha ley, en los primeros años del Porfiriato la organización del país era en realidad una obra en proceso.⁶⁴ La reciente asonada de Tuxtepec no sólo significó la elevación al poder de nuevos cuadros políticos-militares (en los que despuntaría el joven Sierra), sino también la constatación general de que únicamente por medio de la paz pública se lograría el progreso y la unificación de la Patria. En un medio habituado a la anarquía, la conquista de ese “bien supremo” requería acciones contundentes, reales y simbólicas, para legitimar una administración emanada de un levantamiento armado. En ese contexto, no es de extrañar que la discusión volviera a girar en torno al marco legal que debía normar los destinos nacionales, resurgiendo con ello la añeja polémica sobre los principios fundamentales expuestos en la Carta Magna. Dos bandos despuntaron en aquella controversia de finales de los años setenta: los liberales “puros”, contrarios a cualquier reforma o enmienda

instauración del registro civil posibilitaba la fiscalización gubernamental del cuerpo social (cuántos mexicanos nacían, cuántos se unían en matrimonio, cuántos más fallecían).

⁶³ Alain Corbin, “El dominio de la religión”, en *Historia del cuerpo. II. De la Revolución Francesa a la Gran Guerra*, p. 58.

⁶⁴ En este sentido no hay que olvidar que fue hasta la séptima y octava décadas del siglo XIX cuando se llevó al cabo el proceso codificador mexicano: en 1871 se publicó el Código Civil y, un año después, el Código Penal, entre otros (Ch. A. Hale, *op. cit.*, p. 436).

constitucional, y los liberales “conservadores”, quienes defendieron la adecuación de la norma a las circunstancias particulares –climáticas, geográficas, históricas, económicas, hereditarias y raciales– de la República.⁶⁵ A la cabeza del segundo grupo se posicionaron los redactores de *La Libertad. Periódico Liberal-Conservador* que, con Justo Sierra a la vanguardia, aprovecharon la controversia para formular los rudimentos de la “política científica” y, con ella, de su concepción “biologicista” de la sociedad que tan útil sería para el poder porfiriano.

Más allá de la lucha partidista, tal discusión sirvió a Sierra y a sus correligionarios como medio para elaborar un nada halagüeño diagnóstico de las condiciones de la sociedad mexicana, así como para esbozar un pronóstico de su devenir si continuaba por la ruta violenta. Ante sus ojos, la Constitución representaba el único marco posible para rediseñar las instituciones y los usos de la comunidad en tanto que ésta era primariamente la “fórmula práctica del modo de vivir de una nación”.⁶⁶ En esa lógica, la ley no debía ser más un principio “inamovible”, “intocable”, “metafísico”, según postulaban algunos liberales; por el contrario, tendría que surgir como un documento humano, susceptible de transformarse de acuerdo con las mudanzas de la colectividad a la cual regía. Sierra defendió la necesaria modificación de esa normatividad a las condiciones hereditarias y de desarrollo del pueblo mexicano, a partir de la adaptación y combinación de los postulados de los dos grandes portavoces del científicismo social: Auguste Comte y Herbert Spencer, quienes concordaron, y con ellos nuestros positivistas, en la proyección de la sociedad como un

⁶⁵ Sobre la aparente paradoja de esa postura, *vid. ibidem*, pp. 79-95.

⁶⁶ Justo Sierra, “El sofisma legitimista”, en *La Libertad*, 5 de enero de 1878, recogido en *Obras completas IV. Periodismo político*, p. 127.

organismo complejo en incesante evolución, cuyo funcionamiento era equiparable al de cualquier ser humano.

No obstante que coincidieron en esa máxima, ambos utilizaron de forma diferente las nociones de las ciencias naturales para definir a los organismos sociales e individuales; más aún, divergieron en su concepción de un fundamento cardinal de aquel sistema de pensamiento: el progreso, considerado como la máxima ley social. Tales discrepancias determinaron la aceptación y el empleo de sus presupuestos en el medio nacional, donde se observa una tendencia a emplear el ideario de Comte en la reforma educativa media y superior; mientras que una parcela del de Spencer, como se observará a partir de las ideas de Sierra, halló terreno fértil en los *campos* político e intelectual.

En su momento, Comte partió de la fisiología –y me parece que también de la etiología– para explicar el surgimiento y desarrollo de los hombres. Aquella principalísima rama del conocimiento, según él, se hallaba a la vanguardia de las ciencias e, inclusive, “precedía a la sociología o estudio de [los] cuerpos en grupos”. De igual forma, las leyes generales de los organismos, estatuidas gracias a la rigurosa aplicación del método científico, demostraban que “las etapas del desarrollo social eran las mismas que seguía la mente humana individualmente. Cada uno de los nuevos conceptos principales [...] pasa sucesivamente por tres etapas: la teológica (imaginaria), la metafísica (abstracta), y la científica o positiva”.⁶⁷

A diferencia de Spencer, Comte rechazó la teoría evolucionista de Jean Baptiste Lamarck (para algunos estudiosos, antecedente inmediato de los trabajos de Charles Darwin), según la cual todos los organismos contaban con una fuerza vital interna que con

⁶⁷ Ch. Hale, *op. cit.*, p. 329.

el paso del tiempo los hacía cada vez más complejos; aunado a ello, éstos tenían la capacidad de transmitir a sus descendientes los rasgos adquiridos durante su existencia. Al transformismo lamarquiano, el pensador francés opuso las propuestas del conocido naturalista y paleontólogo Georges Léopold Chrétien Frédéric Dagobert, barón de Cuvier, quien sostuvo la hipótesis de la inmutabilidad de las especies, según la cual el diseño eficiente de cada animal evidenciaba que éste no había cambiado de manera sustancial desde su creación.⁶⁸

Por su parte, Spencer abrazó con convicción los supuestos de Lamarck y más tarde los de Darwin, a los que añadió “la idea de la selección social. Inspirado en el *Ensayo sobre el principio de población*, de Malthus, planteó que la presión de la población sobre los medios de subsistencia había traído el progreso garantizando la supervivencia de los más inteligentes y capacitados en cada generación”.⁶⁹ El filósofo inglés trasladó a los ámbitos económico, político y laboral un principio biologicista básico: “las bases organizativas fundamentales son las mismas para un organismo individual que para uno social porque ambos se componen de partes mutuamente dependientes”.⁷⁰ En esa dialéctica, consideró el

⁶⁸ Cf. *Ibid.*, p. 333, y E. P. Solomon, L. R. Berg, D. W. Martin *et al.*, *Biología de Villee*, pp. 367-368.

⁶⁹ Ch. A. Hale, *op. cit.*, p. 333. Spencer acuñó, justamente, la frase “la supervivencia de los más aptos” que Darwin utilizó para hablar del funcionamiento del mundo natural (*vid.* Charles Darwin, *El origen de las especies por selección natural*, t. I, p. 73). En México, la recepción de la literatura darwinista parece concurrir con las lecturas spencerianas iniciales. En cuanto a la primera, como ha demostrado Roberto Moreno, desató el descontento de los positivistas ortodoxos como Barreda, para quien el biólogo británico no basaba sus hallazgos en la exacta aplicación del método científico, pilar del pensamiento comtiano al que fuera adicto el pensador mexicano. A ese grupo se unieron los católicos que arremetieron contra aquella negación del principio divino de la vida. La prensa fue uno de los principales escenarios donde se debatió la validez del discurso evolucionista, destacando la encarnizada polémica entre los diarios *La Voz de México* (diario católico) y *La Libertad* (cf. R. Moreno, *La polémica del darwinismo en México: siglo XIX. Testimonios*, pp. 10, 19).

⁷⁰ Josefina di Filippo, *La sociedad como representación. Paradigmas intelectuales del siglo XIX*, p. 76.

sistema colectivo como un conglomerado de individuos, instituciones y elementos materiales, un “superorganismo” sujeto a las leyes de la evolución, consistentes en

un doble movimiento de integración y de diferenciación, en una marcha de lo homogéneo a lo heterogéneo, de lo incoherente a lo coherente, de lo indefinido a lo definido. Es decir, que en todo cuerpo, que en todo organismo, a medida que se unifica o se integra más, sus partes más se diferencian, más se especializan, y en este doble movimiento ⁷¹consiste el perfeccionamiento del organismo, lo que en las sociedades se llama progreso.

La doctrina spenceriana sembró en nuestras clases letradas la certeza de la existencia de un lazo inquebrantable entre el cuerpo individual y el colectivo que permitió equiparar, por ejemplo, el comercio, la industria y el Estado a los “órganos de nutrición, de circulación y de relación en los animales superiores”.⁷² Entidad en suma compleja, el cuerpo humano fue visto desde esa perspectiva como el microcosmos que mejor explicaba el desarrollo de los procesos socioculturales: su geografía era el gran mapa, la mejor guía para descifrar la geografía del cuerpo nacional.

En la polémica de 1878, Sierra esgrimió esta tesis para urgir la reforma de la Constitución; así, al igual que otros pensadores ligados con el poder, defendió la indudable naturaleza biológica de la sociedad, que hacía de los ciudadano sólo celdillas “de ese gran organismo [...]; una celdilla en abstracto nada es; la unidad orgánica no tiene realidad sino en el conjunto orgánico de que forma parte; es imposible separar al hombre de la sociedad ni a la sociedad del hombre”.⁷³ De índole gemela, ambos cuerpos estaban supeditados a las

⁷¹ J. Sierra, “El programa de *La Libertad*”, en *La Libertad*, 3 de septiembre de 1879, recogido con el título “Positivismo político”, en *op. cit.*, p. 239.

⁷² *Idem.*

⁷³ J. Sierra, “El programa de *La Libertad*”, en *La Libertad*, 1° de enero de 1879, recogido con el título “Crítica constitucional”, en *op. cit.*, pp. 180-181.

mismas reglas generales: la selección natural, la lucha por la existencia y el progreso de lo homogéneo a lo heterogéneo.⁷⁴

Esta absoluta subordinación de lo personal a lo global iba en contra de un marco legal basado en exclusiva en la protección de los derechos individuales; en otros términos, la incuestionable validez del postulado científicista ponía en crisis el discurso de la libertad ilimitada del hombre, puntal de la Carta Magna. Si bien no canceló ese derecho básico, el cartabón positivista, según el autor, demandaba la instauración de nuevos límites para el ejercicio del mismo, fundamentados en las características intrínsecas del cuerpo social, que para su buen funcionamiento requería el trabajo armónico de todos sus elementos constitutivos, de todos sus miembros. Por ello, los integrantes de la comunidad nacional estaban obligados fisiológicamente a ceñirse a tal normatividad, a imponer a su existencia un inevitable doblez: libertad “total” en el ámbito de lo privado, en la intimidad; libertad restringida en lo público, en lo colectivo, dependiente de los requerimientos del sistema superior.

Como se observa, a partir de las ideas de Spencer, Sierra reemplazó su concepción de la sociedad como una gran familia por la de un cuerpo compuesto de diversos órganos interdependientes. Cabe recordar que desde la era postindependentista, para nuestras élites letradas la familia fue la base de la sociedad, es decir, la “fuerza estabilizadora” en cuyas entrañas descansaba y podía leerse nuestro grado de adelanto. El establecimiento de tal analogía contribuyó, sin duda, a generar entre ciertos grupos esa comunión imaginaria en la que se fundó la construcción y defensa de lo nacional.⁷⁵ Sierra empleó tan productiva

⁷⁴ Cf. Ch. Hale, *op. cit.*, p. 339.

⁷⁵ Cf. Anne Staples, “Una sociedad superior para una nueva nación”, en A. S. (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. IV Bienes y vivencias. El siglo XIX*, p. 307; Doris Sommer, *Ficciones fundacionales. Las novelas nacionales de América Latina*, p. 37; y

asociación familia-sociedad hasta 1874 y sólo años después la retomaría, pero ya desde el horizonte epistemológico de la biología para referirse a los componentes “raciales” del México moderno. A partir de ella, justamente, explicó su teoría del entrecruzamiento, según la cual la “familia mestiza” (léase la clase media urbana y letrada) era el elemento progresista de la sociedad mexicana, en contraposición con el grupo indígena que, por su falta de mezcla, estaba condenado a morir, como todo organismo estático, no evolucionado.⁷⁶

El argumento biologicista propaló, por otra parte, la máxima “positiva” de la indispensabilidad del orden social para el desarrollo “sano” y “normal” del país, para su germinación plena. Al evaluar el estado de salud del cuerpo patrio, Sierra no dudó en diagnosticar un mal endémico e incurable que minaba sus órganos e impedía su avance “natural”: la revolución. Este padecimiento funesto encarnaba el quebrantamiento de las leyes fijas de la evolución orgánica, por lo cual “sólo [podía] mantenerse por la violencia física o moral, y [estaba] condenado a perecer irremisiblemente”.⁷⁷ Tras analizar las desastrosas consecuencias de las continuas insurrecciones, llegó a la conclusión de que nada se mejoraba por ese medio, “porque a ellas suceden reacciones inevitables, y que el resultado de esta oscilación es precisamente conseguir un progreso igual al que hubiera obtenido por la actividad regular de los medios pacíficos; así es que siempre sale sobrando

Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, p. 23.

⁷⁶ Vid. J. S., “Explicaciones”, en *La Tribuna*, 30 de enero de 1874, recogido en *ibid.*, pp. 53-56, y “México social y político. Apuntes para un libro”, en *Revista Nacional de Letras y Ciencias*, 1889, pp. 13, 170, 213, 328 y 371, recogido en *Obras completas IX. Ensayos y textos elementales de historia*, pp. 125-169; en particular, pp. 128, 133.

⁷⁷ J. Sierra, “Nuestros principios”, en *La Libertad*, 6 de septiembre de 1878, recogido en *op. cit.*, p. 164.

la sangre derramada y la vitalidad gastada”.⁷⁸ Sin embargo, a México lo carcomía no sólo la afección revolucionaria, pues otros tantos males congénitos comprometían también seriamente su pervivencia, a saber

La inmensidad de nuestro territorio, nuestra corta población, nuestra carencia de vías de comunicación naturales, los elementos disímolos de que nuestro pueblo se compone, nuestra aversión radical a la verdad, producto de nuestra educación y de nuestro temperamento, hacen de la nación mexicana uno de los organismos sociales más débiles, más inermes de los que viven dentro de la órbita de la civilización.⁷⁹

A pesar de este determinismo, Sierra osciló entre representar a ese organismo como una entidad anémica, débil, condenada al fracaso biológico, y como un ente en proceso de gestación que, de acuerdo con las circunstancias, podía nacer sano, fuerte, viril, o morir en aquel intento; “nacionalidad abortiva mal dotada para la lucha de la vida, desapareció. Éste será nuestro epitafio”, declaró con tono admonitorio en algún momento.⁸⁰

No obstante el evidente sustrato spenceriano de dichas construcciones discursivas, conjeturo que en ellas se atisba, de igual modo, cierta marca comtiana en lo relativo a la conceptualización de la enfermedad y su aplicación para el estudio de lo social.⁸¹ De acuerdo con Georges Canguilhem,

la identidad real de los fenómenos vitales normales y patológicos, en apariencia tan diferentes y cargados de valores opuestos por la experiencia humana, se convirtió – durante el siglo XIX– en una especie de dogma, científicamente garantizado, cuya

⁷⁸ J. Sierra, “Liberales-conservadores”, en *La Libertad*, 10 de mayo de 1878, recogido en *ibidem*, p. 146.

⁷⁹ J. Sierra, “El programa de *La Libertad*”, en *La Libertad*, 3 de septiembre de 1879, recogido con el título “Positivismo político”, en *Obras completas IV. Periodismo político*, p. 239.

⁸⁰ J. Sierra, “Un aspecto de la situación”, en *La Libertad*, 13 de enero de 1878, recogido en *op. cit.*, p. 133.

⁸¹ Como bien apunta Hale, “Sierra fue ecléctico en su utilización de las ideas de Spencer, pues rechazó su individualismo extremo y su intensa aversión al Estado. Conjugó la visión naturalista que Spencer tenía de la sociedad con los conceptos más comteanos que conformaban la política científica” (Ch. A. Hale, *op. cit.*, p. 342).

extensión en el dominio filosófico y psicológico parecía exigida por la autoridad que los biólogos y médicos le reconocían.⁸²

Desde posiciones diferentes y con intenciones diversas, en Francia ese aserto fue defendido por Comte y el reconocido médico Claude Bernard.⁸³ El primero retomó los planteamientos de pensadores como François-Joseph-Victor Broussais, para quien las patologías consistían “fundamentalmente «en el exceso o defecto de la excitación de los diversos tejidos por encima y por debajo del grado que constituye el estado normal»”. Los padecimientos eran, entonces, “los efectos de meros cambios de intensidad en la acción de los estimulantes indispensables para el mantenimiento de la salud”.⁸⁴ En la teoría comtiana, tales proposiciones se tradujeron en un axioma básico: el conocimiento profundo de los malestares permitía fijar, especulativamente y por contraste, las leyes generales de lo “normal”, en la medida en que éstos se mostraban “dign[os] de estudios sistemáticos como sustituto[s] de una experimentación biológica a menudo impracticable, especialmente en el hombre”.⁸⁵

En el recorrido social expuesto en sus colaboraciones, Sierra siguió exactamente esa ruta, es decir, enunció y estudió primero los males nacionales, para después precisar los

⁸² Georges Canguilhem, *Lo normal y lo patológico*, p. 21.

⁸³ De acuerdo con Canguilhem, “la difusión de las ideas de Comte en los ambientes médicos, científicos y [especialmente] literarios fue obra de [Émile] Littré y de Charles Robin, primer titular de la cátedra de histología en la Facultad de Medicina de París” (G. Canguilhem, *op. cit.*, pp. 21-22). Filólogo, médico y filósofo, Littré colaboró con asiduidad en la *Revue des Deux Mondes*, como advertí, una de las publicaciones galas más conocidas e influyentes entre nuestras clases letradas.

⁸⁴ *Ibidem*, p. 21; *vid.* también, Ana Cecilia Rodríguez de Romo, “Claudio Bernard en la medicina mexicana del siglo XIX: clínica y experimentación”, en Laura Cházaro (edit.), *Medicina, ciencia y sociedad en México, siglo XIX*, pp. 65-83. De acuerdo con Fernando Martínez Cortés, las hipótesis de Broussais llegaron vía París a tierras mexicanas y estuvieron vigentes en el ámbito médico durante la primera mitad aquella centuria. La gran aportación de Comte a esta interpretación de la enfermedad fue, sin duda, su aplicación al terreno sociológico (*cf.* F. Martínez Cortés, *La medicina científica y el siglo XIX mexicano*, pp. 42-43).

⁸⁵ G. Canguilhem, *op. cit.*, p. 21.

parámetros de “normalidad” y proponer el tratamiento con el fin de alcanzar aquel estado ideal. A dos años del triunfo porfirista y en el contexto de la reorganización del Estado, no fue casual que el autor recomendara un grupo de medidas tendentes a la vigorización de la desnutrida República. Utilizando las imágenes somáticas, insistió en la apremiante ejercitación de las dos fuerzas sustantivas para su buen funcionamiento: la potencia muscular y la nerviosa, a las que correspondía, respectivamente, la defensa contra las amenazas extranjeras y la dirección general de los órganos constitutivos del sistema. En una era de creciente “medicalización”, el autor prescribió, de igual forma, remedios modernizadores, materiales y corporales, para contrarrestar la carga hereditaria y circunstancial de nuestra “mal nacida” Patria. Ferrocarriles e inmigración de organismos más evolucionados, así como el reforzamiento del gobierno-cerebro dieron forma a una política profiláctica con la cual Sierra buscó erradicar o al menos paliar aquellos males nacionales atávicos. En tono pesimista, instó a la urgente puesta en marcha de tan ambicioso plan, aunque de antemano vaticinó:

somos simplemente un pueblo sin energía para el bien, apático para nuestro provecho, refractario al concepto de lo útil, en una palabra: anémico. Joven como es esta nación, lleva en sus venas una sangre empobrecida, y su vejez precoz, generadora del escepticismo y del pesimismo, sólo puede corregirse con grandes cantidades de hierro ministrado en forma de ferrocarriles y grandes dosis de sangre fuerte, ministrada en forma de inmigración. No llegaremos con todo y esto a ser un pueblo de primer orden: nuestro clima, la falta de presión del aire en las alturas habitadas por una buena parte de la nación mexicana, nos marcarán siempre con un sello de indigencia vital, pero podemos combatir y dominar hasta cierto punto estas influencias, para conquistar modestamente una parte sólida de pan y otra de libertad, que es, en resumen, la vida vista bajo sus dos fases de materia y de espíritu.

Pero las sociedades lentísimamente se transforman y los gobiernos siguen de un modo más o menos inconciso esta transformación. Es el gobierno algo como un cerebro: a él se transmiten todas las aspiraciones, todos los sentimientos, todas las corrientes sociales, y él convierte en movimiento estas sensaciones y reobra sobre el organismo social: por consiguiente pueden los gobernantes influir con su átomo de

esfuerzo en la transformación de un pueblo, y por esto es bueno condenarlos cuando son incapaces de hacer el bien y castigarlos cuando han hecho el mal.⁸⁶

Tal conjunto de medidas no se basaba, según Sierra, en partidismos políticos o sociales de ninguna clase, como los que en el pasado habían provocado las continuas insurrecciones; por el contrario, eran nuevamente las leyes biológicas las que dictaban el camino a seguir: la tendencia evolutiva de los seres a ir de la “integración” a la “diferenciación”, de lo homogéneo hacia lo heterogéneo, validaba esas disposiciones que propiciarían la cohesión (geográfica, biológica) y el progreso (material, espiritual) del organismo social. En específico, hizo hincapié en la necesidad de suministrar al cerebro-Estado las herramientas de control necesarias para llevar a cabo esos cambios y, así, revertir aquella condición mórbida. Sólo de esa forma se encaminarían sus pasos hacia la siguiente fase de avance: la de la “diferenciación”, en la cual sus elementos constitutivos se singularizarían con fundamento en la norma de que “mientras el conjunto es más coherente, sus partes se diferencian mejor”; convencido de ello, reiteró: “la civilización marcha en sentido del individualismo en constante y creciente armonía con la sociedad. Buscar pues el medio más seguro de garantizar la acción individual y circunscribirla dentro de los límites que requiera el desarrollo social, debe ser la preocupación magna de un legislador constituyente [...]”.⁸⁷

A pesar de su utopismo biológico, Sierra insistió de manera casi obsesiva en crear una narrativa patológica donde la nación se dictaminaba al borde del abismo, en franco peligro de extinción. Aun cuando consideraba que la tríada medicinal prescrita era sustancial para

⁸⁶ J. Sierra, “El programa de *La Libertad*”, en *La Libertad*, 4 de febrero de 1879, recogido con el título “La cuestión política”, en *op. cit.*, p. 212. *Vid.* también “El programa de *La Libertad*”, en *La Libertad*, 3 de septiembre de 1879, recogido con el título “Positivismo político”, en *ibidem*, pp. 238-240.

⁸⁷ J. Sierra, “El programa de *La Libertad*”, en *La Libertad*, 3 de enero de 1879, recogido con el título “Las garantías individuales”, en *op. cit.*, p. 182.

el viraje de la sociedad, sabía también que ésta sólo serviría de primeros auxilios para un ser aquejado de dolencias añejas y hondamente arraigadas, producto de las difíciles condiciones geográficas, climáticas y, sobre todo, históricas. Con trazo firme y sintético, en su examen de estas últimas predijo el aciago futuro de un pueblo que había “pasado súbitamente de la inacción absoluta del régimen colonial a la actividad enfermiza de las revoluciones: letargo primero, fiebre después, mañana muerte”. En la descripción del caso mexicano, no dudó en pronosticar la ineficacia de medicamentos aislados, “específicos” o drogas, que sólo enmascararían los síntomas de aquella afección sistémica; en su lugar, finalmente, recomendó la implantación de un riguroso “régimen higiénico”,⁸⁸ un plan de largo aliento proyectado y puesto en marcha por el Estado.

La revisión anterior permite observar cómo Sierra tendió puentes entre términos de muy diversos campos semánticos: lo normal, lo saludable, lo moral, pero también la evolución, el progreso, lo positivo e, incluso, el nacionalismo, integran una cadena de significados y realidades que se opone “biológicamente” a lo anormal, lo enfermo, lo amoral, así como a la revolución, al atraso, a lo metafísico. Serie de oposiciones binarias que estuvieron presentes en otras prácticas discursivas de la época, como expondré en los dos próximos incisos. Más aún, estas disertaciones sierranas ponen de manifiesto un claro desplazamiento en la jerarquización de los saberes dominantes sobre el cuerpo individual y colectivo: en su escala epistemológica, la biología, pero sobre todo la medicina, ocupan un lugar sobresaliente, incluso por encima de disciplinas que antes gozaban de gran prestigio, como la jurisprudencia. Al contestar una misiva “del doctor Felenón”, el historiador en ciernes

⁸⁸ J. Sierra, “Mi programa”, en *La Libertad*, 14 de octubre de 1879, en *ibidem*, p. 248.

defendió y justificó la potestad de la mirada médica científicista sobre el organismo nacional:

Que un médico trate de las cuestiones que se ligan íntimamente a esa enfermedad social que se llama crimen, ya no extraña a nadie, y en Alemania, Inglaterra y Francia, por ejemplo, han mostrado más competencia para tratarla los médicos bien nutridos de observaciones y experimentos, que los jurisconsultos ajustándose a las fórmulas magistrales de la metafísica penal; y la ciencia ha encontrado, para estudiar la cuestión suprema de la responsabilidad, más datos en la fisiología positiva y en la fisiología cerebral, que en todas las ingeniosas sutilezas de los maestros criminalistas acostumbrados a estudiar el delito en el libro, no en el hombre.⁸⁹

Ciertamente, el peso de tales declaraciones se potenció por el protagonismo político que el autor alcanzó en los sucesivos mandatos de Díaz, durante los cuales cada vez ejerció mayor poder efectivo. Así, este entrecruzamiento de la visión sociopolítica y la médica que se advierte en las colaboraciones de Sierra cobró especial relevancia en las siguientes décadas; esto, tal vez, porque el peso de la palabra científica fue el único que pudo igualarse o, incluso, oponerse a los mandamientos sagrados y legales. En 1893, en el contexto de una nueva polémica, Sierra ya no exigió el fortalecimiento del Estado-cerebro, sino más bien la separación y nutrición de los tres poderes, basado en el alegato de que ésta “no era otra cosa que la creación de una saludable autonomía entre los órganos vitales e interdependientes de un cuerpo social vigoroso”.⁹⁰ Aun cuando su postura política había cambiado de rumbo, su credo científicista, por el contrario, se reafirmó, se consolidó y

⁸⁹ J. Sierra, “Contestación a la carta del doctor Felenón”, en *La Libertad*, 12 de octubre de 1878, recogido en *op. cit.*, pp. 358-359. Al respecto, *vid.* Rafael Lavista, “Discurso pronunciado en la sesión del día 15 de julio de 1895. Relaciones entre la medicina y la jurisprudencia”, *Concurso Científico. Academia de Medicina*, p. 5. La intención de hacer de la medicina el eje de las ciencias del hombre no era nueva; desde el siglo XVIII, facultativos franceses como Georges Cabanis habían abogado por aquello, basándose en un principio organicista central: las enormes similitudes tanto estructurales como funcionales entre los organismos individuales y colectivos (*cf.* Olivier Faure, “La mirada de los médicos”, en *Historia del cuerpo. II. De la Revolución Francesa a la Gran Guerra*, pp. 47-48).

⁹⁰ Ch. Hale, *op. cit.*, p. 182.

halló eco en otros sectores letrados que tomarían por asalto aquel organismo ciudadano para preservarlo de cualquier infección, suciedad o desviación.

2. LA SOCIEDAD COMO PACIENTE O LA MIRADA MÉDICA-HIGIENISTA DEL CUERPO NACIONAL

Así como la visión sociopolítica de Sierra respondió y sólo pudo surgir en aquel contexto de incipiente modernización ideológica y material que experimentó México en el último tercio de siglo XIX, los vientos de cambio contribuyeron de manera importante a la paulatina supremacía del discurso científicista y médico en el planteamiento y resolución de los problemas nacionales, en el modelado de los organismos social e individual. Con especial insistencia hacia la década de los ochenta, la “transformación de la sensibilidad dominante” y el desarrollo mismo de la ciencia contribuyeron al florecimiento de prácticas discursivas somáticas, cuyo subtexto evidente fue la literatura médica de la época.⁹¹ Ante la imposibilidad de abarcar la gran cantidad de documentos y bibliografía crítica relacionados con el tema, como en la sección precedente, consideraré sólo algunos aspectos con el fin de mostrar el avance real y simbólico de las disciplinas médicas en la República; esto me permitirá observar la “metaforización” de algunos de sus presupuestos llevada al cabo por otros *campos*, en particular por el sistema literario, al cual dedicaré tanto el siguiente apartado como los dos últimos capítulos. Antes de aproximarme a tales cuestiones, advierto que la “medicalización” (y la consecuente “patologización”) de las narrativas de la

⁹¹ Cf. José Pedro Barrán, *Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos. I. El poder de curar*, p. 13. Coincido con el autor cuando sostiene que: “fue la cultura la que decidió escuchar atentamente al cuerpo y no el saber médico incitado desde el poder médico [y el Estado, agrego yo,] el que provocó esa escucha. Poder y saber médicos incitaron el escuchar porque él estaba ya implícito en una transformación de la sensibilidad dominante, la que descubrió, en una cultura secularizada, los derechos del cuerpo que debían entenderse [...]” (*idem*).

intelligentsia porfiriana fue una de las respuestas que ésta ensayó para “cimentar” sobre bases sólidas (ordenadas y objetivas) el tan anhelado progreso de la sociedad mexicana.

Si bien, como asegura John D. Bernal, la ciencia y la tecnología tienen sus propias dinámicas de desarrollo, muchas veces independientes de los acontecimientos históricos, lo cierto es que existe una intensa relación entre las variaciones culturales y las revoluciones de esta naturaleza.⁹² Como en buena parte de Occidente, en México el adelanto de esas áreas del conocimiento comenzó hacia el siglo XVII y estuvo íntimamente vinculado con el antes expuesto proceso de secularización y modernización que revolucionó las estructuras socioculturales hasta entonces imperantes. El naciente auge de las actividades mercantiles e industriales en los centros urbanos favoreció la migración de diversos grupos humanos en busca de trabajo y de mejores condiciones de vida. La convivencia no siempre armoniosa de esta población rural emigrante y los diferentes estamentos metropolitanos mostró (sobre todo entre las clases letradas) la necesidad de diseñar, no sólo espacios y zonas de acción ciudadana bien delimitados, sino de igual manera normas y mecanismos para preservar el orden en una comunidad tan heterogénea. En el siglo XIX, en casi toda Hispanoamérica las tensiones entre el campo y las recién reorganizadas ciudades se perfilaron “como uno de los ejes centrales que direccionaron gran parte de los discursos [y de las preocupaciones] culturales”,⁹³ pero también resultaron un fuerte acicate para el adelanto de aquellos ramos científicos y tecnológicos que, hipotéticamente, ayudarían a resolver los problemas emanados de dicha transición.

En el caso mexicano, durante la segunda mitad de esa centuria la Capital devino en el centro neurálgico de la nación, especie de microcuerpo modélico del gran organismo patrio,

⁹² Cf. John D. Bernal, *La ciencia en la historia*, p. 14.

⁹³ B. González Stephan, *op. cit.*, p. 109.

cuyos más íntimos rincones físicos y existenciales se inspeccionaron (describieron, reorganizaron) a partir de la mirada “cientificista” médica e higienista. Cabe recordar que ya desde las postrimerías del siglo XVIII muchas de las reformas proyectadas para la Ciudad de México tomaron como referente las teorías urbanísticas francesas –inspiradas en postulados médicos de la época–, gracias a las cuales se estableció una productiva analogía entre el funcionamiento de la ciudad y el del cuerpo humano.⁹⁴ A pesar de que los planes de renovación citadina no prosperaron en aquella era ni durante los decenios sucesivos, el establecimiento de la relación especular ciudad-cuerpo fue un indicio del debilitamiento de la autoridad religiosa sobre el cuerpo; un signo, igualmente, de la emergencia e influjo progresivo de otras prácticas discursivas somáticas, como las del comercio, la ley, la ciencia y la medicina.

Este desplazamiento llegó a un punto crítico con los aludidos intentos de México por ingresar al orden de capitalismo, lo cual implicó no sólo la construcción de vías ferroviarias y el incremento de las actividades industriales, sino también el esfuerzo de aclimatar en tierras mexicanas los adelantos tecnológicos y científicos europeos.⁹⁵ En una sociedad donde las clases dirigentes buscaban imponer las leyes del mercado y el trabajo, donde el

⁹⁴ Cf. Claudia Agostoni, *Monuments of progress: modernization and public health in Mexico City, 1876-1910*, p. 6.

⁹⁵ Cf. Eli de Gortari, *La ciencia en la historia de México*, p. 14. Bernal es contundente al asegurar que: “El capitalismo y la ciencia moderna nacieron del mismo movimiento. Las fases de la evolución de la ciencia moderna indican las crisis sucesivas de la economía capitalista” (J. D. Bernal, *op. cit.*, p. 15). Como nación consumidora más que productora de innovaciones científicas y tecnológicas, en México el desgarre provocado por la entrada a ese nuevo sistema económico repercutió más en las prácticas sociales y discursivas que en las científicas; estas últimas, aunque se alimentaron de las nuevas teorías y los descubrimientos, no dieron lugar a una “ciencia mexicana”, robusta, revolucionaria, de avanzada; incluso, para Roberto Moreno, hacia finales del Porfiriato la palabra científica era una narrativa oficial, desasociada casi por completo del ejercicio real y cotidiano de la ciencia (cf. R. Moreno, “Ciencia y Revolución mexicana”, en *Ensayos de historia de la ciencia y la tecnología en México*, p. 148).

ferrocarril y la electricidad se convirtieron en los máximos símbolos del progreso, las dimensiones materiales, mecánicas, de lo corpóreo se hicieron cada vez más visibles, casi omnipresentes. “La cultura de lo eficiente y rápido”⁹⁶ había alcanzado al cuerpo y, con ella, la obsesiva creencia de que para modernizarse, el país requería individuos fuertes, sanos, aptos para la reproducción y la lucha diaria por la existencia, más que ciudadanos libres, autónomos, como había defendido la Constitución de 57. Poblar y producir se convirtieron, de esa forma, en sinónimos de buen gobierno, en un binomio al que se oponía cualquier manifestación patológica en su calidad de sombra amenazante para el avance de México, para la estabilidad del régimen de “paz, orden y progreso”.

En particular, en el entorno urbano aquella fobia colectiva al contagio masivo se acentuó como consecuencia de aterradoras experiencias pasadas y de alarmantes evidencias presentes. En los capitalinos estaba aún fresco el recuerdo de los estragos ocasionados por diversas epidemias (fiebre amarilla, peste, cólera morbos, tifo, tuberculosis, entre otras), que habían assolado y amenazaba continuamente el territorio nacional.⁹⁷ A sus ojos, de igual modo, no pasaba inadvertido el aumento de población ni las deficientes condiciones sanitarias del espacio citadino, donde ésta tendría que encontrar acomodo. En tal clima de incertidumbre, el cuerpo ciudadano cobró peso, se individualizó, como he dicho, pero de igual forma enfermó cada vez más al enfrentarse a los requerimientos impuestos por el nuevo orden. En éste, el hombre no era más el sujeto emancipado que defendía la ley;

⁹⁶ Sergio López Ramos, *Prensa, cuerpo y salud en el siglo XIX (1840-1900)*, p. 57.

⁹⁷ Enfermedades como la viruela, el sarampión y la gripe reaparecían de manera cíclica en el país, cobrando por lo general la vida de niños y ancianos. En las poblaciones urbanas eran continuos los brotes violentos de cólera, como el que se experimentó en 1832, que “mató a decenas de miles” (John E. Kicza, “Familias empresariales y su entorno, 1750-1850”, en Anne Staples, coord., *Historia de la vida cotidiana en México. IV Bienes y vivencias. El siglo XIX*, p. 154).

ahora, sólo valía como fuerza laboral, como objeto, regulado siempre por las leyes de la oferta y la demanda.⁹⁸

En esa dinámica desarrollista, la exigencia de vigilar y cuidar al cuerpo ciudadano se hizo aún más perentoria a la luz de las ideas positivistas ya referidas, de acuerdo con las cuales la nación se imaginó como un organismo que, por su accidentada herencia e historia, necesitaba de un estricto régimen profiláctico.⁹⁹ Para su diseño y puesta en marcha, el Estado y las clases letradas recurrieron práctica e ideológicamente al incuestionable discurso científicista, invocando con especial insistencia una de las principales fuentes nutricias del pensamiento positivo: la medicina. Durante el siglo XIX, tal disciplina se posicionó como la gran “*ciencia de la naturaleza humana*”, al dejar atrás su milenaria condición incierta de arte “capaz de predecir y aliviar los síntomas, pero incapaz de dominar las enfermedades por medio de su prevención o su curación eficaz”.¹⁰⁰ Ciertamente, a pesar del florecimiento de diferentes sistemas terapéuticos, fue hasta la segunda mitad de esa centuria cuando los galenos pudieron resolver muchos de los enigmas del cuerpo doliente gracias al desarrollo teórico y técnico de ciencias duras como la química o la biología.¹⁰¹ En el México finisecular, como apunta Claudia Agostoni,

⁹⁸ Cf. Ricardo Cuéllar y Florencia Peña, *El cuerpo humano en el capitalismo*, p. 81.

⁹⁹ Cf. Claudia Agostoni, “Las delicias de la limpieza: la higiene en la Ciudad de México”, en Anne Staples (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. IV Bienes y vivencias. El siglo XIX*, p. 574; *vid.* también, de la misma autora, “Salud pública y control social en la Ciudad de México a fines del siglo diecinueve”, en *Historia y Grafía*, núm. 17, 2001, pp. 73-97, especialmente, p. 74.

¹⁰⁰ Rafael Huertas García-Alejo, *Locura y degeneración. Psiquiatría y sociedad en el positivismo francés*, p. 40, y J. D. Bernal, *op. cit.*, p. 625; *vid.* también, Albert S. Lyons y R. Joseph Petrucelli, *Historia de la medicina*, p. 524.

¹⁰¹ La formulación de la teoría bacteriológica, el desarrollo de anestésicos y analgésicos diversos a la morfina, la asepsia y antisepsia, “el empleo de microscopio [que] innovó la citología, histología, parasitología y microbiología”, la introducción de las jeringas y agujas

la profesión médica se caracterizó por contar con una ilimitada confianza en el poder de la ciencia, y la ciencia, a su vez, adquirió el status de condición *sine qua non* para alcanzar el progreso nacional. En el ámbito específico de la salud pública, se creía que los adelantos en las ciencias liberarían a los hombres de numerosas enfermedades, y que el campo de las curaciones se vería ampliamente beneficiado. La percepción de la ciencia como una vía superior y legítima para explicar, transformar y/o controlar la realidad desembocó en la creencia de que los profesionales de la medicina eran capaces de interpretar numerosas experiencias de salud y enfermedad.¹⁰²

Sin duda, esa “cientificación” médica apuntaló el proceso de secularización del cuerpo individual, validando, asimismo, una narrativa somática moderna, una nueva mirada que “no [era] ya reductora sino fundadora del individuo en su calidad irreductible. Y por eso se [hizo] posible organizar alrededor de él un lenguaje racional. El *objeto* del discurso [podía] ser así un *sujeto*, sin que las figuras de la objetividad, [fueran], por ello mismo, modificadas [...]: se [podría] por fin hacer sobre el individuo un discurso de estructura científica”.¹⁰³

Una vez cosificado, el organismo se desmembraría sin problemas para ser descrito, pero sobre todo reescrito de acuerdo con los parámetros y la imaginería del ojo clínico, ajeno muchas veces a la vivencia corpórea del sujeto. Esa mirada procreadora de significados revolucionó el perfil de lo hasta entonces “perceptible y enunciable” para los médicos; engendró, además, inéditas lecturas del cuerpo, la enfermedad y la salud que, una vez interiorizadas por la colectividad, devinieron en poderosos dispositivos de control y contención social e individual. Aquella exegética corporal científicista dispuso, según Michel Foucault, una

hipodérmicas, el descubrimiento de los rayos X, los análisis de laboratorio, el uso del laringoscopio y estetoscopio, fueron sólo algunos de los adelantos que revolucionaron el ejercicio médico y, con ello, las relaciones del hombre con su cuerpo y su entorno (Hugo Fernández de Castro-Peredo, “Ética médica en la literatura del siglo XIX”, en *Gaceta Médica Mexicana*, vol. 141, núm. 4, 2005, p. 324).

¹⁰² Claudia Agostoni, “El arte de curar: deberes y prácticas médicas porfirianas”, en C. Agostoni y Elisa Speckman, eds., *Modernidad, tradición y alteridad. La Ciudad de México en el cambio de siglo, XIX-XX*, p. 98.

¹⁰³ M. Foucault, *op. cit.*, p. 8.

nueva distribución de los elementos discretos del espacio corporal [...], reorganización de los elementos que constituyen el fenómeno patológico (una gramática de los signos ha sustituido a una botánica de los síntomas), definición de las series lineales de acontecimientos mórbidos (por oposición a la maraña de las especies nosológicas), articulación de la enfermedad en el organismo (desaparición de las entidades mórbidas generales que agrupaban los síntomas en una figura lógica, en provecho de un estatuto local que sitúa al ser de la enfermedad con sus causas y sus efectos en un espacio de tres dimensiones).¹⁰⁴

Penetrante e intrusa, la mirada clínica haría consciente al hombre no sólo de su ineludible corporeidad (y fragilidad), sino también de que el enemigo se localizaba en el interior, en sus órganos constitutivos. Paradójicamente, pese a esta individualización y “topologización” de la enfermedad, el sujeto común estaba cada vez más “incapacitado” para comprender, para descodificar, sus síntomas corporales; éstos únicamente podían ser decantados, transcritos e interpretados según los conocimientos y la pluma de los médicos. De esta manera, a pesar de la convivencia y confusión de posturas sobre el origen de las enfermedades, el progreso de la medicina decimonónica se cifró más en la hegemonía de definir, predecir e imaginar los males personales y colectivos que en la cura real, tangible, de los mismos. En otros términos, ese ojo organizó el caótico cuerpo secular, a través de los axiomas de

una fisiología con su reducción de los fenómenos a condicionamientos internos principalmente, una higiene orientada a prevenir y dominar las enfermedades y a educar para ello, una doctrina perfectamente clara de las *aliénations* psicológicas y morales. Y,

¹⁰⁴ *Ibidem.*, p. 14. En el México decimonónico encontramos ya indicios de la institucionalización de esa nueva topologización de los padecimientos en el *curriculum* de 1833 de la Escuela de Medicina; éste marcó un claro distanciamiento con respecto a las “ideas hipocráticas-galénicas” dominantes, al organizarse “alrededor de la enfermedad como lesión del cuerpo, cuyo estudio se [basaba] en la anatomía, la fisiología, la anatomía patológica y la patología clínica” (S. López Ramos, *op. cit.*, pp. 96, 172-173). Aun cuando la teoría humoral presente en las obras hipocráticas y de Galeno entró en desuso durante el siglo XIX, es posible constatar en algunos textos, especializados o no, la tardía pervivencia de algunas de sus nociones, las cuales coexistieron (sobre todo en el imaginario de las clases letradas) con los principios de las teorías contagionista o miasmática y de los gérmenes presentes en la escena nacional durante aquella centuria. Sobre los postulados humorales, *vid.* Georges Vigarello y R. Porter, “Cuerpo, salud y enfermedades”, en *Historia del cuerpo. I. Del Renacimiento al Siglo de las Luces*, pp. 324-326.

poco después, [una] teoría de los instintos, de corte frenológico y fundada sobre todo en la anatomía.¹⁰⁵

Textualmente, aquella episteme se materializó en un género cuyas características estructurales subrayaron la evidente potestad médica sobre los cuerpos: el caso clínico. Referido casi siempre en tercera persona por una voz autorizada e impersonal, éste se compone en esencia de cuatro núcleos informativos: identificación (con una abreviatura) y descripción del paciente (edad, origen, temperamento); búsqueda de las causas de la enfermedad; elaboración de un diagnóstico, y, finalmente, bosquejo de un tratamiento posible.¹⁰⁶ Ejercicio primariamente crítico, el caso resulta de una doble pero escalonada clasificación e interpretación de la “realidad”: una, elaborada verbalmente por el enfermo, quien, al referirla al médico-escucha, elegirá sólo un puñado de hechos o de signos para explicar su historia y la de su malestar. Otra, de mayor jerarquía, ideada por el facultativo a partir tanto de su erudición y experiencia médicas, como de la interpretación cuidadosa del relato autobiográfico del hablante-paciente. Por medio de esa narración se da coherencia y sentido a la amorfa sintomatología patológica, reescribiendo el cuerpo doliente que por la enfermedad se ha tornado indefinido, confuso e, incluso, peligroso para otros.¹⁰⁷

En el México decimonono, aun cuando este ejercicio narrativo clínico tardó en sistematizarse,¹⁰⁸ no parece exagerado afirmar que nuestros facultativos generaron o, mejor

¹⁰⁵ R. Huertas García-Alejo, *op. cit.*, p. 40.

¹⁰⁶ Cf. Graciela Nélica Salto, “El caso clínico: narración, moral y enfermedad”, en *Filología*, XXIV: 1-2 (1989), p. 259.

¹⁰⁷ Cf. *Ibidem*, pp. 259, 262.

¹⁰⁸ Hugo Fernández de Castro-Peredo formula la sugestiva hipótesis de que la carencia de sistematización pudo favorecer la penetración de dicho discurso en otras modalidades textuales, siendo éstas fuentes indirectas de información sobre algunos casos clínicos. En las obras literaria, según el autor, pero más aún en los artículos y las notas periodísticos, se permearon de maneras diversas y con propósitos diferentes, no sólo un cúmulo de datos y

dicho, tradujeron y adaptaron al entorno nacional esa nueva praxis, pero más aún una “literatura” científicista incuestionable sobre el cuerpo y sus malestares. Palabra dominante, la medicina no se redujo ya al “«corpus» de las técnicas de curación y del saber que éstas” requerían;

[desarrolló] también un conocimiento del *hombre saludable*, es decir, a la vez una experiencia del hombre *no enfermo* y una definición del *hombre modelo*. En la gestión de la existencia humana, [tomó] una postura normativa, que no la [autorizó] simplemente a distribuir consejos de vida prudente, sino que la [fundó] para regir las relaciones físicas y morales del individuo y de la sociedad en la cual él [vivía].¹⁰⁹

Si tal hegemonía real y simbólica fue fruto del adelanto científico y del cambio cultural antes aludidos, lo cierto es que la “medicalización” de las prácticas discursivas de la época no hubiera sido factible sin el respaldo gubernamental a los profesionales de la salud; como bien considera Foucault, “la buena medicina deberá recibir del Estado testimonio de validez y protección legal [...]. La medicina de la percepción individual, de la asistencia familiar, de la atención a domicilio, no puede encontrar apoyo sino en una estructura controlada colectivamente, en la cual está integrado el espacio social en su totalidad”.¹¹⁰

nociones generales médicas, sino también una retórica para narrar el cuerpo enfermo, como trataré de demostrar en los capítulos subsecuentes (cf. H. Fernández de Castro-Peredo, *op. cit.*, p. 330). Al respecto, también cabría recordar que destacados miembros del *campo* literario pertenecieron simultáneamente al *campo médico*; Manuel Acuña, Mariano Azuela, Manuel Carpio, José Bernardo Couto, Enrique González Martínez, José Peón del Valle y José Peón Contreras, entre otros, fueron algunos de los escritores que navegaron, no siempre con buen éxito, entre estas dos corrientes tan diversas del conocimiento humano.

¹⁰⁹ M. Foucault, *op. cit.*, pp. 60-61; *vid.* también, María Inés García Canal, “La mirada clínica en la reflexión de Michel Foucault”, en Laura Cházaro (edit.), *Medicina, ciencia y sociedad en México, siglo XIX*, p. 55.

¹¹⁰ M. Foucault, *op. cit.*, p. 40. En México el apoyo y aval de las clases dirigentes al gremio médico favoreció su creciente poderío y prestigio social, posibilitando con ello “el fortalecimiento y la sofisticación de la autoridad y los controles, aplicados en distintas formas e intensidad, sobre todo los sectores sociales carentes o alejados de [los] saberes [científicos sobre el cuerpo]” (Antonio Santoyo, “Burocratas y mercaderes de la salud. Notas sobre la política gubernamental e iniciativas empresariales en torno al equipamiento y los servicios hospitalarios, 1880-1910”, en Claudia Agostoni y Elisa Speckman, edits.,

En ese sentido, una somera revista de la historia de las instituciones médicas muestra los repetidos intentos de organizar, modernizar y controlar estatalmente la práctica y la enseñanza clínicas durante las turbulentas décadas previas a la era porfiriana.¹¹¹ La restauración de la República trajo importantes cambios en los establecimientos médicos, al decretarse la ineludible “cientificación” de dicha disciplina, así como la urgente profesionalización de su ejercicio e instrucción. Un ejemplo emblemático de ello fue el plan de estudios para la Escuela Normal de Medicina, en el que se sustituyeron las asignaturas de carácter preparatorio por cursos especializados. Esa tendencia se mantuvo en las administraciones de González y Díaz, durante las cuales este programa se reformó oficialmente al menos en cuatro ocasiones (1883, 1888, 1897 y 1902).¹¹²

Aquella labor de “actualizar” los contenidos pedagógicos redundó en el perfeccionamiento de la praxis médica, pero también, aventuro, contribuyó a la validación y al encumbramiento social de un discurso médico que, a pesar de sus evidentes rezagos en el país, se ostentaría como la única “ciencia moderna” autorizada por el Estado para tratar todo lo relativo al cuerpo ciudadano.¹¹³ Sólo cabría recordar que, como las polémicas

Modernidad, tradición y alteridad..., pp. 78-79). Incluso, en palabras de Claudia Agostoni, “The study of public health policy in México City during the Porfiriato uncovers the increasing bureaucratic organization and regulation of society, and reveals the linkage between the scientific discourses of the medical profession and the bureaucratic centralization of state power. Health policies became an extension of the executive power, and the vigorous pursuit of modernization was marked by erection of barriers and exclusions that stigmatized parts of urban population as dangerous and vice ridden” (Claudia Agostoni, *Monuments of progress: modernization and public health in Mexico City, 1876-1910*, p. xv).

¹¹¹ Cf. Claudia Agostoni, “El arte de curar: deberes y prácticas médicas porfirianas”, pp. 97-99; *vid.* también, F. Martínez Cortés, *op. cit.*, pp. 49-68, S. López Ramos, *op. cit.*, p. 55, y Fernando Ocaranza, *Historia de la medicina en México*, pp. 150-179.

¹¹² Cf. Martha Lilia Mancilla Villa, *Locura y mujer durante el Porfiriato*, pp. 117-118.

¹¹³ Este “auge” médico se reflejó incluso en el incremento de la matrícula e infraestructura docente de la Escuela de Medicina. En los primeros años del Porfiriato ésta

positivistas, las discusiones suscitadas por las mencionadas reformas educativas se difundieron con amplitud en las publicaciones periódicas de la época, cuyos lectores entraron en contacto con una serie de datos y conocimientos médicos generales que debieron de integrar a sus imaginarios somáticos, en su mayoría poblados aún por creencias corpóreas judeocristianas.¹¹⁴ Con relación a esto último, es importante señalar que buena parte de los periódicos de circulación nacional contaban con una columna de temas científicos, donde se reseñaban desde los recientes descubrimientos en el ramo médico e higiénico hasta casos clínicos específicos. Por ejemplo, en 1890 el ya reconocido autor de *Carmen*, Pedro Castera escribía para *El Universal* una columna titulada “Mundo científico”, en la que comentaba los avances tecnológicos en diversas áreas del conocimiento, entre las que incluyó la medicina; en ese mismo diario y en por esas mismas fechas, Porfirio Parra divulgó sus “Pláticas científicas” y sus semblanzas, “Los que se fueron”, en honor de reconocidos miembros del *campo* médico. Además de estas secciones particulares, los temas clínicos se abordaron de manera cotidiana en artículos y gacetillas, algunos escritos por facultativos y pedagogos de renombre como Alberto D. Landa, autor del conocido *Tratado elemental de gimnástica higiénica y pedagógica*, quien dio a conocer, también en *El Universal*, un largo ensayo sobre los “Centros nerviosos”;¹¹⁵ otros más aparecieron sin firma, pero con similar intención de informar sobre los avances de la medicina (“La curación de la tuberculosis. El doctor Roberto Koch. El líquido milagroso”),

contaba con 126 estudiantes, 17 profesores y 10 adjuntos, mientras que en 1899 el número de alumnos había ascendido a 373 y el de asistentes a 60 (cf. C. Agostoni, *Monuments of progress: modernization and public health in Mexico City, 1876-1910*, p. 28).

¹¹⁴ Cf. S. López Ramos, *op. cit.*, 172.

¹¹⁵ Alberto D. Landa, “Centros nerviosos”, en *El Universal*, t. v (27 y 28 de noviembre y 3 de diciembre de 1890), p. 1, en todos los casos.

o el estado de ciertas enfermedades en el país (“Primer caso de acromegalia en México. Una cabeza monstruosa. El poetizar es facultad inferior”).¹¹⁶ Incluso, escritores abiertamente ajenos a ese *campo*, como Manuel Gutiérrez Nájera, escribieron textos de divulgación y opinión médica; así, El Duque Job lo mismo celebró el establecimiento del primer laboratorio bacteriológico en México, a cargo del eminente doctor Ángel Gaviño Iglesias, discípulo de Louis Pasteur y catedrático de la Escuela de Medicina,¹¹⁷ que cuestionó de manera frontal el proceder de algunos especialistas de la salud, refractarios al progreso de su propia área de conocimiento; a éstos objetó:

¿Es oponerse a los designios de Dios el alargar la vida? ¿Es *inmoral* y *cínico*, como dice el doctor Mejía, vivir en salud y con fuerza siendo viejo? [...]

Se suicida una ciencia que tal dice. Si es verdad, si la medicina no puede sostener y reanimar los *organismos decadentes* por la *edad* o por el *abuso*, la medicina está de sobra, y el médico que receta alguna droga roba al enfermo, porque ya sabe que no le ha de hacer ningún provecho y él cobra por engañarlo como a un niño. ¡Que le recete mejor novenas u oraciones! En tal caso, mejor será encender velas a los santos que acudir a los médicos. Este procedimiento es más eficaz y más barato.¹¹⁸

Ahora bien, aunada a la renovación académica y a la penetración del discurso médico en la prensa del momento, en el lapso 1880-1910 la corporación médica, por un lado, se reorganizó y llamó con insistencia a sus agremiados a cerrar filas para mejorar tanto la calidad de sus servicios como las condiciones de su ejercicio profesional.¹¹⁹ Por el otro,

¹¹⁶ Sin firma, “La curación de la tuberculosis. El doctor Roberto Koch. El líquido milagroso”, en *El Universal*, t. v, núm. 184 (29 de noviembre de 1890), p. 1, y sin firma, “Primer caso de acromegalia en México. Una cabeza monstruosa. El poetizar es facultad inferior”, en *El Universal*, t. x, núm. 14 (25 de mayo de 1893), p. 3.

¹¹⁷ Cf. M. Gutiérrez Nájera, “El doctor Ángel Gaviño y el Laboratorio Bacteriológico”, en *Obras x. Historia y ciencia. Artículos y ensayos [1879-1994]*, pp. 386-387.

¹¹⁸ M. Gutiérrez Nájera, “Inyecciones dinamogénicas”, en *op. cit.*, p. 403.

¹¹⁹ En ese sentido, no es casual que, precisamente, durante aquella época proliferaran las “asociaciones y sociedades médicas y científicas” ni que fueran “celebrados múltiples congresos médicos e higiénicos, tanto nacionales como internacionales. Esto apunta –según

ganó espacios estratégicos de poder en los sectores de salud e instrucción públicas. El protagonismo médico en la escena mexicana finisecular se evidencia en su intervención decidida en proyectos capitales para la legitimación del régimen porfiriano tales como los del Desagüe del Valle y de la Ciudad de México, o los de reforma de hospitales y centros penitenciarios, al igual que en el establecimiento de laboratorios y centros nacionales de investigación médica y, por supuesto, en la reestructuración de la educación básica, media y superior.

En ese ambiente, es fácil entender la trascendencia de un documento como el primer Código Sanitario de la República, promulgado en 1891 (tras dos años de discusión) y reformado en 1894 y 1903; en él, se decretó que los “funcionarios sanitarios y los médicos tenían la obligación de recopilar estadísticas médicas”, en las que debía consignar datos sobre “nacimientos, matrimonios, defunciones, movimiento de enfermos en los hospitales, así como sobre las enfermedades infecto-contagiosas” encontradas. Registro civil alternativo, aquellas topografías médicas devinieron “en herramientas fundamentales mediante las que todas las actividades y las características de la vida en la ciudad [, particularmente,] cayeron bajo el escrutinio de la mirada” clínica; más aún, a partir de esos datos cuantitativos se dio cuerpo al “modelo del hombre ideal que se deseaba para la nación: «hombres fuertes, robustos, sanos [...], felices y virtuosos»”.¹²⁰

Claudia Agostoni— hacia esa necesidad de asociación, de unión, de intercambio de ideas, y de compartir una serie de normas y códigos de conducta tanto públicos como privados” (“El arte de curar: deberes y prácticas médicas porfirianas”, en C. Agostoni y E. Speckman, eds., *op. cit.*, pp. 108-109).

¹²⁰ Claudia Agostoni, “Salud pública y control social en la Ciudad de México a fines del siglo diecinueve”, pp. 77, 79. En cuanto al papel que jugaron las estadísticas en la construcción de nuestra modernidad de oropel, *vid.* los trabajos de C. Agostoni, *Monuments of progress: modernization and public health in Mexico City, 1876-1910*, p. 27, y Laura Cházaro, “Reproducción y muerte de la población mexicana: cálculos estadísticos y

No obstante que la gran mayoría de los mexicanos no contaban con los recursos económicos para acudir a un profesional de la salud ni participaban de este discurso científicista, aunque sufrieran las consecuencias de las políticas públicas emanadas de él, los nexos de la comunidad médica con los grupos dirigentes progresivamente ampliaron su campo de operación: su actividad ya no se circunscribió al espacio hospitalario, al consultorio privado o al aposento del enfermo adinerado; su territorio, en esos años, comprendió el extenso cuerpo nacional en vías de modernización (calles, fábricas, talleres, casas, escuelas, cuerpos, etcétera), cuyas condiciones sanitarias estuvieron bajo su constante escrutinio y vigilancia. Su quehacer tampoco se ciñó a la observación y el diagnóstico de los padecimientos; los tiempos marcaban la hora de la prescripción, de la prevención, de la catequesis de los rudimentos de la gran panacea finisecular: la higiene, especialidad clínica central en la propagación y penetración cultural del discurso médico.¹²¹

Desde mediados del siglo XIX, las catástrofes ocasionadas por males como el cólera generalizaron la creencia de que sólo las prácticas higiénicas librarían a las comunidades de la amenazante sombra de las enfermedades. La inestabilidad reinante en México impidió el desarrollo de un movimiento sanitario de envergadura hasta las dos últimas décadas de aquella centuria, cuando el Estado porfiriano implantó abarcadoras y sistemáticas políticas

preceptos higiénicos a finales del siglo diecinueve”, en Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra (edits.), *De normas y trasgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina (1850-1950)*, pp. 55-81.

¹²¹ Cf. Claudia Agostoni, “Discurso médico, cultura higiénica y la mujer en la Ciudad de México al cambio de siglo (XIX-XX)”, pp. 4-5. En esa época, como advierte Georges Vigarello, la higiene cobra una dimensión y relevancia muy diferentes a las que tenían apenas unas décadas atrás: “no es el adjetivo que califica la salud [...], sino el conjunto de los dispositivos y de los conocimientos que favorecen su mantenimiento” (G. Vigarello, *Lo limpio y lo sucio. La higiene del cuerpo desde la Edad Media*, p. 210).

de salubridad avaladas por la narrativa médica.¹²² La organización de congresos higiénico-pedagógicos como el celebrado en 1882 en la Capital, ampliamente reseñado en las prensa periódica, así como la distribución de libros, manuales y artículos donde se enseñaban de forma sencilla algunos preceptos básicos para restablecer la salud o evitar su quebrantamiento, demuestran con creces cómo este discurso alcanzó la referida hegemonía sobre el cuerpo ciudadano valiéndose de su amplia difusión en “todos los géneros de la cultura impresa en la época”.¹²³ Ese abundante corpus acrecentó los alcances de la mirada clínica: de las entrañas del sujeto la proyectó hacia los intrincados pliegues del cuerpo colectivo nacional, cuyos padecimientos y deformidades se comprometió a prevenir. Así lo imaginó uno de los pilares de aquella cruzada por la sobrevivencia y el perfeccionamiento de la raza mexicana, el renombrado médico Luis E. Ruiz, quien sostuvo que

toda nación bien constituida tiene como principal interés la *salud pública* y de un modo general puede asegurarse que todas las grandes cuestiones administrativas o de economía política, van siempre aparejadas con una cuestión de *higiene*. [...] La *Higiene*, desde el punto de vista económico, se opone a las pérdidas de dinero, desde el momento que disminuye el número de muertes y hace mayor la vida normal de cada hombre; y además acrecienta el capital conservando la salud [...] y vigorizando el organismo de los que trabajan.¹²⁴

¹²² Cf. C. Agostoni, *Monuments of progress: modernization and public health in Mexico City, 1876-1910*, p. 20. Como documenta esta misma autora, por aquellas fechas “el gran impulso que recibió la higiene y el fomento de la salud pública se debió a los descubrimientos bacteriológicos registrados a partir de la década de 1880 [...]”. Aun cuando los hallazgos de Pasteur y Koch sobre el origen microbiano de algunas enfermedades convivió con la teoría miasmática, a la postre influyó de manera decisiva en la percepción del origen y prevención de la enfermedad al develar nuevas hipótesis diagnósticas y terapéuticas” (C. Agostoni, “Discurso médico, cultura higiénica y la mujer en la ciudad de México al cambio de siglo, XIX-XX”, pp. 2-3, y “Las delicias de la limpieza: la higiene en la Ciudad de México”, pp. 563-564).

¹²³ Claudia Agostoni, “Salud pública y control social en la Ciudad de México a fines del siglo diecinueve”, p. 82; *vid.* también, A. Santoyo, *op. cit.*, p. 80; *vid.* también, Zandra Pedraza Gómez, *En cuerpo y alma. Visiones del progreso y de la felicidad*, p. 109.

¹²⁴ Luis E. Ruiz, *Tratado elemental de higiene*, p. 6.

Discípulo de Gabino Barreda y colaborador cercano de Justo Sierra en la empresa periodística de *La Libertad* (1878-1885), Ruiz fue uno de los miembros más reconocidos e influyentes del destacado grupo de los Científicos. Positivista de formación y por convicción, desempeñó cargos públicos de gran envergadura, como la titularidad de la cátedra de higiene en la Escuela de Medicina (1889) y la jefatura de la Dirección General de Instrucción Primaria (1896). Su multifacética labor administrativa, docente y escriturística lo convirtió no sólo en una de las voces más autorizadas en el tema sanitario en el país, sino también en una figura médica cardinal en el proceso de legitimación de las políticas públicas “modernizadoras” del sistema porfiriano.¹²⁵ Sus numerosos artículos hemerográficos y libros, como en el caso de Sierra, representan un significativo compendio del pensamiento médico del momento, a partir del cual se trazaron límites precisos para el desarrollo del cuerpo nacional en los ámbitos público y privado. En ellos, como veremos, se exhiben sin pudor las entretelas de un discurso higienista, en el que se articulan nociones científicas con una serie de máximas morales tendientes a modelar al mexicano moderno: sano, fuerte, productivo y nacionalista.

Decálogo secular, la higiene era, en palabras de Ruiz, “*el arte científico de conservar la salud y vigorizar el organismo*. Y basta esta sencilla fórmula para quedar plenamente convencidos que [...] es la primera de las artes, puesto que la salud es el primero de los

¹²⁵ Cf. C. Agostoni, *Monuments of progress: modernization and public health in Mexico City, 1876-1910*, p. 39. Al frente de la citada Dirección, Ruiz oficializó el ingreso de la profesión médica a las aulas, tras el establecimiento de la Inspección Médica e Higiénica de las Escuelas (cf. Ana María Carrillo, “Vigilancia y control del cuerpo de los niños. La Inspección Médica Escolar, 1896-1913”, en L. Cházaro y R. Estrada, eds., *En el umbral de los cuerpos. Estudios de antropología e historia*, p. 176).

bienes”.¹²⁶ Entre la teoría y la praxis, entre el conocimiento objetivo y la destreza técnica, según el galeno, tal especialidad médica se encargaría de conservar en buen estado el cuerpo ciudadano, por medio del diseño y propalación institucional de un conjunto de “reglas que [normarían] o [tenderían] a dirigir la conducta, [de] preceptos que se [propondrían] *disciplinar* nuestros instintos”. Empero, la naturaleza abstracta y general de tal ordenanza, obligaba a los profesionales de la salud a “hacer su *adaptación* a cada uno de los casos que se [presentaran], y esto sólo [sería] factible conociendo los principios o leyes fundamentales del medio en que [estaban] colocados, de nuestro propio organismo y de las relaciones recíprocas de ambos factores”.¹²⁷

Tales fueron las directrices del programa de estudio de la citada cátedra de Higiene de la Escuela de Medicina, publicado por Ruiz en 1889. De claros tintes positivistas, sus contenidos sugieren cuán ambicioso fue el proyecto higienista porfiriano, que pretendía controlar desde el estado del suelo (distribución geográfica de la vegetación, condiciones del agua) y del aire (climatología) en el territorio nacional, hasta aspectos más íntimamente relacionados con la configuración del organismo ciudadano ideal y de sus contornos privados y públicos. En cuanto a esto último, llama la atención que dicho documento comprendiera el estudio de la organización higiénica prototípica tanto de las viviendas (tamaño, ventilación y disposición adecuados), como de la vestimenta (color, formas y “preceptos detallados para su adaptación a cada circunstancia”), la alimentación, el

¹²⁶ Luis E. Ruiz, “Escuela Nacional de Medicina. Alocución inaugural por el Pr. Dr. Luis E. Ruiz en la cátedra de Higiene el día 8 de enero de 1889”, en *La Escuela de Medicina*, t. x, núm. 3 (1º de abril de 1889), pp. 46-47.

¹²⁷ Luis E. Ruiz, “Higiene. Cuáles deben ser los medios propios para alcanzar su mejor enseñanza”, en *Gaceta Médica*, t. XXVII, núm. 8 (15 de abril de 1892), p. 292. Las cursivas son mías.

ejercicio físico y el aseo personal; pero también, “[...] de las funciones de nutrición, relación y reproducción «desde la cópula hasta el estado puerperal»”.¹²⁸

Además de la vigilancia de tan trascendentales “funciones”, Ruiz puso especial atención en el examen del cuerpo colectivo, en la regulación de aquellos espacios de contacto físico y vivencial entre los diferentes sectores de la comunidad urbana porfiriana, particularmente. El galeno dispuso, así, la aplicación de una estricta normatividad higiénica para el buen funcionamiento de “las habitaciones públicas (hospitales, hospicios, etc.)”, de los “edificios públicos (teatros, circos, etc.)”, “de los mercados, rastros y baños públicos”, de los panteones y crematorios. El mismo espíritu de diseñar una geografía nacional modelo, libre de “agentes morbígenos”, ordenada, “moderna”, inspiraría el trazo de un conjunto de “topografías” del cuerpo ciudadano, diseccionadas a partir de diversos ejes conceptuales; “el ser humano” en sociedad se debía estudiar, según Ruiz, teniendo en cuenta, no sólo la “constitución, el temperamento y la idiosincrasia” y “la edad, el sexo, la herencia, la aptitud morbosa y el hábito especialmente la eteromanía, la morfínomanía y el alcoholismo”, sino también “en consonancia con los caracteres que señala la antropología general y la etnografía de México”.¹²⁹ Para fundamentar esta parcelación, como se constata en el citado programa, una herramienta primordial fue la aplicación del método estadístico, cuyos resultados y cálculos en aquel contexto “adquirieron sentido y circularon cargados de preceptos higiénicos que, en rigor, estaban dirigidos a normar e intervenir la higiene pública y privada de la población. No se trata entonces de simples enunciados o juicios,

¹²⁸ Cf. L. E. Ruiz, *op. cit.*, p. 49.

¹²⁹ Cf. *ibidem*, p. 50.

sino de normas que el médico dotó con la autoridad de los cálculos”.¹³⁰ Con su inobjetable contundencia, las estadísticas médicas reforzaron los contenidos moralizantes y didácticos de una narrativa que se ostentaba como estrictamente científica, objetiva. En 1889 Ruiz resumió esta íntima paradoja del discurso médico-higienista mexicano en una sentencia por de más reveladora: “*higiénicamente son sanos los que moralmente son buenos* [...]”. De regla insignificante, en apariencia, se convierte a la luz del análisis, en factor moral y social de grande trascendencia, pues basta sólo considerar que la urbanidad es tanto más correcta cuando más se hermana con la higiene y se deriva de la fisiología”.¹³¹

Si, como advierte Laura Cházaro, esos datos estadísticos permitieron imaginar “con certeza científica un orden civilizado [, “moral”, “higiénico”] del cuerpo” mexicano,¹³² lo cierto es que además contribuyeron a la resemantización de estereotipos nacionales, de añejas conceptualizaciones de “clase, raza y género de las élites locales”.¹³³ Incorporados al discurso médico-higienista, aquellos cálculos fueron un instrumento axial para hacer un “marcaje de los sujetos [...] que quedarían excluidos del orden establecido (locos, desclasados, indígenas, enfermos, prostitutas, prisioneros, vagabundos, [alcohólicos])”; una herramienta eficaz, asimismo, para “clasificar y separar nítidamente a los grupos sociales”,

¹³⁰ Laura Cházaro, “Reproducción y muerte de la población mexicana: cálculos estadísticos y preceptos higiénicos a finales del siglo diecinueve”, en Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra (edits.), *De normas y trasgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina (1850-1950)*, pp. 56-57.

¹³¹ Luis E. Ruiz, “Sección de la Sociedad Médica «Pedro Escobedo»”, en *La Escuela de Medicina*, t. x, núm. 17, 1° de diciembre de 1889, p. 342. Las cursivas son mías.

¹³² L. Cházaro, *op. cit.*, p. 60.

¹³³ Robert M. Buffington, *Criminales y ciudadanos en el México moderno*, p. 62; *vid.* también, Gabriela Nouzeilles, “Políticas médicas de la histeria: mujeres, salud y representación en el Buenos Aires del fin de siglo”, en *Mora*, núm. 5, 1999, pp. 97-112, en particular, p. 104.

como lo demuestra el referido programa.¹³⁴ En él, Ruiz diseccionó a la sociedad mexicana en siete abarcadores conjuntos, tomando como variables centrales el medio y sus circunstancias existenciales o profesionales: “1° Grupo infantil. [...] 2° Grupo escolar. [...] 3° Grupo industrial. [...] 4° Grupo militar. [...]. 5° Grupo urbano. [...] 6° Grupo rural. [...] 7° Grupo de hombres de letras”.¹³⁵ Es evidente que, a pesar de su pretendida base científica, esta tipología no acudía a elementos clasificatorios homogéneos, puesto que un mismo individuo bien podía formar parte de diversos grupos.

No obstante que cada categoría englobó a diversos sectores cuya sanidad se presumía indispensable para el desarrollo “normal” del organismo nacional, el último “grupo” revistió especial importancia al incluir a los principales *campos* que nutrieron las filas de la *intelligentsia* porfiriana: abogados, médicos, ingenieros, educadores y, en última instancia, escritores y artistas. En una era de especialización en ciernes, no es extraño que Ruiz reuniera y clasificara a dicha población basándose en la propiedad característica de sus actividades productivas, a saber “la predominancia del trabajo *intelectual* sobre la actividad *manual*; el aumento del esfuerzo psíquico sobre las funciones de la vida orgánica”.¹³⁶

La localización y la definición específicas del área de desgaste corpóreo, permitieron al médico determinar las patologías más recurrentes que aquejaban a esos cuerpos sometidos a “la tensión permanente del espíritu”, a una vida “sedentaria” y de “repetidas y prolongadas”

¹³⁴ Beatriz Urías Horcasitas, “Locura y criminalidad: degeneracionismo e higiene mental en México Posrevolucionario 1920-1940”, en Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra, eds., *De normas y trasgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina, 1850-1950*, p. 373; y Pablo Piccato, “La construcción de una perspectiva científica: miradas porfirianas a la criminalidad”, en *Historia Mexicana*, 47: 1 (1997), p. 133.

¹³⁵ Luis E. Ruiz, “Escuela Nacional de Medicina. Alocución inaugural por el Pr. Dr. Luis E. Ruiz en la cátedra de Higiene el día 8 de enero de 1889”, p. 50.

¹³⁶ Luis E. Ruiz, *Tratado elemental de higiene*, pp. 345-346. Todas las referencias subsiguientes pertenecen a las mismas páginas.

vigilias. La “*dispepsia*, la *constipación*, o padecimientos *vesicales*, [pero también...] la *congestión*, *hemorragia* y *reblandecimiento cerebrales* y [...] la *hipocondría* [...]” eran los principales males que se cernían sobre aquellos círculos sociales destacados, a los cuales el galeno recomendó una serie de hábitos tendentes a no perturbar “el regular funcionamiento orgánico”, “primera [y suprema] regla higiénica”. “Alimentos nutritivos, alimentación regularizada; gabinete de trabajo bien iluminado y aireado; sueño suficiente; no tomar ningún excitante; alternar el trabajo mental con el ejercicio físico, y aquél lo más variado posible dentro de su actividad”, dieron forma al decálogo del buen “hombre de letras” que bien podía resumirse, según Ruiz, en una máxima en armonía con la mentalidad económica de “paz, orden y progreso” del momento: “sobriedad de trabajo, sobriedad de alimentación y sobriedad en todos los sentidos”. Sin negar esta evidente intención de unificar, de “normalizar”, los usos y las prácticas somáticas del cuerpo letrado, el discurso médico-higienista de Ruiz usaría el registro de las frecuencias morbosas para estatuir jerarquías somáticas y sociales entre los miembros de los diferentes *campos*, especialmente entre el médico y el artístico. La infranqueable barrera de la locura separaba irremediabilmente estos dos círculos, como se constaba al enfrentar los altos índices de este padecimiento entre los creadores con su bajísima incidencia entre los profesionales de la salud.

En un medio que había enarbolado como valor supremo la razón, esas cifras, independientemente de su validez, por un lado, testifican la proclamación de los médicos como componentes salutíferos de la nación, como artífices de la modernidad porfiriana. Por el otro, evidencian la persistencia de la añeja representación del hombre de genio como una figura inestable, desequilibrada y potencialmente peligrosa para la sociedad; más aún, subrayan esa condición enfermiza que en potencia, desde la óptica médica, rondaba todas las prácticas sociales y discursivas de los creadores de la época. Ubicados en los límites de

la “normalidad”, en los linderos del organismo patrio, los artistas oscilaron entre la exploración imaginativa y analítica de su potencial morbosidad, de su aparente fragilidad somática, y el ejercicio de una escritura crítica y creativa que, aun sin fundamentos teóricos, hizo suyos estos marcajes impuestos por la mirada médica científicista que tanto poder adquirió en ese momento, como veremos a continuación.

3. DEL CASO CLÍNICO AL CASO LITERARIO O DE LA PATOLOGIZACIÓN DEL SUJETO CREADOR

Si la paulatina patologización de los discursos político y social contribuyó a difundir una imagen “distorsionada”, altamente inquietante, del escritor entre las buenas conciencias porfirianas, lo cierto es que también hubo creadores que sucumbieron ante el influjo de tales prácticas discursivas y sociales. Muchas de sus obras no sólo se poblaron con sombras morbosas, con cuerpos insanos o amenazados por la enfermedad, sino que incluso sus comentarios críticos tanto acerca de las producciones de sus pares, como del estado mismo de letras nacionales, delatan el influjo de la palabra médica-científicista. Al igual que en los apartados previos, ante la vastedad del corpus crítico literario que acusa ese ascendiente, propongo una breve revisión de las polémicas suscitadas alrededor de la segunda generación modernista hacia la década de los noventa; en particular, me detendré en los juicios “antimodernistas” o “antidecadentes”, pues me parece que éstos ilustran modélicamente las fobias y compulsiones de algunos de nuestros escritores y críticos finiseculares, quienes, preocupados por el estado de la cultura en el país, no dudaron en recurrir a la mirada clínica, al argumento determinista, para avalar sus juicios e imponer sus ideas acerca del arte y, en última instancia, de lo mexicano.

Como es sabido, el modernismo se hizo presente en diversos medios letrados desde la segunda mitad de los años setenta; aquella nueva manifestación artística, que respondía de un

manera creativa a la omnipresente inquietud de “construir la Patria” desde la literatura, encontró sus primeros detractores, como es de suponerse, entre las filas nacionalistas. Muestra paradigmática de esas iniciales lecturas fue la serie de artículos publicados en la prensa capitalina por el general Vicente Riva Palacio –embozado con el seudónimo de Cero– en contra del ya para entonces prolífico Manuel Gutiérrez Nájera. En esas páginas, no exentas de punzante ironía, el crítico reclamaría al líder modernista su impostado afrancesamiento existencial y literario: su inclinación a copiar, casi al límite del plagio, modelos estéticos extranjeros. Para uno de los paladines del liberalismo político y del nacionalismo cultural, este remedo de escritor “de cabeza picuda [...], de andar grave, nariz abultada, frente voluminosa y maneras estudiadas”, había arrancado sin ningún pudor ni originalidad “las hojas de varios libros, de esos árboles de talento, fecundados con el estudio y las vigiliadas de extraños y conocidos” escritores del Viejo Continente.¹³⁷ De ese modo, el “dandiesco” Duque Job había traducido sin asimilar, sin mexicanizar, expresiones artísticas exógenas, con lo cual, a decir del patriótico Riva Palacio, poco contribuiría al desarrollo de una literatura pujante, viril, como la que la República requería. Sin duda, en estas recriminaciones de El General se escuchaban los ecos de las propuestas literarias de Ignacio Manuel Altamirano, quien, en los albores de la República Restaurada, sostuvo:

No negamos la gran utilidad de estudiar todas las escuelas literarias del mundo civilizado; seríamos incapaces de este desatino, nosotros adoramos los recuerdos clásicos de Grecia y de Roma, nosotros que meditamos sobre los libros del Dante y de Shakespeare, que admiramos la escuela alemana y que deseáramos ser dignos de hablar la lengua de Cervantes y de fray Luis de León. No: al contrario, creemos que estos estudios son indispensables; pero deseamos que se cree una literatura

¹³⁷ Cero [Vicente Riva Palacio], “Ceros fuera de escena. Sábado, 14 de enero de 1882”, en Clementina Díaz y de Ovando, *Un enigma de “Los Ceros”: Vicente Riva Palacio o Juan de Dios Peza*, pp. 303, 304.

absolutamente nuestra, como todos los pueblos tienen, los cuales también estudian los monumentos de los otros, pero no fundan su orgullo en imitarlos servilmente.¹³⁸

Contrario a tales acusaciones de antinacionalismo, desde sus primeros ensayos Gutiérrez Nájera condenó la imitación servil y propugnó por el eclecticismo productivo, el fructífero entrecruzamiento cultural, en la incesante búsqueda de la originalidad y de la consolidación de una literatura netamente mexicana. Aun cuando, a la luz de las evidencias textuales, las declaraciones burlescas de Riva Palacio eran más que cuestionables, los términos en que se plantearon exhibieron de manera franca, por un lado, las tensiones entre las diversas posturas sobre lo literario que, como he dicho, convivieron no siempre de manera armónica en el último tercio de la antepasada centuria; y, por el otro, la intranquilidad de algunos “tradicionalistas” por un factor que, en breve, cobró mayor relevancia y generó alarma entre diversos sectores de la *intelligentsia* porfiriana: la evidente fascinación de los jóvenes literatos por las creaciones de un puñado de novísimos artistas galos, precisamente de aquellos considerados como los portadores del “mal del fin de siglo” que se cernía sobre la cosmopolita y bohemia Ciudad Luz.

El propio Gutiérrez Nájera, admirador incondicional de la revolucionaria Francia, expresó en repetidas ocasiones su recelo ante esas manifestaciones de la “decadencia” europea. En 1891, al reseñar *El libro del amor* del escritor mexicano, hoy casi desconocido, Adalberto A. Esteva, se congratuló de que en dicho volumen, fruto de una “imaginación tan viva y clara”, tan sana, no afloraran “esas negruras que se van extendiendo en la poesía moderna y en cuyo fondo tetro resaltan los gatos fantásticos de Baudelaire, los animales

¹³⁸ Ignacio Manuel Altamirano, “Revistas literarias de México [1821-1867]”, en *Obras completas XII. Escritos de literatura y arte I*, p. 37.

deformes de Rollinat, los demiurgos de Poe, las rojas llamaradas de Richepin [...]”.¹³⁹ En esos “mares” líricos, según el autor, sólo se vislumbraban “olas de éter, olas de morfina, olas de ajeno, brumas de tabaco [...]”; en ellos, hizo hincapié, soplaban un “viento cargado de quejas y los árboles se [estremecían] de pavor [...]: [eran] el grito del epiléptico, el clamor del neurótico en una pesadilla”. Sin negar su terrible belleza, declinó tajantemente su atracción por esas obras perturbadoras, en favor de la preservación del orden, de la razón, de la higiene mental y social. Sus páginas, concluyó con un tono casi clínico, dejábalas, entonces, a los especialistas interesados en “el continente negro del cerebro humano” y, por supuesto, “a sus legítimos poseedores”, a sus angustiados emisarios: los enfermos.

A dos años de las alentadoras reflexiones najerianas sobre las incontaminadas y salutíferas letras nacionales, el escritor José Juan Tablada dio a conocer en el diario *El País* su controvertido poema erótico “Misa negra”:

*¡Noche de sábado! Callada
está la Tierra y negro el cielo;
late en mi pecho una balada
de doloroso ritornelo.*

*El corazón desangra herido
bajo el cilicio de las penas
y corre el plomo derretido
de la neurosis en mis venas.*

*¡Amada ven!... Dale a mi frente
el edredón de tu regazo
y a mi locura, dulcemente,
lleva a la cárcel de tu abrazo! [...]*¹⁴⁰

¹³⁹ M. Gutiérrez Nájera, “El libro del amor, de Adalberto A. Esteva”, en *Obras I. Crítica literaria. Ideas y temas literarios. Literatura mexicana*, pp. 462-463. Las referencias subsiguientes pertenecen a las mismas páginas.

¹⁴⁰ José Juan Tablada, fragmento de “Misa negra”, recogido en José Emilio Pacheco, *Antología del modernismo (1884-1921)*, p. 197.

Casi de inmediato, estos versos profanos con un tufo mórbido generaron un acalorado debate sobre el decadentismo que, a la postre, provocó la salida definitiva del autor de dicho rotativo. Antes de abandonar sus páginas, empero, lanzó la primera de una ristra de misivas cruzadas entre algunos de los futuros colaboradores de la *Revista Moderna*, vocera editorial indiscutible del modernismo mexicano e hispanoamericano finisecular. Sin acogerse a las fuentes textuales señaladas por Gutiérrez Nájera, Tablada anunció en esa carta la existencia de una cofradía intelectual dispuesta a “apoyar en México la escuela del decadentismo, la única en que hoy puede obrar libremente el artista que haya recibido el más ligero hálito de la educación moderna”.¹⁴¹

En un ambiente que se “medicalizaba”, no es extraño que el poeta “corporalizara” su explicación de tan productiva confluencia de voluntades; esa sociedad, afirmó, no la había determinado “un ingenuo lirismo, sino un *parentesco fisiológico*, [*una idiosincrasia nerviosa, un temperamento hiperestesiado*] que, aunque deseáramos, no conseguiríamos destruir” (Las cursivas son mías). Sus almas de “fisonomía” idéntica, reiteró, huirían “de los lugares comunes y [erigirían] dios de sus altares a un ideal estético, que la multitud no [percibía], pero que [ellas distinguían] con una videncia moral, con un poder para sentir, lo *suprasensible*”. “Y hoy que se fundan clubes para andar en bicicleta y para jugar *football*”, declaró terminante, “¿que tiene de reprochable que nosotros, en vez de desarrollarnos las pantorrillas y adiestrarnos los pies, [de higienizarnos], fundemos un cenáculo para procurar el adelanto del arte y nuestra propia cultura intelectual?”.

¹⁴¹ José Juan Tablada, “Cuestión literaria. Decadentismo”, en *El País*, t. I, núm. 11 (15 de enero de 1893), p. 2, recogido en Belem Clark de Lara y Ana Laura Zavala Díaz, *La construcción del modernismo*, pp. 108-109. Las referencias subsiguientes pertenecen a las mismas páginas.

En un año enmarcado por una fuerte depresión económica e irrefrenables cambios sociopolíticos, las declaraciones tabladianas causaron inusitado revuelo, sospecho, por su implícito cuestionamiento de tres principios fundamentales en el México de 1893: estéticamente, cancelaban el vínculo hereditario con el canon nacionalista que, aunque ya en crisis, había imperado en el país desde 1867;¹⁴² en lo ideológico, a pesar de su anunciada misión intelectual regeneradora, contravenían los preceptos de orden y progreso, de “evolucionismo”, del positivismo oficialista; y, en lo social, alteraban la paz porfirica al anunciar “no ya la enfermedad que [venía] de afuera, del texto europeo que [había] que aseptizar, sino la [patología] de adentro, infinitamente más amenazadora”,¹⁴³ más inquietante, por su íntima cercanía. En aquel manifiesto “no manifiesto” decadentista muchos vislumbraron, no sólo una actitud alternativa, subversiva, cosmopolita, frente a la literatura nacional, sino sobre todo una nueva disposición del cuerpo literario, ahora volcado a tal grado en las improductivas y degenerantes tareas creativas, que, incluso, proyectaba la conversión de la vida misma en una obra de arte.¹⁴⁴

¹⁴² En una breve nota publicada poco después de la misiva de Tablada, un tal Racha confirmó el distanciamiento imperdonable de aquel grupo con la tradición nacionalista: “Hay en México tres o cuatro jóvenes más o menos ilustrados, más o menos instruidos, que, queriendo probablemente distinguirse, ha dado en llamarse decadentistas, sin que hasta ahora hayan probado de un modo claro el motivo que los induce a formar un gremio aparte en nuestra literatura” (Racha, “El decadentismo. Escuela moderna de literatura”, en *El Demócrata*, año I, t. I, núm. 102, 12 de febrero de 1893, p. 1, recogido en B. Clark de Lara y A. L. Zavala Díaz, *op. cit.*, p. 145).

¹⁴³ Sylvia Molloy, “Lecturas de descubrimiento: la otra cara del fin de siglo”, en Juan Villegas (edit.), *Actas Irvine-92. Asociación Internacional de Hispanistas*, I, p. 26.

¹⁴⁴ Décadas más tarde, a luz ya de la refriega revolucionaria, el propio Tablada se referiría a ese viraje de “la cultura intelectual” que tanta desconfianza produjo entre diferentes círculos periodísticos y clínicos; entre ufano y contrito, el escritor sostuvo acerca de las pasadas correrías del grupo que encabezó: “Incapaces de discernir el artificio en la descarriada moral del gran poeta [se refiere a Baudelaire], fuimos más sinceros que él y desastrosamente intentamos normar no sólo nuestra vida literaria, sino también la íntima por sus máximas disolventes creyendo así asegurar la excelencia de nuestra obra de literatos” (José Juan Tablada, *La feria de la vida*, p. 181).

En respuesta a la postura transgresora de la naciente bohemia mexicana, la crítica antidecadente no dudó en mezclar y establecer relaciones entre conceptos de muy distinto orden; en sus comentarios, como en los artículos de Justo Sierra, lo saludable, lo natural, lo viril, lo positivo, y aun lo nacional, conformó un entramado ideológico que “naturalmente” se opuso a lo enfermo, lo artificial, lo amanerado, lo irracional y exótico que desde ese momento definió las obras modernistas. “La poesía o la prosa no tienen por único fin [...] el servirle de vehículo a los desequilibrados para que éstos nos cuenten sus noches de insomnio o sus majaderías de poseídos”, apuntaría el periodista José Primitivo Rivera.¹⁴⁵ Sin citar a ningún autor o texto en específico, Rivera se travestiría en médico-crítico para validar su condena hacia la enfermiza y artificial postura estética-existencial de los decadentes; para, asimismo, justificar su velado interés por los oscuros abismos de aquellos atormentados espíritus modernos: “Leemos sus producciones porque tenemos aficiones literarias que nos llevan a estudiar todo: lo fisiológico y lo morboso. Hacemos en literatura exactamente lo que el médico o el estudiante de medicina, que lo mismo leen un tratado de fisiología que un curso de clínica interna”.

A la condena por la “anormalidad” temática, autores como Rivera aunaron la categórica reprobación del complejo estilo decadente, falta de sentido común, de corrección gramatical. Para ellos, escritura desequilibrada, contrahecha, ininteligible, pero en suma inquietante. En el tono irónico que caracterizó esa primera fase crítica antimodernista, en el diario *El Universal*, el cronista Ignacio M. Luchichí López recurriría a argumentos pseudobiologicistas para advertir a los lectores del peligro decadente que los acechaba en las mismas páginas donde se lo enjuiciaba con tal acritud. “¿Qué hay un dislocamiento cerebral en esta raza de genios?”,

¹⁴⁵ Píldes [José Primitivo Rivera Fuentes], “Borriones. I. Decadentismo”, en *Diario del Hogar*, año XII, núm. 116 (26 de enero de 1893), p. 1, recogido en B. Clark de Lara y A. L. Zavala Díaz, *op. cit.*, p. 120. Las referencias subsiguientes pertenecen a la misma página.

inquiría, “Es posible; pero de ese dislocamiento va a salir un verbo desconocido, que es la gloria. ¡Infortunado del que vea los acontecimientos al través de la razón! Ésta es ahora la demente. Aquélla, la fantasía, señala surcos luminosos en cada giro”.¹⁴⁶ Para “confirmar” su hipótesis, el crítico apelaría a la eficacia paródica, a la burla didáctica, y emularía intencionalmente los “disparates sonoros” propios del estilo decadente, producto de esas inteligencias “retorcidas”: “Alzar los pies del polvo y erguir el alma, esta hostia virginal de las conciencias que asciende en una claridad de nimbo, cuando la sangre bulle y se hace luz en las arterias”.

De manera consciente o no, los juicios de ambos autores delatan su complicidad (o acuerdo explícito) con la “nueva mentalidad funcional” que trajo el supuesto progreso nacional, avalado y soportado, claramente, por el riguroso discurso médico-cientificista; éste, a diferentes niveles, fomentó entre las clases privilegiadas, entre nuestra naciente burguesía, “una compulsión por la limpieza que tuvo alcances de todo tipo, tanto en su sentido pragmático –desde la limpieza de la calles hasta las nuevas orientaciones del aseo personal– como metafórico –desde el acordonamiento de ciertos sectores de la población, como las prostitutas, hasta la expurgación del lenguaje de palabras «indecentes»”.¹⁴⁷ En el caso modernista no era, ciertamente, el vocabulario “indecente” lo que excitaba las burlas y sospechas de algunos, sino más bien la exposición directa de la carne: la presencia pertinaz

¹⁴⁶ Claudio Frollo [Ignacio M. Luchichí López], “Crónica de la semana”, en *El Universal*, t. IX, núm. 37 (12 de febrero de 1893), p. 3, recogido en *ibidem*, pp. 141, 142. Las referencias subsiguientes pertenecen a las mismas páginas.

¹⁴⁷ B. González Stephan, *op. cit.*, p. 3. En este sentido, como asegura Julio Ramos, “la retórica de la pureza y del contagio no fue estrictamente una invención literaria; remite más bien a las representaciones del cuerpo y la transmisión articuladas por el discurso higiénico que [cobró] un papel fundamental en la producción de categorías de límites y territorialidad para la nación [...]” moderna (J. Ramos, “Cuerpo, lengua y subjetividad”, en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 1998, núm. 38, p. 236).

del cuerpo ya anhelado y voluptuoso de la mujer, ya doliente, trastornado, de los seres que habitaban sus creaciones; en fin, de esa corporalidad manifiesta que sería descrita, además, en una lengua colmada de construcciones y vocablos “extraños”, “oscuros” e “insanos”, que excitaba la imaginación del lector, pero que no le permitía identificarse, es decir “corregirse”, “educarse”, con tal realidad textual (anormal y heterogénea) como lo había pretendido el canon nacionalista (y, presumo, el realista-naturalista).

En dicho escenario, la crítica antidecadente lanzaría al aire, de manera permanente y en diversos términos, las interrogantes de si ¿eran aquellas manifestaciones existenciales y creativas el reflejo fiel del alma del pueblo mexicano, como lo habían imaginado los románticos costumbristas?; ¿sus obras encarnaban la verdadera manera de ser literaria de una sociedad en plena embriaguez modernizadora? o, más bien, ¿representaban exclusivamente una nota discordante en el armonioso concierto de la humanidad progresista? La aceptación del movimiento estético puesto en evidencia por Tablada hubiera significado para muchos tanto la negación tácita del “higienizante” positivismo, como de las aspiraciones de diferentes círculos letrados que aún creían, o querían creer, en el espejismo desarrollista porfiriano; por ello, sólo había una posible respuesta a estas preguntas: el grupo decadente era una camarilla de afrancesados imitadores, impostores “desequilibrados”, seudoenfermos, que en definitiva no expresaban las sensaciones de la gran mayoría de los cuerpos sanos que se deseaba conformaran la geografía del organismo patrio.

Me atrevo a afirmar que esas lecturas del modernismo no hubieran prosperado ni pervivido hasta principios del siglo XX sin el respaldo, directo o indirecto, del saber médico, que, como he repetido, ya para ese momento había conquistado significativos espacios en múltiples publicaciones periódicas. Una pequeña muestra del cruce entre prácticas discursivas lo encontramos en la difusión masiva que se dio a la noticia del “Primer caso de acromegalia

en México”, publicada, justamente, en el mismo diario donde apareció el texto arriba citado de Luchichí. Con el subtítulo “El poetizar es facultad inferior”, un reportero anónimo refirió con amplitud el caso clínico de Jesús[a] Gómez; una joven aquejada de ese mal consistente en el “desarrollo vicioso de los huesos, que produc[ía] desviaciones en el tronco y deformaciones en las manos, los pies, el cráneo y la cara”.¹⁴⁸ Aunado al deterioro físico y moral (que se avizora en la ambigüedad sexual de su nombre), la paciente afrontaba el indudable “decrecimiento de sus facultades mentales”, a pesar de lo cual conservaba una insólita capacidad de comunicarse sólo por medio de frases rimadas (se la pasaba “hablando en verso con todo el mundo”). Testigo e intérprete del caso, el reportero pregunta al galeno que lo acompaña y acredita la elaboración del *dossier*: “Doctor, por qué la enferma conserva la apreciación del ritmo y su imaginación, en tanto que tiene obtusas las otras facultades mentales”. Directo y concluyente, el médico diagnostica: “Porque los poetas son seres inferiores, degenerados”. Como se observa, además de la evidente deformación física de la paciente, el reportero centra la atención del caso en las supuestas capacidades artísticas “no racionales” de la misma, en su “exaltada” e incontrolable creatividad, cuya irrefutable manifestación eran sus espontáneas e incoherentes “composiciones”:

*Yo tenía un novio,
como el abedul,
no más que no me quería
por tener la corbata azul. [...]*

*Las mujeres de mi tierra
juegan a la pelota;
pero yo ni matrimonio puede encontrar
por mi gran cabezota [...]*

¹⁴⁸ Sin firma, “Primer caso de acromegalia en México. Una cabeza monstruosa. El poetizar es facultad inferior”, en *El Universal*, t. X, núm. 14 (25 de mayo de 1893), p. 3. Las referencias subsiguientes pertenecen a la misma página.

*Ojitos azules,
narices de gato,
cuando te vengo a ver
te pones de flato.*

La homologación de la actividad poética de Jesús[a] con el quehacer estético de los poetas reflejan el desprecio y la desconfianza que, como he dicho, despertaron las creaciones “decadentes” entre diversos sectores letrados. Apoyado en un “entendido en medicina”, el articulista utiliza la palabra pseudo-científica para validar los prejuicios burgueses sobre la inutilidad de “productos” literarios como la poesía: género complejo, “puro”, que no cumplía una función pedagógica como la novela, mucho menos en el aludido caso de los modernistas. Aquel clima fue el propicio para la buena recepción en suelo mexicano de una controvertida obra que, como ninguna otra, posibilitó la sistematización y “medicalización” de los principales “elementos ideológicos de la crítica antimodernista” hispanoamericana;¹⁴⁹ aludo, por supuesto, a *Entartung (Degenerescencia)*, del escritor y médico húngaro Max Nordau, impresa en Berlín entre 1892 y 1893, y traducida al francés al año siguiente.¹⁵⁰ Vale la pena apuntar que, aun cuando en otros ensayos el crítico exploró con mayor detenimiento la naturaleza morbosa del sujeto creador (véase, por ejemplo, *Psicopatología del genio y el talento*), ninguno tuvo la difusión y el impacto de la primera entre los escritores del Nuevo Continente.¹⁵¹

¹⁴⁹ Ignacio Zuleta, *Las polémicas modernistas: el modernismo de mar a mar (1898-1907)*, p. 133.

¹⁵⁰ De acuerdo con Héctor Pessard, la versión en francés se editó en dos tomos, en la colección Biblioteca de Filosofía Contemporánea (“Sección científica. Los degenerados”, en *El Diario del Hogar*, t. xv, núm. 286, 19 de agosto de 1896, p. 3). En español, el volumen apareció hasta 1902 gracias a Nicolás Salmerón y García, quien lo tradujo y publicó bajo el sello editor Sáenz de Júbera y Hermanos. Para ese momento, empero, los planteamientos de Nordau ya perdían fuerza y vigencia ante la aparición de los estudios sicoanalíticos de Sigmund Freud (cf. José Ismael Gutiérrez, *Manuel Gutiérrez Nájera y sus cuentos. De la crónica al relato de ficción*, p. 64).

¹⁵¹ Al igual que en México, según Carlos Díaz Dufoo, las investigaciones nordosianas se difundieron con prontitud en otras latitudes de Hispanoamérica; al grado de que para julio

Juzgo que no fue únicamente la puesta en escena del saber médico-cientificista lo que granjeó a Nordau el reconocimiento de propios y extraños, sino también su explícita afirmación de postulados socioculturales en boga, a partir del estudio del *campo* intelectual. Antes que nada, revalidó la máxima positivista de que el bienestar colectivo se hallaba por encima de la libertad y los anhelos individuales: el avance de la sociedad e, inclusive, la salvaguardia de la raza humana, dependían de la sumisión de los hombres a las reglas de funcionamiento de los organismos superiores, comunitarios. Después, en un nivel más significativo, proclamó la superioridad burguesa, al caracterizar a aquel sector como el más sano, nacionalista, siempre respetuoso de la moral y las buenas costumbres; en otras palabras, al igual que Comte, en Francia, y Gabino Barreda, en México, el médico-crítico justificó la perpetuación de la burguesía como clase social dominante y la imposición de su sistema de valores como visión modélica de mundo.¹⁵²

Más allá de las especulaciones, es evidente que Nordau sintetizó y propaló en el mundo hispano un conjunto de creencias acerca del artista que ya imperaba en Europa desde el siglo XVIII, cuando se comenzó a observar con cierto recelo, y a estudiar por ello desde diferentes puntos de vista (histórico-sociológico, biológico-psicológico), la “anormal” figura del hombre de genio. Aquella mirada se aguzó a la luz del fenómeno romántico; sus arrebatos satánicos e individualistas, su intencional transgresión de las normas, provocaron la desconfianza de los hombres de ciencia, quienes devinieron apóstoles de las sociedades “modernas” a partir del

de 1894 una gran cantidad de periódicos y revistas dedicaron sus páginas al tema del decadentismo en las letras americanas (cf. Petit Blue [Carlos Díaz Dufoo], “Azul pálido”, en *Revista Azul*, t. I, núm. 11, 15 de julio de 1894, p. 175).

¹⁵² Cf. Max Nordau, *Degeneration*, p. 7.

encumbramiento definitivo del pensamiento científico-positivista en Occidente.¹⁵³ En ese contexto, como apunta Rafael Huertas García-Alejo,

sociólogos, médicos, antropólogos [...] se esforzaron en demostrar los “rasgos diferenciadores” que hacían del “genio” un ser humano que no podía considerarse dentro de esa “normalidad” que la sociedad burguesa pretendía imponer a toda costa. Y, así, de un tradicional culto al hombre excepcional del pasado –al héroe, al caudillo, al gran artista, etc.–, se pasó a considerar al “genio”, y al artista en general, como el prototipo de lo asocial o, incluso, de lo antisocial. ¿Por qué? Parece evidente que uno de los principales motivos fue la constatación de su real o potencial peligrosidad social. [Por ello] la medicina –la psiquiatría– hubo de ocuparse de la “enfermedad del artista”, tal y como en su momento lo hizo del delincuente común o del revolucionario.¹⁵⁴

En busca de una definición de dicho “padecimiento”, galenos como Moreau de Tours postularon la famosa ecuación locura-neurosis-genialidad (y, más tarde, degeneración), según la cual el artista-genio era sólo un sujeto que, por “predisposición neurótica hereditaria”, sufría de una “sobrecitación de determinados centros nerviosos. [En términos generales, tal] aumento de la actividad funcional del cerebro se [traducía] en un mayor número de ideas que, a su vez, se [concebían] muy rápidamente, en una imaginación desbordante y espontánea y en asociaciones de ideas imprevistas”,¹⁵⁵ las cuales se materializaban en obras de inevitable naturaleza “malsana”, “desequilibrada”, “neurótica”.

¹⁵³ A decir de Roy Porter, “el vuelo romántico fue obligado a aterrizar convertido en enfermedad somática o, como mínimo, en uno de los síntomas principales de trastornos degenerativos tales como la consunción, la neurastenia o, de hecho, la sífilis. Los doctores empezaron a ver el genio mismo, no simplemente como un demonio, sino como algo específicamente patológico [...]. Los románticos gustaban de decirle al mundo que estaban locos. Poca idea tenían de cómo el mundo se tomaría su venganza” (R. Porter, *Historia social de la locura*, p. 95).

¹⁵⁴ R. Huertas García-Alejo, *op. cit.*, pp. 143-144.

¹⁵⁵ *Ibidem*, p. 152.

Herederero de esas ideas (en su momento sistematizadas por su maestro dilecto, el médico y criminólogo italiano Cesare Lombroso),¹⁵⁶ Nordau se dio a la tarea de analizar en su famoso libro *Entartung* los orígenes y las causas del llamado “mal del fin de siglo”: esa especie de hastío, de desánimo generalizado que corroía las entrañas de la Europa industrializada, en particular de la frívola sociedad parisina.¹⁵⁷ Con claros fines disciplinantes, el autor siguió en su obra, justamente, el itinerario narrativo y la estructura jerárquica de los casos clínicos; sin embargo, dado el carácter sociológico del “caso”, tuvo que sustituir el “diálogo” médico-paciente por el examen detallado (y tendencioso) de casi una docena de expresiones literarias, musicales y de pensamiento que “esclarecían” el origen, los síntomas y el estado de dicha pandemia cultural.

De aquellas páginas nordosianas, los ávidos lectores mexicanos finiseculares dedujeron, convenientemente, que “«los degenerados no [eran] siempre criminales, prostituidos, anarquistas o locos declarados» –como había formulado con tan buen éxito Lombroso–; [eran] muchas veces escritores, [con] los mismos rasgos intelectuales –y las más de las veces también somáticos–” que tales personalidades morbosas:¹⁵⁸ “El artista que representa con gusto lo que es depravado, vicioso, criminal, que lo aprueba, que tal vez lo glorifica, no se distingue más que cuantitativamente y no cualitativamente del criminal que en la práctica

¹⁵⁶ Representante del positivismo criminológico, Lombroso retomó las teorías del “genio neurótico” en su libro *L'uomo di genio* (1888), donde se oyen los ecos de sus conocidos trabajos sobre el delincuente; en ellos, partió de “la consideración de que éste era un individuo determinado por rasgos físicos y psíquicos que lo orientaban hacia la realización de actos delictivos, a pesar de que el medio social podía contribuir a su exacerbación” (Beatriz Urías Horcasitas, “El determinismo biológico en México: del darwinismo social a la sociología criminal”, en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 4, 1996, p. 105). Sobre las hipótesis lombrosionas regresaré más tarde, al estudiar la obra de Bernardo Couto Castillo.

¹⁵⁷ Cf. M. Nordau, *op. cit.*, pp. 7-15.

¹⁵⁸ R. Huertas García-Alejo, *op. cit.*, pp. 161-162.

ejecuta estos actos”, sentenciaría Nordau.¹⁵⁹ Egoístas y sectarios (como los modernistas), “subcategoría de individuos patológicos y degenerados”, estos “depravados” creadores diseminaban, así, en cada una de sus composiciones el virus del pesimismo y de la amoralidad, “del vicio”, por lo que debían ser aislados o entregados a los alienistas de manera urgente, definitiva, para garantizar la salud del organismo social.

Resulta inquietante que una de las principales divulgadoras de los postulados nordosianos fuera la primera revista que defendió y aclamó las bondades del credo modernista: la *Revista Azul* (1894-1896), fundada por Gutiérrez Nájera y Carlos Díaz Dufoo. No obstante que ambos autores se mantuvieron al margen de la polémica de 1893, la inserción de comentarios sobre y de Nordau parecía destinada justo al grupo que había declarado su independencia al autoproclamarse decadente, y al que, paradójicamente, El Duque Job abrió las páginas de su publicación. Con insistencia, en específico Díaz Dufoo conminó a todos los escritores nacionales a curarse de dolencias imaginarias, discordes con el espíritu viril, regenerador, de la joven América. Proclamarse presa del decaimiento en esta tierra de oportunidades, reiteró, sólo podía ser un acto de solidaridad o de emulación insana con los artistas de la prostituida Europa. En aquel momento, el mensaje no tuvo un destinatario específico, pero, tiempo después, apareció una noticia que confirmó la tácita interlocución con los jóvenes modernistas. Con pesar, Petit Blue (seudónimo dufoosiano) anunció el ingreso de José Juan Tablada a un hospital para someterse a un tratamiento de

¹⁵⁹ M. Nordau, “El arte y la moral”, en *Revista Azul*, t. I, núm. 26 (28 de julio de 1894), pp. 408-409; aquí, p. 409. Publicado como artículo, este texto es en realidad un breve fragmento de la obra antes citada.

desintoxicación contra el “veneno” baudeleriano, contra “las drogas estimulantes de la imaginación”.¹⁶⁰

Aun cuando en su lectura de *Entartung*, Díaz Dufoo rechazó la representación del escritor como desequilibrado mental y amenaza social, sí apoyó el diagnóstico final de aquella obra, más en armonía con las circunstancias nacionales: el hombre contemporáneo experimentaba una abrumadora crisis existencial a causa de las profundas transformaciones que había traído consigo el desarrollo industrial y el avance científico-tecnológico. Ese fenómeno colectivo, sistémico, explicaba a sus ojos una correlación elemental, casi taineana, que pocos críticos antidecandentes lograron advertir: “A la degenerescencia de los escritores, responde la histeria de los lectores”.¹⁶¹ Según tal premisa, el creador era, entonces, uno más de los enfermos de civilización, a quien, por la índole de su profesión, afligía la imposibilidad de alcanzar el supremo ideal de la belleza; era, en fin, un individuo “sublime”,¹⁶² reflexivo, que se debatía entre las garras de la autocrítica y el impuro tálamo de las neuróticas musas modernas.

A pesar de su condición doliente y solitaria, para Petit Blue, el escritor se hallaba irremediabilmente sujeto a las leyes del progreso universal, razón por la cual no podía sustraerse al aliento salutífero que insuflaba a la humanidad lanzándola por la optimista ruta de la modernización, de las mejoras materiales y espirituales. Ante tan irrefutable diagnóstico, a los artistas sólo les quedaba un camino posible (acorde con la política socioeconómica porfirista): autocurarse, regenerarse, higienizarse, por medio del trabajo “fecundo y

¹⁶⁰ Petit Blue [Carlos Díaz Dufoo], “Azul pálido”, en *Revista Azul*, t. III, núm. 20 (15 de septiembre de 1895), p. 320.

¹⁶¹ Carlos Díaz Dufoo, “*Degenerescencia*”, en *Revista Azul*, t. I, núm. 6 (10 de junio de 1894), p. 84.

¹⁶² Cf. Carlos Díaz Dufoo, “Documentos humanos”, en *Revista Azul*, t. II, núm. 19 (10 de marzo de 1895), pp. 302-303.

saludable”. “Hagámonos burgueses, aplebeyémonos, esto nos dará salud, la excelente salud, de que tanta necesidad tienen las generaciones venideras”, concluiría Díaz Dufoo.¹⁶³

Como puede apreciarse, críticos como Díaz Dufoo objetaron puntos centrales de la obra de Nordau, en específico los relacionados con la peligrosidad de “la enfermedad del artista”, con su condición de ente patógeno que cuestionaba el estado de una sociedad regida, al menos en apariencia, por el dogma evolucionista positivo. Un ensayo del escritor colombiano Julio N. Galofre, impreso en las páginas del influyente periódico *El Partido Liberal*, sintetiza los principales reparos que los spencerianos convencidos hicieron a aquel diagnóstico de mal del fin de siglo:

La *degeneración* anunciada por Lombroso y repetida por la escandalosa corneta de M. Nordau, ¿es el resultado de un aniquilamiento físico, de alguna imperfección fisiológica, de una conformación cerebral desconocida hasta hoy; o es la aparición de una nueva función del cerebro lo que sirve de causa a ese estado anormal, especie de fiebre que produce esas innovaciones estéticas? [...]

La selección se impone a despecho de la inconformidad de estructura y sobrevivirán siempre los más fuertes, los más aptos, los que están en superiores condiciones para reaccionar contra el medio físico y el medio sociológico.

Las razas se adaptan y la adaptación es el triunfo del organismo y de la inteligencia sobre los medios que obran desfavorablemente, y se hace así posible la estabilidad sociológica de la comunidad.

[...] Creer y proclamar la decadencia de la raza humana, es negar el progreso, la perfección, la ley evolutiva que va pasando constantemente de lo homogéneo a lo heterogéneo, de lo simple a lo complejo, de lo indefinido a lo concreto.

Si hay una degeneración en esas razas que se miran como enfermas, debe haber causas ocultas ignoradas por las ciencias y los filósofos. Sería de desear que una vez encontrado el origen de tanto mal, se despertara la misma propaganda apostólica para conjurarlo.¹⁶⁴

Pese a estos intentos, en México para 1896 *Entartung* alcanzó el rango vademécum de las patologías escriturarias modernas: una obra de consulta a la que sin pudor recurrieron críticos y lectores para definir, juzgar o condenar las manifestaciones tanto letradas como

¹⁶³ Carlos Díaz Dufoo, “La bohemia”, en *Revista Azul*, t. IV, núm. 21 (22 de marzo de 1896), p. 329.

¹⁶⁴ Julio N. Galofre, “Palpitaciones”, en *El Partido Liberal*, t. XX, núm. 3 112 (24 de octubre de 1895), p. 2.

corporales de nuestros presuntos autores “malsanos”. Muestra de ello fue, por ejemplo, la nota publicada por Luis G. Urbina en las columnas del diario capitalino *El Universal*, a propósito de las piezas escritas por Amado Nervo con motivo de la Semana Santa. Previo al análisis textual, con obvio espíritu lombrosiano, el reseñista bosquejó el perfil de tan “extraña” personalidad literaria, pronto, una de las más visibles y reconocidas del modernismo nacional e hispanoamericano. “Joven teólogo” que vivía una existencia “contemplativa y rara”, lo llamó; “un *nostálgico* de la celda” que, pese a ello, tenía “un *histerismo* a la moderna, que [haría] de él un [...] artista, no un gran santo. Su *enfermedad*”, resumió escuetamente, podía “encontrarse *descrita*” con amplitud (como seguro sabía el lector) en “*La psychologie du mysticisme* de [Max] Nordau”.¹⁶⁵

Más aún que el texto de Urbina, un largo artículo de Ángel de Campo (Micrós) editado, igualmente, en las planas de *El Universal*, exhibe cómo fueron utilizadas en el país las propuestas del médico europeo. En aquella pieza, siguiendo la misma línea antidecadente de 1893 (sin dar nombres ni citar obra alguna), el conocido autor de *La Rumba* remitiría directamente “al lector a la *Degenerescencia* de Nordau” para inquirir los pormenores de los males “exóticos” que aquejaban a los jóvenes escritores,

advertiendo, de paso, que [tal autor] no siempre acierta en sus juicios y es un degenerado inconsciente; su manera de juzgar está comprendida en los síntomas de desequilibrio mental que invoca a menudo, pues que ya no hay *tic*, manía, ocurrencia, maña, idea o como quiera llamársele, que no tenga ese nombre híbrido en las patologías modernas; pero Nordau tiene el mérito de haber reunido en dos volúmenes todo el hospital contemporáneo; se sale de su libro como de una casa de locos.¹⁶⁶

¹⁶⁵ Luis G. Urbina, “Crónica dominical”, en *El Universal*, t. XIII, 2ª época, núm. 73 (5 de abril de 1896), p. 1. El autor alude aquí al primer capítulo del segundo libro de dicho volumen (*vid.* Max Nordau, *Degeneration*, pp. 45-66). Las cursivas son mías.

¹⁶⁶ Micrós [Ángel de Campo], “Kinetoscopio. Perfiles literarios”, en *El Universal*, t. XII, 2ª época, núm. 50 (3 de mayo de 1896), p. 1. Las siguientes citas pertenecen a la misma página.

En “esa casa de locos” habían metido los modernistas a las antes sanas letras mexicanas, según el “realista” Micrós; la morbosidad de sus caracteres se revelaba no sólo en las lecturas extranjeras que frecuentaban y difundían (“sus librerías tienen obras de polacos y hasta lapones, pero no es artículo demandado la producción nacional”), sino también en síntomas mucho más preocupantes y turbadores que comenzaban a distinguirse, asimismo, en otros creadores: las costumbres desarregladas, excesivas, y la falta de virilidad, es decir, la ausencia de esa savia masculina que requería la Patria para su sustento (deberían leer “un viril arranque de Laura Méndez de Cuenca”). Detrás de un argumento con evidentes tintes machistas, subyacía de nuevo el temor a la enfermedad: la afeminación de los escritores –su lánguida fisonomía, su manifiesta hipersensibilidad, su supuesta improductividad– fue vista como una desviación que, a la par de la homosexualidad, la criminalidad o el alcoholismo, ponía en riesgo la paz social, la salud del cuerpo nacional.¹⁶⁷

La fobia al contagio llevó a De Campo a hacer extensiva su reflexión sobre los modernistas al estado general del arte en la República. Con cierta nostalgia, rememoró la época en que los grandes literatos, valerosos y nacionalistas, edificaron casi de la nada una literatura nacional sincera, robusta, de largo aliento: “A los jóvenes hay que presentarlos con [Guillermo Prieto] y decirles que [...] es el único rincón del territorio intelectual mexicano, que no se ha convertido en cosmópolis, y de cuando en cuando es sana una incursión al campo o al libro donde se respira oxígeno puro”. La inesperada “epidemia” desatada por esa “cosmópolis” de las “literaturas exóticas” había derrumbado los “proyectos patrióticos”, dando como resultado un preocupante “amaneramiento literario” que era “capaz de producir maravillosas orquídeas, incomparables miniaturas, mosaicos

¹⁶⁷ Cf. Alain Corbin, “El encuentro de los cuerpos”, en *Historia del cuerpo. II. De la Revolución Francesa a la Gran Guerra*, p. 188.

deslumbradores, hipnotizadoras pedrerías, delicados joyeles[, chisporroteos de colores de las fantasías enfermizas e hiperestesiadas], pero ni una sola estatua completa, ni uno de esos lienzos que dejan pasmadas a las inteligentes multitudes [...].”

En las apesadumbradas palabras de Micrós se traslucen inquietudes semejantes a las que motivaron la andanada de comentarios antidecadenes de 1893; empero, el empleo de las nociones seudomédicas dio una validez inusitada a aquella renovada discusión sobre el modernismo y las implicaciones de su propagación a nivel nacional. En ese sentido, estimo que, al igual que los manuales de urbanidad o de higiene en el terreno social, la obra de Nordau y sus seguidores (o imitadores) sirvió para “establecer límites entre entidades heterogéneas”, para “regular [simbólicamente] la dinámica de los contactos y evitar los contagios” en el *campo* artístico.¹⁶⁸ De acuerdo con Gabriel Giorgi, “para que la sociedad se amalgame alrededor de una identidad, es misión crucial del Estado y sus agentes producir (o legitimar y reforzar) [...] *fronteras interiores* que demarquen aquello que se considera como amenaza para la integridad, específicamente [para] la salud del cuerpo social”.¹⁶⁹ Los principios degeneracionistas resultaron, de tal modo, muy útiles para censurar tanto a los jóvenes decadentes, como a cualquier otro artista o ciudadano cuyas obras o acciones delataran algún indicio de anomalía textual, corporal o social. En agosto de ese 1896, se tradujo para el *Diario del Hogar* un ensayo donde se enfatizó la función profiláctica y coercitiva de las “evaluaciones” clínicas-estéticas nordosianas:

Quando se sepa –gracias a los trabajos de Nordau– que nos encontramos en presencia de locos estéticos, entregados a la tarea de manchar o destruir nuestro patrimonio artístico, del mismo modo que los colectivistas y dinamiteros intentan destruir

¹⁶⁸ B. González Stephan, *op. cit.*, p. 6.

¹⁶⁹ Gabriel Giorgi, “Diagnósticos del *raro*. Cuerpo masculino y nación en Osvaldo Lamborghini”, en Carlos A. Jáuregui y Juan Pablo Dabove, *Heterotropías: narrativas de identidad y alteridad latinoamericana*, p. 326.

propiedad, nos libramos del contagio, reaccionaremos contra la enfermedad, asistiremos a los enfermos, y pondremos en práctica la higiene física y moral.¹⁷⁰

Los alcances de declaraciones como las anteriores fueron obvios, incluso, para los propios modernistas; especialmente Amado Nervo intentó mitigar los efectos negativos de la insurrección decadente del pasado, al destacar el aliento salutar que ese movimiento había insuflado en el español de México. A mediados de ese mismo año, en el marco de una nueva controversia sobre la misión social de la literatura y de los escritores en el contexto moderno, *Rip-Rip* (seudónimo nerviano) sostuvo que el decadentismo, lejos de corromper, de enfermar una institución tan importante como la lengua castellana, contribuía con sus excelsas obras a su regeneración, “engalanando sus construcciones, armonizando su prosodia”. Consciente de la imposibilidad de sanear el comportamiento de sus cofrades o los tópicos mórbidos de sus producciones, el poeta abordó la cuestión desde una perspectiva aséptica (y amoral): la de la estética, la de la busca de la belleza a través del trabajo constante, obsesivo, con el lenguaje.

Aunada a su defensa de “el arte por el arte”, Nervo realizó una operación aún más trascendental con los mismos fines “higienizantes”: apuntaló la transposición del vocablo “decadentismo” por el de “modernismo”. En un acto de malabarismo historicista, defendió que ambas voces aludían a fases diversas de ese benéfico y renovador fenómeno literario; el primero correspondía a un momento inicial de rebeldía, a un grito de emancipación contra el canon nacionalista; mientras que el segundo debía utilizarse ahora para nombrar a aquella tendencia que ya se había “normalizado” y entrado “en el amplísimo cauce de una escuela” cuyo líder visible era Rubén Darío (antes también acusado de decadente).¹⁷¹ A la postre, el

¹⁷⁰ H. Pessard, “Sección científica. Los degenerados”, en *El Diario del Hogar*, t. XV, núm. 286 (19 de agosto de 1896), p. 3.

¹⁷¹ *Rip-Rip*, “Fuegos fatuos. El decadentismo y el castellano”, en *El Nacional*, t. XIX, año XIX, núm. 15 (17 de julio de 1896), p. 1, recogido en *La construcción del modernismo*, pp.

intercambio terminológico y conceptual, sostengo, no sólo favoreció su aceptación en el contexto letrado porfiriano, sino más aun a su paulatino desplazamiento hacia el centro de la cultura nacional, en la cual se sentiría su influjo hasta las primeras décadas del siglo XX.

A principios del año siguiente, Nervo escribiría una elogiosa reseña del libro recién publicado por uno de sus pares modernistas más controvertidos: Ciro B. Ceballos. En esas breves líneas, el escritor nayarita, a mi parecer, insistiría en el dismantelamiento de las argumentaciones antidecadenistas, según las cuales el modernismo era una perversión. Como Tablada en su momento, Nervo recurrió a las imágenes somáticas al describir aquel volumen

201-202. En este sentido, resulta ilustrativo el posicionamiento de Rubén Darío respecto al mencionado decadentismo. Al igual que los modernistas mexicanos, hacia la década de los noventa el escritor nicaragüense sustituyó el término “decadentismo”, presente en su primera etapa creativa (1886-1889), por el de modernismo; tal cambio se debió al sentido peyorativo que cobró todo lo relacionado con la decadencia, pero también a la asunción de que en América se estaba construyendo una propuesta literaria propia, que requería parámetros críticos diferentes de los europeos (cf. Allen W. Phillips, “A propósito del decadentismo en América: Rubén Darío”, en *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 3: 1 [1977], p. 238). Sin embargo, “como otros escritores de la época, Darío asimiló también el discurso ambivalente sobre la decadencia gestado en el ámbito europeo, que oscilaba entre considerar al decadentismo como un arte refinado de alta cultura y como un producto de inteligencias en proceso de descomposición”. Esta ambivalencia se evidenció de manera clara en su libro fundamental, *Los raros* (1896), donde en algunos ensayos el autor muestra “una enorme admiración por ciertos escritores considerados como decadentes, pero al mismo tiempo [marca] de forma clara un distanciamiento con ellos, en especial en las cuestiones existenciales. En el fondo parecería que la reflexión sobre tales figuras, le sirvió principalmente para apuntalar algunas de sus ideas como, por ejemplo, la del supremo sacerdocio del arte. [Con ...] *Los raros*, y en especial con el ensayo sobre José Martí, Darío preparó el terreno para la defensa del modernismo, concebido como un movimiento americano, amplio y original” (Ana Laura Zavala Díaz, “*Lo bello es siempre extraño*”: hacia una revisión del cuento modernista de tendencia decadente [1893-1903], Tesis de Maestría, p. 22). Significativamente, el poeta nicaragüense dedicó uno de los ensayos centrales mencionado Nordau, “a quien reprobó por su teoría seudocientífica de la degeneración social, ejemplificada sobre todo por medio del estudio de diversas representaciones de las bellas artes. Al referirse a los trabajos del crítico, admitió la presencia [del] elemento enfermizo en la literatura moderna, pero como una derivación de la manera en que percibían y padecían el mundo los creadores. En un intento por sanear el lado oscuro de los «voluntarios del arte», Darío [aseguró] que tal padecimiento espiritual, no contagioso, se justificaba en tanto que produjera grandes obras estéticas, y sólo resultaba condenable cuando engendraba textos de dudosa calidad; en esos casos, el poeta [sostuvo]: «Pláceme la dureza del clínico para con el grupo de falsos místicos que trastruecan con extravagantes parodias los vuelos de la fe y las obras de religión pura»” (*idem*).

como a un fornido gladiador espartano, es decir, con una fisonomía totalmente opuesta a la de un enclenque y “afeminado” decadente; en sus palabras:

Claro-oscuro: atleta rudo, de grande mirada abierta, de amplio tórax e hinchados bíceps. Que desprendería una estrella de satén brillante de la noche y no recogería una florecilla matizada, por miedo a deshojarla; prosa bien constituida, con mucha sangre de glóbulos ricos, con nervios complicados y vibrantes y vigor de púgil; un gran burgrave de florida testa, que ama el cáliz henchido de tockay [*sic*] real, y no el cristal bohemio en que hace visajes tétricos el ajeno. / [...] En los escritores hay siempre algo femenino; fibras delicadas y vibrátiles que se estremecen a todas las auras de la vida; en Ciro B. Ceballos no existen esas fibras. [...] En la cuna le dio leche de sus pechos robustos el naturalismo desnudo y libre: la leche de los fuertes.¹⁷²

Los empeños sanadores de Díaz Dufoo y Nervo, empero, resultarían hasta cierto punto inútiles, pues se había afianzado ya en el ambiente, sobre todo urbano, la hegemonía del saber médico-cientificista y, con ello, el insoslayable enfrentamiento entre lo sano y lo enfermo, entre los cuerpos aptos y las entidades degeneradas. Lo que iniciara como una burla al amaneramiento patológico de un puñado de escritores, para finales del siglo mudó en una práctica común, en una forma de acercarse, de juzgar y clasificar, las creaciones de nuestros autores, que, como sugerí, permaneció vigente por lo menos hasta los albores del movimiento revolucionario de 1910.¹⁷³

Si, como he demostrado profusamente a lo largo de este capítulo, la revolución científica-tecnológica y la introducción del positivismo en el país generaron nuevas y disciplinantes prácticas sociales y discursivas, las evidencias apuntan a que el campo literario no logró sustraerse a la paranoia del contagio y la enfermedad, a los tópicos que

¹⁷² Amado Nervo, “*Claro-oscuro* de Ciro B. Ceballos”, en *El Mundo Ilustrado*, t. I, núm. 1 (3 de enero de 1897), p. 3.

¹⁷³ Dos ejemplos paradigmáticos de esa pervivencia son, por un lado, los ensayos ganadores de los Juegos Florales del estado de Puebla (1902), dedicados a precisar el “Valor estético de las obras de la escuela decadentista”; por el otro, la polémica entre el periodista Manuel Caballero y los jóvenes ateneístas, a propósito de la fallida resurrección de la *Revista Azul* (1907) (vid. *Los Juegos Flores de Puebla*, y Fernando Curiel, *Tarda necrofilia. Itinerario de la segunda “Revista Azul”*, pp. 69-71, 77-78, 83-84).

marcaba fijamente la mirada clínica. Ante la recurrente presencia de esos elementos, entonces, las interrogantes deben dirigirse, como apunta Pierre Bourdieu, a establecer los disensos dentro de los consensos, a esclarecer cómo re-significaron los escritores y los críticos todo ese material discursivo, cómo y con qué fin lo integraron en sus universos imaginarios, creativos. A dilucidar estas cuestiones dedico los siguientes capítulos, tomando como punto de partida dos estudios de caso y su recepción inmediata.

CAPÍTULO II
“UN CARÁCTER QUE NO PUDO ADAPTARSE AL MEDIO SOCIAL”:
PACOTILLAS, DE PORFIRIO PARRA

[...] no hay fenómeno patológico, por extraño, raro y desusado que parezca, que no sea la exageración, la atenuación, o supresión o bien la desviación de algún fenómeno normal.

Porfirio Parra, *Gaceta Médica de México*.

1. DE LAS MIELES DE LA SANA LITERATURA: LECTURAS DE *PACOTILLAS*

El 13 de septiembre de 1891 se anunció con solemnidad en el influyente periódico *El Universal*, de Rafael Reyes Spíndola, la publicación de la primera entrega de *Pacotillas. Novela mexicana*, del doctor Porfirio Parra (1854-1912). A partir de esa fecha y con la significativa leyenda de “propiedad literaria reservada”, se insertaron los doce primeros capítulos de esta obra en la tercera plana del suplemento literario dominical de dicho diario. Como buena parte de las narraciones de nuestros autores decimonónicos, la trágica historia de Francisco Téllez, mejor conocido con el sobrenombre de Pacotillas, fue escrita al calor de la presión semanal que imponía aquel medio de producción literaria, como se deduce de la repetición de su cuarta entrega. Ocupado en sus labores científicas y educativas cotidianas, seguramente, Parra fue incapaz de cumplir con los requerimientos de los redactores, por lo cual éstos reprodujeron dos domingos seguidos los mismos apartados VII y VIII, con el fin de mantener la atención del posible lector.¹⁷⁴

¹⁷⁴ “Pacotillas. Novela mexicana, escrita por el Doctor Porfirio Parra (Para *El Universal*)”, en *El Universal*. Suplemento Literario, t. VI, núms. 215, 219, 225, 231, 237, 243, 247 y 256 (13, 20 y 27 de septiembre, 4, 11, 17 y 25 de octubre, y 1° de noviembre de 1891), p. 3, en todos los casos. He encontrado, asimismo, que, con la anuencia del autor, la

Por desgracia, hasta el momento no he podido establecer si la pieza terminó de elaborarse en ese mismo sistema, ya que, “con motivo de la organización de [...] nuevas prensas y letras”, se canceló la edición de aquel semanario dominical hasta los primeros meses de 1892, cuando se anunciaron una serie de mejoras, entre las cuales destacó la impresión independiente de las entregas de las novelas antes intercaladas en el corpus periodístico, como había sido el caso de *Pacotillas*. ¿Concluyó, entonces, el autor la redacción de su único ensayo narrativo gracias a los auspicios y las presiones de los editores de *El Universal*? Sólo cuento con un indicio de que los lectores nacionales conocieron el relato parriano antes de 1900, año en que salió a la venta su primera edición en libro. En los albores de 1899, Manuel Rocha y Chabre difundió por entregas en *El Correo de Chihuahua* un extenso y descriptivo inventario de las novelas mexicanas aparecidas a lo largo del agonizante siglo XIX, donde alude ya a las correrías del infortunado Pacotillas, un pueblerino estudiante de medicina que, orillado por la orfandad y la miseria, se ve en la necesidad de ingresar a las filas del periodismo, desgastante y peligroso oficio que a la postre le costará la vida.¹⁷⁵

Salvo tal mención, como señalé, los críticos ignoraron por completo esta primera incursión novelística del doctor. Aventuro que este silencio bien pudo deberse a tres posibles causas de muy diversa índole: la primera, de carácter editorial, respondería al hecho de que en realidad la novela, como muchas otras de la época, se interrumpió tras la difusión de apenas ocho entregas, tal vez insuficientes para suscitar el interés de los críticos. La segunda, más compleja, se desprendería de las fuertes críticas que el autor lanzó

narración se reprodujo por entregas en las páginas de *El Diario* entre 1906 y 1907 (cf. Sin firma, “Folletín mexicano”, en *El Diario*, vol. I, núm. 47, 28 de noviembre de 1906, p. 6).

¹⁷⁵ Cf. Manuel Rocha y Chabre, “La novela en México en el siglo XIX (ligeros apuntes)”, en *El Correo de Chihuahua*, t. I, núm. 9 (12 de enero de 1899), p. 1.

desde los primeros capítulos en contra de las altas esferas del poder político y cultural, a las que el mismo Parra perteneció.¹⁷⁶ Aunque claramente ubicada en el cuatrienio del general Manuel González (1880-1884), como se verá, los cuestionamientos sobre el comportamiento degenerado y acomodaticio de los miembros, tanto de diferentes sectores gubernamentales como de la prensa nacional en general, bien podían extenderse a las subsecuentes administraciones porfirianas cuando se afianzaron las complicidades entre las clases dirigentes, la reducida cúpula empresaria y ciertos grupos de la intelectualidad mexicana. Empero, no resulta extraño que Parra pintara con tintes oscurantistas en específico la época gonzalista, si se considera que aquellos años fueron los de mayor discusión y censura del sistema de pensamiento en el cual se formó y al que defendió con fervor hasta su muerte: el positivismo.¹⁷⁷ Como su infeliz personaje de ficción, Parra abandonó su natal Chihuahua para continuar sus estudios en la Ciudad de México, donde

¹⁷⁶ En este sentido, vale la pena apuntar que el polifacético Parra no sólo participó de manera activa en la promoción de la política científica en las páginas del citado diario *La Libertad*, sino que también llegó a ser director de la Escuela Nacional Preparatoria y a ocupar durante varios periodos un escaño en la Cámara de Diputados (1883, 1884 y 1887, diputado suplente; 1898-1912, diputado propietario) (cf. Lourdes Alvarado, “Porfirio Parra Gutiérrez. Semblanza biográfica”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. XI, 1988, p. 94, y Charles A. Hale, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, p. 51).

¹⁷⁷ De manera significativa, el debate de las ideas de Auguste Comte se libró en primera instancia en el terreno educativo, donde éstas se habían afianzado gracias a los esfuerzos de Gabino Barreda, no obstante que después “sumió en la polémica a toda la élite intelectual de la Ciudad de México”. A decir de Hale, las críticas provinieron tanto de sectores conservadores como liberales de la sociedad, para los cuales el positivismo violaba algunos principios axiales religiosos y constitucionales; de tal suerte que “entre 1880 y 1883, la Preparatoria se enfrentó a su más dura prueba: el esfuerzo oficial por abolirla y el debate público sobre una parte de su programa de estudios, que acabó convertido en una controversia filosófica de importancia. La institución pasó la prueba y para la década de 1890 había recuperado su preeminencia anterior en la vida nacional, como tributo a su fundador y a la eficacia con que éste implantó en ella la filosofía educativa positivista” (Ch. A. Hale, *op. cit.*, p. 226). Sintomáticamente, esta victoria educativa “coincidió con el ascenso de la política científica. [...] estaba claro que la reafirmación de la educación superior positivista era una parte integral del programa de la política científica. La formación científica de una élite cohesionada era central para el programa de administración, reconciliación y desarrollo que alcanzó su punto culminante a principios de [...]” aquella década (p. 389).

muy joven ingresó primero a la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y, más tarde, a la Escuela Nacional de Medicina, graduándose como médico cirujano en 1878. Alumno dilecto de Gabino Barreda, en breve el autor ocupó la plaza de profesor adjunto de fisiología en la mencionada Escuela de Medicina, así como la cátedra de lógica en la ENP en sustitución de su maestro, “convirtiéndose a partir de entonces en uno de los más radicales defensores del positivismo como base del sistema educativo nacional”. Para él, dicha doctrina era la única vía “científica”, “verdadera”, para reorganizar a la nación mexicana, para “finiquitar las profundas divergencias [que le] impedían [...] superar sus deficiencias y adentrarse en el ámbito del [desarrollo] internacional”, es decir, ingresar al mundo del capital.¹⁷⁸

La tercera causa estaría relacionada con cuestiones de corte más bien estético. El texto parriano acusa la inexperiencia del autor para construir un hilo narrativo coherente, sin repeticiones ni lugares comunes. Novela desigual y por momentos fallida, sin embargo, *Pacotillas* testimonia las distintas corrientes literarias que entraron en contacto, a veces hasta confundirse, en el último tercio del siglo XIX. Sus páginas, más cercanas al costumbrismo nacionalista de la pasada guardia, esconden también algunos destellos de prosa modernista y evidentes filiaciones ideológicas y temáticas con el realismo de la época. Este eclecticismo, posiblemente involuntario, fue mal visto en aquellos años de duros posicionamientos en el campo literario, a raíz de las modernas posturas críticas y artísticas de Manuel Gutiérrez Nájera, así como de la emergencia de una joven generación de escritores, la de los mencionados “decadentes”, que llevaría hasta las últimas consecuencias (y por rutas insospechadas) el ideario najeriano. En ese sentido,

¹⁷⁸ L. Alvarado, *op. cit.*, pp. 188, 186.

posiblemente, uno de los elementos que menos gustó a la crítica del momento fue la configuración sentimental del protagonista, descrito desde los capítulos liminares de la obra como un ser cansado de la vida, melancólico, en fin, enfermo del “mal del fin de siglo”: el hastío. Hipersensible a las condiciones del medio que lo rodea, Francisco Téllez es capaz de identificar su mal y de mirar en los otros, sus supuestos pares, los estigmas tanto de su propio malestar como de otro padecimiento “moral”, derivado del fenómeno modernizador: el materialismo.

¡Qué bien representáis a la generación anémica, a la generación escuálida, a la generación sin alientos ni ideales de que formamos parte; no nos parecemos ni a la seria juventud de hace diez años, ni a la esforzada y entusiasta de hace treinta; no saldrán de entre nosotros héroes como los que produjo ésta, ni siquiera hombres de ciencia como los que dio aquella. [...]

–Todo creéis resolverlo [...] diciendo que os recibiréis, que adquiriréis clientela; que podréis ganar mucho dinero. [...] Pues bien, yo os lo digo, con la franqueza que me conocéis: a mí me parece despreciable todo eso; yo desdeño la rica clientela que con su tiesura y estudiada gravedad, ha de alcanzar Santa Anna; desprecio la rica heredera, con que sueña Patillitas al mesarse la ídem, y la curul que por medio de bajas adulaciones llegará a ocupar el Changuito... [...]

–No hablo por hablar [...], bien conocido tenéis mi tema; estoy aburrido de los libros, no porque no sea amigo del estudio, bien sabéis que he estudiado con tesón, que hice bien mis cursos pasados; que hasta he sabido merecer algunos premios [...]. Amé a la ciencia con la intensidad, con la violencia, con la fiebre que pongo en todas mis inclinaciones; hoy me parece hueca, me parece vacía, me parece incapaz de satisfacer el corazón o la inteligencia.¹⁷⁹

Seguramente, de manera indeliberada, Parra inscribió a su personaje en una corriente literaria que ni modernistas como Nájera apoyaban en esas fechas: el decadentismo. Como se comentó en el capítulo previo, en julio de 1891, El Duque Job festejó que las “negruras que se [iban] extendiendo en la poesía moderna” no hubieran contagiado a los escritores

¹⁷⁹ Porfirio Parra, “Pacotillas...”, en *El Universal*. Suplemento Literario, t. VI, núm. 215 (13 de septiembre de 1891), p. 3.

mexicanos que aún mantenían el optimismo y la salud propia de la joven raza americana.¹⁸⁰ Si bien Parra no privilegió “esa negruras” a lo largo de la novela, la representación deforme y malsana de la sociedad mexicana que apareció en los primeros apartados, aunada a la evidente hiperestesia de su protagonista, bien pudieron motivar la aludida indiferencia de los críticos.

Ahora bien, nueve años después de esa primera redacción, posiblemente inconclusa, la Tipolitografía barcelonesa Salvat e Hijo editó en forma de libro la trágica historia de Pacotillas; esto gracias al patrocinio del acaudalado empresario y político Enrique C. Creel (1854-1931), brazo financiero del grupo de los Científicos, y a quien al parecer Parra conoció desde su niñez en tierras chihuahuenses.¹⁸¹ En agradecimiento, el autor ofreció a ese acreditado personaje su “*primero y probablemente último, ensayo en un género literario tan difícil*”; un sencillo relato, afirmó, “*en que bosquejo un carácter que no pudo adaptarse al medio social y que sucumbió a la postre en la lucha inexorable, a pesar de estar dotado de algunas estimables prendas*”.¹⁸² Ausente en la versión de 1891, esta dedicatoria, además de una nota de reconocimiento del mecenazgo oficialista, representó una guía de lectura para el posible receptor de la época, al cual el autor explicitó la intencionalidad última de la obra: pintar con tintes dramáticos el “estado de alma” de Pacotillas. En otro nivel, conjeturo, esas palabras liminares en las que se ponía el énfasis en la construcción del protagonista, por un lado, atenuaron las aludidas críticas en contra de las

¹⁸⁰ M. Gutiérrez Nájera, “*El libro del amor*, de Adalberto A. Esteva”, en *Obras I. Crítica literaria. Ideas y temas literarios. Literatura mexicana*, pp. 462-463.

¹⁸¹ Cabe recordar que Creel pagó, asimismo, la impresión del libro de *Lógica* que confirmó a Parra como el principal sucesor de Barreda en el ámbito de la educación media superior positivista (cf. Moisés González Navarro, *Sociología e historia en México [Barreda, Sierra, Parra, Molina Enríquez, Gamio y Caso]*, p. 20).

¹⁸² Porfirio Parra, *Pacotillas. Novela mexicana*, p. [5]

principales instituciones políticas y culturales sostenedoras del gobierno de Manuel González, y por el otro, emparentaron aquella novela con un género en el que Parra gozaba de reconocimiento y con el cual el público capitalino ya estaba familiarizado por su amplia divulgación en la prensa nacional; me refiero, por supuesto, al caso clínico, como demostraré más adelante.

A diferencia de la versión publicada en 1891, la edición del volumen suscitó algunas notas en la prensa nacional, en particular en dos publicaciones de tendencias disímiles e interesadas en comentar aquel volumen por motivos de diferente naturaleza: el *Diario del Hogar* y la *Revista Positiva*. El 9 de mayo de 1901, el hoy casi desconocido escritor José Primitivo Rivera Fuentes publicó una breve reseña del “sencillo relato” parriano en las columnas del *Diario del Hogar*, periódico fundado en 1881 por el periodista de oposición Filomeno Mata. Como sería una constante en las pocas reflexiones críticas sobre *Pacotillas*, Rivera destacó en primera instancia los rasgos realistas, casi costumbristas, de la narración; es decir, el retrato fiel no sólo de los escenarios capitalinos, sino incluso de diversas personalidades históricas que de manera velada transitaban por sus páginas.¹⁸³ En un “lenguaje sencillo y elegante, claro y encantador” y con “cláusulas enérgicas pero sinceras”, destacó el crítico, Parra había arrancado “un jirón de patria, en las múltiples manifestaciones que ella [tenía], y la [dejaba] viva, palpitante, erecta, en [...] una novela

¹⁸³ Con suma cautela, Rivera expuso que ciertos personajes simbolizaban “tipos” de la sociedad mexicana, más que encarnar a figuras prominentes de la época. Al respecto, apuntó, “Es posible que [...] aun el mismo Paco Téllez, así como otros personajes, meramente decorativos, sean símbolos; si esto es así con qué donosura, con cuánta gallardía pasan por el libro luciendo sus desvergüenzas y sus vicios los unos, sus honradas altiveces, sus abnegaciones y sus afectos otros” (José P. Rivera, “Borriones. *Pacotillas* por el Dr. Porfirio Parra”, en *Diario del Hogar*, año XX, núm. 200, 9 de mayo de 1901, p. 1). Las siguientes citas pertenece al mismo artículo.

que [debía] leerse y releerse, porque cada capítulo o [era] tónico que [fortificaba] o [era] enseñanza tendente a corregir un mal”.

Las opiniones de Rivera muestran evidentemente rasgos distintivos de la crítica literaria del momento; la categorización del estilo parriano como “sencillo” y “encantador” apunta hacia la discusión todavía en boga de la ilegibilidad de las manifestaciones literarias modernas, en particular de las modernistas. Según se refirió en el capítulo anterior, este autor fue uno de los primeros en levantar la voz en contra de esa corriente “morbosa” que no encarnaba “la manera literaria” del pueblo mexicano. Al contrario de “esas aberraciones patológicas”,¹⁸⁴ *Pacotillas* era “una vigorosa inyección de moralidad” para el organismo nacional; un ejemplo, en fin, de literatura “sana”, edificante y viril.¹⁸⁵ De igual forma que en sus textos antidecadentes, el crítico utilizó a lo largo de su breve estudio una serie de términos perteneciente al discurso médico-cientificista; así, definió la novela parriana como una “inyección”, por medio de la cual el médico-novelistas intentaba inocular a la sociedad con la “horrible” visión de un “medio corrompido”, enfermo y degenerado desde las entrañas, donde no era “el valor el que [alzaba] sino la ignorancia en brazos de la adulación o del terror”. “El horror es un procedimiento terapéutico”, según Rivera, del que se valía el facultativo para desvelar las “llagas” de un poder que no dudaba en atemorizar o recluir a sus opositores. Bien sabían de esto los colaboradores del aquel diario, cuyo fundador sería famoso por sus continuas estancias en la cárcel de Belén.

¹⁸⁴ Píldes [José Primitivo Rivera Fuentes], “Borriones. I. Decadentismo”, en *Diario del Hogar*, año XII, núm. 116 (26 de enero de 1893), p. 1, recogido en Belem Clark de Lara y Ana Laura Zavala Díaz, *La construcción del modernismo*, p. 120.

¹⁸⁵ J. P. Rivera, “Borriones. *Pacotillas* por el Dr. Porfirio Parra”... Las siguientes citas pertenece al mismo artículo.

Lo anterior explica, el especial interés del crítico por el trágico destino de un Paco Téllez que, venido a periodista de oposición, termina injustamente sus días en una inmundicia celda donde se contagiará de tifo. La brutalidad y corrupción no fueron dominio exclusivo del gobierno gonzalista, interpreta Rivera; por el contrario, se continuaron e institucionalizaron en las sucesivas administraciones porfirianas, durante las que el ejercicio periodístico crítico, antigobiernista, conllevaba enormes riesgos; de ahí, precisamente, la relevancia de un personaje como Pacotillas, en tanto representante de todos aquellos que eran perseguidos por “el patriótico anhelo de servir a la República denunciando abusos, repeliendo agresiones [...]; “faena de muerte [ésta...], en que la idea sana de hacer el bien [quedaba] prendida en sangrientos clavos”. Sospecho que, además de la admiración y respeto que profesaba al maestro Parra, Rivera aprovechó la obra de éste, un miembro de la élite porfiriana, para llevar agua a su molino, para subrayar los “pecados” de un régimen que con sus corruptelas e injusticias, roía el corazón mismo de las instituciones. Resulta significativo que, a pesar de la omnipresencia de esta visión apocalíptica parriana sobre la realidad mexicana, ningún otro crítico comentara tal aspecto de la obra de manera directa. Finalmente, en lo que sí coincidiría Rivera con los demás reseñistas sería en que Parra era mucho mejor médico y científico que novelista; por ello, más que sus habilidades narrativas, destacó sus altos vuelos filosóficos para dibujar “males posibles de curar” (“la palabra sabia es un profiláctico”), así como sus grandes dotes como “psicólogo”, gracias a las cuales enseñaba a los lectores “nuevos rumbos: la Ciencia es un Oriente”.

En esta última línea, insistiría, también, el fundador del principal órgano difusor de las ideas de Auguste Comte, la *Revista Positiva*, el influyente ingeniero Agustín Aragón, amigo y colaborador cercano de Parra en la misión de estudiar y propalar dicho sistema de pensamiento, sobre todo en el campo educativo. Paradójicamente, a diferencia de Rivera,

Aragón propuso el regreso al nacionalismo cultural y se apoyó en las autorizadas propuestas de Ignacio Manuel Altamirano sobre el género novelístico, para validar su lectura de *Pacotillas*; de ese modo, destacó la función social de dicho género como una herramienta “para la vulgarización de ideas y sobre todo para lograr su penetración en las masas”.¹⁸⁶ A pesar de pertenecer a otro *campo*, Aragón evidencia su conocimiento de la ya prolongada polémica literaria desatada por el movimiento modernista decadente desde 1893. En consonancia con la postura de Rivera, aunque que por razones contrarias, el crítico reafirmó la coexistencia de dos posturas estéticas contrarias en el medio mexicano, cuya valoración fundó en una de las derivaciones o expresiones más comunes de la omnipresente dicotomía de la época sano/enfermo: normal/anormal. Al igual que Sierra, el autor estableció implícitamente una serie de oposiciones binarias alrededor de esta dicotomía central; en su discurso lo normal se asocia a conceptos como lo nacional, lo “nuestro”, lo saludable, mientras que su contraparte apunta hacia la malsana influencia del extranjero, hacia el tan cuestionado cosmopolitismo modernista. La “sanación” del arte propio dependía, de acuerdo con Aragón, de la asunción de los escritores, en específico de los novelistas, de su misión pedagógica, de su función divulgadora de los preceptos de una “filosofía superior” (léase el positivismo), base indispensable para un salutífero desarrollo social. “Si los literatos contemporáneos tuviesen mejor preparación social”, amonestó, “hallarían en los conflictos presentes material abundante para levantar el arte a la altura del sacerdocio”. Las palabras de Aragón delatan, como he dicho, la influencia del romántico ideario nacionalista de Altamirano, pero también las evidentes y productivas contradicciones discursivas de los adeptos al positivismo. La pretendida objetividad de sus

¹⁸⁶ Agustín Aragón, “*Pacotillas*. Novela mexicana por el Dr. Porfirio Parra”, en *Revista Positiva*, t. I, núm. 1, enero de 1901, p. 24.

argumentos, su cientificismo, enmascaró, como afirmé a propósito de los textos de Sierra, un profundo sentido moral, tendente a conservar el estado de las cosas; de ahí, la recriminación del ingeniero a los escritores “modernos”:

Los éxitos alcanzados por los novelistas de hoy en la prensa vocinglera, presentando a nuestros ojos las asquerosidades de una sociedad en descomposición, han envilecido el arte y han provocado la explosión de las pasiones más bajas en muchos lectores. *No entendéis a D’Anunzio, dicen algunos, porque no habéis llegado a ciertos refinamientos. La imaginación en delirio de muchos escritores ha desviado a la novela de su fin normal* y alienta la publicación de una obra cual la de Parra, en la que se entrevé por los grandes corazones que sufren en silencio, la aurora de la era de reparación.¹⁸⁷

Literatura sana y edificante, *Pacotillas* se presenta como un texto promisorio y “equilibrado”, con la contundencia y sobriedad del realismo, pero sin “las asquerosidades” modernistas o naturalistas ni los arrebatos idílicos románticos; en sus páginas, atestiguó Aragón, el lector encontraría “[...] cuadros de nuestra vida y pinturas de nuestro estado social que no exageran sus lados malos ni idealizan sus partes buenas”.¹⁸⁸ Estas frases, como la dedicatoria del autor, atemperaron la visión casi grotesca de la realidad mexicana presentada por el reconocido médico; de esa manera, como hicieron otros comentaristas de la *Revista Positiva*, el ingeniero eludió dicho tema y centró su crítica en dos elementos fundamentales íntimamente vinculados: por un lado, como Rivera, destacó la maestría con la cual Parra había diseccionado el desafortunado “estado de alma” de su protagonista; en su construcción, el autor había desplegado todos sus conocimientos médicos y sociológicos, dando vida a una individualidad que sucumbió ante la imposibilidad de adaptarse al medio. Puesto de esa manera, Aragón soslayó, insisto, la reflexión sobre las condiciones del

¹⁸⁷ A. Aragón, *op. cit.*, p. 25. Las cursivas son mías.

¹⁸⁸ *Idem.*

“degenerado” ambiente que conduce a la muerte a Pacotillas, pero, más aún, corroboró uno de los principales supuestos positivistas: la absoluta subordinación de lo personal al bienestar del complejo organismo social. Idealista e hipersensible, el personaje parriano era una débil celdilla “enferma” de aquel organismo, por lo cual estaba condenada a desaparecer. Por el otro, Aragón resaltó la pertenencia de la infortunada, aunque previsible, historia de Pacotillas al medio mexicano. En la lógica de su conceptualización de lo normal como lo nacional, el crítico proclamó que la publicación de aquella obra debía celebrarse, más allá de su eficacia narrativa o de sus logros estéticos, porque era un producto “esencialmente” nacional. Para él, estos libros debía “obtener nuestra preferencia, porque sin desdeñar los extranjeros ni desconocer su influjo en la vida intelectual del país, aquellos nos presentan lo que somos y no lo que aspiramos a ser, y para mejorar la propia condición es ante todo indispensable darse cuenta cabal de ella”.¹⁸⁹

Dos años después de este comentario, al parecer forzado por el propio Agustín Aragón, Victoriano Salado Álvarez, uno de los más reputados críticos literarios del momento, acérrimo detractor del decadentismo modernista, dedicó unas breves líneas a la novela de Parra en la citada *Revista Positiva*. En primera instancia, como sucedió con los reseñistas anteriores, Salado Álvarez destacó el valor de *Pacotillas* en tanto manifestación creativa de uno de los principales miembros de la élite educativa porfiriana, al tiempo que lamentó “la criminal indiferencia con que ha sido vista una obra tan digna de loa”. Defensor de la determinista teoría literaria de Hippolyte Taine, condenó aquel vacío crítico advirtiendo que:

¹⁸⁹ *Idem.*

¿Acaso en cualquier país del mundo (en cualquier país del mundo, no retiro la frase) no llamaría la atención que un pensador de la talla del maestro Parra, filósofo, sociólogo, pedagogo, matemático y verdadera autoridad en medicina se lanzara por los campos floridos de la imaginación componiendo *una novela que podrá tener más o menos defectos*, pero que será siempre un maravilloso documento para juzgar a este hombre excepcional?¹⁹⁰

La falta de civilidad, sugirió, condenó el relato parriano a un injustificado olvido prematuro; sin embargo, valdría la pena preguntarse por qué el mismo Salado Álvarez tardó en responder al requerimiento de Aragón al menos dos años, cuando en otros casos, como el del referido decadentismo, reaccionó casi de forma inmediata.¹⁹¹ Por el tono del cuestionamiento arriba transcrito, conjeturo que el relato parriano no fue del todo de su agrado por un par de razones: primera, por su cuestionable calidad literaria, que el crítico insinuó en frases como la antes citada, así como en su resumen un tanto peyorativo del contenido general de la obra: “una historia tierna por sencilla, y sencilla por conmovedora, de una vida cuyo desenlace no ocuparía dos líneas de un *reportazgo*”.¹⁹² Ni la ternura ni la sencillez, entendidas como “ingenuidad”, me parece, formaban parte del viril ideario

¹⁹⁰ V. Salado Álvarez, “*Pacotillas*. Novela del Dr. Porfirio Parra”, en *Revista Positiva*, t. III, núm. 28 (26 de marzo de 1903), p. 159. Las cursivas son mías.

¹⁹¹ En las primeras líneas de su comentario, el autor hiló una débil excusa para justificar dicha tardanza: “Muy estimado compañero y bondadoso amigo mío: hace algún tiempo ofrecí a usted que le daría mi opinión franca, aunque desautorizada, acerca de la admirable novela *Pacotillas*, del maestro Parra. Habría deseado cumplir desde luego con mi promesa, con tanta más razón cuanto lo deseaba muy sinceramente, si no hubiera habido algo que me impidió ser tan puntual como acostumbro: soy hombre de un solo negocio, carezco de ese don admirable de pasar de una ocupación a otra sin sentirme destanteado y falto de tino, y cuando cojo una labor no sé abandonarla, si quiera momentáneamente, sin que la idea primera, la que me trabaja y obsesiona, se anteponga a todas las otras y al fin venga a predominar sin remedio sobre ellas” (V. Salado Álvarez, “*Pacotillas...*”, p. 158). En contraste con lo anterior, en el caso modernista Salado publica en *El Mundo* la primera de sus misivas, que por cierto desata la polémica, el 29 de diciembre de 1897; a ella responden tanto Amado Nervo como José Juan Tablada el 2 y 9 de enero de 1898, respectivamente. El crítico fecha su siguiente comentario el 4 de enero, aunque aparece en las páginas del mismo diario hasta el 16 de ese mes. A este contestará Jesús E. Valenzuela el 26 de enero con un largo ensayo, el que refutará de inmediato el crítico jalisciense el 30 enero (sobre la participación de Salado Álvarez en esta polémica, *vid.* Belem Clark de Lara y Ana Laura Zavala Díaz, *La construcción del modernismo*, pp. 203-313).

¹⁹² V. Salado Álvarez, “*Pacotillas...*”, p. 160.

literario de Salado Álvarez; menos aún, el tratamiento de temas que podían despertar el interés de figuras tan desprestigiadas y combatidas por los escritores como los *reporters*. Y, segunda, porque el medio que dibujaba distaba de representar las “progresistas” condiciones materiales y espirituales de nuestra emergente nación, es decir, de personificar el verdadero “estado de ánimo” del pueblo mexicano. Para Salado, cualquier manifestación artística era el resultado de tres factores: la raza, el medio y el momento. En esa lógica, (Taine dixit) “*la obra literaria no [era] juego de imaginación, capricho asilado de cabeza calenturienta, sino copia fiel de las costumbres que rodean al autor [...]*”.¹⁹³ Desde esa perspectiva, aun cuando era posible identificar a ciertos personajes históricos que estaban evocados en sus páginas, Parra había deformado aquella realidad al privilegiar solamente la pintura de sus facetas más oscuras; al describir con tintes sombríos y pesimistas a los peores especímenes de una robusta generación –a la cual él mismo pertenecía–, forjada al calor de las ideas positivistas que se adaptaban “a maravilla a todo cuanto [significaba] desarrollo del humano espíritu”.¹⁹⁴

Por la relevancia del personaje implicado, deduzco que Salado trivializó sus argumentos y centró también sus observaciones en la configuración del protagonista en la línea, precisamente, establecida por el propio Parra en su dedicatoria a Creel.¹⁹⁵ Cercana a la novela de tesis, *Pacotillas* exhibía, en conclusión, “los males que [acarreaban] la inflexibilidad que no [estaba] atemperada por las consideraciones del medio y el momento,

¹⁹³ V. Salado Álvarez, “Los modernistas mexicanos. *Oro y negro*”, en *El Mundo*, t. III, núm. 390 (29 de diciembre de 1897), p. [3], recogido en *La construcción del modernismo*, p. 207.

¹⁹⁴ V. Salado Álvarez, “Los modernistas mexicanos. Réplica al señor don Jesús E. Valenzuela”, en *El Universal*, t. XVI, 3ª época, núm. 34 (25 de febrero de 1894), p. 4, recogido en *op. cit.*, p. 277.

¹⁹⁵ Cf. V. Salado Álvarez, “*Pacotillas...*”, p. 160.

y la habilidad que no [estaba] guiada por la honradez; extremos que [acarreaban] el prurito de inflexibilidad que [atacaba] a algunos espíritus buenos y sinceros [...]”.¹⁹⁶

Casi un mes después del breve comentario de Salado Álvarez, el historiador, abogado y escritor Carlos Pereyra editó en la misma revista un extenso y encomiástico ensayo sobre el “sencillo relato” parriano, donde llegó al exceso de calificarlo como un “monumento del elevado arte de novelar, [en] nuestro inmensurable desierto literario”.¹⁹⁷ Al igual que Salado, el crítico destacó el injusto silencio que había rodeado a aquella publicación, derivado de la evidente ignorancia de un público que, únicamente, vivía

de sensaciones, ya sean éstas las brutales de nauseabundas crónicas de policía, ya las de la literatura llamada modernista por el común de las gentes, y que comprende todas las tendencias mal orientadas que con diversos nombres y pretextos desvirtúan el arte, convirtiendo la lira en paleta, la palabra en sonido sin idea, y el teatro y la novela con la excelsa poesía, en misterios para demiurgos, vedados, por tanto, a la simple humanidad que siente con el corazón, piensa con el entendimiento y se peina como la gente.¹⁹⁸

Como los discursos de Rivera y de Aragón, el de Pereyra participa de la ya señalada polémica acerca de la “naturaleza” dual de la literatura moderna mexicana; sin embargo, en su intento por exaltar las bondades de las obras “normales” (léase, sanas y edificantes) como *Pacotillas*, fue más allá que sus predecesores al realizar dos operaciones complementarias. Primero, denostó de forma directa todas las tendencias estéticas mal orientadas”, rebajándolas, incluso, al nivel de la prensa amarillista; juicio éste que, significativamente, cobró relevancia y mayor contundencia a la luz de un artículo previo, inserto en el umbral del aquel mismo número de la *Revista Positiva*; me refiero al trabajo

¹⁹⁶ *Ibid.*, p. 161.

¹⁹⁷ Carlos Pereyra, “El nieto de Periquillo”, en *Revista Positiva*, t. III, núm. 29 (abril 23 de 1903), p. 225.

¹⁹⁸ *Idem.*

de corte antimodernista, “Valor estético de las obras de la escuela decadentista”, de Atenedoro Monroy, premiado en Los Juegos Florales de Puebla de 1902.¹⁹⁹ Segundo, validó la obra de Parra a partir de su comparación con la novela fundacional de la literatura del México independiente: *El Periquillo Sarniento*, de José Joaquín Fernández de Lizardi. Desde el título del ensayo, “El nieto del Periquillo”, el crítico subrayó las coincidencias temáticas y artísticas entre ambas narraciones, las cuales analizó a partir de dos aspectos, muy en la tónica del positivismo que también profesaba este autor: la construcción simbólica del protagonista y las condiciones del medio social.

En la línea del costumbrismo ilustrado lizardiano, para Pereyra, Pancho Téllez, como Periquillo, no era “un simple personaje sin más valor que el arte con que lo hubiera pintado”, sino un tipo representativo de la sociedad mexicana de esa época; era, en fin, “la síntesis de un carácter nacional, entendiéndose por esto, no un hijo de México, sino el hijo de México, el mexicano por excelencia, suma y espejo de todos nuestros vicios, debilidades, errores, creencias, ideales y virtualidades, si no virtudes”.²⁰⁰ Este incuestionable valor documental de la obra garantizaba, a decir del crítico, su ingreso a los anales de la historiografía literaria nacional, a pesar, aun, del desprecio o la indiferencia de los lectores, especializados o no, de su momento. Pereyra formuló, así, una lectura de *Pacotillas* en la que se destacaban más sus aciertos testimoniales y su valor sociohistórico, que su calidad literaria, elemento apenas aludido en el texto. No obstante este sesgo sociocrítico, el abogado suavizó la mirada negativa de Parra sobre el régimen gonzalista (y

¹⁹⁹ Atenedoro Monroy, “Valor estético de las obras de la escuela decadentista. Ensayo crítico premiado en Los Juegos Florales de Puebla”, *Revista Positiva*, t. III, núm. 29 (abril 23 de 1903), pp. 175-225; publicado con anterioridad en el ya citado volumen colectivo *Los Juegos Flores de Puebla. Organizados por los alumnos del Colegio del Estado. Octubre 31 de 1902*. Además del autor antes citado, en dicha obra se incluyó el ensayo “Decadencia y decadentismo. Qué es literatura decadente”, de Salado Álvarez.

²⁰⁰ C. Pereyra, *op. cit.*, pp. 225-226.

porfiriano), al relacionar los hechos narrados con el periodo inmediatamente anterior, el de la República Restaurada. Si “Periquillo [era] el mexicano de los últimos años coloniales”, aseguró, “Pancho Téllez [... era] el mexicano de los primeros años posteriores a la Revolución”, aquella que concluyó en 1867 con el triunfo definitivo de las ideas liberales y, en breve, de las positivistas.²⁰¹ Vista desde esa óptica, la novela parriana reflejaba la transición entre el caos todavía presente durante los gobiernos de corte juarista y la paz conquistada, al fin, durante el largo periplo porfiriano. Momento de confusión y de reacomodos, “la dictadura legal” de Juárez, según el abogado, había engendrado a una juventud desorientada, pesimista y con ideales políticos caducos, no armónicos con la entrada del país al Estado positivo. Por ello, a pesar de las cualidades espirituales y morales, de “su inteligencia luminosa y su honradez”, Pacotillas estaba condenado a fenecer ante su incapacidad de poner en práctica y de adaptar éstas a los nuevos requerimientos del medio.²⁰² Tras la victoria liberal, explicó, fue necesario “despedazar las lanzas de los paladines políticos”, de tal suerte que

Sólo el liberalismo charlatán de los juglares de logia, club y tribuna de plazuela, sigue luchando en México contra *los aliados del oscurantismo*. Pero aun sin ser jacobina, ignoraba hace veinte años la juventud contemporánea de Pacotillas, algo bien sabido en otras partes, y aquí tenido en poco en las lucubraciones políticas destinadas a la aplicación práctica: que la democracia definida como el gobierno del pueblo por el pueblo, no se resuelve en el concepto falso de una sociedad homogénea, con un gobierno de funcionarios impersonales que eligen mayorías numéricas, computadas por cabezas, *sino en el nuevo medio de acción política*, que difiere de las monarquías absolutas en que las clases dominantes gobiernan u oprimen, ya por la mediación de *grupos en quienes delegan su poder*, ya constituyendo dictaduras, aunque refrenando

²⁰¹ Al respecto, apuntaría: “Entre el abuelo y el nieto están los sesenta años que corren de la prisión de Iturrigaray a la toma de Querétaro, y que a pesar de acontecimientos en apariencia contradictorios, de asonadas, golpes de Estado y otras manifestaciones de actividades anárquicas, contiene una profunda unidad de dirección en sus hechos fundamentales: la unidad de pensamiento revolucionario, adivinado por Azcárate, balbutido por Hidalgo, mal expresado en Chilpancingo, formulado en 1833 y en 1848, y plenamente desarrollado en 1859 y en 1867 ” (*op. cit.*, p. 226).

²⁰² *Ibidem*, p. 228.

siempre sus facultades en voto de asambleas numerosas, instrumento legal de las clases imperantes. *Esa ignorancia plena de la técnica política en momentos de desgobierno, precipitó a la juventud a generosos pero delirantes movimientos de protesta. De los medios de acción política sólo le era conocido uno, el de las excitaciones a la opinión pública por medio de la crítica de los actos del gobierno, medio negativo que no encamina a resultados prácticamente estimables, a movimientos coherentes del cuerpo político. El periodista, sin más fuerza que la simpatía social, que no se traduce en un apoyo efectivo, no es el Cuarto Poder de las naciones organizadas políticamente, sino trípode de inspirados, calvario de mártires. Esto último fue Pacotillas, por ímpetus de luchador, no favorecidos con armas acomodadas al objeto de la contienda.*²⁰³

Como se aprecia en esta larga y significativa cita, al igual que Rivera, sólo que en sentido inverso, Pereyra aprovechó la trágica historia de Téllez para justificar una serie de prácticas y políticas públicas vigentes en el contexto de publicación de la obra en pleno auge porfiriano. En tal sentido, sus palabras “normalizaban” no sólo tanto la persecución contra periodistas y editores contrarios al régimen, como las ásperas críticas de los Científicos a los liberales de la vieja guardia, los llamados jacobinos (en lo que sí reparó Parra hacia el final de su novela), sino la dictadura misma y la preeminencia de ciertos “grupos” de poder, de los cuales el propio crítico y el autor formaron parte. A esa luz, la sanidad de *Pacotillas* radicaba en la defensa del *statu quo* por medio de la vívida descripción de la anarquía social pasada y de los infortunios de un joven todavía forjado en el hostil “ambiente envenenado”, previo a la época luminosa de “la paz, el orden y el progreso”. De lo anterior se deduce, entonces, que la única falta atribuible al personaje, y por tanto al “mexicano” si pensamos que aquél encarnaba metafóricamente a éste, era la de no moldear su temperamento, melancólico e idealista, a un ambiente promisorio, de acción, donde se podía creer de nueva cuenta “[...] en los libros, en los héroes, en la justicia [...]”,

²⁰³ *Ibid.*, pp. 228-229. Las cursivas son mías.

en el “bien”.²⁰⁴ Novela de corte realista, para Pereyra, *Pacotillas* sintetizaba, en suma, las contradicciones de un complejo episodio histórico del México premoderno, al que Parra había logrado retratar con tal exactitud, que el crítico lo conminaba a emprender ahora la pintura de los luminosos veinte años siguientes, aquellos que mediaban entre las acciones narradas y la edición de la obra.

A pesar de estas alabanzas, Parra no emprendió con posterioridad ningún otro proyecto narrativo, tal vez porque sus labores como funcionario gubernamental, influyente maestro y científico se lo impidieron, o, posiblemente, porque aquellas páginas no tuvieron el éxito ni la atención que su creador anhelaba, como se deduce de lo expuesto por los propios críticos, casi todos ellos, como se ha visto, cercanos colaboradores o amigos del novelista. Más allá de las especulaciones, lo cierto es que estas lecturas estuvieron mediadas por dos elementos: la propia dinámica del *campo* literario, es decir, por las citadas polémicas alrededor de las posibilidades expresivas de la literatura mexicana moderna, sobre su sanidad o enfermedad, así como por el lugar que Parra ocupaba en el *campo* intelectual porfiriano en ese momento. Su visible influencia en diferentes esferas públicas, lo convertían, aventuro, en un personaje intocable, “incapaz” de redactar una pieza que no tuviera un edificante fin didáctico. Ambos aspectos contribuyeron, no sólo a filiar *Pacotillas* con el realismo, considerada la corriente literaria más “sana”, en abierto antagonismo con el naturalismo y, por supuesto, el modernismo, sino también, en otro nivel, a centrar el análisis en la conducta y el final adverso del protagonista, resultado de su “deficiente” adaptación al medio social, como el propio autor propuso. Si bien este elemento resulta central en la composición del texto, la literalidad con la cual los críticos

²⁰⁴ *Ibid.*, p. 230.

leyeron las intenciones de Parra les impidió observar las contradicciones estéticas del texto, a la vez que destacar los fundamentos ideológicos y narrativos según los cuales lo estructuró, derivados más de su formación filosófica y profesional que de sus conocimientos y talento literarios. Novela desigual, sin duda, *Pacotillas* adolece, como he dicho, de la impericia literaria de su autor, quien por momentos divaga en descripciones inútiles y redundantes, poco eficientes, que distraen al lector del hilo narrativo, e intenta imponer su moralista lectura positiva de la realidad mexicana. Empero, en otro sentido, el “sencillo relato” parriano resulta una obra invaluable para identificar los elementos generales que otros escritores finiseculares retomaron, adaptaron y con los cuales dialogaron del hegemónico discurso médico de la época; permite identificar, asimismo, las fisuras de ese mismo saber, cuyos argumentos servirían para cantar las glorias de la progresista sociedad porfiriana, a la vez que para condenar y señalar con dedo flamígero sus vicios y miserias, sus fobias y compulsiones, en fin, sus paradojas irresolubles y sus malestares más íntimos, como intentaré demostrar a continuación.

2. PACOTILLAS O DE LA HEREDITARIA PROPENSIÓN A LA LOCURA

Además de unas cuantas poesías y de su novela, Parra dedicó buena parte de sus ejercicios narrativos a géneros no ficcionales como el artículo y el ensayo de corte médico y filosófico. De naturaleza varia, sus cuantiosas colaboraciones periodísticas versaron principalmente sobre cuestiones relacionadas con la salud, la higiene, los adelantos científicos y algunas personalidades vinculadas con estos dos ámbitos. Baste recordar dos de los títulos de sus conocidas columnas, “Pregúntele al doctor” y “Los que se fueron”, ambas insertas en el diario *El Universal* a principios de la década de los noventa; en particular, la primera resulta de especial importancia, pues en ella el médico estableció una

virtual relación directa con sus lectores, a quienes respondía todas las semanas sus dudas médicas. Consultorio público, aquella sección le conquistó el aprecio y respeto de los lectores-pacientes, al tiempo que validó la hegemonía de los conocimientos médicos que éste detentaba frente a la reducida comunidad lectora, potencialmente la misma que tendría acceso a su obra. Dedicado casi en exclusiva a este tipo de escritura, deduzco que, a pesar de su precoz y evidente interés por la literatura,²⁰⁵ el autor redactó su única novela, por un lado, en la línea de los presupuestos ideológicos de Altamirano sobre la utilidad de dicho género como moderna herramienta de adiestramiento social; gracias ella, sostuvo el Maestro, los escritores habían “[...] logrado hacer descender a las masas doctrinas y opiniones que de otro modo habría sido difícil hacer que aceptasen”.²⁰⁶ Y, por el otro, según los fundamentos teóricos y estructurales del género narrativo que mejor conocía y traducía su visión de mundo: el caso clínico.

Conforme expuse en el capítulo previo, dicha modalidad textual es referida en tercera persona por una voz autorizada e impersonal que se identifica con el saber médico, y se compone, en esencia, de cuatro unidades narrativas básicas: caracterización y descripción del paciente (edad, origen, temperamento, fisonomía y estado del malestar); indagación sobre las causas de la enfermedad; elaboración de un diagnóstico, y, por último, diseño de un tratamiento posible.²⁰⁷ En este trayecto, el médico ordena, jerarquiza, interpreta y da un

²⁰⁵ De acuerdo con su maestro Emeterio Valverde Téllez, “Desde sus más tiernos años [Parra] se hizo admirar y amar por la rara precocidad de su ingenio. A los doce años ya componía versos no despreciables que revelaban el numen poético que más tarde había de conquistarle un puesto entre los predilectos de las musas” (citado por L. Alvarado, *op. cit.*, p. 183).

²⁰⁶ Ignacio Manuel Altamirano, “Revistas literarias de México [1821-1867]”, en *Obras completas XII. Escritos de literatura y arte I*, p. 37.

²⁰⁷ Cf. Graciela Nélica Salto, “El caso clínico: narración, moral y enfermedad”, en *Filología*, XXIV: 1-2 (1989), p. 259.

nuevo sentido, de acuerdo con sus conocimientos, a los indicios que aportan tanto el paciente al referir su sintomatología, como el propio cuerpo enfermo, cuyas manifestaciones sólo puede descodificar (y “normalizar”) el ojo experto del facultativo.²⁰⁸

A decir de Thomas Anz, toda historia clínica parte del supuesto de que antes de la enfermedad, el cuerpo del paciente gozaba de “un armónico estado de equilibrio”, que se vio alterado “por algún acontecimiento o alguna fuerza mayor que hace que devenga en un estado de crisis inminente; y este estado evoluciona hacia una situación decisiva, en la que se resuelve si la crisis será superada a favor del antiguo estado de armonía o de uno nuevo, o si dará un vuelco para terminar en una catástrofe”.²⁰⁹ Ejercicio retrospectivo y prospectivo, el caso se presenta, así, como un prontuario por medio del cual reestablecer el perdido “equilibrio” del organismo mórbido y, en ese sentido, funciona también como un excelente medio de transmisión y legitimación de normas sociales, al determinar que ciertas conductas predisponen o son condición originaria de algunos padecimientos. Esta implícita amalgama entre los discursos médicos y morales fue en suma productiva, según el mismo crítico, “para las construcciones normativas de las sociedades modernas, secularizadas”, donde la potestad religiosa y civil sobre el cuerpo se había debilitado; en esas comunidades industrializadas, como se pretendía en esos momentos la mexicana, el moralismo de raigambre ilustrada que “tendió a descargar sobre el enfermo la culpa por su conducta contraria a las reglas”, transitó hacia la búsqueda de los orígenes de la enfermedad en “las

²⁰⁸ Cf. Olivier Faure, “La mirada de los médicos”, en *Historia del cuerpo. II. De la Revolución Francesa a la Gran Guerra*, pp. 37-38.

²⁰⁹ Thomas Anz, “1. Argumentos médicos e historias clínicas para la legitimación e institución de normas morales”, en Wolfgang Bongers y Tanja Olbrich (comps.), *Literatura, cultura, enfermedad*, pp. 30, 32.

circunstancias sociales o normas culturales”; en otros términos, como el propio Parra insinuó en la multicitada dedicatoria a Creel,

La variante “moderna” de la lógica normativa en los discursos sobre la salud y la enfermedad ya no responde a la fórmula: “¡Determinadas formas de conductas son germen de enfermedad, entonces evítalas!”; más bien, emplea una fórmula colectiva en el sentido de que ya no se responsabiliza al individuo de su propia enfermedad, declarando que éste debe modificar su conducta, sino a las formas de la vida social y a las normas culturales: “¡Determinadas circunstancias son germen de enfermedad, entonces deben ser modificadas!”²¹⁰

De lo anterior se infiere que, aun cuando es producto de un “diálogo” entre el paciente y el médico, en realidad en el caso clínico se silencia la voz del primero al privilegiarse y reafirmar el dominio del discurso que el segundo teje alrededor tanto del sujeto enfermo como del entorno que lo conforma y deforma. Al igual que el médico que impone su interpretación de esa realidad morbosa, en su adaptación literaria de dicho género narrativo, al modo naturalista, Parra no sólo acalla casi por completo la palabra de su protagonista y su posible exégesis del mal que lo aquejaba, sino que, incluso, homologa a lo largo de la historia la figura del narrador con la del propio autor, la del galeno al cual el lector confesaba sus malestares cotidianos; de tal suerte que, hacia el final de la historia, al referir las andanzas citadinas de uno de los personajes, quien enuncia el discurso intercala un comentario con el que se confirma tan significativa relación especular: “A poco andar hallóse en la animada, concurrida y lujosa hilera de calles de Plateros y San Francisco, que forman nuestro único *boulevard*, como decía un chispeante escritor y malogrado amigo mío”.²¹¹ A pesar de que el comentario resulta casi intrascendente, la intencional

²¹⁰ T. Anz, *op. cit.*, p. 34.

²¹¹ Porfirio Parra, *Pacotillas...*, p. 430. Las cursivas son mías. A partir de aquí todas las citas pertenecen a la edición de 1900, por lo cual sólo consigno en texto el número de la página.

armonización entre narrador y autor reafirma el dominio de la mirada clínica sobre el cuerpo del infeliz Francisco Téllez, pero también del posible lector, destinatario último de este *dossier* literario. Al igual que en su columna médica periodística, Parra tuvo que “vulgarizar” o, mejor dicho, traducir la narrativa clínica a un lenguaje sencillo y directo, accesible para la gran mayoría de los lectores-pacientes, quienes, a su vez, como dije, ya estaban familiarizados con este tipo de escritura, la cual poblaba constantemente desde los artículos de divulgación científica hasta la gacetilla de nota roja.

Desde esa perspectiva, siguiendo a cabalidad el itinerario textual del género clínico, la obra comienza con la “caracterización y descripción” del paciente-protagonista, a saber un joven de unos veintitrés años,

de alta estatura, tez morena, talle delgado y complexión seca; su apostura era arrogante, y sus movimientos, rápidos y prontos, denotaban el sello nervioso de su actividad; vestía con cierto descuido, y esta circunstancia realzaba, en vez de amenguar, la simpatía que inspiraba su persona [...]; distinguíanse en su fisonomía, como rasgos salientes, ojos grandes, oscuros, de mirar vivo, cejas pobladas, afilada nariz, labios gruesos, sombreado el superior por fino bigote (p. 11).

Como el facultativo capaz de leer “en el rostro y la postura del enfermo” las marcas de “su dolencia”,²¹² el narrador descubre en las agudas facciones del personaje los estigmas de la dolencia “nerviosa” (léase moral) que lo aflige. Miembro de una “generación anémica”, de una generación escuálida, [...] sin aliento ni ideales”, como él mismo la define, el afable Pacotillas parece sufrir del fastidio y la melancolía que amenazaban a todos los seres sensibles de aquel final de siglo marcado por el avance del materialismo capitalista y el cientificismo absoluto. Presa del *spleen*, este médico en ciernes se asemeja más bien a un

²¹² Carlos García Gual, “El cuerpo humano y su descripción en los tratados hipocráticos”, en Aurelio Pérez Jiménez y Gonzalo Cruz Andreotti (edits.), *Unidad y pluralidad del cuerpo humano. La anatomía en las culturas mediterráneas*, p. 68.

hiperestésico artista bohemio, antiburgués, que se atribula intensamente ante la fealdad de la vida moderna, ante las deformaciones humanas derivadas de la misma. De ese modo, a lo largo de la narración, con claras reminiscencias románticas, a la “simpática” y frágil fisonomía de Pacotillas, a su “mirada de artista” y “poética” imaginación exaltada (p. 62), se opondrá la fealdad animalesca, física y moral, de otros personajes; por ejemplo, Juan Robles, apodado el Chango, hombre práctico, ambicioso y corrupto que al final provocará de manera indirecta la muerte del protagonista.²¹³ Esta inicial e insistente identificación del personaje con la sensible personalidad de un artista anuncia su palmaria predisposición hacia los padecimientos vinculados con tal actividad creativa. Bajo la mirada siquiátrica, según analicé en el capítulo anterior, la rebelde actitud estética de los creadores contra el *establishment* fue catalogada como desequilibrio, como incuestionable síntoma de enfermedad; la genialidad en sí misma se consideró “una forma de neurosis que tendría sus orígenes en el mismo terreno de la locura”.²¹⁴ Al igual que los dementes y los criminales, según esos modelos médicos, los artistas sufrían de “una sobreexcitación de determinados centros nerviosos. Este aumento de la actividad funcional del cerebro se [traducía] en un mayor número de ideas que, a su vez, se [concebían] muy rápidamente, en una imaginación desbordante y espontánea y en asociaciones de ideas imprevistas”.²¹⁵

²¹³ Al igual que las de Téllez, el narrador pinta con trazo directo y conciso las características físicas de este personaje que hace honor a su sobrenombre: “Los pómulos del Chango eran prominentes, salientes sus mandíbulas, grandes, oblicuos y muy blancos sus dientes, abultados, gruesos, oscuros y como vueltos al revés de sus labios, chata y remangada la nariz, deprimida la frente y la tez del color de una estatua de bronce” (p. 13).

²¹⁴ Rafael Huertas García-Alejo, *Locura y degeneración. Psiquiatría y sociedad en el positivismo francés*, p. 152.

²¹⁵ *Idem*. El principal representante de estas ideas fue el antes citado alienista Jacques-Joseph Moreau de Tours, cuya teoría del genio neurótico retomó y llevó a sus últimas consecuencias el criminalista Cesare Lombroso (*L'uomo di genio*, 1888), quien, a su vez, influyó profundamente el pensamiento del antes referido Max Nordau que tan buena

Consecuente con tales ideas, en su *Ensayo sobre la patogenia de la locura*, Parra definió esta distorsión de la conducta humana a partir del estudio del “temperamento cerebral” de los individuos, es decir, de la forma como cada uno traducía y respondía a los estímulos del medio. En su categorización incluyó el comportamiento “artístico” en el rubro del “temperamento cerebral imaginativo”, determinado “por su gusto a la contemplación, a los éxtasis, a los ensueños, [...] cada nueva impresión despierta en su *sensorium* un conjunto de otras estéticamente coordinadas [...]”.²¹⁶ Concepto toral en la neurología de los siglos XVIII y XIX, el *sensorium* era el espacio corporal en donde se llevaba a cabo “la transformación de los estímulos externos en conscientes, una «transformación desconocida e incognoscible en su misteriosa intimidad» capaz de producir como resultado «el notable fenómeno psíquico de la ciencia de sí mismo, o noción de la personalidad humana»”; en otras palabras, este “órgano” era el responsable de recabar los “mensajes del mundo exterior en una unidad coherente y consciente”, y de modelar de forma singular las “excitaciones” de los sujetos, las cuales definían, a su vez, el temperamento de los mismos.²¹⁷

En el caso de los “imaginativos”, como Pacotillas, aquellas “excitaciones” se materializaban en “un lenguaje fácil, florido, elegante; notable por el colorido de las expresiones, el brillo de las imágenes, la riqueza de las metáforas, la abundancia y la fidelidad de las comparaciones; caracteriza de preferencia a los artistas, poetas, y oradores

recepción tuvo en el México finisecular, como ya se examinó en el capítulo precedente (p. 157).

²¹⁶ Porfirio Parra, *Ensayo sobre la patogenia de la locura*, p. 30.

²¹⁷ Frida Gorbach, “La histeria y la locura. Tres itinerarios en el México de fin de siglo XIX”, en Laura Cházaro y Rosalinda Estrada (edits.), *En el umbral de los cuerpos. Estudios de antropología e historia*, pp. 111-112.

populares”.²¹⁸ Sin embargo, si por azar los portadores de esta constitución nerviosa sufrían una fuerte impresión que exagerara “hasta la enfermedad la excitabilidad de su cerebro”, esas tendencias armoniosas podrían degenerar en algún “tipo clínico de locura”.²¹⁹ Según Parra, dos elementos contribuían especialmente a “transmitir el germen de [una] excitabilidad patológica” que devendría tarde o temprano en una de la múltiples expresiones de tan amorfo padecimiento: la educación y, en particular, “la herencia”, pues sucedía “que la mayor excitabilidad cerebral de los padres, innata, o sea debida a la herencia, o bien adquirida a causa del abuso de los alcohólicos o de otro modo” determinaba la salud mental de sus hijos; de ahí la importancia de escudriñar en los “antecedentes” familiares del paciente.²²⁰

Como se observa, Parra fundó su clasificación de las manifestaciones clínicas de la locura principalmente en el concepto de “herencia mórbida”, tan en boga en aquel momento entre los médicos mexicanos, gracias a la amplia difusión de los principios de la teoría degeneracionista del médico francés Bénédicte Augustin Morel, expuestos en su obra central *Traité des dégénérescences physiques, intellectuelles et morales de l'espece humaine et des causes qui produisent ces variétés malades* (1857). Allí, Morel propuso que la locura era fruto de la “transmisión hereditaria de una constitución [orgánica] anormal en cuyo origen [se identificaba] una desviación de los tipos raciales primitivos; ésta explicaba que la civilización moderna se hubiera apartado paulatina e irremediabilmente de la perfección, multiplicándose así las conductas antisociales”.²²¹ Contrario a las leyes biológicas de

²¹⁸ P. Parra, *op. cit.*, p. 30.

²¹⁹ *Ibidem*, p. 39.

²²⁰ *Ibid.*, p. 44.

²²¹ Beatriz Urías Horcasitas, “Locura y criminalidad: degeneracionismo e higiene mental en México Posrevolucionario 1920-1940”, en Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra

Mendel, estableció no sólo la existencia de diversos “modos” de transferencia hereditaria, determinadas por la relación del sujeto con sus antecesores directos (padres y abuelos) o indirectos (otros parientes, pero no en línea directa), sino, más importante aún, “la idea de una herencia degenerativa en la que el agravamiento de generación en generación [justificaba...], la transmisión hereditaria de enfermedades que no tiene que ver nada nosológicamente con las que padecieron sus antecesores”.²²² Asimismo, reconoció otros gérmenes “degeneracionistas” emanados de “situaciones coyunturales”, como el abuso de sustancias tóxicas (el alcohol, primariamente, algunas drogas, alimentación alterada, etc.), “la influencia malsana del medio social” (trabajar y vivir en espacios que violentan las leyes de la higiene), el padecimiento previo de una enfermedad o de un temperamento enfermizo incontrolables (por ejemplo, epilepsia, histeria, hipocondría o melancolía), y “la aparición de defectos adquiridos [sobre todo en la infancia] (sordomudez, ceguera)”.²²³ Conforme esa clasificación, Morel expuso una extensa lista de padecimientos mentales asociados a cada una de aquellas condiciones hereditarias o adquiridas, destacándose las alienaciones del primer tipo, que agrupó en cuatro grupos: 1. “Locura hereditaria debida a la simple exageración de un temperamento nervioso”; 2. “Delirios de sentimientos y actos con conservación aparente de las facultades intelectuales. Primera variedad de degenerados intelectuales, físicos y morales de la especie humana”; 3. “Locuras hereditarias con existencia intelectual limitada. Estado de transición al idiotismo. Segunda variedad de

(edits.), *De normas y trasgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina (1850-1950)*, p. 350; *vid.* también, Alberto del Castillo Troncoso, “Médicos y pedagogos frente a la degeneración racial: la niñez en la Ciudad de México, 1876-1911”, en *op. cit.*, pp. 83- 107; especialmente, pp. 84-85.

²²² R. Huertas García-Alejo, *op. cit.*, p. 32.

²²³ B. Urías Horcasitas, *op. cit.*, p. 350; *vid.*, de igual modo, R. Huertas García-Alejo, *op. cit.*, pp. 34-36.

degenerados intelectuales, físicos y morales de la especie humana”; 4. “Locuras hereditarias con limitación absoluta de las facultades intelectuales con anomalías mórbidas congénitas. Tercera variedad de degenerados intelectuales, físicos y morales de la especie humana”.²²⁴

Parra abrazó y desarrolló algunas de estas nociones morelianas en su tesis sobre la locura, la cual sirvió de base para la definición de los rasgos esenciales del inadaptado “carácter” de su protagonista novelístico. Para ello y en consonancia con el itinerario narrativo del caso, el narrador-médico se remonta a la infancia campirana de Pacotillas en la busca de las causas del mal que lo agobia, del melancólico fastidio que lo aleja del sano culto de la ciencia médica. En ese “viaje a la semilla”, se establecen los dos factores determinantes de su quebradiza contextura que lo harán proclive a cualquier enfermedad: la heredada fragilidad orgánica de su madre y su deficiente educación tanto física como sentimental, manifiesta en su inclinación hacia la ociosidad y la insana lectura de “novelas románticas y sentimentales” que sólo acrecentaban su “manía de fantasear” (p. 52). Con este último rasgo, Parra pareciera tender un puente con la tradición literaria española al actualizar el quijotesco tópico de los efectos nocivos de la lectura; como el emblemático personaje de Cervantes, Pacotillas “enfermará” en cierto sentido por su afición descontrolada a la narrativa romántica.²²⁵

²²⁴ *Ibidem*, p. 45. De acuerdo con Andrés Ríos Molina, en términos generales, “[...] el degeneracionismo proponía que los individuos con hábitos o prácticas «viciosas», como el consumo de licor, marihuana, opio o cocaína, o una vida sexual «anormal», tendrían hijos locos o epilépticos y éstos, a su vez, tendrían imbéciles que acabarían con la progenie” (*La locura durante la Revolución Mexicana. Los primeros años del manicomio general de la Castañeda, 1910-1920*, p. 63).

²²⁵ Resulta muy interesante cómo algunos escritores trasladaron este tema del espacio ficcional a una narrativa de pretendida veracidad científicista, cercana, incluso, a la del caso clínico. Muestra significativa de lo anterior, es el artículo que Manuel Gutiérrez Nájera dedicara a la figura de Primitivo Ron y Salcedo, quien atentara contra la vida del general Ramón Corona en noviembre de 1889. Al describir su enfermiza personalidad, el Duque

Ahora bien, aquel “hermoso colibrí”, vivo retrato de su progenitora, había sido un niño “débil, su tez morena tenía un tinte amarillento y enfermizo. Era larguirucho, flaco, torpe y desmañado [...]” (p. 47), de “viva sensibilidad, de imaginación ardiente; era dado a la pereza del cuerpo y a la actividad del alma, era un soñador precoz y un poeta en agraz” (p. 49); de ahí, su inclinación gozosa hacia “la vida subjetiva”, su placer intenso de “ver la realidad a través del diáfano y colorido velo de *las visiones que forjaba*” (p. 51; las cursivas son mías). En un artículo publicado en la *Gaceta Médica de México*, Parra asoció esta propensión de Paquito a “forjar visiones” con personalidades creativas e idealistas, “que se [complacían] en fabricar castillos en el aire, [...] y a [quienes] las ocupaciones y el curso de los negocios de la vida no [impedían] continuar tejiendo la fantástica tela de su historia mental”. Aun cuando estos fenómenos ilusorios y alucinatorios aparecían “fuera de la locura”, siempre representaban, sobre todo estos últimos, “hecho[s] altamente anómalo[s] y eminentemente excepcional[es] [...]”; es decir, posibles signos de trastornos “de la percepción o sensibilidad corpórea”, de “alteraciones en los afectos y emociones, que no [eran] más que desviaciones de la sensibilidad interna”. Unos y otros fenómenos, afirmó, se resolvían “en modificaciones de la sensibilidad, ya de la sensorial, que nos da a conocer la presencia y cualidades de los cuerpos, ya de la sensibilidad moral que produce en nosotros diversos estados de ánimo”.²²⁶ Si desde la niñez Pacotillas sufrió de ambas

Job destaca su gusto excesivo por la lectura; desgastante actividad intelectual ésta, que el joven realiza “Sin orden, atropelladamente, como quien corta corriendo, una flor aquí, una hoja allá, temeroso de que el jardinero lo sorprenda. [...] / Los poetas son lo que halagan más su irritable sensibilidad, particularmente los poetas desgraciados, los que hablan mucho de la muerte... [...] Esa literatura, obra de enfermos, era la que más agradaba a este enfermo. ¡Y qué mal hace esa literatura a un cerebro abonado para que en él medre la demencia! ¡Es el alcohol del sentimiento!” (El Duque Job, “Psicología de un asesino”, en Manuel Gutiérrez Nájera, *Obras XIV. Meditaciones morales*, p. 263).

²²⁶ Porfirio Parra, “Clínica interna. ¿A qué fenómeno normal corresponden las alucinaciones?”, en *Gaceta Médica de México*, t. V, 2ª serie, núm. 17 (1º de septiembre de 1905), pp. 210-211, 213.

“modificaciones”, será hasta el contacto con los “malsanos efluvios” y “los vicios y males costumbres” (p. 48) de la Ciudad de México cuando éstas “degenerarán”, según la terminología moreliana, en lúgubres visiones delirantes y malestares físicos de diversa índole.

En el terruño patriarcal el “temperamento cerebral imaginativo” de Téllez se percibirá como falta de hombría, como “anormal” preferencia por lo femenino, en fin, como desviación, según se deduce de los argumentos que esgrime su padre para enviarlo a continuar sus estudios en la capital: “— Yo quiero mucho a Panchito —solía decirse—, lo quiero demasiado, y tanto cariño puede perjudicarle; es bueno que el hombre aprenda a manejarse por sí mismo, a evitar los peligros y a afrontarlos cuando se pueden evitar; al paso que voy *haré de mi hijo un marica*” (p. 48; las cursivas son mías). Hombre recio de campo, el progenitor de Pacotillas da voz a una de las principales fobias del México porfiriano, que cobraría mayor fuerza a la luz de la medicalización del discurso criminalístico.²²⁷ La antes referida necesidad de contar con ciudadanos fuertes, sanos y aptos en la lucha diaria por la existencia para el avance y la modernización del país, había

²²⁷ Paradójicamente, la medicina impondría un interdicto “científico” muy parecido al religioso a conductas morales o sexuales que supuestamente ponían en “riesgo” la sobrevivencia y sanidad de la raza mexicana; de ahí su condena al homosexualismo, la masturbación, las relaciones sexuales sin fines reproductivos o extramaritales, la prostitución, pero también a cuestiones mucho más sutiles como la falta de moderación, de templanza, en todos los aspectos de la vida. En suma moralista, el discurso médico establecería un vínculo casi inquebrantable entre el estado físico y moral del hombre, como lo sostuvo el doctor Fernando Malanco en su artículo publicado en 1897 en la páginas de la *Gaceta Médica de México*; para el galeno: “La mayor parte de los tísicos surgen de la lujuria y de la crápula; la gota y las enteritis de la glotonería y de la intemperancia. Las enfermedades crónicas de los intestinos, del hígado, del bazo, del páncreas, son a menudo, hijas de la ambición y de las contrariedades. / En las pasiones llevadas al más alto grado, la reacción de las vísceras torácicas y abdominales se hace sobre el encéfalo, que a veces profundamente conmovido, turba la razón y la hace objeto de las alucinaciones más extrañas” (“Fisiología psicológica. Conexiones entre lo físico y lo moral del hombre. Ventajas que de ella puede sacar la medicina”, en *Gaceta Médica de México*, t. XXXIV, núm. 15, 1º de agosto de 1897, pp. 408-409).

radicalizado la visión de que cualquier tipo de desviación sexual era “antinatural y antisocial”, pues estaba directamente relacionada con cierta tendencia innata hacia la criminalidad y la locura; taras éstas altamente peligrosas que “constituían una amenaza para el desarrollo político, económico y social de la nación”.²²⁸

En el caso de Pacotillas, su supuesto “amaneramiento” era la obvia resultante de su extremo parecido con la madre, pero también de su señalado refinamiento sensible e intelectual, de su apasionado gusto por la lectura y el arte. En 1882, en la inauguración del importante Congreso Higiénico Pedagógico, el doctor Ildelfonso Velasco sostuvo como una verdad médica el hecho de que “«la educación exclusivamente intelectual, sin atender al mejor desarrollo corporal por medio de la higiene, [formaba] hombres instruidos, pero debilitados, achacosos, enfermos [...]»”, que desde sus primeros años de juventud agotaban sus fuerzas nerviosas “tanto con el estudio como con la lectura exagerada y mal elegida de novelas”.²²⁹ La peligrosidad de la lectura “exagerada” y “ociosa”, sin duda, no era un tópico nuevo, sin embargo, como se aprecia, tomó otro cariz bajo el ojo clínico. De acuerdo con éste, el cuerpo parecía contar con una cantidad limitada de “fuerza” vital; “la energía que se dedicaba a un sector tenía que ser restada necesariamente de otro”,²³⁰ por lo tanto quien agotaba aquella sólo en tal clase de actividades devendría un sujeto “degenerado”, de

²²⁸ Robert M. Buffington, *Criminales y ciudadanos en el México moderno*, p. 192; *vid.* también, Alain Corbin, “El encuentro de los cuerpos”, en *Historia del cuerpo. II. De la Revolución Francesa a la Gran Guerra*, pp. 141-201; especialmente, p. 188.

²²⁹ Citado en Claudia Agostoni, “Discurso médico, cultura higiénica y la mujer en la ciudad de México al cambio de siglo (XIX-XX)”, en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 18: 1 (2002), p. 7. Al respecto, *vid.* también José Olvera, “Discurso pronunciado en la sesión del día 15 de julio de 1895. La epilepsia y la histeria, neurosis hereditarias y degenerativas. ¿Deben considerarse impedimento para el matrimonio?”, en *Concurso Científico. Academia de Medicina*. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1895, pp. 8-9.

²³⁰ Carrol Smith-Rosenberg y Charles Rosenberg, “El animal hembra: puntos de vista médicos y biológicos sobre la mujer y su función en la América del siglo XIX”, en Mary Nash (edit.), *Presencia y protagonismo. Aspecto de la historia de la mujer*, p. 351.

una extrema debilidad nerviosa, incluso, tal vez, estéril y propenso a la locura. Es en ese aspecto donde se hermanaban “la joven aburrída [y, en potencia histérica,] que leía novelas sentimentales, con el decadente que asumía para sí las poses culturales de la modernidad finisecular [...]”, como en el caso de Pacotillas y de otros personajes modernistas que se examinará en el siguiente capítulo.²³¹

Parra pareciera mofarse de esta relación entre figuras tan dispares, al referir más tarde la historia de la madre de la novia del Chango, la nerviosa doña Guadalupe, quien, igualmente, formó su carácter bajo el influjo de “las novela sentimentales, muy en boga por entonces, y que le hicieron creer, que el desmedro de su cuerpo era señal de la delicadeza y superioridad de su espíritu” (p. 273). El autor trivializa, de ese modo, las propuestas estéticas de los artistas románticos, pero más aún apunta hacia la crítica que muchos escritores del momento hicieron de los grandes folletones franceses publicados en la prensa nacional, que con sus “lances terribles”, “crímenes horrendos” y “hechos sobrenaturales” habían deformado la educación sentimental y el gusto literario de “las y [los] jóvenes impresionables”.²³² En otro nivel, esta identificación de Pacotillas con Doña Lola sólo refuerza el supuesto artístico desvío “feminoide” del primero, por el cual será expulsado del *locus amoenus* campirano y enviado a la peligrosa Ciudad de México, con el fin de virilizarse por medio de la salutífera filosofía positiva que se impartía en la Escuela Nacional Preparatoria y en la de Medicina. Allí, al contacto con “el sano pasto de las doctrinas científicas”, su carácter, manifestación práctica del espíritu,²³³ se curará

²³¹ Gabriela Nouzeilles, “Políticas médicas de la histeria: mujeres, salud y representación en el Buenos Aires del fin de siglo”, en *Mora*, núm. 5, 1999, pp. 106-107.

²³² José Tomás de Cuéllar (Facundo), *Obras II. Narrativa II. Ensalada de pollos (1869-1870, 1871, 1890)*, pp. 4-5.

²³³ Cf. Porfirio Parra, “Etología o ciencia del carácter”, en *Revista Positiva*, t. III, núm. 12, 1905, pp. 546-549.

momentáneamente “de la manía de fantasear”. Su imaginación, al fin domesticada, no le suscita por un tiempo “importunos fantasmas ni creaciones extravagantes”, y la poesía se presenta ante sus ojos como un ejercicio “frívolo”, fútil, comparado con el estudio de “las grandes verdades de la ciencia”. En poco tiempo, afirma el narrador-médico, “aquella fantasía desarreglada y loca que turbó la serenidad de sus años infantiles, habíase trocado como por encanto en severo numen. No forjaba ya situaciones novelescas, complacíase ahora en contemplar el imponente conjunto de las doctrinas científicas” (pp. 54-55).

Empero, el joven Téllez pronto enfrenta una “crisis” que quebranta el precario “estado de armonía” de su temperamento cerebral: la muerte de su progenitor. Dada su extrema sensibilidad y su fragilidad orgánica, tal pérdida, lo hunde en el enfermizo abismo de fastidio donde lo encuentra el lector al inicio de la novela, malestar ya plenamente diagnosticado por el narrador-médico. En este sentido, cabría apuntar que Parra confirma esta idea de que cualquier “impresión” puede excitar las celdillas cerebrales hasta la locura, a partir de la posterior narración del funesto destino del tutor que el padre asigna a Pacotillas cuando recién llega a la Ciudad de México. Atormentado por el fallecimiento de su esposa, dicho personaje comienza a cometer “muchas rarezas” (la principal, atentar contra su patrimonio; es decir, contra el gran valor burgués) hasta perder por completo la razón. Inserto al principio del segundo libro de la novela, resulta interesante este pasaje, por la relación especular que pareciera establecerse entre el tutor y el tutorado, entre la enfermedad ya presente en el primero y la predisposición del segundo, así como por la condena al comportamiento frío, poco ético y materialista de los profesionales de la salud ya encumbrados. Para diferenciarse de éstos, por única vez, Pacotillas opondrá al sesudo diagnóstico del facultativo una lectura “artística”, casi poética, de la locura, a la que, como

la muerte, todos los hombres están expuestos. Ante la pregunta “¿Qué es la locura?”, el protagonista responde que:

No le gustaban las secas fórmulas de los [... alienistas], algo le placían los severos dictámenes de los pensadores; pero le agradaban más los floridos conceptos, que la poesía esparce sobre la locura, páramo del espíritu, noche de la inteligencia, desenfreno de la razón, ruina e irremediable deformidad del ser moral. *La imagen radiante y luminosa que proyecta la poesía sobre el fantasma gris de la locura, será menos precisa, menos sabia, si se quiere, que la frase de hechura técnica, con que la ciencia marca la estúpida fisonomía del orate; pero es más hermosa, más henchida de significación, más repleta de ideas y mucho más fecunda* (pp. 303-304; las cursivas son mías).

Sin embargo, la pérdida del padre no sólo lo deja a merced de la enfermedad mental, sino también de las inclemencias del ambiente, al condenarlo a la miseria económica que, a su vez, lo lleva a vivir en contra de las leyes de la higiene. No obstante que la heredada “excitabilidad de sus celdillas nerviosas cerebrales” se mitiga un poco gracias al regenerador efecto del amor de Amalia, una *sui generis* mujer frágil, con quien vive en amasiato,²³⁴ Pacotillas experimenta el cotidiano desgaste de su quebradiza contextura en una Ciudad de México insalubre y hostil, colmada de “vil gente”, “inmundas calles y [...] malsanas habitaciones”, como en la que los propios amantes residen (pp. 307-308). De esa forma, a lo largo de la novela Parra establecerá las íntimas relaciones entre la taineana tríada determinista: herencia, medio y circunstancia. La hereditaria predisposición morbosa de Pacotillas devendrá, entonces, malestar, como resultado de su orfandad y necesidades económicas, pero también de las insanas condiciones, materiales y morales, del ambiente

²³⁴ Significativamente, es la enfermedad, también, la que posibilita la relación “extramarital” de estos personajes. Como abundan en nuestras letras decimonónicas, Amalia es una pobre huérfana que, tras la muerte del padre a causa de pulmonía y, después, de la madre, por “una grave y violenta enfermedad, contra la cual se estrellaron [...] la muy rica ciencia de [...] distinguidos médicos”, queda a merced de la pasión que despierta en ella el joven Téllez, a quien, asimismo, conoce cuando éste atiende a su pequeña hermana del síndrome respiratorio de *croup* (p. 82).

ciudadino. No es gratuito que desde las primeras páginas el narrador describa con tintes lúgubres la casa de vecindad en la que cohabitan Pacotillas y Amalia; allí, al final de un patio “mal empedrado”, de “un pasadizo angosto, largo, feísimo, de paredes descascaradas”, se halla aquella diminuta y humilde vivienda a la que “la luz y el aire parece que no les gusta llegar, de suerte que la habitación es medianamente oscura, y menos que medianamente ventilada” (pp. 27-28).²³⁵

Para los higienistas de la época, “la casa era uno de los ámbitos más propicios para el desarrollo y la propagación de diversas enfermedades y, entre ellas, la tuberculosis, el tifo y el cólera eran las que causaban mayor preocupación debido a que podían adquirir proporciones epidémicas”;²³⁶ dos medidas indispensables para combatirlas eran la ventilación y el aseo de todos los hogares mexicanos, en particular los de las clases menos privilegiadas, donde se concentraban muchas personas en ínfimos espacios. La asociación de la pobreza con estas y otras enfermedades físicas y sociales definió muchas de las políticas públicas del momento, como ya expliqué en el capítulo previo. Para Francisco Téllez, aquella antihigiénica morada es el caldo de cultivo de sus futuros males, a la vez que antesala de ese otro espacio aún más corruptor, la pretendida Ciudad de los Palacios.

²³⁵ En diversas ocasiones, la pareja cambia de domicilio, dependiendo de las circunstancias económicas por la que atraviesan; sin duda, el autor establece una intrínseca relación entre la cantidad de dinero que percibe el joven aprendiz de médico y las condiciones higiénicas de su morada; con ello, construye, como Sierra, una cadena de significados y realidades que se opone “científicamente”: dinero-higiene-salud vs. pobreza-suciedad-enfermedad (“[...] pronto hubo que despedirse de la aseada viviidita que tenían, y volver a rondar por los cuartos interiores, feos, húmedos y malsanos”, p. 255).

²³⁶ Claudia Agostoni, “Las delicias de la limpieza: la higiene en la Ciudad de México”, en Anne Staples (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. IV Bienes y vivencias. El siglo XIX*, p. 566. En palabras de la autora, “La presencia constante e invisible de los peligros para la salud incidió en el imaginario colectivo y, por ello, un artículo publicado en *El Imparcial* señalaba con ironía que el hombre se encontraba acechado de manera permanente por un universo bacteriológico amenazador”; a esto contribuyó, como se advirtió, la coexistencia de las “explicaciones bacteriológicas con viejas ideas que atribuían el origen y propagación de diversas enfermedades a fuentes de pestilencia y a los miasmas” (pp. 569, 588).

En sus infectos callejones y avenidas, en sus inmundos establecimientos públicos, el personaje se expondrá a esos padecimientos epidémicos, pero también a las tan temidas enfermedades sociales: el crimen, la prostitución (física y moral) y el alcoholismo.²³⁷ Dominado por tal ambiente, “en mala hora los frescos labios [... de Pacotillas] sintieron el acre contacto de la primera bebida alcohólica; en mala hora, sintió circular su sangre, pulsar sus sienes y palpar su corazón a influjo del terrible estimulante” (p. 59), que a la postre provocará su primera crisis severa de salud. La condena obsesiva del alcoholismo en el México finisecular se explica por su alta incidencia entre los diferentes sectores poblacionales, así como por su directa asociación con una serie de padecimientos mentales que degeneraban en comportamientos y acciones altamente peligrosas para la estabilidad del organismo patrio.²³⁸ Parra evidenciará los efectos perniciosos de ese malestar comunitario, que afectaba severamente el corazón de la República, al pintar los nefastos efectos que producía ese enervante en la degradada fisonomía de Téllez y de otros personajes como, por ejemplo, el aludido Chango. Asimismo, hacia el inicio del segundo libro, insertará de forma poco eficiente el testimonio de un sencillo provinciano alarmado por el evidente estado de decadencia que primaba en la urbe. En él, con tintes casi costumbristas, el personaje confiesa a su “querida esposa” lo que más le ha disgustado de la “gran ciudad”:

“Deja tú que las calles estén sucias, deja tú que las viejas sean relamidas, que las muchachas se afeen a fuerza de empernejarse, que los hombres se compongan como si fueran mujeres. Todo eso lo podía pasar; pero lo que se me atora son las innumerables cantinas que hay aquí. Las hay de todo tamaño, de todo pelo, de todo color. Si vas por

²³⁷ Cf. Laura Cházaro, “Reproducción y muerte de la población mexicana: cálculos estadísticos y preceptos higiénicos a finales del siglo diecinueve”, en C. Agostoni y E. Speckman Guerra (edits.), *De normas y trasgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina (1850-1950)*, pp. 55-81; especialmente, pp. 59-60.

²³⁸ Cf. Martha Lilia Mancilla Villa, *Locura y mujer durante el Porfiriato*, p. 120.

la calle de Plateros, no das diez pasos sin tropezarte con algún elegante expendio de licores donde la gente se emborracha a lo fino; por los barrios no das otros diez sin dar con pulquerías o tabernas donde los *pelados* se emborrachan a lo ordinario; y no vayas a creer que sólo la gente perdida y dejada de la mano de Dios frecuente esos parajes; no, concurren a ellos todo el mundo; ¡vaya! hasta creo que son mal vistos los que no echan copa” (p. 323).

Bajo el influjo y las presiones de esa atmósfera envilecida física y moralmente, el protagonista tiene que relegar casi por completo sus viriles aspiraciones científicas y dedicarse por necesidad a las extenuantes labores periodísticas que, por una parte, excitarán de nueva cuenta su exaltada imaginación creativa, cuando se le encomiende la sección literaria del diario gobiernista *La Bandera del Progreso*, propiedad de un deforme diputado, enriquecido tras las luchas juaristas; por otra, herirán casi de muerte su sensibilidad morbosa al conocer las inmorales entrañas de una prensa al servicio de las altas esferas de poder gubernamental y económico del país. Tras una tarde en compañía de influyentes personalidades de la política, Pacotillas padece los nocivos efectos de su larga exposición a los efluvios emanados por esos seres pervertidos por la avaricia. El enfermizo fastidio que lo consume se agrava y se apodera de su ya de por sí débil constitución; como los personajes modernistas, esa realidad degradada lastima a tal grado su espíritu o carácter (en la terminología parriana) que terminar por corroer todo su organismo: “Nunca había estado tan aburrido y tan contrariado como ese día, nunca tan exaltado, y a la par tan lánguido y desfallecido como esa noche. Sentía cansancio en el cuerpo, tedio en el alma, tenebroso vacío en la cabeza y opresión extraña en el corazón” (p. 175).

Ese estado de inmóvil languidez, paradójicamente, vendrá acompañado de una intensa excitabilidad nerviosa, producto tanto de su heredado temperamento cerebral, como de los antihigiénicos excesos culinarios cometidos durante el aludido convite. Insomne, el personaje dará rienda suelta a su patológica imaginación; sin embargo, las “armónicas”

visiones de su niñez campirana degeneran en demenciales alucinaciones en aquel espacio citadino, que surge ante sus ojos como un dantesco hospital donde los cuerpos enfermos deambulan “mostrando íntegro el repugnante y dolorido cuadro de sus miserias y desnudeces; sus pieles ictéricas o veteadas por ramificaciones de gruesas venas, o carcomidas por cárdenas y profundas úlceras, o levantadas aquí y allí por feos tumores, o sembradas por millares de asquerosas pústulas” (p. 180). Conforme se le revela la “extraña y anómala configuración” (p. 181) circular del fantasmagórico nosocomio nacional, Pacotillas encuentra cuerpos cada vez más contrahechos, “más miserables aún”, casi monstruosos, que, empero, muestran un rostro jubiloso, una alegría inconsciente, hipócrita, creando un “hórrido contraste con las carnes enflaquecidas, con las llagadas pieles, con los miembros hinchados” (p. 181). Presa del espanto, el personaje se hunde cada vez más en la oscuridad de esa mórbida vorágine infernal, en la que sólo él pareciera advertir la deformidad de los otros, y de la cual lo salva su angelical Amalia.

Si bien esa imaginería pesadillesca refuerza la idea de que el personaje tiene una clara predisposición hacia la locura, un *sensorium* anómalo, en otro nivel, complementa la visión negativa de la sociedad mexicana que ya el narrador nos ha presentado al describir extensamente el comportamiento de los líderes políticos y de opinión nacionales; de esa suerte, aunque “distorsionada”, la sensible mirada artística de Pacotillas es la única capaz de percibir la simulación, la insana doble moral, que carcome el cuerpo individual y colectivo de la pretendida sociedad porfiriana “moderna”, heredera aún de los vicios y las fobias, de las deformidades y malestares, de las pasadas generaciones juaristas. En otros términos, Parra utiliza el presunto carácter inadaptado y enfermizo de Téllez para mostrar las descompuestas entrañas de una comunidad nacional, escindida entre sus anhelos desarrollistas y sus taras históricas; más aún, en la lógica de la imaginería somática

positiva, su mirada “alterada” evidencia la imposibilidad de resolver tal paradoja y, con ello, alcanzar al fin el estado de armonía del cuerpo patrio, mientras la cabeza (léase las clases dirigentes) no se cure de sus propios malestares que degenerarán en otros tantos padecimientos físicos y morales. Así, sucederá cuando, después de ser despedido de *La Bandera del Progreso* y sin ningún otro recurso, Pacotillas se enfrente al “desconsolador escepticismo y la sequedad del alma” de los representantes de la cínica prensa amarillista, cuya intoxicante y fascinante proximidad terminará por despeñarlo de nueva cuenta en un alucinante abismo de alcohol, del que saldrá espiritualmente atormentado y corporalmente minado por la pulmonía.

De acuerdo con Yliana Rodríguez González, en consonancia con los rasgos de la novela realista, que con seguridad el autor conocía, el quebrantamiento de la salud del personaje parriano deviene de una grave infracción al orden establecido: vivir su amor al margen de las instituciones religiosas y civiles que rigen a la comunidad nacional.²³⁹ Aun cuando la propia Amalia apunta hacia esa lectura,²⁴⁰ considero que esta “falta moral” no resulta tan

²³⁹ Yliana Rodríguez González, “A propósito del tema de la redención en la narrativa realista mexicana. Un ejercicio comparativo”, ponencia leída en el Primer Congreso de Investigaciones Literarias, Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, 2009.

²⁴⁰ Durante la aciaga noche en que Pacotillas sostiene la mencionada entrevista, Amalia sufre en soledad la inusual tardanza de su amante, que la lleva a reflexionar sobre su situación existencial: “[...] juzgó impuras sus relaciones, las consideró como una gran falta, en que se había deleitado años enteros, olvidando por ellas los respetos sociales, la memoria de sus padres, las leyes humanas y hasta al mismo Dios; y alarmado su infantil candor, creyó que había llegado la hora de expiar su impureza y de sufrir el castigo de su gran falta” (p. 367). A diferencia de este personaje femenino que no enferma por esta falta “moral”, en la interesante novela breve *María Luisa*, Mariano Azuela condena a su protagonista del mismo nombre a sufrir físicamente las consecuencias de su amasiato con Pancho, un cínico estudiante de medicina, quien la abandona tras haberla enamorado y sacado de su entorno familiar. Desamparada, María Luisa cae en el alcoholismo y la prostitución, patologías individual y colectiva que la llevarán a un trágico fin en la misma sala de hospital donde labora su verdugo. En oposición al idealista Pacotillas, Pancho pareciera un digno representante de esa generación “anémica”, “escuálida”, “sin alientos ni ideales”, enferma de materialismo, a la que se opone y crítica con amargura el personaje parriano (cf. *María Luisa*, en *Obras completas II*, pp. 707-763).

grave como la de haber cedido a la tentación de convivir con un corrupto representante del supuesto cuarto poder, cuya desvergüenza le causará una fuerte impresión que, a su vez, lo llevará de nueva cuenta a beber de manera inmoderada. Bajo los efectos del alcohol, Téllez deambulará hasta perderse en la geografía hostil, alucinante, de la urbe; de ese descenso al infierno ciudadano, de ese quiebre moral, regresará enfermo de pulmonía, un mal acorde con la índole moral de su falta. Parra reproduce y actualiza, así, la antigua creencia médica de que el cuerpo se dividía en dos hemisferios claramente diferenciados: la parte “noble” o “alta” encarnada, en esencia, por la cabeza y el pecho (albergue de las “fuentes vitales”); y la “innoble”, por el vientre y el sexo. Desde esa lógica bipolar, en el imaginario colectivo existía una íntima correspondencia entre la localización de la enfermedad y la naturaleza del “pecado” o la “infracción” cometidos por el sujeto.²⁴¹

Cabe preguntarse, empero, por qué el autor no enfermó a su personaje de un mal consecuente con la sintomatología trazada a lo largo de la novela, es decir, la de algún padecimiento mental derivado de su “herencia morbosa”. Tal vez, la elección parriana podría explicarse por la tendencia médica en boga de relacionar cualquier enfermedad con la lesión o disfunción (“excitabilidad” o “depresión” de la competencia) de un órgano específico.²⁴² Aun cuando el propio Parra intentó explicar y definir fisiológicamente las causas de la locura,²⁴³ en realidad tales enfermedades fueron un problema difícil de resolver

²⁴¹ Cf. Jacques Le Goff y Nicolas Truong, *Una historia del cuerpo en la Edad Media*, p. 66, y Jacques Gélis, “El cuerpo, la Iglesia y lo sagrado”, en *Historia del cuerpo. I. Del Renacimiento al Siglo de las Luces*, pp. 27-111, especialmente, p. 36.

²⁴² Cf. Georges Canguilhem, *Lo normal y lo patológico*, pp. 25-26.

²⁴³ A decir del propio Parra: “[...] el estado patológico sea cual fuera la forma que revista, se traduce tanto por una alteración material del organismo, como por un trastorno de sus funciones; de modo que en toda enfermedad echamos o podemos echar de ver, primero la alteración de un órgano; segundo, el trastorno de una función: toda enfermedad, sea la que fuere, tendrá, conforme a este modo de interpretar los hechos, una anatomía patológica y una sintomatología [...]” (Porfirio Parra, “Patología general. Una definición de

para los médicos, quienes muchas veces no sabían cómo diagnosticarlas ni mucho menos tratarlas, ya que sus síntomas podían atribuirse o asociarse a diferentes dolencias físicas. A pesar de los avances de los estudios anatómicos, neurológicos e, incluso, psiquiátricos (como los de Morel), múltiples fueron las presunciones acerca del origen y la localización de esos caóticos padecimientos, que, para muchos, eran más bien el resultado de las presiones a las cuales estaba sometido el hombre moderno: perturbaciones “psicosomáticas” que se cernían sobre los organismos más sensibles y poco aptos para la sobrevivencia.²⁴⁴ A lo anterior, habría que sumar el prestigio y las adaptaciones literarias que desde el romanticismo adquirieron las afecciones ubicadas en la parte alta del cuerpo, en particular la tuberculosis. Los artistas románticos, como señala Susan Sontag, hicieron una profusa apología de aquella dolencia, representándola como un mal edificante y refinado por medio del cual se ponía en escena la dolorosa escisión del sujeto contemporáneo, esa interminable lucha entre las pulsiones del cuerpo y los anhelos del alma. Hipersensibles a las condiciones del medio, los creadores encontraron en la enfermedad una ruta para cancelar la corporeidad ordinaria, e inaugurar luminosas vías de conocimiento y de exploración estéticas, como se analizará con mayor detenimiento en el

la «enfermedad»”, en *Gaceta Médica de México*, t. XXIII, núm. 3, 1º de febrero de 1888, p. 60; *vid.* también, F. Gorbach, *op. cit.*, p. 110). En este sentido, en su *Ensayo sobre la patogenia de la locura*, el médico aplicó tal conceptualización del fenómeno mórbido a esta clase de padecimientos, advirtiendo que ya era necesario: “construir la patogenia de las enfermedades mentales sobre los poderosos cimientos de la Fisiología, sin recurrir para nada al precario apoyo que pudieran prestarnos las vagas concepciones de una psicología pseudo-científica; de referir las proteicas manifestaciones vesánicas, no a la inconcebible alteración de un principio ontológico primitivo y simple, sino a la modificación de una propiedad fisiológica; no a la desviación de las facultades del espíritu, sino a la alteración de una propiedad del elemento anatómico [...]” (pp. 8-9).

²⁴⁴ Cf. Sergio López Ramos, *Prensa, cuerpo y salud en el siglo XIX (1840-1900)*, pp. 215-222.

siguiente capítulo.²⁴⁵ Parra parece mezclar ambas visiones al describir la enfermedad de Pacotillas no sólo como un conjunto de síntomas fisiológicos (“el fuerte calosfrío que le asaltó, la sofocación que le ahogaba, la tos frecuente que le acometía, el rojizo esputo que arrojaba, así como el dolor del costado que, a modo de estaca, le atravesaba el pecho”, p. 377), sino también como un proceso expiatorio, por medio del cual y gracias a los amorosos cuidados de Amalia, se restablecerá su siempre precario equilibrio físico y mental (“Tantas vigiliias, tantas ansias, tantas fatigas, no fueron estériles. A los ocho días de enfermedad, Paco entró en convalecencia, y, acariciando a Amalia, le dijo: / —Antes te debía la dicha del alma, hoy debo a tus cuidados la salud”, p. 386).

La sanación del paciente se convalidará con su regreso a las “viriles” aulas médicas y al periodismo, pero ahora a cargo del boletín diario del periódico de oposición *El Independiente*. De tal forma, la vuelta al redil científico de la razón, pero sobre todo al productivo ejercicio cotidiano de una escritura no ficcional, dedicada a la discusión de “los asuntos públicos”, que contribuía “a la felicidad de la patria sosteniendo nobles y progresistas ideales” (p. 461), serán la verdadera medicina, el tratamiento, que el autor proponga para curar la pasada abulia que consumía a Pacotillas y por extensión a aquella juventud “anémica” de la cual formaba parte.²⁴⁶

²⁴⁵ Cf. Susan Sontag, *La enfermedad y sus metáforas*, pp. 31-32. En Occidente, la creencia de que existía un estrecho vínculo entre el genio y la enfermedad no era nueva; ésta procedía en línea directa de la teoría clásica de los humores, específicamente del concepto del temperamento melancólico, al que se asociaban conductas tales como hipersensibilidad, creatividad y tendencia al aislamiento, entre otras. Para Aristóteles y el pensamiento médico de su época, la melancolía no sólo era la manifestación de un “humor” particular, sino que también podía llegar a ser un padecimiento, en la medida en que sus portadores desarrollaban sentimientos de angustia, depresión, celos, etcétera. Como se ha expuesto, buena parte de estos juicios permanecieron vigentes hasta bien entrado el siglo XIX (cf. Roy Porter, *Historia social de la locura*, p. 89).

²⁴⁶ Esta idea del trabajo productivo como cura para las enfermedades estaba en consonancia con la mentalidad capitalista del momento, la cual permeó, incluso, hasta el diseño de las terapias psiquiátricas en boga, en particular de los conocidos “tratamientos

Empero, antes que novelista, Parra era científico y redimir por completo al personaje hubiera significado violentar uno de los principios centrales del saber clínico del momento: el de la herencia. Por ello, conjeturo, el narrador enfatiza la condición “anormal” del dueño de la publicación donde Téllez pareciera encontrar el remedio necesario para curarse de sus múltiples afecciones. Miembro de la generación “viril, esforzada, heroica”, que libró las guerras de Reforma e Intervención,

Don Marcos Sepúlveda y Ayestarán era, aunque persona muy estimable, *un monomaniaco muy singular*. Su exaltado liberalismo, su intenso amor a la democracia y su fe ciega en el progreso de los pueblos le habían desequilibrado, *secándole un poco el [cerebro], y convirtiéndole en un personaje excéntrico y raro, en una especie de loco manso*, que si en los prosaicos tiempos que alcanzamos no conseguía más que singularizarse, en otros más bravos y revueltos, hubiera podido adquirir las proporciones de un héroe (p. 386; las cursivas son mías).

Según Parra, existían al menos dos categorías de monomaniacos: el intelectual y el impulsivo; el primero se singularizaba porque “ora se [arrullaba] en el optimismo de quiméricas grandezas, ora se [creía] la víctima infeliz de encarnizadas persecuciones, y [forjaba] concentrado en sí mismo mil planes sutiles y artificiosos para deshacerse de sus pretendidos enemigos”; mientras que el segundo, “a quien una fuerza irresistible [obcecaba] la inteligencia, [arrebataba] la libertad moral, y le [transformaba] en dócil instrumento, empujándole a ejecutar actos reprobables, odiosos, y aún execrables”.²⁴⁷ Aunque opuestas,

morales”, según los cuales “el manicomio debería de ser un local donde reinara la actividad desde la hora de levantarse hasta la de acostarse [...]” (M. Mancilla, *op. cit.*, p. 109).

²⁴⁷ Porfirio Parra, *Ensayo sobre la patogenia de la locura*, pp. 9-10. De acuerdo con el historiador Andrés Ríos Molina la monomanía “[...] tuvo un impacto importante a mediados del siglo XIX ya que ponía sobre la mesa la existencia de afecciones mentales muy difíciles de percibir a simple vista, haciéndose perentoria la observación de un especialista. [...] El monomaniaco, según la definición de Hidalgo y Carpio, era quien actuaba ‘bajo la influencia de una concepción delirante, limitada a una sola o a un corto número de ideas, o por una inclinación irresistible o dominado por una violenta pasión del ánimo’. De acuerdo con el tema que presentase el delirio, la monomanía podía ser ‘homicida, peligrosa, religiosa, erótica (o ninfomanía) o suicida’. Es decir, los monomaniacos que merecían el ‘secuestro’, por lo peligroso que resultaban, eran aquellos

ambas afecciones de la sensibilidad concurrían, como casi todas las manifestaciones de la locura, en la exacerbación patológica del individualismo del enfermo, que “«lo [hacía] extraño a cuanto le [rodeaba], le [hacía] despreciar las conveniencias sociales y descuidar su persona, le [constituía] malísimo observador, le [aislaba] de los otros, reduciéndole a vivir en un mundo imaginario, poblado únicamente por la creaciones fantásticas de su delirio»”.²⁴⁸

Partiendo de esa categorización, entonces, don Marcos aparece, también, como un personaje morboso, paranoico e imaginativo, cuya visión de mundo, y por tanto el producto de ella, su publicación, está distorsionada. Hombre de otro tiempo, dicho personaje representa las ideas de la facción liberal jacobina que tanto criticaron los jóvenes positivistas como Sierra, principalmente por su defensa a ultranza de la inviolabilidad de la Constitución de 1857 y de la libertad irrestricta del hombre; principio este último contrario a las doctrinas organicistas comtiana y spenceriana que, como apunté en el capítulo previo, rechazaba “la idea de que el individuo autónomo fuese el elemento base de la sociedad y lo [presentaba] en cambio como parte integrante del organismo social, condicionado por los factores de lugar y tiempo y en cambio constante, como la sociedad misma”.²⁴⁹

Como sus antiguos colegas del periódico *La Libertad*, Parra lleva al límite la descalificación de aquel bando político que no quería “adaptar” su ideología al estado del orden social, al medicalizar sus argumentos y diagnosticar a sus adeptos como “excéntricos”, “monomaniacos”, quienes, a pesar de su baja peligrosidad, atentaban contra

cuyos delirios atentaban contra la vida, contra el pensamiento secular y contra los patrones de la sexualidad” (A. Ríos Molina, *op. cit.*, pp. 72-73).

²⁴⁸ F. Gorbach, *op. cit.*, pp. 112-113.

²⁴⁹ Charles A. Hale, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, p. 20. Sobre esta cuestión, véase el apartado, “I. La sociedad como organismo o de los laberintos somáticos positivistas”, en el capítulo previo.

la moral colectiva, contra la normalidad del orden establecido, al divulgar y validar sus “delirios” en la prensa nacional. Ahora bien, si en don Marcos la defensa obsesiva de esas ideas se define como “locura mansa”, en Pacotillas, integrante de las nuevas huestes positivas, el mismo idealismo impráctico “puro”, “abstracto”, se lee como anacronismo, como inadaptación al medio; inadecuación ésta que le costará la vida, tras ser encarcelado por su labor periodística y contagiarse de tifo en aquel inmundo espacio. De ahí, la reflexión final sobre el inminente deceso del personaje; mientras que don Marcos opina que “quizá sea mejor para él; esta sociedad mezquina no era digna de poseerle; hoy sólo las medianías encuentran horizonte y sitio amplio; los caracteres extraordinarios, los genios sublimes, están condenados a sucumbir asfixiados por la densa atmósfera que les rodea” (pp. 545-546); un estudiante de medicina advierte que su muerte era inevitable dado que:

No estaba armado para la lucha por la vida, y, conforme a la selección natural, estaba fatalmente condenado a desaparecer; así sucede, no sólo en la sociedad, sino en todo el reino orgánico; los seres que no se adaptan al medio, sucumben. Francisco, considerado así, era un ser inferior; en la fábrica de sus nervios había muchas imperfecciones, llevaba en la sangre, en la organización tendencias hereditarias, predisposiciones debidas al atavismo, que hubieran acabado por desequilibrar su cerebro, llevándole al manicomio. Su mamá murió, a lo que parece, de eclampsia; él tuvo convulsiones en la primera infancia, en el cráneo lleva algunos estigmas de degeneración, y tal juicio está plenamente comprobado por sus rarezas de carácter, su misantropía, su insomnio habitual, su afición al café, el pronto y raro afecto que le producían las bebidas alcohólicas. En una palabra, Pacotillas era, como dicen los autores, un candidato a la locura (pp. 546-547).

Esta voz impersonal, sólo identificada como la de un “estudiante de medicina”, resume y valida el diagnóstico del facultativo-narrador-autor; no es casual, en esa línea, que incluya en su discurso una serie de términos provenientes de la teoría moreliana y de la frenología que, si bien resultarían ajenos a los lectores en general, también darían valor de verdad y cerrarían el itinerario textual del *dossier* de Pacotillas.

Aunque esas palabras confirman la indisputable potestad del ojo clínico sobre el cuerpo individual y colectivo, la contemplación del estado físico y moral del medio en el que sucumbe el personaje lleva a cuestionarse acerca de la conveniencia de “adaptarse” a un ambiente sociopolítico marcado por la corrupción, la prepotencia y los intereses creados. A propósito de la locura, Parra sostiene que “las ideas reinantes, y el carácter general de una época, imprimen también en la fisonomía del delirio un sello particular”;²⁵⁰ generalizando ese principio, podríamos decir que toda representación morbosa lleva la impronta del tiempo y el lugar en que se produce. Así, cobra sentido el hecho de que Pacotillas no muera a causa de una enfermedad como la pulmonía o la tuberculosis, que sugerirían de nueva cuenta una infracción del orden moral, sino que se contagie de tifo en una inmundada celda, a donde lo ha confinado una justicia coludida con los más bajos intereses políticos y económicos. Para Jochen Hörisch, tanto el cólera como el tifo “son las enfermedades de una sociedad de masas en ciernes que aprende a concebirse como contaminada, sucia y falta de higiene”²⁵¹ en todos los sentidos; en tal tónica, Parra sostendría que “la higiene personal [era] la base de la higiene pública, y que aquella estaba estrechamente relacionada con la economía y con «cierta cultura intelectual y moral»”;²⁵² la falta de la primera ponía en riesgo al cuerpo colectivo, pero la ausencia de la segunda hacía casi imposible la supervivencia de cualquier organismo sano, sensible, puro y idealista como el de Francisco Téllez.

²⁵⁰ P. Parra, *op. cit.*, p. 40.

²⁵¹ Jochen Hörisch, “2. Las épocas y sus enfermedades. El saber patognóstico de la literatura”, en Wolfgang Bongers y Tanja Olbrich (comps.), *Literatura, cultura, enfermedad*, p. 62.

²⁵² Porfirio Parra citado en Fernando Martínez Cortés, *La medicina científica y el siglo XIX mexicano*, p. 142.

Novela desigual y por momentos compleja, *Pacotillas* exhibe algunos de los elementos generales del discurso médico que los escritores de finales del siglo XIX re trabajaron de manera creativa, ética-estética, en sus obras, a la par que descubre las posibilidades literarias del caso clínico. En ella, a pesar de sus fuertes vínculos con diferentes esferas del poder porfiriano, Parra se revela como un hombre de letras consciente de las profundas contradicciones y desigualdades del pretendido México moderno; como un fuerte crítico de la sociedad mexicana, incapaz de habituarse a las nuevas circunstancias y abandonar sus pasados vicios, pero sobre todo de un sistema que, a pesar de esgrimir un supuesto discurso positivista, no había tenido las aptitudes para conducir al país por la ruta del “orden” y del “progreso”.

CAPÍTULO III
“SOY UN ENFERMO, NO LO NIEGO, UN ENFERMO, SÍ”:
“BLANCO Y ROJO” DE BERNARDO COUTO CASTILLO

[Para los decadentes mexicanos] *El cuerpo se transforma [...] en un centro de experimentación para todos los excesos. Pararrayos de fantasmas, templo de la nueva comunión.*

Vicente Quirarte, “Cuerpo, fantasma y paraíso artificial”

I. DE LOS MALIGNOS EFLUVIOS LITERARIOS: ACERCAMIENTOS A LA NARRATIVA COUTIANA

Hacia finales de 1897, la Tipografía de Eduardo Dublán publicó *Asfódelos*, único volumen de cuentos que dio a la imprenta el precoz narrador Bernardo Couto Castillo (1879-1901). Compuesta por una docena de narraciones, esta obra afirmó desde el título mismo sus inclinaciones literarias, su manifiesta relación con la literatura “decadente” europea, en particular con las baudelerianas “flores del mal”.²⁵³ Como en el caso de otros escritores de la época, la edición de esa antología se explica por la buena aceptación que previamente tuvieron algunos de estos relatos en la prensa periódica de su momento. Desde los inicios y hasta el final de su intensa pero fugaz carrera literaria (1893-1901), Couto Castillo ensayó las múltiples posibilidades expresivas del cuento en diversos e importantes periódicos y

²⁵³ Como bien señala Coral Velázquez Alvarado: “El nombre que Couto escogió para su antología no fue fortuito, los asfódelos son plantas poco comunes que no crecen en América y que, sin embargo, nuestro autor pudo aclimatar a nuestras tierras en forma de libro. En la cultura grecorromana estas flores poblaron el Hades de campos por los que, según Homero, paseaban los difuntos; fueron, así mismo, símbolo de los héroes muertos, y también, se [las] vio como conjuradoras de malos espíritus. Con ese título Couto refiere a sus relatos como flores malignas y envenenadas, tal como lo hizo Baudelaire con su compilación poética [...]” (*El rescate del mundo interior. Un análisis de la obra de Bernardo Couto Castillo*, p. 83).

revistas de circulación nacional; así, al menos ocho de las doce composiciones incluidas en la compilación aparecieron en las columnas de *El Mundo Ilustrado* y *El Nacional* entre agosto de 1896 y mayo de 1897.²⁵⁴ A pesar de la cercanía temporal, estas primeras versiones sufrieron una ingente cantidad de modificaciones en su paso del efímero y ecléctico ámbito periodístico, al espacio fijo y primariamente literario del libro; en este último, el autor no sólo enmendó las erratas del testimonio hemerográfico, sino que también afinó el estilo y la técnica en busca de una mayor coherencia interna tanto de los cuentos como de la colección: un mismo tono, temáticas y ambientes similares, protagonistas con inclinaciones sentimentales parecidas, concatenados por una idéntica obsesión: la oscura presencia constante de la muerte.

El estrecho vínculo que el joven autor estableció tempranamente con los miembros de lo que he llamado la segunda generación modernista –a quienes de manera significativa dedicó buena parte de los cuentos de *Asfódelos*–, marcaría sin lugar a dudas las primeras lecturas tanto de ese volumen como de toda su producción narrativa. En tal sentido, resulta evidente que los argumentos científicistas de la crítica antidecadente, expuestos en el tercer apartado del primer capítulo, se esgrimieron de manera general e implícita en contra de los perturbadores relatos coutianos; en otras palabras, sus narraciones no se leyeron de forma independiente, sino más bien como parte de un corpus más extenso y heterogéneo: el de las creaciones de los autoproclamados decadentes. No es extraño, por ello, que la única referencia directa a *Asfódelos* de dicho sector crítico se insertara en un comentario sobre otro libro de un escritor del mismo grupo literario. En diciembre de 1897, el ya mencionado Victoriano Salado Álvarez remitió a las páginas de *El Mundo* una extensa misiva dirigida a

²⁵⁴ Cf. C. Velázquez Alvarado, *op. cit.*, p. 82.

Francisco M. de Olaguíbel, con el propósito de agradecerle el envío de su poemario *Oro y negro*, recientemente publicado. No obstante sus primarias intenciones, desde el título del artículo (“Los modernistas mexicanos. *Oro y negro*”), el crítico patentizó su intención de valorar dicho volumen a la luz de la corriente estética en la cual se inscribía, la del decadentismo, que encerraba “[...] en su seno a otra multitud de sectas y doctrinas brotadas de ese gran semillero de ideas que se llama París”, pero más aún de la escritura de “los miembros de ese círculo apretado por pequeño, y aguerido, por militante”, que la había “adaptado” a suelo mexicano.²⁵⁵

Paradójicamente, al igual que los tan censurados modernistas, Salado Álvarez se sirvió de autores extranjeros para avalar sus cuestionamientos hacia aquella literatura que no reflejaba el “verdadero” estado, la vitalidad ni la fortaleza, del organismo patrio. Para argumentar lo anterior, acudió a la definición de Paul Bourget de “decadencia”, entendida como “el estado de un ser o institución que después de haber llegado a su apogeo, en virtud de algún fenómeno histórico o por causas ignoradas, baja de su primitivo nivel. Las naciones que decaen se distinguen [...], por el hecho de producir pocos individuos aptos para la lucha diaria [...]”.²⁵⁶ ¿Eran éstas las circunstancias sociales que imperaban en un país como México, donde apenas se paladeaban las mieles del “orden, la paz y el progreso”? ¿eran los mexicanos “individuos [no] aptos para la lucha diaria”, como se infería de la existencia de la agrupación literaria decadente? Para Salado Álvarez, a pesar del proceso modernizador que experimentaba la sociedad mexicana, ésta no había alcanzado una etapa de “apogeo” semejante a la descrita por Bourget; es decir, no había aún

²⁵⁵ V. Salado Álvarez, “Los modernistas mexicanos. *Oro y negro*”, en *El Mundo*, t. III, núm. 390 (29 de diciembre de 1897), p. [3], recogido en Belem Clark de Lara y Ana Laura Zavala Díaz, *La construcción del modernismo*, pp. 203-212.

²⁵⁶ V. Salado Álvarez, *op. cit.*, p. 205.

las condiciones económicas, tecnológicas ni culturales que justificaran un estado de “decaimiento” en la comunidad nacional. Ante la incuestionable ausencia de esos elementos, el crítico preguntó a su virtual interlocutor:

*¿de qué civilizaciones extinguidas y olvidadas procedemos?, ¿qué atavismos de raza nos impelen fatalmente a rechazar los placeres ordinarios y a buscar sólo los pecaminosos, los complicados, los difíciles de guardarse por la generalidad de los mortales?, ¿qué estado social es el nuestro que sin haber siquiera catado el fruto de la cultura lo declaramos podrido y vitando?*²⁵⁷

Para entender a cabalidad el significado de estas interrogantes, cabe recordar que, de acuerdo con el discurso de la antropología criminal de la época, basado en las conocidas propuestas seudomédicas del italiano Cesare Lombroso, la noción de atavismo remitía a “la reaparición de los caracteres de determinada especie después de varias generaciones”.²⁵⁸ Según Enrico Ferri, otro de los teóricos de dicha corriente criminalista, tan complejo mecanismo biológico, muy cercano al de la herencia, explicaba la aparición de personalidades “anómalas”, degeneradas, que ponían en riesgo la salud y el avance de los organismos sociales; el autor resumió tan inquietante fenómeno “biológico” en los siguientes términos, abiertamente positivistas:

*“[...] una continua evolución transforma poco a poco a la humanidad, sin descansar nunca; pero no todas las razas humanas y no todos los individuos de una raza siguen isométricamente los grados de esta evolución. Hay quien se anticipa, hay quien se retarda en ella; y el hombre delincuente [, pero también, el degenerado, el decadente, están] en retraso con respecto a la raza civilizada y, por consiguiente, [reproducen] en ellas las formas de la primitiva barbarie”.*²⁵⁹

²⁵⁷ *Idem.* Las cursivas son mías.

²⁵⁸ Beatriz Urías Horcasitas, *Indígena y criminal. Interpretaciones del derecho y la antropología en México, 1871-1921*, p. 164.

²⁵⁹ Enrico Ferri, citado por Elisa Speckman Guerra, *Crimen y castigo. Legislación penal, interpretaciones de la criminalidad y administración de justicia (Ciudad de México, 1872-1910)*, p. 99. Las cursivas son mías.

Es evidente que Salado Álvarez recurrió a tales conceptos, en boga por aquellos años, porque validaban “científicamente” su nacionalista visión positiva de la literatura, según la cual esta última sólo era “uno de los tantos resultados de la vida social” y, por ende, siempre se hallaba sujeta a los factores de “*raza, medio y momento*”.²⁶⁰ En esa tónica, de igual modo hizo suyas las propuestas del reconocido crítico francés Hippolyte Taine, quien a su vez decretó, amparado en disciplinas como la historia y la psicología, que “*la obra literaria no [era] juego de imaginación, capricho aislado de cabeza calenturienta, sino copia fiel de las costumbres que [rodeaban] al autor y signo de un estado de ánimo*” individual, pero al mismo tiempo colectivo.²⁶¹ La articulación del discurso médico científicista con la reflexión socioliteraria apuntaló, como señalé, los principales argumentos saladianos en contra del modernismo tardío; movimiento éste que, para él, no sólo contravenía el principio básico de la veracidad histórica, al cancelar intencionalmente su vínculo con el entorno inmediato, con su tradición literaria y su sociedad, sino que también quebrantaba simbólicamente elementales normas de higiene pública y privada. A esa luz, el crítico insinuó que la verdadera peligrosidad de los decadentes radicaba en su intemperancia estilística y corporal, la cual generaría falsas lecturas, imágenes distorsionadas del progresista México porfirista; así, una vez más interpeló a su tácito receptor:

²⁶⁰ V. Salado Álvarez, *op. cit.*, pp. 205, 207.

²⁶¹ *Ibidem*, p. 207. Según el crítico mexicano, para Taine, “[...] del mismo modo que la astronomía no viene a ser sino un problema de mecánica y la fisiología un problema de química, así la historia no es, en el fondo, sino un problema de psicología. La historia [...] se ha transformado desde cien años ha en Alemania, y en Francia desde hace sesenta, sólo por el estudio de las literaturas. [...] De esto se ha deducido que podía lograrse, mediante los monumentos literarios, averiguar cómo habían sentido y pensado los hombres hace muchos siglos. Se ha intentado la tarea y se ha logrado del todo” (*idem*).

[...] ¿qué podrá pensar el historiador que se dedique a dar cuenta de [la producción literaria], relacionándola con el estado general del pueblo? Que la gente vive aquí agotada, desesperada, tediosa, queriendo marcharse al «paraíso de la locura», [...] «sobre el corcel sin freno de la neurosis»; que como su amigo de usted el estilista Ceballos asienta, en el estado de pulimiento en que nos hallamos, nos agrada ver correr sangre humana, o que, *según pretende el joven Couto, como una muestra de refinamiento y de buen gusto, hay quien sienta placer en matar a su manceba por simple afán colorista, por ver corre la sangre roja sobre la piel blanca, o quien experimente tentaciones de matar a sus hijos en razón de no sé qué tiquis miquis filosóficos y sentimentales*; y todo lo demás que ustedes con la mayor seriedad escriben, de seguro por hacer temblar las pajarillas de los pobres provincianos como yo.

Y a fe que el psicólogo del cuento erraría de todo en todo, pues en vez de hallarnos tan gastados y faltos de vigor como ustedes suponen, nos encontramos llenos de vida y de fuerza, ávidos de probar lo que a la vista ofrece el espectáculo social, sin querer ahondar sus causas ni desentrañar sus fundamentos [...].²⁶²

Si bien reconoció los aciertos poéticos de Olaguíbel, Salado Álvarez insistió en la urgencia de que su inexperta generación se curase de esa especie de monomanía juvenil, de su momentánea locura cosmopolita, para volver al redil nacionalista y viril que había caracterizado nuestras letras de antaño; esto, a su vez, garantizaría tanto la sanidad cultural de la nación, como la salud mental de los lectores y futuros escritores, a quienes no incitarían a la depravación, al vicio ni al crimen, según había sugerido años atrás el disciplinante Max Nordau. Como se observa, en el caso particular de Couto, el crítico destacó dos elementos de muy diversa índole que, sin embargo, serían una constante en las contemporáneas y posteriores lecturas de su obra; me refiero a su extrema juventud y a su transgresor refinamiento literario que, como sarcásticamente afirmó Salado Álvarez, asustaría a más de un “pobre provinciano”.

Seis meses antes de la difusión de la epístola saladiana, el también modernista Ciro B. Ceballos dio a las páginas del diario *El Nacional* una breve “nota” sobre la próxima publicación de *Asfódelos*; en ella, abordó los tópicos antes mencionados, pero desde un

²⁶² *Ibid.*, pp. 207-208. Las cursivas son mías.

ángulo muy distinto al del crítico jalisciense. No obstante la distancia crítica entre estos dos personajes, el artífice de *Un adulterio* coincidió con Salado en destacar la cercanía “emocional” y estética de Couto con los miembros de la segunda generación modernista; de ahí que el escritor iniciara su texto narrando las “enfermizas” sensaciones que había despertado una representación teatral en un selecto grupo de artistas, entre el cual se hallaba el narrador, y al que se sumaría el joven cuentista: “El drama produjo en mi organismo un malestar de fiebre muy parecido a los síntomas de alguna enfermedad mortal. / Observé curiosamente a mis compañeros y al instante comprendí que la emoción tan singular que me conturbaba había producido en ellos efectos casi idénticos”.²⁶³ Ese “alterado” estado sensorial y corporal enmarcó, simbólicamente, el primer encuentro entre el “imberbe” Couto y el “reseñista”, quien parecía seguir estrategias discursivas semejantes a las de José Juan Tablada, cuando en 1893 proclamó el surgimiento de la escuela decadente. Al igual que el creador de “Misa negra”, Ceballos estableció un estrecho vínculo entre la disposición fisiológica y las preferencias literarias de los afiliados a ese movimiento; en otros términos, destacó la inevitabilidad de la reunión de estos escritores, quienes compartían una misma sensibilidad nerviosa, una refinada “fisonomía”, que los impelía a la lectura de ciertos autores, casi todos extranjeros, con cuales tenían, igualmente, afinidades somáticas. Para acreditar la inserción de Couto en el cenáculo modernista, Ceballos “corporalizó” la escritura y, a modo de un caso clínico, incluyó en seguida una breve, pero elocuente, descripción del narrador en ciernes:

²⁶³ Ciro B. Ceballos, “*Asfódelos*. Bernardo Couto Castillo”, en *El Nacional*, t. XIX, año XIX, núm. 291 (27 de junio de 1897), p. 2. Todas las referencias subsiguientes pertenecen a la misma página. Como advierte Luz América Viveros Anaya, “el autor revisó y corrigió” dicha pieza para incluirla con posterioridad, con el título de “Bernardo Couto Castillo”, en el volumen de semblanzas *En Turania*; a esta segunda versión me referiré más adelante (A. Viveros Anaya nota número 1 al texto “Bernardo Couto Castillo”, en Ciro B. Ceballos, *En Turania. Retratos literarios [1902]*, p. 155).

[...] un rostro pilluelo, de ojillos cerúleos, *perversos* y *malandrines* como ellos solos, con nariz de gatito enfurruñado, un rizo de pelo sobre la estrecha frente, y sobre ella un sombrero Rubens de volantes alas.

Aquella cabeza, de pícaro imberbe, emergía con arrogancia un tanto insolente, de una gran corbata *papillon*, la cual corbata remataba a su vez un traje amplio y de elegante manufactura como los que usan los literatos y artistas franceses.

Supe muy luego que ese prófugo del aula de párvulos, era un novel escritor que traía noticias frescas del París, refinado y novelero que con tantas iluminaciones de relámpago ha deslumbrado mi retina en las horas de voluptuosa tristura en que la mente divaga y como una luciérnaga agujerea las celdillas del cráneo.

El mozalbeta había visitado a Edmundo de Goncourt... ¡conocía su desván!... ¡el desván aquél!... fue a curiosear por las mesillas del *Chat Noire*... asistió a los funerales de Laconte de L'Isle, y en su boca lampiña y no poco maldiciente, se atropellaban pugnando por salir, como pájaros de la jaula, una retahíla de nombres a cual más ilustres: Baudelaire, el semidiós, Mendes el ático, Prud'home el filósofo, Heredia el parnasiano, Gautier el impecable, Rollinat el taciturno, Verlaine el inquietante, Bois el ocultista, Cardonel el místico, Tailhade el fastuoso, Maeterlinck el estrambótico, y Rette, y Louis, y Huysmans y Moreas, y Mirban, y Maurras, y D'Annunzio, y Flaubert, y Bourget!... ¡qué sé yo!... Aquel niño hablador y de accionamiento meridional antojóseme a primera vista el directorio ambulante de las literaturas en boga.

Espíritu moderno, Ceballos destacó en su retrato las evidentes contradicciones coutianas: su aparente inocencia perversa, su supuesta debilidad corporal, que contrastaba con un apasionado brío literario, del cual participaba el propio “reseñista” (“Simpatizamos e intimamos pronto porque en nuestras individualidades psicológicas descubrimos por mutua clarividencia muchas y muy verídicas afinidades”). En frontal oposición con el discurso antidecadente, Ceballos juzgó la hiperestesia del novel escritor y de sus pares como la manifestación de una inteligencia “vigorosa”, de una videncia para denunciar “las perversidades de los hombres”, más que como falta de “virilidad” o síntoma de “degeneración” racial, según habían sostenido sus detractores.²⁶⁴ De igual manera, el autor

²⁶⁴ Respecto a tal cuestión, Ceballos contrastaría la “incorregible manía de acumular detalles [...] antiestéticos, tontos, feos, triviales” de Ángel de Campo, con la eficacia narrativa de Couto para retratar los bajos fondos ciudadanos. Para el autor de *Croquis y sepias*, a diferencia del realismo de mal gusto del primero, el joven decadente: “Entre la muchedumbre que hormiguea por la ciudad corrompida, encuentra fácilmente al hombre encanallado, que ostenta en su faz trastornada por la desesperación, todas las rebeliones de

consideró el eclecticismo cosmopolita de Couto como un elemento vivificador para las letras mexicanas, adormecidas todavía por el credo nacionalista “que tantos y tan graves prejuicios [había] causado en [el país] a los artistas y al arte”. En suma, invirtiendo el sentido de la terminología medicalizada nordosiana, estimó la apertura estética coutiana como un signo de sanidad y robustez literarias, que se contraponía con la actitud degenerada, decadente, de los mórbidos escritores oficialistas:

[Couto] Es uno de los muy pocos, que ha tenido la fortuna de principiar su carrera sin apoyarse en el báculo de algún apóstol senil, y no sabe nada, de esas adoraciones groseras, a que se entregó en no lejanos días, la *juventud enclenque y sin virilidades, que hoy, atacada de catalepsia, digiere con trabajos de boa la piltrafa que el Gobierno le arroja sobre los pupitres apolillados del ministerio*. [.....]

Los “Asfódelos” despertarán del *letargo cataléptico* de su caducidad a no pocos *genios* encanecidos, encenderán una chispa de cólera exhumada, en varias pupilas mortecinas, provocarán exclamaciones de iracundia en bocas tumefactas y después de hacer temblar a muchos puristas centenarios, triunfarán, como es debido (Las cursivas son mías).

Me parece que Ceballos utilizó la semblanza de Couto sólo como un pretexto para reafirmar su propio deseo de romper con la tradición, de ir en contra de los “viejos preceptistas” y de la “academia”, esa “cripta atestada de momias”; para, además, manifestar el derecho de los modernistas a la “autodeterminación” estética, a la creación de una literatura propia, imaginativa, universal.²⁶⁵ De ahí que, tras ponderar estas coincidencias

la impotencia; lo sigue pacientemente, lo atisba, lo asedia, lo espía, y luego, sin temblar ni estremecerse, llega a las misteriosas callejuelas donde el malvado revuelca furiosamente sus miserias; allí empapa sus pinceles con coágulos de sangre, y bosqueja entre tornasolaciones de verdines y cobaltos, sepias y aguas fuertes, que, como las de Edgar Poe, quebrantan los nervios, porque son sugestivas y hacen surgir los espectros de la sombra” (C. B. Ceballos, “*Asfódelos...*”, p. 2).

²⁶⁵ De forma contundente, Ceballos remata su texto afirmando: “Ya que no podemos venerar a los viejos, porque no han hecho nada para merecer nuestros respetos, inclinémonos galantemente ante sus años... ¡son dioses muertos que ya no tendrán teogonías!”. No es casual, en ese sentido, que el autor termine adoptando una primera persona del plural al referirse a la abierta oposición coutiana contra el nacionalismo literario, al cual el propio Ceballos cuestiona y repudia; así, el encomio de la moderna

“psicológicas” y estéticas con el creador de *Asfódelos*, el reseñista criticara con firmeza sus historias que, a pesar de estar “desarrolladas con habilidad y buen talento”, resultaban ineficaces tanto por su impostado dramatismo, como por la presencia de personajes que “no viven la vida que vivir debieran, sino la que el novel creador se ha propuesto darles al estudiarlos frente al cristal convexo de su anormal temperamento”. Joven impetuoso de retorcida imaginación, Couto mostraba en sus relatos una “rara” inclinación a copiar el mal “en las fases más contraídas de sus múltiples manifestaciones”; exhibía, de igual modo, una propensión servil a seguir en ello a los escritores extranjeros que “más vivamente lo” habían influido. En esa línea, más que el tratamiento artístico de temas insanos y macabros, el modernista destacó como el principal atributo de la “desaliñad[a] y algo pobre en vocablos” prosa coutiana, la adaptación a la literatura mexicana del “donairoso encanto y las elegancias de procedimiento que tanto han singularizado de los otros países a los literatos y poetas franceses”. ¿A qué se refería con esto último Ceballos, autor de un estilo rebuscado, casi excesivo? Aun cuando no ahondó en tal cuestión, sospecho que aludía a la fructífera incursión del joven narrador en el género cuentístico, cuyas diferentes expresiones “habían fracasado siempre en nuestro medio”, “en esta tierra analfabeta”. Sin duda, Couto fue uno de los narradores finiseculares que mejor comprendieron e intentaron aplicar las reglas de composición del cuento formuladas por el norteamericano Edgar Allan Poe, puestas de nueva cuenta en circulación por el excéntrico y simbolista Charles Baudelaire, que tan buena acogida tuvo entre los modernistas mexicanos.²⁶⁶ Si bien

postura estética del joven Couto se convierte en un oblicuo alegado de autodefensa de un autor que también sufrió los embates de los críticos antidecadentes.

²⁶⁶ Cf. Ana Laura Zavala Díaz, “*Lo bello es siempre extraño*”: hacia una revisión del cuento modernista de tendencia decadente (1893-1903), p. 190. “En 1842, en el *Graham's Magazine*, el autor estadounidense publicó un comentario sobre el libro de Nathaniel Hawthorne, *Twice-Told Tales* (1837), que hasta la fecha se ha interpretado como el manifiesto

Ceballos apuntó, justamente, hacia el citado influjo galo, en su descripción de los mecanismos escriturales de su par se escuchan, ciertamente, los ecos de las propuestas del narrador estadounidense; en contraste con el simplismo realista, en sus relatos Couto:

Prepara el teatro de sus dramas esbozando al crayón la descripción impresionista que servirá de marco a su lienzo, viste correctamente a sus tipos, les da un lenguaje culto y matizado de figuras retóricas, pone sangre ardorosa en sus venas, tensión en sus nervios, efervescencias en su corazón, ideas en su cerebro, peripecias o fatalismos en su biografía, y después, aprovechando a tiempo oportuno todos los elementos que puso de relieve en su plan expositivo, inicia una acción que avanza con tacto y prontitud para llegar a un desenlace que se verifica en el momento preciso en que desenlazarse debe.²⁶⁷

Más allá de las cercanías con el modelo poeniano, destaca en esta cita, otra vez, la somatización de la escritura crítica de Ceballos; su tendencia a centrar en la representación corpórea la efectividad narrativa coutiana, así como en la patológica caracterización de sus personajes, figuras “depravadas e insaciables como la histeria”. Un lustro más tarde, Ceballos reelaboró estas notas para incluirlas en su libro de “retratos literarios”, *En Turania*; allí, enfatizó los rasgos “malsanos” de dichos personajes, la monstruosidad de sus más íntimas pulsiones (“horrible feto con alas de murciélago extraído de un frasco lleno de aguardiente de las vitrinas de algún viejo museo patológico”), producto de un “sentimiento

de su credo cuentístico [...]. En su ensayo Poe propuso como elemento esencial de la composición del relato la «unidad de efecto», de acuerdo al que se organizarían los demás componentes. En términos generales, para el autor la originalidad de una obra no podía cifrarse en el tratamiento de un tema específico, por novedoso o impactante que pareciera, ya que tarde o temprano dejaría de desencadenar una reacción en el lector, perdería su efectividad; de tal suerte que, entonces, en vez de la anécdota, de lo contado, el artista debía privilegiar la manera como abordaba aquello que deseaba contar. Bajo esta óptica y con miras a alcanzar una mayor eficacia narrativa, Poe organiza el proceso creador en dos etapas; una, previa a la escritura, en la cual el artista construye una especie de mapa o estrategia del relato, basada en el efecto que se quiere producir en el receptor. Una vez establecido tal punto, en un segundo momento, ya en el acto creativo todo debe tender a la construcción paulatina de dicho «efecto», cuya finalidad será provocar una fuerte sensación de placer estético, objetivo primordial y supremo del arte” (*ibidem*, pp. 85-86).

²⁶⁷ Ciro B. Ceballos, “*Asfódelos...*”, p. 2.

pasional que [...] no está generado en la salud sino en la enfermedad que arrastra el alma a los extravíos, a los desconsuelos... a los pesimismos!”²⁶⁸ Como se aprecia, Ceballos mezcló hasta la confusión la turbadora biografía del autor, su afición por los excesos étlicos y sexuales, con sus oscuras preferencias escriturales, al grado de decretar que “su gran talento sólo [encontró] aplicación en los fenómenos morbosos”.²⁶⁹ Este acercamiento a la cuentística del joven autor, por un lado, validó, y más aún después de su prematura muerte en 1901, las fobias y compulsiones de la crítica antidecadente, sobre la peligrosidad de esa corriente literaria que desvirtuaba las sanas tendencias de las letras nacionales; por el otro, apuntó hacia el cambio discursivo de los propios modernistas acerca de la vigorosa naturaleza renovadora y americanista de su literatura, transición que inició justamente un

²⁶⁸ Ciro B. Ceballos, *En Turania*, p. 161.

²⁶⁹ *Idem*. En la misma tónica, tras su trágica muerte, P. Escalante Palma aseguró que: “Su libro, *Asfódelos*, es un poema a la muerte. Todo lo escrito para esas páginas canta las glorias de la parca [...]. El autor del libro la amaba con todas las fuerzas de su alma, para él la muerte era la vida” (“Bernardo Couto Castillo”, en *El Nacional*, 16 de mayo de 1901, p. 1). Por su parte, José Juan Tablada recordó que: “De esos episodios que encantaban su vida, de ese viaje temprano, de esos deslumbramientos anticipados provino su mal ulterior. Bruscamente arrancado a aquellos Paraísos [, de Europa,] que eran la patria digna de su alma delicada, volvió a México y el purgatorio comenzó con la inaudita hostilidad del medio. El artista raro y exótico pasó invisible ante los ojos testáceos del burgués estólido. / Los afanes de gloria se convirtieron en anhelos de olvido; hay dolores que necesitan cloroformarse y hay infiernos que a falta de luz celeste imploran las rojas luces de bengala de cualquier Paraíso Artificial” (“Bernardo Couto Castillo”, en *Revista Moderna*, año IV, núm. 11, 1ª quincena de 1901, pp. 171-173). Para el escritor Juan Sánchez Azcona: “Si a Bernardo faltaban hasta los prolegómenos de una educación científica, base imprescindible de toda actividad intelectual fructuosa, tiempo, edad y condiciones tenía de sobra para adquirir aquélla; pero sus congénitas tendencias a incursionar por los «artificiales paraísos» y su deplorable organización nerviosa y su descuido de garzón libre rico, le vedaron poner sus pasos en la gran ruta salvadora. [...] Y hubiera sido fácil, sí, fácil, curarlo de su satanismo porque Bernardo era dócil, a pesar de las contrarias apariencias [...]. / Ni la personalidad de ni la obra de Couto Castillo puede ser simpáticas para el gran público, porque ambas fueron radicalmente antagónicas a los burgueses, a los beocios, a los filisteos [...]” (“Bernardo Couto Castillo”, en *El Universal*, año XV, núm. 82, 7 de agosto de 1901, p. 2). Como bien advierte Vicente Quirarte, “Si bien Couto no tuvo una entusiasta despedida, su leyenda se había forjado en vida, en su muy corta vida” para su desgracia, pues eso, a mi parecer, ha entorpecido hasta fechas recientes el análisis de su obra (“Cuerpo, fantasma y paraíso artificial”, en Rafael Olea Franco, edit., *Literatura mexicana del otro fin de siglo*, p. 23).

año antes de la publicación de *Asfódelos*, con Amado Nervo a la cabeza. En el contexto de una de las tantas polémicas sobre el decadentismo, en 1896 el poeta

[...] publicó un [...] artículo donde reflexionó [...] sobre el influjo salutífero del decadentismo en la lengua castellana, “engalanando sus construcciones, armonizando su prosodia”. De esta manera, [...] consiguió no sólo exhibir el lado luminoso del movimiento, sino también apuntalar la transposición del vocablo “decadentismo” por el de “modernismo”, sobre la base de que cada uno simbolizaba momentos diferentes de esta literatura. El primero correspondía a un período de rebeldía en contra del discurso nacionalista hegemónico; en cambio, el segundo era más apropiado para una tendencia estética que ya se había “normalizado” y entrado “en el amplísimo cauce de una escuela”, cuyo líder visible era Rubén Darío, quien en todo el continente tenía una gran cantidad de seguidores y unos cuantos pésimos imitadores, esos “*rubendariacos*” que degradaban el canon modernista.²⁷⁰

Ahora bien, unos meses después de la citada nota de Ceballos, el 24 de octubre de 1897 Rubén M. Campos celebró, también en las columnas de *El Nacional*, la reciente edición de *Asfódelos*, cuyas “páginas quemantes, [...] en que se analiza y disecciona”, devoró “con ojos febriles”.²⁷¹ En similar tono que Ceballos, Campos inició su reseña describiendo su “perfil” emocional, su débil constitución nerviosa, que lo inducía obsesivamente a la lectura “de los libros nuevos, de los libros modernos”, como el de Couto. Lector solitario y enfermo del “mal del fin de siglo”, el reseñista destacó desde el principio cierta empatía sensible y artística con el autor de esas “flores del mal”:

Yo, soñador; yo, contemplativo; yo, adorador de la forma y de la luz, del sonido y del verso [...].

¡Qué me importa a mí, pues, asomarme a las simas de otras almas para ver el mar muerto de su mal reflejado en mi mal! [...].

Pero un artista lo quiere, ha venido hasta la hamaca desmayada en que descanso embriagado de lasitud en la meditación crepuscular de la tarde de otoño, y entrando a la alcoba enciendo luz, luz para leer esa negrura, las páginas macabras que apenas suelen destellar de vez en cuando fugaces fuegos fatuos de sus fosforescencias oscas, y

²⁷⁰ A. L. Zavala Díaz, *op. cit.*, pp. 65-66.

²⁷¹ Rubén M. Campos, “*Asfódelos* de Bernardo Couto Castillo”, en *El Nacional*, año XX, t. XX (24 de octubre de 1897), p. 2. Las subsiguientes citas pertenecen al mismo texto.

me abismo en la lectura de una pesadilla demoníaca, de cuentos lúgubres bebidos en Poe [...].

Un artista lo ha querido, y yo no puedo obstinarme, porque es un artista adolescente y además es un hastiado... y yo he saboreado todos los hastíos.

Sin duda, llama la atención que, a diferencia de Ceballos, Campos no utilizara la imagen colectiva, es decir, que no se asociara directamente con el círculo modernista, para validar sus opiniones sobre los relatos coutianos. Más que un deslinde, aventuro, este despliegue de hipersensible individualismo sirvió para reafirmar su filiación “psicológica” con los miembros de ese movimiento al que, como es sabido, llegó de manera tardía y con cierta renuencia.²⁷² De tal suerte que, aun cuando no participó en ninguna de las polémicas modernistas, el narrador hizo suyas las enfermedades “espiritual” y literaria que aquejaban a los decadentes y, por supuesto, al adolescente cuentista: el *spleen* y el gusto por las desconsoladoras literaturas modernas. Consciente de que su recensión se leería en el contexto de las mencionadas discusiones sobre cuál debería ser el “espíritu” de la literatura nacional, el autor reclamó a los “señores burgueses, ilustre y venerable mayoría del rebaño”, su incompreensión de la naturaleza “diversa”, excesiva, del verdadero artista.

²⁷² No obstante que el escritor guanajuatense arribó a la Ciudad de México en 1895, por los indicios que tengo, su relación con dicha cofradía se consolidó hasta 1897 y 1898; por ello, no extraña que sus primeros textos narrativos, como advierte Serge I. Zaitzeff, estén “[...] íntimamente relacionados con la tradición regionalista o criollista en Latinoamérica”, más que con la estética modernista (“Presentación” a Rubén M. Campos, *Cuentos completos. 1895-1915*, p. 10). Ahora bien, para Campos el decadentismo estético, pero sobre todo el existencial, era “[...] una corriente de franca rebeldía contra todo lo establecido, motivada por la inmadurez y el idealismo propios de los años mozos. A partir de lo anterior, da la impresión de que consideraba la «enfermedad» decadente como un padecimiento pasajero o como una etapa «normal» del desarrollo humano, después de la cual la mayoría regresaba al redil; de este modo, el movimiento portaba desde siempre el germen de su propia desaparición”. De ahí que, fuera “[...] uno de los primeros autores mexicanos que, de manera clara, se percató y se dio a la tarea de exhibir el desgaste del ideario decadentista en los albores del nuevo milenio; tal vez esto se debió a que[, como se mencionó arriba,] su acercamiento al grupo de la *Revista Moderna* fue un tanto tardío, lo cual le dio la suficiente distancia crítica para advertir la necesidad de buscar otros caminos para recomponer el lazo entre el artista y la comunidad en que se desarrollaba” (A. L. Zavala Díaz, *op. cit.*, pp. 204-205).

En contraste con el discurso “virilizante” que utilizó Ceballos para referirse a Couto, Campos lo describió como un “androginado”, como uno de los “grandes apasionados satánicos e insaciables, [como uno de] los condensadores de deleites [...], por [los] que suspira un pobre maniático del equilibrio, un desdichado loco cuerdo [...]”. La utilización de tal calificativo, posiblemente, despertó todavía más las iras de las buenas conciencias antidencadentes, familiarizadas con el discurso médico teratológico de la época, cuyo principal interés fue indagar sobre “[...] el papel de los monstruos en la transformación de las especies y el surgimiento de nuevas razas en la naturaleza”.²⁷³ Especie de eslabones evolutivos intermedios, los andróginos o hermafroditas, como cualquiera que exhibiera una deformación corporal, resultaban presencias inquietantes incluso para los galenos, quienes sabían que “la monstruosidad era un fenómeno distinto al de la enfermedad: en el caso de un monstruo, no había síntomas que anunciaran su nacimiento, no había posibilidades de pronosticar ni tampoco de recomendar alguna terapéutica”;²⁷⁴ en otras palabras, se trataba de un cuerpo “anormal”, desordenado, incorregible, pero también ilegible para los médicos y letrados que, sin embargo, intentaron domesticarlo a través de su estudio y descripción aún a sabiendas que no entraba en ningún paradigma científico. Probablemente por tales propiedades transgresoras, el andrógino se convirtió, “a partir de la novela de Balzac titulada *Séraphita*, en presencia literaria permanente, oscilando entre ser un símbolo de plenitud espiritual y ser un emblema de placer sexual supremo, como ocurre en las

²⁷³ Frida Gorbach, “El encuentro de un monstruo y una histérica. Una imagen para México en los finales del siglo XIX”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, número 7, 2007 (<http://nuevomundo.revues.org/document3123.html>).

²⁷⁴ Frida Gorbach, “El monstruo: un objeto inasible. La teratología mexicana de finales del siglo XIX”, en Laura Cházaro (edit.), *Medicina, ciencia y sociedad en México, siglo XIX*, pp. 86-87.

versiones finiseculares decadentes, en Huysmans, Péladan y Rachilde”.²⁷⁵ Como buena parte de los autores modernistas, Campos no fue “ajeno a esta tradición del andrógino en la literatura francesa”,²⁷⁶ y en la semblanza coutiana pareciera mezclar ambos componentes simbólicos para desvelar la complejidad del proceso creador moderno:

Los nervios así, vibrantes, en perpetua tensión, se encabritan cuando por acaso pasa una ráfaga de amor o de deseo, de algo que transcriba el sentimiento gozado a la idea pensante; y si el organismo electrizado tiene el don de decir bellamente la sensación portentosa que experimenta, entonces surge una página de arte!

Entonces, el que consigue quebrantar la monotonía de la vida, el que logra encumbrarse adonde su deseo lo exalta, el que goza intensamente de esos paroxismos de plenitud palpitante y vidente, la única videncia de vivir y existir, ese es el escogido para heraldo de las encarnaciones de algo desconocido[,] de las metempsicosis tenebrosas de algo tremendo y divino!²⁷⁷

A semejanza de Ceballos, Campos “somatizó” no sólo la escritura, sino su caracterización del ejercicio de la misma; más aún, utilizó un lenguaje “erotizado” para destacar la índole casi sagrada de la pulsión creadora. La “androginización” de la figura coutiana, asimismo, coincide con “un rasgo icónico muy socorrido a fines de siglo XIX, cuando el ideal estético masculino se desplazó de la mujer al adolescente (quien combinaba la suavidad de la formas femeninas con la inteligencia masculina –según las ideologías de

²⁷⁵ José Ricardo Chaves, “La literatura fantástica de Amado Nervo”, en *Texto Crítico*, núm. 8, 2001, p. 234. En su libro dedicado a esta figura, el autor comenta sobre estos dos rostros literarios andróginos: “por un lado, su faceta sublimante, angelical, utópica, de conciliación de los sexos en un plano trascendente [...]; por otra parte, una cara lujuriosa, pero al mismo tiempo culpable, que proclama un supuesto neopaganismo recuperado, pero que arrastra una culpa de origen cristiano [...]” (*Andróginos. Eros y ocultismo en la literatura romántica*, p. 22). De acuerdo con Chaves, a diferencia del discurso médico, los escritores hicieron una clara distinción entre el hermafrodita y el andrógino, el cual, en contraste con el primero, “rechaza el cuerpo, dice no al deseo efímero de la pasión para más bien consumarse en el gozo de lo atemporal, en la pretendida superación de los sexos, en su trascendencia, a veces en su (con)fusión” (p. 25).

²⁷⁶ José Ricardo Chaves, “La literatura fantástica de Amado Nervo”, p. 234.

²⁷⁷ Rubén M. Campos, “*Asfódelos* de Bernardo Couto Castillo”, en *El Nacional*, 24 de octubre de 1897, p. 2. Las siguientes citas provienen de la misma página.

la época—)”.²⁷⁸ Desde esa óptica, la extrema juventud de Couto acentuaría esta indefinida cualidad dual del autor, a la vez que explicaría su inocente perversidad, su “maligna” hiperestesia anormal.

Aunado al anclaje romántico de este discurso, el reseñista se sirvió de vocablos relacionados con el campo de la medicina para apoyar sus argumentos críticos; en particular, empleó de manera general la idea de la herencia para definir el temperamento del artista-vidente, el cual a su vez determinaría la “naturaleza” de su obra. “Cuando el vidente ha heredado la sombra”, afirmó de manera un tanto ambigua, “es escéptico y hastiado, incurablemente cansado, con una sola ansiedad: la de apurar todos los placeres para destrozarse la copa vacía porque sabe que hay nada en las heces. De este temperamento es Bernardo Couto Castillo”. Con determinismo casi darwiniano, Campos insistió en el inevitable cansancio y hastío que destilaba la narrativa del cuentista, “agostado en la flor de la juventud” y “condenado por mandato de su fatal generatriz, [...] a contagiar con el vacío que lo devora, a hacer sentir mal, a adormecer con el hálito que se desprende de su subjetividad [...]” a los inocentes lectores. Ese efecto contaminante y narcótico de su agostada personalidad había trasminado las páginas de *Asfódelos*, “libro malsano”, dolorosa literatura enferma que incitaba al gusto por lo macabro, a la angustia por la vacuidad de la existencia humana. “Cuando se despierta de la adolescencia no es para escribir obras maestras”, decretó el comentarista, por lo que el principal atributo de dicho volumen, estilísticamente “descuidado, incorrecto [y] deficiente”, era el de revelar el oscuro carácter de su desconsolador artífice.

²⁷⁸ José Ricardo Chaves, *Andróginos...*, p. 25.

Biografía y escritura se confunden nuevamente en esta nota de Campos, donde ya se insinúa, al igual que en la de Ceballos, un ambiguo acercamiento a una literatura que, inclusive para los transgresores modernistas, resultaba perturbadora.²⁷⁹ Como afirmé respecto a la recepción de la novela de Porfirio Parra, conjeturo que también la colección de relatos coutianos y en particular el cuento “Blanco y rojo”, que más adelante analizaré, fueron leídos en función del lugar que Couto ocupaba en el *campo* literario. En estos comentarios, la reiterada homologación entre la impericia existencial y la literaria muestran, a mi parecer, la dinámica de poder dentro no sólo de la agrupación modernista, sino incluso del *campo* mismo.

Según advertí, para el momento de publicación de *Asfódelos*, ya la mayoría de los afiliados al “decadentismo” abjuraban, o estaban por hacerlo, de dicho “movimiento”, que tantas críticas les había valido. Cada vez más en el centro de la cultura, los modernistas incorporaron a su discurso crítico términos utilizados por sus detractores antidecadentes, para marcar una “sana” distancia respecto de la enfermiza actitud vital y estética de Couto. De tal suerte que, aun cuando abordaron en sus textos temas cercanos a los del precoz narrador –como la muerte, la violencia y la enfermedad–, éste se convirtió en una especie de “chivo expiatorio”, de “malogrado”, por medio del cual se condenó, más que la modernidad literaria, la asimilación de la figura del artista con la del “degenerado”, con la de un sujeto potencialmente dañino para el cuerpo social, como había propuesto Salado Álvarez.

²⁷⁹ En ese sentido, la reseña de Campos establecería una relación muy cercana con la “semblanza” al estilo Ceballos, la cual, como señala América Viveros Anaya, en el siglo XIX, “además de ser un homenaje al retratado, [...] fue también espacio para la crítica literaria ejercida por poetas, narradores, autores teatrales y periodistas” (“Estudio preliminar” a C. Ceballos, *En Turania. Retratos literarios [1902]*, p. XXIV).

La temprana y trágica muerte del cuentista resultó, en ese sentido, ejemplar y, por un lado, corroboró lo esbozado en esos primeros acercamientos a sus relatos, algunos de los cuales, a pesar de sus excesos descriptivos y de sus divagaciones filosófico-artísticas, conforman la expresión más lograda del decadentismo en nuestras letras; y, por el otro, marcó las posteriores lecturas de su obra, siempre considerada como la inmadura manifestación de un genio literario en ciernes. Esas miradas críticas han impedido, según intentaré mostrar a continuación, observar la complejidad y “robustez” de la poética coutiana.

Por su parte, el joven Couto explotó al máximo su condición de subversivo “benjamín” del grupo, de rebelde niño “extraño” que, como recién ingresado al *campo*, llevaría hasta sus últimas consecuencias y de manera casi escandalosa los libertarios y renovadores ideales del modernismo. Aun cuando en dicha antología se incluyen varios relatos en los que se trata el tema del asesinato y de la muerte desde una perspectiva artística,²⁸⁰ decidí centrar mis reflexiones en la narración “Blanco y rojo”, porque considero que resume de manera intensiva tanto las filiaciones y propuestas estéticas del autor, como su íntima resistencia a ciertas prácticas discursivas y culturales que pretendían demarcar con claridad (e imponer) los límites entre lo normal y lo patológico, entre lo sano y lo enfermo tanto en el ámbito social como en el literario.

²⁸⁰ En esta dirección, el relato “¿Asesino?” es quizás el más cercano al citado “Blanco y rojo”, ya que en ambos el acto criminal se aborda desde una amoral perspectiva estética; empero, en el primero se sigue de manera parcial el itinerario del caso clínico, pues se privilegia la descripción del asesinato por sobre la configuración de la personalidad del asesino. A grandes rasgos, el cuento gira alrededor de las confesiones de Carlos X, quien rememora detalladamente el homicidio más importante y gozoso de su carrera delincencial cometido años atrás, cuando, víctima de la pobreza y de la fealdad, vaga en busca de un trabajo para subsistir. Desesperado por el hambre y lleno de ira, se encuentra sorpresivamente con una hermosa niña, toda blancura e inocencia, a la cual termina por estrangular, experimentando con ello una enorme sensación de placer, una sublime experiencia estética (Bernardo Couto Castillo, “¿Asesino?”, en *El Mundo Ilustrado*, t. II, núm. 17, 25 de octubre de 1896, p. 262; incluido un año más tarde en *Asfódelos*, pp. 79-90).

2. ALFONSO CASTRO O DEL ASESINATO “COMO UNA DE LAS BELLAS ARTES”

Si bien desde los primeros relatos de Couto están presentes temas como la muerte, la enfermedad y el destino fatal de los seres sensibles, fue hasta bien entrada la década de los noventa cuando su escritura cobró tintes cada vez más violentos y mórbidos, pero también más complejos. Espíritu inquieto, el escritor indagó acerca de las posibilidades simbólicas de dichos tópicos, con una mirada desencantada hacia la utilitarista sociedad moderna que había desterrado de su horizonte vital a la belleza y al arte. Así, al culto del “burgués filisteo” por lo material, por el dinero, Couto opuso la subversiva fuerza liberadora de una literatura “enfermiza”, “anormal” y poco edificante, cuya expresión mejor lograda la encontramos en el referido cuento decadente “Blanco y rojo”. Impreso por primera vez en las páginas del *El Mundo Ilustrado*,²⁸¹ semanario dominical del periódico *El Mundo*, propiedad del controvertido Rafael Reyes Spíndola, el relato se publicó con el significativo título “Cuentos criminales. Blanco y rojo”. Este encabezamiento llevaría a pensar que, como fue costumbre en esa época de creciente profesionalización del ejercicio literario, Couto tuvo la intención de escribir una serie de relatos de este tipo que acabarían por convertirse en una columna regular en dicho diario. Empero, las evidencias me hacen aventurar que más bien utilizó tal marca textual para llamar la atención de sus lectores

²⁸¹ Bernardo Couto Castillo, “Cuentos criminales. Blanco y rojo”, en *El Mundo Ilustrado*, t. I, núm. 12 (21 de marzo de 1897), p. 186. Como apunté más arriba, unos meses después se incluyó, sólo con la segunda parte del título y múltiples correcciones, en *Asfódelos* (pp. 91-112). Las subsiguientes citas pertenecen a esta última versión, por lo cual únicamente señalaré en texto el número de página.

semanales; de ahí que, únicamente diera a la imprenta una narración más con ella, aun cuando la muerte y el crimen siguieron formando parte central de su imaginario creativo.²⁸²

Ahora bien, en “Blanco y rojo” se cuentan los avatares judiciales de un joven llamado Alfonso Castro, acusado de asesinar a sangre fría a su amante; durante su encierro carcelario, el personaje se dedica a recrear y examinar con meticulosidad el móvil y la ejecución de su violento acto criminal, por el cual será finalmente condenado a muerte. A este respecto, cabe señalar que a finales del siglo XIX seguían vigentes las disposiciones consignadas en la Constitución de 1857 sobre la pena capital. Uno de los logros liberales fue la abolición de ese castigo “para delitos políticos”, por lo que sólo se destinó para sancionar “al traidor a la patria en guerra extranjera, al salteador de caminos, al incendiario, al parricida, al homicida con alevosía, premeditación o ventaja, a los delitos graves del orden militar y a los de piratería que definiere la ley”.²⁸³ No obstante tales disposiciones legales, de acuerdo con Miguel S. Salgado, en la práctica la pena de muerte estaba casi abolida “[...] para los delitos del orden común y reservada para los del orden militar. Muchos años pasan sin que en el Distrito Federal se haga efectiva esa pena, por más que en cumplimiento de la ley la impongan los tribunales”, aseguraría el jurista.²⁸⁴ Ciertamente, Couto decidió imponer esa sanción a su protagonista por cuestiones estéticas más que de corte realista, pues, la muerte de Castro a manos de la justicia resulta un final más efectista y contundente, al tiempo que, en otro nivel, enfatiza la crítica del autor hacia una sociedad

²⁸² Me refiero a la narración “Cuentos criminales. El derecho de vida”, en *El Mundo Ilustrado*, t. I, núm. 20 (16 de mayo de 1897), p. 331, reimpresa ese mismo año en *Asfódelos*, pp. 163-175.

²⁸³ Daniel Cosío Villegas, *La Constitución de 1857 y sus críticos*, p. 196.

²⁸⁴ Miguel S. Salgado, “Concurso científico. La criminalidad en México. Medios de combatirla”, en *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, vol. XIII, jul.-dic. 1897, p. 181.

donde se señalaba la diferencia, donde no tenían cabida los temperamentos “artísticos”, como se verá más adelante.

Aun cuando, según se expuso, críticos como Salado Álvarez reprobaron la literaturización de esta clase de asuntos criminales, lo cual distorsionaba la imagen de la progresista cultura porfiriana, lo cierto es que los asiduos lectores de los periódicos no sólo estaban familiarizados con el pormenorizado recuento de hechos sangrientos, sino que incluso su preferencia hacia determinado periódico dependió muchas veces de la extensión o de los tintes macabros de su nota roja.²⁸⁵

De acuerdo con diversos historiadores, durante la década de los noventa la prensa nacional sufrió importantes transformaciones derivadas del fenómeno modernizador, las cuales se reflejaron directamente en sus contenidos. El énfasis de los editores en la reflexión sobre los conflictos sociales y políticos del país cedió ante las presiones de un

²⁸⁵ Como es sabido, la nota roja surgió como un derivado del espíritu reporteril que invadió a nuestro periodismo durante el último tercio del siglo XIX. Aun cuando, como apunta Carlos Monsiváis, “desde los primeros años de la Independencia, fue claro que en una sociedad sin hábitos de lectura crítica, el escándalo resultaba en la prensa camino natural para obtener y retener lectores”, dicho fenómeno se agudizó hacia finales de aquella centuria por los cambios culturales derivados del mencionado complejo proceso de modernización que experimentó el país, evidente sobre todo en los espacios metropolitanos (C. Monsiváis, “Prólogo. Y yo preguntaba y anotaba, y el caudillo no se dio por enterado” a *A ustedes les consta. Antología de la crónica en México*, p. 31). De acuerdo con Laura Edith Bonilla, “El reportaje que finalmente dio color a la nota, lo escribió [Manuel Caballero] en Guadalajara, en el periódico *El Mercurio Occidental*, en 1889, a la muerte del gobernador Ramón Corona. [Este periodista] Hizo que un muchacho pusiera a todos los ejemplares una mano roja, para hacer creer que el asesino, Primitivo Ron en persona, había puesto ahí su mano empapada con la sangre del gobernador. El éxito del periodista fue grande”, tanto que pronto esta pieza se reprodujo de manera íntegra en el reconocido diario capitalino *El Partido Liberal* (L. E. Bonilla “Manuel Caballero: un periodista moderno en el siglo XIX”, en Margarita Moreno-Bonett y María del Refugio González Domínguez, coord., *La génesis de los derechos humanos en México*, p. 113; *vid.* Manuel Caballero, “El asesinato del general Corona. Doble crimen de Primitivo Ron”, en *El Partido Liberal*, t. VIII, núm. 1406, 15 de noviembre de 1889, pp. 1-2, e Irma Lombardo, *De la opinión a la noticia. El surgimiento de los géneros informativos en México*, pp. 87-88). A partir de ese momento, el término “nota roja” se utilizó para referirse a los hechos de sangre, a esos crímenes violentos que alimentaron la imaginación morbosa de los lectores cotidianos de las publicaciones periódicas del momento.

público no especializado primariamente urbano, ávido de “noticias locales e historia sensacionalistas”.²⁸⁶ En ese sentido, la preocupación de las élites letradas por la objetiva consignación de los hechos, por la “documentación” de la realidad a partir de criterios científicos, trajo como una de tantas consecuencias el predominio de este sesgo informativo en la redacción de la mayoría de las publicaciones periódicas finiseculares, el cual, a su vez, favoreció la inserción de escandalosos casos clínicos y procesos policíacos que, como señalé, despertaron vivamente el interés de los consumidores ciudadanos.²⁸⁷

Aunque dicha clase de “reportajes” tuvo como fin principal aumentar las ventas periodísticas, sirvió también como una narrativa disciplinante y moralizadora que alertaba a los lectores sobre el peligro de contagiarse de las principales patologías sociales, a saber la prostitución, la vagancia, el juego y el alcoholismo, causantes de la mayoría de los crímenes de sangre y contra la propiedad privada.²⁸⁸ En esa lógica, la constante fiscalización y recreación del “lado oscuro de la vida capitalina” estableció “un terreno para

²⁸⁶ James Alex Garza, *El lado oscuro del Porfiriato. Sexo, crímenes y vicios en la Ciudad de México*, p. 116. Como apunta Alberto del Castillo, esta renovación del medio periodístico fue un “[...] proceso en el cual se transitó de la hegemonía del artículo político al imperio del reportaje [...]. Fue un cambio hacia los intereses de empresa en el que los reporteros se profesionalizaron, los artículos literarios y las noticias se convirtieron en mercancías, y el objetivo primordial era atraer lectores y anunciantes, ofreciéndoles todo por un precio bajo” (“Entre la moralización y el sensacionalismo. Prensa, poder y criminalidad a finales del siglo XIX en la Ciudad de México”, en Ricardo Pérez Monfort, coord., *Hábitos, normas y escándalo. Prensa, criminalidad y drogas durante el Porfiriato tardío*, pp. 30-31). Aunque dicho fenómeno se acentuó en la década de los noventa, escritores como Gutiérrez Nájera fueron conscientes de esta transformación de la actividad escriturística desde el umbral de los años ochenta. En 1881, El Duque Job sostuvo lapidario: “Los escritos, como todas las mercancías, sufren la ley de la oferta y la demanda” (“La protección a la literatura”, en *Obras I. Crítica literaria. Ideas y temas literarios. Literatura mexicana*, p. 65).

²⁸⁷ A. del Castillo, *op. cit.*, p. 34. De acuerdo con el investigador, “La primera plana del periódico estaba constantemente ocupada por algún «caso» ocurrido en la Ciudad de México o en el interior del país, generalmente algún homicidio, asalto o suicidio, acompañado de las ilustraciones correspondientes que, lejos de desempeñar un rol secundario, ocupaban un lugar central” (*idem*).

²⁸⁸ Cf. J. A. Garza, *op. cit.*, p. 116.

el estudio de la sociedad, en el que el interés por lo prohibido y lo morboso [confluyeron] con la preocupación por la salud y la obediencia de la población. Observar justificaba explicar y clasificar, y autorizaba reprimir²⁸⁹ a un pueblo que, gracias a ese corpus periodístico criminal y médico, se habituaba y aceptaría “[...] el conjunto de los controles judiciales y policíacos que [reticulaban] la sociedad”²⁹⁰ y justificaban el predominio de ciertos sectores sobre la mayor parte de la población.

Dominados dentro de los dominantes, como apuntara Pierre Bourdieu, los escritores se integraron, no siempre sin poner resistencia, a esa nueva dinámica de producción de los medios impresos. Como examiné en el umbral de este trabajo, el desigual proceso de modernización del país trajo consigo significativos cambios en el ejercicio de la pluma, que ahora dependía primariamente de este comercio editorial regido por la ley de la oferta y la demanda. En tal dinámica comercial, para vender sus productos literarios, los escritores debieron de abordar ciertos temas en armonía con los pretendidos intereses o gustos de los posibles consumidores.²⁹¹ Si partimos de tal presupuesto, entonces, el citado cuento de Couto debe leerse e interpretarse como parte de un conjunto de textos no ficcionales y de creación mucho más extenso, que hizo del crimen y de la enfermedad su eje discursivo.

En cierto sentido, lo anterior respondería una de las principales incógnitas acerca de la recepción de la literatura decadente, la cual, a pesar de sus cuantiosos y virulentos detractores, ocupó numerosos espacios en los periódicos y revistas de la época.²⁹² En otros

²⁸⁹ Pablo Piccato, “«No es posible cerrar los ojos». El discurso sobre la criminalidad y el alcoholismo hacia el fin del porfiriato”, en R. Pérez Monfort (coord.), *op. cit.*, pp. 86-87.

²⁹⁰ Michel Foucault, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, pp. 292-293.

²⁹¹ Cf. E. Speckman Guerra, *op. cit.*, p. 243.

²⁹² De manera sugestiva, Robert McKee Irwin sostiene que: “A diferencia del discurso positivista hispanoamericano, cuyos objetivos patentes reflejaban una urgencia de imponer un control social desde su posición de autoridad científica, el modernismo subvertía las

términos, dado que las patologías asociadas al crimen formaban parte del imaginario de los lectores y de la narrativa del poder, cabe conjeturar que las objeciones de Salado Álvarez no se centraron en el tema violento, sino en el tratamiento cotidiano del mismo, pues, a diferencia de lo que sucedía en la “salutífera” y moralizante literatura realista y nacionalista, en “Blanco y rojo” el asesinato se representa como la más sublime e inquietante creación, como un medio para alcanzar la suprema aspiración existencial y profesional del artista “verdadero”.

No obstante su manifiesto desprecio hacia esas corrientes literarias,²⁹³ Couto inicia el relato enmarcando las confesiones de Alfonso Castro en la línea de la estética realista más que en la del “exquisitismo” modernista. De esa manera, el texto abre con las palabras de un narrador omnisciente, cuya única función estriba en la transmisión objetiva del “interesante manuscrito” que el personaje “escribía [...] en prisión” antes de cumplir con la pena máxima. Desde una perspectiva formal, la mínima participación de esta voz enfatiza, a mi parecer, la correspondencia de la narración con las referidas textualidades del crimen tan en boga en el momento, al presentar de manera “aséptica”, impersonal, al posible receptor

reglas y las normas con una actitud de curiosidad y desafío, que implicaba una política de libertad sexual. Sin embargo, su tendencia a retratar el libertinaje, la promiscuidad y la transgresión sexual en un estilo estéticamente grotesco no señala un credo de promoción de la perversidad. Más bien, la ostentosa representación de lo prohibido incomoda tanto que su efecto final quizá varía poco del [higienizante] discurso positivista” (“Lo que comparte el positivismo con el modernismo mexicano: el hermafroditismo, la bestialidad y la necrofilia”, en *Signos Literarios*, núm. 4, 2006, p. 65).

²⁹³ Al reseñar el volumen de poemas *Oro y negro* de Francisco M. de Olaguíbel, Couto se lanzó contra la literatura de corte nacionalista, afirmando que: “Dejad que las pelucas académicas se estremezcan, no temáis más a los canibalescos artículos de los jóvenes, no; que los poetas populares, los cantores del cinco de Mayo y de los listoncitos y los cielitos y las virgencitas produzcan mucho, muchísimo, cada día más, es mi mejor deseo; en el día no lejano de las compensaciones, cuando Gutiérrez Nájera tenga una estatua y se haya olvidado a Guillermo Prieto, entonces, decidme, ¿qué pesará más, todas las obras del más popular de nuestros poetas o el pequeño volumen titulado *Oro y negro*?” (“Francisco M. de Olaguíbel. *Oro y negro*”, en *El Mundo Ilustrado*, t. I, núm. 19, 9 de mayo de 1897, p. 305).

el referido testimonio criminal.²⁹⁴ Recurso ampliamente utilizado por Couto, la transmisión de la confesión por un “otro” contribuye tanto a imprimir verosimilitud a la escritura del acusado, quien en seguida se apodera del discurso, como a la construcción narrativa de una realidad familiar y cognoscible, “documentada”, para los personajes (y los lectores), en la cual irrumpirá de forma violenta el hecho estético. Así, no es casual que en la primera parte del supuesto manuscrito el narrador-asesino recree el ambiente judicial donde se lleva a cabo su proceso, en particular a través de la caracterización de los abogados y de los integrantes del jurado: “[...] verdad es que entre ellos había un dueño de dulcería, uno de tienda de abarrotes y un distinguido prestamista; ser juzgado por semejantes tipos, ha sido una ironía, y no de las pequeñas, en mi vida” (p. 94). Además de esta función referencial, la descripción del espacio judicial encuadra de manera concisa y eficaz las narrativas hegemónicas contra las cuales se rebela el personaje coutiano, por medio de su crimen y, más aún, de la reescritura del mismo; en sólo dos párrafos, el narrador-protagonista resume la visión de mundo a la que se opone su brutal acción creativa:

Durante el proceso –ruidoso y concurrido como no lo fue nunca un estreno– apenas si he tratado de defenderme. He oído vociferar, clamar venganza a nombre de la sociedad y a nombre de *ella*; mi abogado, a quien apenas conozco, un defensor de oficio, hacía lo imposible por probar mi locura o cuando menos atribuir mi acto a un momento de enajenación mental: creo que ante lo imprevisto de mi caso los médicos hubieran fácilmente declarado a mi favor, pues efectivamente, en la conciencia de esas gentes se necesita estar irremediablemente loco para cometer un crimen como el mío: mis jurados quedaban estupefactos cuando con gran pompa de palabras y excesos de

²⁹⁴ En esta dirección, resulta paradigmático el aludido caso del crimen del gobernador Ramón Corona. Además de las notas rojas que se escribieron al respecto, periódicos como *El Siglo XIX* reprodujeron algunas misivas que el asesino, Primitivo Ron, envió a sus redacciones. En especial llamó la atención de la prensa, la carta que éste remitió al mencionado diario el 6 de noviembre de 1889 desde Guadalajara, donde anunció sus planes criminales y suicidas. Además de alimentar el escándalo, la inserción de dicho documento se convirtió en una “prueba” más del “desarreglo de las funciones intelectuales del insensato matador” (“La carta del asesino del señor general Corona a los redactores del *Siglo XIX*”, en *El Siglo XIX*, 9ª época, año 49, t. 96, núm. 15541, 14 de noviembre de 1889, p. 1).

negro y rojo, el agente del ministerio público pintaba los falsos sufrimientos de la víctima y lo monstruoso de mis sentimientos [...].

Cuando se habló de locura y mis antepasados desfilaron, evocados por la gangosa voz del defensor, yo me levanté para protestar, repitiéndoles que mi razón, completamente lúcida de suyo, lo estaba particularmente en el momento del crimen [...] (p. 94. Las cursivas son mías).

Aventuro que Couto no consideró importante ahondar en las cuestiones legales, pues suponía que su lector estaba familiarizado por los periódicos con la jerga judicial y la dinámica procesal. Como apunté a propósito del discurso organicista de Justo Sierra, una de las cuestiones que generaron intensas polémicas entre los letrados mexicanos fue la necesidad de adaptar a las nuevas condiciones “positivas” de la nación algunos principios torales de la Carta Magna. En específico en el terreno judicial, las discusiones entre los adeptos a la escuela clásica de derecho y la corriente positiva apuntarían hacia la utilización de la palabra médica como aval para el establecimiento de las condenas, en particular en los hechos de sangre como el cometido por Alfonso Castro. Dos años antes de la publicación de “Blanco y rojo”, Rafael Lavista, uno de los más eminentes médicos del momento y miembro de la élite política porfiriana, expuso las íntimas relaciones entre el ejercicio clínico y la jurisprudencia, encargada de prevenir y controlar las patologías del cuerpo social:

La imperiosa necesidad de remediar las dolencias sociales, ha motivado las leyes y códigos que sirven a los pueblos cultos de la Tierra como la farmacopea a que recurrirse daba para combatir los males sociales. [.....]

Toca, pues, a la ley señalar e imponer al ciudadano la obligación de aprender los preciosos elementos que proporciona la Higiene privada, como el mejor recurso de defensa que emplear contra los enemigos de la salud. Es no menos importante señalar en la ley también, las reglas de higiene pública, que tan decidida influencia tienen para la conservación de la salud social.²⁹⁵

²⁹⁵ Rafael Lavista, “Discurso pronunciado en la sesión del día 15 de julio de 1895. Relaciones entre la medicina y la jurisprudencia”, *Concurso Científico. Academia de Medicina*, pp. 8 y 16. El mismo año, el facultativo insistió en que: “Tan importante como es el conocimiento de las leyes biológicas para entender los desórdenes a que está sujeto el

Consciente de esta relación, en la cita arriba transcrita el narrador coutiano alude a uno de los puntos centrales de la controversia entre las referidas corrientes del derecho en el país: la responsabilidad del sujeto infractor. Al respecto, cabe mencionar que la escuela clásica “[...] consideraba como criminales a los individuos que, de forma voluntaria, libre y consciente atentaban contra la moral y/o el orden social”, por lo cual no eran responsables quienes “[...] delinquirían sin haber tenido la posibilidad de darse cuenta de que su acto era erróneo, es decir, sin la capacidad de discernir entre el bien y el mal” o sin “haber actuado con libertad”; entre estos últimos destacaban “los sujetos que actuaban en estado de enajenación mental o de locura intermitente, o bien privados enteramente de la razón por hallarse en estado de embriaguez completa [...]”.²⁹⁶ Por su parte, la escuela positiva retomó con especial insistencia los presupuestos lombrosianos de la antropología criminal, según la cual “[...] los delincuentes presentaban rasgos físicos diferentes al resto de los hombres y propuso el concepto de «tipo criminal», es decir, afirmó que «los criminales de todas las razas tienden hacia un tipo uniforme, resultante de una degeneración mórbida»”; asimismo, sostuvo “que los rasgos criminales se transmitían por herencia”,²⁹⁷ como expuso Porfirio Parra en 1895 en la Academia de Medicina:

organismo, cuando su vida funcional cesa de estar bajo su influencia, así es igualmente importante el conocimiento de las leyes sociales para explicarnos desórdenes que en la sociedad se observan cuando aquellas no son observadas. El paralelo biológico que hemos expuesto conduce naturalmente a establecer la estrecha correlación que existe entre el conocimiento del hombre considerado como unidad en la vida social y la agrupación que forma una vez constituido en sociedad” (“Relaciones entre la medicina y la jurisprudencia”, en *Anuario de Legislación y Jurisprudencia* Sección de estudios de derecho, año XII, 1895, p. 244).

²⁹⁶ E. Speckman, *op. cit.*, pp. 34-36.

²⁹⁷ *Ibidem*, pp. 94 y 97. Al respecto, Speckman señala la importancia de la corriente de sociología criminal francesa, que “confirió mayor peso a factores ambientales, sociales o culturales” (p. 98), en la construcción del ecléctico discurso positivo. Éste, según Beatriz Urías Horcasitas, aunque no llegó “[...] a transformar el contenido de las legislaciones

Los degenerados o hereditarios son individuos sobre cuyos sistemas nerviosos pesa, como fardo abrumador, la durísima ley de la herencia morbosa; son descendientes de alcohólicos, de epilépticos, de neurópatas o de locos; su sistema nervioso adolece de un vicio capital que se traduce por diversos desórdenes; al llamarles degenerados se quiere expresar que representan una faz de evolución regresiva del ser humano, lo cual les hace inferiores a sus antepasados.²⁹⁸

En cuanto a las causas de la criminalidad, los adeptos a la escuela clásica tomaron diversas posturas, “algunos se mantuvieron apegados al libre albedrío o a la idea de que las acciones humanas responden únicamente a la voluntad de su autor; otros aceptaron la incidencia de factores ajenos a la voluntad, pero no la causalidad y menos el determinismo, por lo que construyeron un discurso ecléctico [...]”, al cual parece aludir Couto. A diferencia de éstos, los defensores de la escuela positiva “sostuvieron que los actos humanos responden a causas que no son modificables por la voluntad del individuo”, por lo tanto el delincuente debería ser castigado y aislado por atentar contra la salud del organismo patrio.²⁹⁹

Como se infiere de lo anterior, la especializada mirada clínica resultaba indispensable para descodificar y reescribir el caótico cuerpo criminal en términos que se pudieran traducir legalmente en un castigo ejemplar para el infractor. Detective somático, el médico legista tendría que emprender, así, un minucioso estudio del delincuente-paciente para determinar su responsabilidad jurídica y social, sobre todo en casos como el de Alfonso

vigentes, [...] se [reflejó] directamente en los programas de estudio de la Escuela Nacional de Jurisprudencia [...] e influyó] en la orientación de las instituciones de control social. Estudios recientes señalan que con la asimilación del positivismo europeo por parte de los intelectuales mexicanos, a partir de la Reforma se produjo un cambio en el discurso sobre la modernización de las cárceles, los reformatorios y los asilos, que había estado en la agenda de los liberales durante la segunda mitad del siglo XIX” (B. Urías Horcasitas, *op. cit.*, pp. 153-154).

²⁹⁸ Porfirio Parra, “¿Según la psiquiatría, puede admitirse la responsabilidad parcial o atenuada? Discurso pronunciado en la sesión del día 15 de julio de 1895”, *Concurso científico. Academia de Medicina*, p. 15.

²⁹⁹ E. Speckman, *op. cit.*, pp. 82-83.

Castro, en los cuales las instituciones cuestionaban la “lucidez” del individuo, “su racionalidad”, al momento de llevar a cabo la falta.³⁰⁰ De acuerdo con el mismo Porfirio Parra, cuando el facultativo se enfrentaba a una manifestación típica de locura, podía “el perito con seguridad declarar irresponsable al sujeto de su observación”; sin embargo, si se trataba de “un neurópata, un degenerado, una personalidad excéntrica, un carácter desequilibrado”, era mucho más complicado establecer la frontera entre “la razón y [...] la sinrazón”.³⁰¹ De ahí que, se debía primero “[...] recoger y comprobar cuidadosamente los antecedentes hereditarios del individuo y formar, por decirlo así, su árbol genealógico mental; se [requería] tomar nota de los casos de locura, de los de neurosis convulsiva, de los de alcoholismo, o de las simples excentricidades de los ascendientes”. Después, se procedería “a formar la historia completa del individuo, a fijar con la mayor precisión posible las diversas fases del desenvolvimiento intelectual, la época de la aparición de las pasiones, de los instintos genésicos y del modo como han sido satisfechos; procédase luego a tomar nota de la historia del medio intelectual y moral en cuyo seno se desarrolló la personalidad que se estudia [...]”. Por último, se sometería al individuo a un examen psíquico y orgánico para establecer tanto el estado de las funciones animales, de la sensibilidad y la motilidad, como la posible existencia de algunas “[...] deformidades, [...]

³⁰⁰ A decir de Roy Porter, durante el siglo XIX, “La creciente importancia de la ciencia y la tecnología, el desarrollo de la burocracia, la formalización del derecho, el florecimiento de la economía de mercado, la propagación de la instrucción y la educación: todas estas cosas aportaron algo a este proceso amorfo pero inexorable que estimaba la «racionalidad», tal como la entendían los miembros «bienpensantes» de la sociedad que tenían poder para imponer normas sociales. La anormalidad [, más aún la locura,] provocaba angustia. Sin duda los hombres de la Ilustración sentían simpatía benévola para con los insanos, al igual que para con los salvajes y los esclavos, pero sólo viéndolos, ante todo, como enteramente ajenos a ellos mismos” (*Historia social de la locura*, p. 29).

³⁰¹ Porfirio Parra, “Medicina legal. Irresponsabilidad criminal fundada en un impulso de naturaleza patológica de causa pasional”, en *Gaceta Médica de México*, t. XXVII, núm. 3 (1° de febrero de 1892), pp. 98-99.

vicios de conformación [... o] simples anomalías de forma sobre todo cuando estos defectos [residieran] en la región cefálica”, pues, como había propuesto Lombroso, los estigmas delataban al irredimible y peligroso criminal nato.³⁰²

En el marco de esas acaloradas discusiones sobre el cuerpo delincencial, el protagonista coutiano no duda en invalidar la lectura biologicista que las instituciones tanto legales como médicas buscan imponer de su acto, para él puramente estético: “Pasar por un asesino vulgar o por un loco, era lo único que me sublevaba y el único cargo del que procuraba defenderme” (p. 96). Así, Castro cancela de manera contundente los argumentos psiquiátricos y hereditarios con los cuales se intenta atenuar su responsabilidad; en su lugar, propone un discurso propio, un minucioso ejercicio de autoexégesis, cuyos resultados finales tendrá que “juzgar” el lector. En la versión periodística, Couto acentuó el carácter autorreflexivo del protagonista, quien insiste en la necesidad de convertirse en su propio objeto de estudio, de ponerse “frente a frente de [sí] mismo como ante un juez”,³⁰³ no sólo con el fin de exponer los móviles de su crimen, sino más aún de desentrañar las ocultas y “verdaderas” patologías de los seres sensibles, de los artistas modernos.

Para conseguir ese objetivo, el narrador invierte, por un lado, la función punitiva de la confesión criminal y, por el otro, la jerarquía estructural del caso clínico, modalidades textuales éstas que, como lúcidamente formuló Michel Foucault, durante el siglo XIX se

³⁰² P. Parra, *op. cit.*, pp. 100-102. Es evidente que, como apunta Andrés Ríos Molina, durante el Porfiriato “el abordaje de las enfermedades mentales se hizo desde un espacio híbrido: de la medicina legal” (*La locura durante la Revolución Mexicana. Los primeros años del manicomio general de la Castañeda, 1910-1920*, p. 68). A decir de Cristina Rivera Garza, “a medida que se incrementaban las preocupaciones porfirianas por el ordenamiento de la sociedad en el cambio de siglo y los expertos dedicaban más y más tiempo al análisis y la definición de las conductas que amenazaban el tejido social del régimen, la psiquiatría se convirtió en sinónimo de criminología” (*La Castañeda. Narrativas dolientes desde el Manicomio General. México, 1910-1930*, p. 103).

³⁰³ Bernardo Couto Castillo, “Cuentos criminales. Blanco y rojo”, en *El Mundo Ilustrado*, t. I, núm. 12 (21 de marzo de 1897), p. 186.

imbricaron de manera significativa, con el fin de controlar a los cuerpos individuales y sociales. A decir del filósofo francés, en el centro de la cultura occidental se fincó el acto confesional como un ejercicio primario para la regulación de los comportamientos corporales de los ciudadanos. A consecuencia del lento proceso de secularización, la confesión se desplazó del ámbito esencialmente religioso hacia otras esferas del conocimiento; en específico, en una era en que “los placeres más singulares eran llamados a formular sobre sí mismos un discurso verídico [...]”, la ciencia se apoderó de los rituales y contenidos confesionales para edificar una supuesta narrativa “objetiva” sobre el hombre y la colectividad.³⁰⁴ Más allá de esos fines documentales, como sugiere Foucault:

La confesión [...] es un ritual que se despliega en una relación de poder, pues no se confiesa sin presencia al menos virtual de otro que no es simplemente el interlocutor sino la instancia que requiere la confesión, la impone, la aprecia e interviene para juzgar, castigar, perdonar, consolar, reconciliar; [...] un ritual, finalmente, donde la sola enunciación, independientemente de sus consecuencias externas, produce en el que la articula modificaciones intrínsecas: lo torna inocente, lo redime, lo purifica, lo descarga de sus faltas, lo libera, le promete la salvación.³⁰⁵

En el terreno legal, el acusado participa “en el ritual de producción de la verdad penal” a través de esta práctica discursiva; gracias a ella y al contexto de enunciación –el espacio carcelario–, el criminal reflexiona acerca de las consecuencias de su infracción; en otras palabras, este solitario ejercicio de escritura asegura “[...] una especie de autorregulación de la pena, y permite como una individualización espontánea del castigo; cuanto más capaz es el penado de reflexionar, más culpable ha sido al cometer el delito; pero más vivo

³⁰⁴ Michel Foucault, *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, p. 81.

³⁰⁵ M. Foucault, *op. cit.*, p. 78. Para el pensador galo, “si hay que confesar, no es sólo porque el confesor tenga el poder de perdonar, consolar y dirigir, sino porque el trabajo de producir la verdad, si se quiere validarlo científicamente, debe pasar por esa relación. [...] El que escucha no será sólo el dueño del perdón, el juez que condena o absuelve; será el dueño de la verdad” (p. 84).

también es el remordimiento, y más dolorosa la soledad [...]”.³⁰⁶ Tales efectos correctivos se potenciaron a lo largo de la centuria decimonónica, cuando, a la luz de los nuevos saberes médicos, la ciencia criminal conceptualizó el delito como una de las manifestaciones de una personalidad anómala, patológica; de ahí que el acto confesional haya devenido en una narrativa de corte autobiográfico de mayores dimensiones, donde el hecho criminal únicamente representaba un “síntoma” de la desviación del sujeto procesado. De acuerdo con Foucault, la inclusión de lo “biográfico” fue fundamental en la “historia de la penalidad, pues hizo existir al «criminal» antes del crimen y, en el límite, al margen de él”.

A medida que la biografía del criminal duplica en la práctica penal el análisis de las circunstancias cuando se trata de estimar el crimen, vemos cómo el discurso penal y el discurso psiquiátrico entremezclan sus fronteras, y ahí, en su punto de unión, se forma esa noción del individuo «peligroso» que permite establecer un sistema de causalidad a la escala de una biografía entera y dictar un veredicto de castigo-corrección.³⁰⁷

En el relato coutiano, la “reconstrucción” de los móviles y de la ejecución del asesinato no participa de este “ritual de producción de la verdad penal”; por el contrario, se proyecta como una escritura alterna, como un “testimonio”, en el que sistemáticamente se niegan los principios torales del punitivo discurso criminal de claros tintes moralizantes. De esta suerte, Castro emprende la redacción de su manuscrito una vez que ha sido condenado

³⁰⁶ Michel Foucault, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, p. 239.

³⁰⁷ M. Foucault, *op. cit.*, pp. 255-256. A este respecto, uno de los principales paladines de la antropología criminal, Enrico Ferri, afirmaría: “Para el criminólogo clásico la persona del criminal es un elemento secundario, como lo era en otra época el enfermo para el Médico; no es más que un sujeto al cual se aplican fórmulas teóricas, teóricamente imaginadas, un maniquí animado, sobre cuya espalda el Juez pega el número de un artículo de la Ley penal, y que llega a ser igualmente un *número* para la ejecución de la sentencia. [...] Pero] sostengo que [el] estudio abstracto del delito, considerado con independencia de la persona del delincuente, no es suficiente hoy. En consecuencia, se explica en la ciencia criminal la razón de esta evolución, por la cual aun continuando sin duda el estudio del delito en sí, se estudia primero el criminal, con el auxilio de todos los medios que nos suministra el método positivo” y la propia medicina (*Sociología criminal*, p. 19).

muerte, por lo cual su acto de enunciación no pretende incidir en el fallo del jurado ni mitigar la pena máxima que se le ha impuesto. Sin atisbos de arrepentimiento, el personaje enfrenta a sus acusadores e insinúa la imposibilidad de juzgar su crimen a partir de parámetros médicos, legales o morales: “[...] Puesto que no trato de excusarme [...] y plenamente he confesado mi crimen [...]; si soy merecedor a una pena, dictadla, la aguardo ahora que ya he conseguido mi objeto” (p. 94). A diferencia del protagonista del relato coutiano “Causa ganada”, quien, contrito, admite el asesinato de su amante, de cual está a punto de ser exonerado,³⁰⁸ Castro acepta plenamente el castigo que las instituciones sociales le imponen, convencido de que su vida puede acabar tras haber alcanzado la más intensa y sublime experiencia estética.

Ahora bien, para fundamentar su rebelión contra el seudocientificismo de la mirada médico-legal, Couto organiza, paradójicamente, la narración autobiográfica de Castro de acuerdo con el itinerario textual del caso clínico, cuyos principios estructurales invierte al proclamar que sólo él puede hallar en las profundidades de su ser el origen del “padecimiento” causante de su crimen. Con esa categórica declaración, el personaje excluye por completo del texto la voz que representa la conciencia médica y jurídica, es

³⁰⁸ Indudablemente, tanto en este relato como en “Lo inevitable” resulta manifiesto el fuerte influjo que Edgar Allan Poe tuvo en la configuración de la narrativa coutiana. Ambas piezas recuerdan al magnífico cuento “El corazón delator” del escritor norteamericano, cuyo protagonista, atormentado por la culpa, confiesa finalmente de manera voluntaria su crimen (cf. *Cuentos completos / I*, pp. 131-137). De forma semejante, en “Causa ganada” el personaje termina declarando el asesinato de su amada, consumido por el sentimiento de culpabilidad. Al igual que éste, el personaje principal de “Lo inevitable” sufrirá las consecuencias morales, aunque no legales, de haber matado a su tío, por conseguir el dinero suficiente para tener relaciones con una prostituta (vid. *Asfódelos*, pp. 113-131, 54-77, respectivamente).

decir, el saber hegemónico, según el cual se estipula e impone a la sociedad qué es lo sano y lo normal.³⁰⁹

[...] lo que ni jueces ni abogados han comprendido, lo que en su profunda ignorancia del ser humano y sus aberraciones no han acertado a penetrar y atribuyen a un exceso de perversidad, decretando mi fin como el de un animal dañino, *eso quiero dilucidarlo yo, explicármelo, ver las causas que a ello contribuyeron, hoy que la errónea justicia humana no tiene que intervenir en mis asuntos* (p. 97. Las cursivas son mías).

Si bien no niega su anómala condición patológica, Alfonso Castro examina los síntomas y las manifestaciones de su enfermedad en términos muy diversos a los del médico legista; contrario a éste, asume la indeterminación y ubicuidad de su malestar, más “emocional” que somático: “Un loco, evidentemente no lo soy! pienso, discuro, y obro como el común de los mortales, mejor muchas veces. Soy un enfermo, no lo niego, un enfermo, sí, pero un enfermo de refinamiento, un sediento de sensaciones nuevas” (p. 97). La excepcionalidad de la dolencia refutará, asimismo, la postura determinista de las élites porfirianas acerca de la indisoluble correspondencia entre clase social y propensión a determinado género de delito, entre pobreza y hechos sangrientos. Precisamente el año de la publicación de “Blanco y rojo”, el abogado Miguel S. Salgado resumiría estas fobias clasistas en su investigación sobre la criminalidad en el Valle de México:

[...] la experiencia personal enseña a cada uno de los habitantes de la ciudad que los homicidios, y en general, los delitos de sangre, son cometidos casi en la totalidad de los casos por individuos de la clase baja contra individuos de la propia clase, encerrándose dentro de las capas inferiores de la sociedad como dentro de un recinto, que apenas si pueden franquear para ascender a las personas que llevan vida de desorden y que más o menos, viven en el ambiente deletéreo de la gente perdida: figones, cantinas, bailes públicos, garitos y lupanares. Cuando de tiempo en tiempo, casi siempre separados por años de intermedio, ocurren delitos en que como pacientes figuran personas de clase superior, de conducta ordenada y de antecedentes limpios,

³⁰⁹ Cf. Gabriela Nouzeilles, “Narrar el cuerpo propio. Retórica modernista de la enfermedad”, en *Estudios. Revista de Investigaciones Literarias*, 1997, núm. 9, pp. 150-151.

entonces se produce inmediatamente una alarma general y profunda que suele conservarse largo tiempo.³¹⁰

Una vez proclamado el singular estado malsano y establecida su diferenciación con el asesino “común”, el protagonista coutiano comienza su autodisección, su analítico recorrido clínico, solazándose principalmente en la reconstrucción de la etiología del mal; incluso en la versión periodística, el narrador insiste en la necesidad de seguir ese trayecto narrativo para fundamentar las causas, la “verdad”, sobre el mal que lo aqueja y el significado de su acción violenta. A decir de Graciela Nélica Salto, “Narrar un «caso» es, ante todo, realizar una operación de selección y de diferenciación en el conjunto de los «casos» posibles y en el conjunto de los hechos. Una selección y diferenciación de la realidad”, a partir de la que se “propone [...] una interpretación de lo patológico, de lo anormal, del desvío”.³¹¹ Como un facultativo que discrimina e interpreta los fragmentos de la relación patológica del paciente, Alfonso Castro advierte al hipotético lector de su manuscrito que: “[...] algunos accidentes de mi vida, hay que contarlos necesariamente, puesto que no son sino los precursores, el pedestal que se levanta poco a poco, para colocar el más grande de todos, el más completo, el último”.³¹²

³¹⁰ M. S. Salgado, *op. cit.*, pp. 150-151. Como corolario de esas ideas, el mismo autor comentaría que: “La delincuencia de las clase[s] medias y superiores es escasa y acusa un estado de moralidad bastante elevada” (p. 165). Sin duda, las referidas corrientes del derecho en el país contribuyeron a difundir esa imagen del delincuente, pues, a pesar de sus diferencias epistemológicas, diagnosticaron “[...] la criminalidad como un problema privativo o característico de algunos sectores de la sociedad. En otras palabras, la elite política porfiriana prefería concebir la criminalidad como un fenómeno ajeno a su grupo social y propio de clases o etnias diferentes a ellos” (E. Speckman Guerra, *op. cit.*, p. 112).

³¹¹ Graciela Nélica Salto, “El caso clínico: narración, moral y enfermedad”, en *Filología*, 24: 1-2 (1989), pp. 259, 260.

³¹² Bernardo Couto Castillo, “Cuentos criminales. Blanco y rojo”, en *El Mundo Ilustrado*, t. I, núm. 12 (21 de marzo de 1897), p. 186. En la versión editorial el autor atenuaría esta objetivación del testimonio, al confesar que: “Enumerar todas las crisis, todas las transformaciones de alma por las que he pasado, será prolijo; *sin embargo, ciertos hechos, algunos accidentes de mi vida me vienen involuntariamente a la memoria*” (p. 98). Las cursivas son mías.

Al detenerse en la raíz de su dolencia, utiliza de nueva cuenta de forma selectiva el discurso cientificista, pues, aunque insinúa cierta condición patológica innata (“Nací inquieto, de una inquietud alarmante, con avidez por ver todo, conocer todo y de todo saciarme”, p. 99), en ningún momento ésta se fundamenta explícitamente en factores hereditarios, como sucede en las ficciones somáticas naturalistas y realistas o en los reportajes sensacionalistas de la nota roja.³¹³ En contraste con ellos, en el relato decadentista el padecimiento no tiene causas biológicas específicas; la hiperestesia de su protagonista no guarda relación alguna con el estado físico o mental ni con las acciones de sus padres, a quienes nunca se menciona; de ahí que, como citamos, Castro no dude en rebelarse y cancelar cualquier vínculo morboso con sus “antepasados” para justificar el asesinato de su amante. Con esto, cuestiona la hegemonía de otra de las principales instituciones en las que se apoyaba el “modernizador” poder porfiriano: la familia, principal encargada de salvaguardar el capital económico y biológico de la nación.³¹⁴

Crecí solo, entregado a las fantasías de mi capricho que en mis primeros años me llevó a la lectura, entregándome a ella golosamente; devoraba hojas, rellenaba mi cerebro ideas opuestas, verdaderas o falsas, razonables o absurdas, dejando que dentro de mí se fundieran a su antojo tan opuestos manjares. Me complacían, sin embargo, los libros extraños, los enfermizos, libros que me turbaban, y que helando mi corazón, marchitando mis sentimientos, halagaban mi imaginación despertado mi sentidos a los goces raras veces naturales; mi espíritu, dejado en completa libertad, sin idea fija que le sirviera de norma y estímulo para la existencia, sin convicción que lo alentara, no sabía nunca adónde ir, vagaba constantemente haciendo variar mi pensamiento a las primeras impresiones. En realidad, en mí jamás hubo energía ni voluntad algunas; no hubo sino impresiones (p. 99).

³¹³ Para Gabriela G. Nouzeilles, “Las ficciones somáticas del naturalismo están armadas sobre las ficciones patológicas de la medicina. El discurso médico proveyó a los escritores no sólo de presupuestos epistemológicos acerca del cuerpo y de una iconografía extensa de lo patológico, sino también de un criterio de autoridad para legitimar ciertos prejuicios sociales” (*Ficciones somáticas. Naturalismo, nacionalismo y políticas médicas del cuerpo [Argentina 1880-1910]*, pp. 21-22).

³¹⁴ Cf. G. Nouzeilles, *op. cit.*, p. 14.

La elisión de los lazos consanguíneos subraya la autonomía del personaje respecto a la sociedad que lo enjuicia, pero también apunta hacia la lectura como principal “fuente” de contagio, como el catalizador de su refinado mal “sensorial”. De acuerdo con lo expuesto en el capítulo anterior, los autores de la época actualizaron el tópico quijotesco del carácter nocivo del acto lector en función de los presupuestos médicos científicistas; así, la idea de que ciertas narrativas podían “transmitir –como las enfermedades– conductas desviadas del orden” fue explotada en textos de índole informativa, clínica y literaria.³¹⁵ En el caso coutiano, la noción de contagio se utilizará “[...] como metáfora tanto de la producción como de la recepción literaria”; en la medida en que el criminal hace del manuscrito “un espacio de [...] autorreflexión” en donde quien enuncia se percibe “[...] a sí mismo como cuerpo enfermo, escribir [es] resultado de haberse contagiado de otras escrituras. En el extremo opuesto del circuito de la comunicación estética, la actividad de leer también [conlleva] la idea de contraer un mal extraño; la traducción de la experiencia de la enfermedad en más escritura [garantiza] la continuidad del ciclo infeccioso de la creación”.³¹⁶ A diferencia de Don Quijote y sus seguidores, Castro no se queda en el terreno de la lectura ni de la acción inspirada en ella; por el contrario, va más allá de ese

³¹⁵ Beatriz González-Stephan, “La in-validez del cuerpo de la letrada. La metáfora patológica”, en *Revista Iberoamericana*, vol. LXXI, núm. 210, 2005, p. 60. En particular en la explicación de enfermedades producto de la modernidad como la histeria y la neurosis, los especialistas las definieron como padecimientos que no aquejaban a los “pobres”, sino a los miembros de “la clase «suprema»”, quienes “no heredaban su afección, la adquirían por imitación o por «la funesta influencia de los libros»” (A. Ríos Molina, *op. cit.*, p. 98).

³¹⁶ Gabriela Nouzeilles, “La ciudad de los tísicos: tuberculosis y autonomía”, en *Anales de Literatura Española Contemporánea*, 23: 1-2 (1998), p. 300. En una breve nota crítica dedicada a Richepin y Sade, José Juan Tablada utilizó en sentido parecido esa misma metáfora patológica: “Todos los miasmas de la perversidad y de la maldad laten ahí. / Esa literatura debía ser únicamente para los literatos. No puede leerse de pronto y sin preparativos ese libro, como no puede tomarse tal dosis de arsénico de improviso sin que cause la muerte. Se necesita antes un contraveneno, un profiláctico que vaya acostumbrando el organismo” (“*Cauchemars*. Pesadillas. Lo monstruoso. Richepin y Sade”, en *Obras V. Crítica literaria*, p. 48).

trayecto al reescribir su cuerpo y, más aún, al recontar la realización del crimen infundido por el contagio literario, como si su testimonio validara y asegurara, como afirma Gabriela Nouzeilles, la transmisión del malestar creativo.

En esa tónica, el personaje traza su fisonomía enferma por medio de diversas referencias literarias, casi todas extranjeras y con cierta inclinación morbosa hacia el mal, hacia la decadencia; gracias a ese juego, el personaje se define como una especie de “cadáver exquisito”, de cuerpo hecho de otros cuerpos textuales, estableciendo una cosmopolita genealogía propia sobre la base de criterios intelectuales y estéticos, más que raciales o hereditarios. Con un sesgo biologicista, sin embargo, el narrador se refiere casi de manera exclusiva a las inclinaciones sentimentales de los personajes de ficción que configuraron su enfermizo “muestrario” somático:

Los asesinos célebres, los seres horripilantes, los *diabólicos*, me seducían. Soñaba con personajes como los de Poe, como los de Barbey d’Aurevilly; me excitaba con los cuentos de este maestro y particularmente con aquel en el que dos esposos riñen y mutuamente se arrojan, se abofetean, con el corazón despedazado y sangriento aún de su hijo; soñaba con los seres demoníacos que Baudelaire hubiera podido crear, los buscaba complicados como algunos de Bourget y refinados como los de d’Annunzio (p. 103).

A decir de Christian Sperling, a pesar de que las mencionadas referencias se acumulan a modo de catálogo, en “Blanco y rojo” Couto pareciera esbozar “de manera programática las influencias y los enfoques de [su] cuentística”. Difiero con este autor cuando asegura que “El *enfant terrible* de la cofradía se servía muy abiertamente de sus fuentes europeas sin que lograra una síntesis estética propia”,³¹⁷ pues el joven escritor no se quedó en la simple superposición de referencias; por el contrario, al menos en el contexto literario mexicano,

³¹⁷ Christian Sperling, *La narrativa modernista de México: sensibilidad finisecular y el discurso científico sobre la conciencia humana*, p. 160.

representó una voz original, ecléctica y cosmopolita, que exploró sobre todo las posibilidades simbólicas del héroe melancólico. En consecuencia, la autoconstrucción del cuerpo enfermo del protagonista encarna no sólo un ejercicio de crítica y asimilación literarias, sino también un mecanismo por medio del cual se tienden puentes con esa otra tradición en la que intentaron insertarse los modernistas como Couto Castillo: la de la cultura occidental contemporánea. En oposición a lo que afirmaban críticos como Salado Álvarez, entonces, la representación de esa “textualizada” corporalidad enfermiza no contradecía la visión de un México desarrollista; más bien, a través de ella se problematizaba la imagen idílica que algunos tenían de la vida moderna, mostrando el desgaste físico e intelectual que provocaba en el hombre y el artista de su tiempo. En el nivel estético, detrás de esta figuración mórbida descansa, a mi parecer, la idea de que no existía una ruta única, de corte racionalista, mimética y edificante, para generar una literatura mexicana moderna.

Ante la imposibilidad de revisar a profundidad cada una de las citadas alusiones intertextuales, destacaré sólo tres que me parecen básicas en la configuración del enfermizo discurso autobiográfico del protagonista. Sin duda, la resonancia de la narrativa de Edgar Allan Poe en la prosa coutiana resulta evidente, como bien reparó Ciro B. Ceballos; más allá del tema,³¹⁸ Couto construye el texto en la lógica “efectista” que formulara el autor estadounidense como premisa central del ejercicio cuentístico. De modo detectivesco, el narrador recrea paulatinamente el origen de su asesinato que se nos revela con espléndida plasticidad hacia el final, provocando una fuerte impresión “estética” en el lector. A ello

³¹⁸ Los modernistas retomarían de Poe, claramente, cierta tendencia morbosa hacia tópicos como el horror y lo macabro que el norteamericano, a su vez, había recuperado de la narrativa gótica alemana e inglesa de fines del siglo XVIII y principios del XIX (*cf.* Vincent Buranelli, *Edgar Allan Poe*, pp. 25-26).

contribuye, ciertamente, la utilización de un estilo “sencillo, “natural” que permite al receptor “no sólo entender, sino incluso identificarse con lo relatado”, lo cual, como aspiraba Poe, repercute “de forma directa en la intensidad del efecto, pues [el] destinatario [accede] sin mayores complicaciones al mensaje, sin distraerse en resolver cuestiones secundarias, como por ejemplo el vocabulario”.³¹⁹ De tal suerte que, a diferencia de otros modernistas como el mismo Ceballos, el joven cuentista emplea un lenguaje fácil de descodificar para un lector promedio, empero, no cumple a cabalidad con la premisa poeniana de la economía estilística, es decir, de consignar sólo los componentes que coadyuvarán de manera directa y eficiente a la creación de la “impresión” buscada. La insistencia del narrador en elaborar su *dossier* redundante de forma negativa en el desarrollo eficiente de la acción narrativa, la cual se interrumpe continuamente para dar paso a digresiones donde el paciente-protagonista detalla tanto los síntomas cada vez más exquisitos de su padecimiento (“Como era natural, cada vez fui siendo más difícil en mis elecciones y cada vez tenía que buscar impresiones más difíciles [...]”, p. 100), como los remedios que se autoimpone “en su búsqueda de una cura, que es también la búsqueda de un nombre que defina su enfermedad [...]”.³²⁰ Cabe la posibilidad de que con tales comentarios, Couto creyera seguir también los pasos del cuentista norteamericano, cuando afirmaba la necesidad de construir el “efecto estético” por medio de “la reiteración del propósito” –en este caso de la estética condición morbosa del personaje–,

³¹⁹ A. L. Zavala Díaz, *op. cit.*, p. 86. A este respecto Poe comentaría: “Nace de escribir con la conciencia o con el instinto de que el *tono* de la composición debe ser aquel que, en cualquier punto o en cualquier tema, sería el tono de la gran mayoría de la humanidad” (Edgar Allan Poe, “Hawthorne y la teoría del efecto en el cuento”, en *Del cuento y sus alrededores*, p. 299).

³²⁰ Óscar Montero, “Escritura y perversión de *De Sobremesa*”, en *Revista Iberoamericana*, vol. LXIII, núms. 178-179, 1997, pp. 249-261.

dado que “el alma no se [emocionaba] profundamente sin cierta continuidad de esfuerzo [...]”.³²¹

Empero, me parece que en esta insistencia de transitar por las diferentes fases de la enfermedad se advierte más el influjo de dos autores franceses implicados en el “caso Alfonso Castro”: Paul Bourget y Charles Baudelaire. En cuanto al primero, resulta significativo que Couto refiriera a la obra de uno de los principales críticos y teóricos del fenómeno de la decadencia literaria europea. Aunque abandonó sus estudios de medicina, Bourget utilizó sus conocimientos clínicos en la construcción tanto de sus novelas como de su discurso crítico literario, según se demuestra en el volumen *Essais de psychologie contemporaine* (1883), en el que “científicamente” describió el estilo decadente como: “[...] aquel en el que la unidad del libro se rompe para dar lugar a la independencia de la página, en el que la página se rompe para dar lugar a la independencia de la oración y en el que la oración se rompe para dar lugar a la independencia de la palabra”.³²² Tal definición se explicaba a la luz del pensamiento sociológico positivista al que Bourget se adhirió en su juventud; en armonía con esa visión, el crítico sostuvo que,

contrario a lo sucedido en una comunidad “orgánica”, donde cualquier acción de las partes estaba subordinada al bienestar del todo, en la “decadente” imperaba la anarquía, acompañada de un exacerbado individualismo que propiciaba una fuerte tendencia hacia la disolución, la cual se manifestaba en todos los niveles, incluso, o quizá especialmente, en el del discurso literario.³²³

Hacia finales de la década de los ochenta, Bourget renegaría del materialismo positivista; empero, no abandonaría su gusto por las metáforas relacionadas con el campo

³²¹ E. A. Poe, *op. cit.*, p. 303.

³²² Paul Bourget, *Essais de psychologie contemporaine*, París, Lamerre, 1893; citado por Matei Calinescu, “La idea de decadencia”, en *Cinco caras de la modernidad*, p. 168.

³²³ A. L. Zavala Díaz, *op. cit.*, p. 16.

médico –en particular con la fisiología– en la elaboración de sus narraciones de corte psicologista. De acuerdo con Christian Sperling, en una adaptación del discurso clínico, el autor francés propuso en sus obras la “«vivisection de un état d’âme» [...] concepto [que tendería] hacia el análisis de las patologías mentales en la narrativa decadentista”.³²⁴ A semejanza del facultativo que abría los cuerpos en busca de los orígenes de una mortífera enfermedad, el narrador escudriñaría en las profundidades de la conciencia humana para hallar la etiología y los factores que contribuyeron al desarrollo de los malestares de naturaleza “moral” o espiritual. A esa luz, conjeturo que Couto sólo retomó de las premisas bourgetianas el énfasis en el ejercicio de autodisección mental, de autopsia psíquica en vida, que lleva a cabo Alfonso Castro a largo de la narración, pues, al igual que con el caso clínico, el joven narrador subvirtió uno de los principios centrales de la poética espiritualista del autor francés: el carácter ético de los conflictos de sus personajes.

Como bien afirma Joan Oleza, en sus obras Paul Bourget ofrece “[...] al lector «un cuidado atento y solícito del bien moral, un respeto jamás declamatorio de la ley ética, una constante alusión implícita, como pudorosa, podría decirse, al santo deber, que necesariamente ha de tener un fundamento metafísico, sagrado, por recóndito que sea»”.³²⁵

Por el contrario, el protagonista coutiano, como sugerí, niega la posibilidad de explicar su

³²⁴ Ch. Sperling, *op. cit.*, p. 75. De acuerdo con este autor, “Las metáforas clínicas se originan en la medicina francesa de la segunda mitad del siglo XIX. La autopsia permite penetrar la superficie y sacar a la luz lo invisible, por lo que la observación clínica transforma la percepción del cuerpo. La medicina comienza a edificarse sobre bases empíricas y da un giro de la observación cualitativa a la cuantitativa. A partir de la *Introduction à l’étude de la médecine expérimentale* (1865), de Claude Bernard, un sinnúmero de detalles anatómicos llegan a ser importantes para la construcción de la verdad en las observaciones médicas”. En el terreno estrictamente literario, tales “[...] metáforas de la autopsia y de su herramienta, el bisturí, estaban en boga para aludir al carácter analítico de la escritura realista-naturalista. A finales de siglo, el modelo de la autopsia cobra validez tanto en la crítica literaria como en la escritura ficcional” (pp. 116 y 75).

³²⁵ Joan Oleza, “El movimiento espiritualista y la novela finisecular”, en L. Romero Tobar (edit.), *Historia de la literatura española. El siglo XIX, II*, pp. 776-794, disponible en línea <http://www.uv.es/entresiglos/oleza/pdfs/movespirit.PDF>

asesinato de acuerdo con parámetros médico-científicos y “morales”; de tal suerte que, aun cuando es condenado a la pena capital, Castro no asume ningún tipo de responsabilidad social, pues su móvil es amoralmente estético. De esa forma, el autor no tiene como objetivo procurar “el bien moral”, como el psicólogo Bourget, sino establecer transgresoramente una poética de la obra de arte integral, a través de la escenificación del metafórico desmembramiento del cuerpo propio y ajeno.

En este último punto, se escuchan los ecos de las preocupaciones baudelarianas sobre la necesidad de expandir las capacidades expresivas y simbólicas del arte literario, a través del intercambio e interrelación entre las diversas bellas artes, así como acerca de la postura antipedagógica del creador moderno, quien aspira a no «enseñar ni demostrar nada».³²⁶ Más aún, Couto pareciera retomar la visión baudelariana del verdadero artista como un ser moribundo en perenne convalecencia espiritual; para el poeta francés, dicho estado

[...] es como un retorno a la infancia. El convaleciente disfruta en el más alto grado, como el niño, de la facultad de interesarse vivamente por las cosas, incluso las más triviales en apariencia. [...] Me atrevería a ir más lejos, afirmo que la inspiración tiene alguna relación con la congestión, y que todo pensamiento sublime va acompañado de una sacudida nerviosa, más o menos fuerte, que resuena hasta el cerebelo. El hombre de genio tiene los nervios sólidos; el niño los tiene débiles. En uno la razón ha ocupado un lugar considerable; en el otro, la sensibilidad ocupa casi todo el ser. Pero el genio no es más que la infancia recuperada a voluntad, la infancia dotada ahora, para expresarse, de órganos viriles y de espíritu analítico que le permite ordenar la suma de materiales acumulada involuntariamente.³²⁷

Si atendemos a esta idea, como señala Gabriela Nouzeilles a propósito de la escritura modernista de corte autobiográfico, el narrador coutiano se asume como un enfermo incurable, cuyo testimonio únicamente emerge en el tiempo-espacio intermedio de la convalecencia, “donde puede experimentar el placer y la tortura en los que se fundarían el

³²⁶ Cf. Charles Baudelaire, *Obras completas*, pp. 73-74.

³²⁷ Charles Baudelaire, *El pintor de la vida moderna*, pp. 85-86.

saber y el arte. Como médico perverso, basa sus experiencias en el estudio clínico-quirúrgico de su propia morbosidad, y en la práctica de la automedicación con la cual fabrica, artificialmente, el estado de convalecencia [y de conocimiento] constante”.³²⁸ Lo anterior explicaría las aludidas descripciones tanto de sus constantes recaídas en la insaciable enfermedad sensible que lo acosa, como de los remedios espirituales y mundanos que se autoimpone en busca de una supuesta “cura”: “[...] a meses de orgía desenfadada, de fiebres de placer, meses durante los cuales me consumía en las locuras más imbéciles y más arriesgadas, seguían semanas de completa continencia y reposo [.....]” (p. 100). Incluso, el personaje intentará sanar a través del arte, de “estudiar y vibrar ante las grandes concepciones, [de] sentir el estremecimiento creador del poeta, el músico o el pintor; pero incapaz de un trabajo sostenido, iba de la pintura a la música, de la música a la escultura y de la escultura a la poesía [...]” (p. 102). La presunta debilidad de Castro, el desgate físico y espiritual producto de los continuos episodios malsanos, pero sobre todo, aventuro, la desvinculación entre cada uno de estos ensayos creativos frustra los intentos de autosanación del personaje, quien sólo encontrará ésta tras su encuentro con una misteriosa mujer a la cual terminará asesinando.

Efigie híbrida, Couto construye este personaje en la lógica modernista del ángel-demonio, de la ambivalente figura femenina que atrae por su lánguido e inocente aspecto de *femme fragile*, pero que somete por su presencia dominante y lúbrica de *femme fatale* (“vi por primera vez a una mujer alta, algo delgada, de andar muy lánguido y con la palidez de una margarita. En sus ojos había algo de intensamente dominante que envolvía y

³²⁸ Gabriela Nouzeilles, “Narrar el cuerpo propio. Retórica modernista de la enfermedad”, en *Estudios. Revista de Investigaciones Literarias*, 1997, núm. 9, p. 158.

subyugaba”, p. 104).³²⁹ Estos dos estereotipos femeninos sólo “[...] adquieren sentido, es decir, completan su significación, cuando interactúan con la otredad masculina, a la que salvan o condenan; sin embargo, ni siquiera al establecer este lazo alcanzan gran profundidad; por el contrario funcionan como simples espejos donde se proyectan los conflictos del protagonista”, donde se ponen en escena de manera sugestiva las angustias del decadente héroe melancólico.³³⁰

En “Blanco y rojo”, esta difusa silueta femenil se alza como un doble perverso, a través del cual el personaje conseguirá la suprema impresión estética tan largamente anhelada. Al igual que Alfonso Castro, esa mujer carece de lazos familiares o sociales; la indeterminación de su nacionalidad y sus eclécticos gustos artísticos subrayan, asimismo, su relación especular con el protagonista, su común linaje más artístico que hereditario, pero también anuncian su futura “descorporalización”, su final metamorfosis en una especie de vampiresa invertida que, al quedarse lentamente exangüe, pierde su amenazante fisonomía y se convierte en un “cadáver exquisito”, en sublime objeto de creación.

³²⁹ Sobre estos estereotipos literarios femeninos, *vid.* José Ricardo Chaves, *Los hijos de Cibeles. Cultura y sexualidad en la literatura de fin de siglo XIX*, pp. 52, 85-87 y Hans Hinterhäuser, *Fin de siglo. Figuras y mitos*, pp. 96-114. De acuerdo con Vicente Quirarte, en esta híbrida representación femenina también se escuchan los satánicos ecos baudelerianos, “a quien nuestros decadentistas leen y traducen [...]. A Baudelaire se debe –tras la lectura de Thomas de Quincey– la acuñación del término paraíso artificial, pero sobre todo [...] la exploración del cuerpo femenino como portador de la voz del demonio o de las alas del ángel” (*op. cit.*, p. 28).

³³⁰ A. L. Zavala Díaz, *op. cit.*, pp. 129-130. De acuerdo con Mario Praz, este héroe melancólico desciende en línea directa de las dos presencias masculinas representativas de la sensibilidad del primer romanticismo europeo: el héroe fatal y el sensible, ambos en franca rebeldía contra el discurso hegemónico establecido por la sociedad burguesa (*cf. La carne, la muerte y el diablo en la literatura romántica*, pp. 80-101). En la narración coutiana, “en contraposición con las visualizaciones femeninas, el protagonista decadente no se distingue por la apariencia física, sino más bien por una constitución sentimental y psicológica intrincada, que en ocasiones linda con lo «anormal» o con los estados exaltados de conciencia; su notoria hipersensibilidad lo convierte en un ser en extremo vulnerable, a merced de los embates del exterior, del cual casi siempre se distancia para estructurar un cosmos íntimo, cerrado, que, idealmente, cumple con sus requerimientos existenciales” (A. L. Zavala Díaz, *op. cit.*, p. 131).

La rodeaban objetos raros, libros preciosamente encuadernados, cuadros con imágenes rusas en las que las vestiduras eran de metal, pinturas arcaicas o bien del más acabado modernismo; magistrales copias de Böcklin Burnesjones [sic] y algunas de Dante Rosseti; por todos lados vasos con esmaltes o bien con Bacantes esculpidas contorsionando en las redondeces del mármol, y sobresaliendo, rompiendo estrepitosamente la armonía, gestos macábricos, dragones en fuego, expresiones –de pesadilla, trágicos ademanes de marfiles o mascarones japoneses (p. 106).

En armonía con las inclinaciones del narrador, esta extraña y apátrida mujer gusta especialmente de las manifestaciones del decadente arte moderno, en particular adora la poesía de Baudelaire, con cuya lectura en voz alta cautiva al héroe melancólico (“Su voz me alteraba, me sacaba fuera de mí; tenía tonos únicos, indefinibles y a veces –era también una adoradora de Baudelaire– cuando leía los versos del más inquietante de todos los poetas, yo sentía pasando por mi cuerpo algo como un soplo helado [...]”, pp. 104-105). Según advertí, Couto construye el texto en la lógica efectista expuesta por Poe, de ahí que esta alusión a la impresión experimentada por Castro con los versos del autor francés sirva de primer indicio o señal sobre el procedimiento de creación de la aludida obra integral. Como ya han mencionado otros críticos, en estas postulaciones se percibe la influencia tanto del citado poeta galo como del músico Richard Wagner, a quien más adelante el propio paciente-asesino menciona e, incluso, bajo cuyo influjo proyecta y finalmente consuma el brutal acto estético.³³¹

Para el compositor alemán, los seres humanos tenían dos facetas esenciales, una interna y otra externa, a las cuales se asociaban el sentido del oído y de la vista, respectivamente; así, sostenía, “a la vista lo hace el ser humano exterior, y al oído el interior”. En esa lógica, el arte del “sonido” era “el *corazón*” del hombre, era el mecanismo más eficaz para exteriorizar de forma vívida las pulsiones más íntimas y complejas de la humanidad, para

³³¹ Cf. Ch. Sperling, *op. cit.*, p. 161 y Lena Abraham, *Hacia el asesinato como creación estética en los cuentos de Bernardo Couto Castillo*, p. 106.

complementar sus necesidades exteriores; “[...] la sangre que desde él [emprendía] su circulación le [ofrecía] a la carne volcada al exterior su cálido color lleno de vida –y a los nervios del cerebro que tienden al interior los [alimentaba] con ondulante fuerza energética”.³³² Empero, como las percepciones de los sentidos, ese arte del “corazón” tenía ciertos límites estéticos, los cuales sólo podría superar en “[...] el entrelazamiento completo, [en] la fusión completa con [...]” otras manifestaciones creativas; en otras palabras, tendría que

[...] salir completamente de sí mismo yendo más allá de los límites dados, permitiría que esos límites se vinieran en cada caso completamente abajo; y si de esa manera se derrumbaran todos, entonces ya no había modalidades artísticas, en consecuencia no existirían tampoco fronteras, sino únicamente el *arte*, un mismo arte común y sin límites.³³³

En esa ruta, el protagonista coutiano pareciera percibir la voz de la mujer como un instrumento primitivo, que potenciará su poder de sugestión por medio de la musicalidad, del ritmo, de los versos baudelerianos, los cuales abren las compuertas de su conciencia hacia “el arte común y sin límites”. Si con la voz femenina emerge el ser interior de Castro, con la seductora música wagneriana se despierta y proyecta la pulsión creadora integral, único “antídoto” para saciar sus refinadas ansias de impresiones:

Un día, después que la música de Wagner hubo caída severa, sugestiva y torturante sobre nosotros, fatigada, lánguida como nunca, se extendió sobre un diván. Sus brazos pálidos, con palideces de luna, llevaban atados unos largos lazos rojos que después de envolver el puño, caían como dos anchos hilos de sangre.

³³² Richard Wagner, *La obra de arte del futuro*, pp. 51 y 70.

³³³ R. Wagner, *op. cit.*, pp. 57-58. Como en otros casos, es evidente que Couto utilizó selectivamente las ideas Wagner, pues conjeturo que una parte toral de sus propuestas eran inaceptables para un autor que se había opuesto al “populismo” nacionalista. A diferencia del joven narrador mexicano, el músico alemán sostenía que: “El espíritu solitario que trata de conseguir artísticamente su redención en la naturaleza no puede crear la obra de arte del futuro; sólo es capaz de hacerlo el espíritu comunitario que, gracias a la vida, ya ha sido satisfecho” (*ibidem*, p. 48).

Instantáneamente, de un golpe, una idea fantástica se fijó en mi cabeza; vi a esa mujer blanca, desnuda, extendida en el mismo diván; la vi plástica, pictórica, escultural, un himno de la forma: la vi ir palideciendo lenta, muy lentamente, el fuego de su mirada vacilando en los ojos, y la idea de mi crimen nació. [...]

Para mí aquello no era sino un goce supremo, un exquisitismo como nunca me lo había pagado; pertinaz, imborrable, me aparecía ella en la obscuridad, blanca, desnuda, plástica, un himno de las formas; veía sobre el Paros de su cuerpo las líneas azuladas de sus venas y al extremo de ellas un ancho hilo saliendo, un arroyuelo rojo, de un rojo cada vez más vivo, más cruel, mientras más tenue y más suave era la palidez de las carnes (pp. 109-110).

La imaginaria composición de la obra, su ideal planeación, empero, no es suficiente para la consecución del placer estético, pues, como expuso el propio Wagner, el verdadero arte que surge en el vértice de la confusión entre las diferentes representaciones artísticas sólo se concretiza cuando “desaparece en el poder de la representación”.³³⁴ Desde esa óptica, el asesinato simboliza, entonces, tanto la cancelación dinámica de los límites entre las diversas manifestaciones creativas, como la elaboración de un morboso *performance*, por medio del cual el ente creador construye el efecto estético al tiempo que experimenta el placer que provoca el mismo; esto, a través de la conversión del desfalleciente cuerpo femenino en un refinado objeto de arte. En sentido inverso al médico que disecciona el cuerpo del paciente en busca de su mal, el personaje empuña, finalmente, el bisturí para “dar vida” a su creación total; así, el organismo deja de ser sólo el receptáculo de la enfermedad, para convertirse en un elemento generatriz de belleza y conocimiento (“[...] mi bisturí rasgó prontamente sus puños, la sangre afluyó tiñendo las ropas que torpemente le arrancaba y por completo la extendí desnuda en el diván”, p. 111). A la premisa clínica de la fragmentación analítica, Castro contrapondrá la reintegración de los dos componentes humanos wagnerianos, el interno y externo, por medio de una liberadora y amoral

³³⁴ *Ibid.*, p. 149.

representación estética: “«*pure murder* –a motiveless crime, murder for its own sake, murder as art»”.³³⁵

En un nivel más profundo, como advierte Rafael Gutiérrez Girardot, esta postura de Castro cobra sentido en un contexto finisecular marcado por la desintegración, por el cambio incesante, que había traído el fenómeno modernizador, apoyado en el monolítico discurso científicista. Contra esas “escisiones de la vida” contemporánea, escritores como Couto opusieron la aspiración de “una nueva totalidad [...] que abarcara el cuerpo, el sentimiento y el pensamiento, la Naturaleza y el espíritu, la interioridad y el mundo exterior, era una totalidad inmanente, sin más allá, y captable y expresable con símbolos nítidos y el lenguaje de la ciencia”.³³⁶ La adecuación literaria coutiana del caso clínico en “Blanco y rojo” se explica, entonces, en relación con esta busca de reunificación o resignificación de la realidad, a través del ejercicio exclusivo del arte. Más aún, con la alteración de algunos de los principios estructurales de dicho género el autor no sólo reitera la independencia del campo literario en relación con esferas del poder letrado, sino que también da a la pose patológica un signo positivo, un carácter de discurso de resistencia contra la narrativa disciplinante y normalizadora tanto de la medicina científicista como de las corrientes literarias respaldadas por ella.

En suma, en este excelente relato coutiano, la enfermedad no es una ruta de expiación ni una condena moral o biológica; por el contrario, representa una vía de autoconocimiento,

³³⁵ Joel Black citado por L. Abraham, *op. cit.*, p. 40. A decir de esta última autora, “mientras que los románticos sentían todavía la necesidad de justificarlo [el asesinato] con alguna motivación, por irracional que fuera, los decadentistas se tomaron la libertad de presentar el homicidio como un acto gratuito y desinteresado. Al plantear la posibilidad de un hecho violento sin fundamento racional algunos los adeptos del decadentismo estético atentaban [...] contra los valores de la modernidad burguesa: «The idea of a motiveless crime [...] that by violating the fundamental law of cause-and-effect relations, becomes a crime against reason itself– is a modernist discovery»” (*idem*).

³³⁶ Rafael Gutiérrez Girardot, *Modernismo*, p. 108.

de reflexión sobre la propia escritura, sobre los conflictos de la experiencia estética, en un mundo alienante para los seres sensibles, pero también un camino para develar a los posibles lectores algo que les estaba oculto y cuyo descubrimiento alteraría su percepción de la realidad. Finalmente, la postulación morbosa significaba, como resume Saúl Yurkievich a propósito del movimiento modernista, “[...] superar las limitaciones de la imaginación reproductora, las deficiencias de lo real verificable. [Significaba] romper el cerco de la experiencia fáctica, decir lo posible y lo imposible, decir todo lo decible. [Significaba] trascender el idealismo romántico (texto epifanía) y el determinismo realista (texto documento). Ni numen ni diagnóstico”,³³⁷ sólo escritura transgresora, descentrada. Contrario al discurso médico que pretendía silenciar, normar y sancionar la voz de la diferencia, Couto encontró en lo diverso, en lo “anormal”, en la corporalidad enfermiza, no sólo un elemento de metafórica experimentación estética, sino al mismo tiempo una senda para proponer diferentes posibilidades textuales y corporales de lo nacional, negando así el absolutismo de ciertas verdades científicas, con el anhelo de imaginar otras, mucho más incluyentes, mucho más “modernas”.

³³⁷ Saúl Yurkievich, *Celebración del modernismo*, p. 80.

CONCLUSIONES

En los epígonos de la antepasada centuria, Occidente se vio sumergido en una profunda crisis espiritual e ideológica, producida no sólo por los temores colectivos sobre el posible fin del mundo, sino por los grandes e intempestivos cambios que trajo la vida moderna e industrializada, cuyos avances científicos y tecnológicos transformaron las condiciones materiales de vida de amplios sectores de la población, en particular de la concentrada en los espacios urbanos.

Como en otras latitudes, en México los vientos modernizadores produjeron importantes modificaciones, no sólo en diferentes áreas del conocimiento y en las actividades tanto sociales como profesionales de la comunidad mexicana decimonónica, sino incluso en las posturas y los comportamientos corporales de sus miembros. Tras un lento, desigual y complejo proceso de secularización, el cuerpo se colocó en el centro de las discusiones políticas, históricas, científicas y artísticas nacionales, como evidenció en el primer capítulo de la presente investigación. A pesar de la coexistencia de múltiples visiones de lo somático, la hegemonía de las prácticas discursivas de nuestras clases letradas, parecieran dominar en el escenario finisecular, según lo demuestra la producción y divulgación de una amplia gama de documentos donde la utilización de metáforas, analogías, alusiones o imágenes corporales sirvieron para caracterizar el funcionamiento individual y colectivo de la Patria.

Ciertamente, esa proliferación de figuraciones somáticas obedeció a una serie de mudanzas en la sensibilidad dominante de nuestra cultura, la cual permitió un nuevo encuentro entre los cuerpos. A partir de la restauración de la República en 1867, el

predominio del discurso de cientificista positivo delineó el perfil ideológico y educativo de las élites letradas juaristas y porfirianas. Gracias a ese énfasis en la importancia del conocimiento empírico, fáctico, ciertas disciplinas cobraron especial importancia, pues supuestamente permitirían la construcción de “verdades”, a partir de las cuales se podría unificar a una población racial y socialmente heterogénea. Más aún, la productiva homologación entre las funciones del cuerpo colectivo e individual, como se vio a propósito del análisis de los textos escritos por Justo Sierra acerca de la liberal Constitución de 1857, favoreció y acompañó el paulatino control de la mirada médica sobre la geografía física y humana de la República. En una era de especialización de los saberes, tal disciplina alcanzaría el rango de “ciencia” capaz de conservar la salud y de prevenir las enfermedades tanto de los organismos humanos como de los sociales, dado que sus leyes de funcionamiento eran “similares”. Independientemente de sus avances reales en el México decimonónico, la medicina dotó a otros *campos* de una nueva terminología y conceptualización, pero más aún de una imaginería somática y de una forma de representar textualmente ésta, basada en la oposición básica cuerpo sano vs. cuerpo enfermo, es decir, normalidad vs. patología, como advertí en la introducción a este trabajo.

Disciplinaria y normalizadora, la mirada clínica contribuyó, según se examinó en los dos primeros apartados del primer capítulo, a visibilizar a los cuerpos, a fijar su ojo “[...] sobre espacios delimitados, fragmentando, observando cada detalle, perforando la piel, abriendo los [organismos] para hacer del adentro un afuera, con la finalidad de encontrar regularidades, de generalizar comportamientos, de homogenizar grupos y poblaciones, de establecer modelos de normalidad, de definir formas patológicas”.³³⁸ En otros términos,

³³⁸ María Inés García Canal, “La mirada clínica en la reflexión de Michel Foucault”, en Laura Cházaro (ed.), *Medicina, ciencia y sociedad en México, siglo XIX*, p. 61.

utilizando las palabras de Gabriela Nouzeilles, la obsesividad disciplinaria porfiriana, esa necesidad de contar con individuos fuertes y sanos para lograr el progreso del país, estaba “[...] orientada hacia el dominio del cuerpo, [y] la metodología interpretativa de la medicina hegemonizó [justamente] las tecnologías de detección de lo diferente y subversivo, entendido ahora como”³³⁹ enfermedad. En este sentido, de acuerdo con Alberto del Castillo Troncoso,

[...] podemos ubicar el discurso médico de esa época como una prolongación del proyecto ilustrado iberoamericano predominante en la segunda mitad del siglo XVIII, esto es un saber de élites con tensiones secularizantes, que presentaban la tendencia a reclasificar los diversos conocimientos populares, catalogándolos como productos inútiles, frutos de la ignorancia, la superstición y la barbarie.³⁴⁰

En ese ambiente de progresiva “medicalización”, muchos escritores no pudieron sustraerse al influjo de esta mirada y emplearon en sus textos críticos y de creación un conjunto de nociones médicas, con el fin de validar sus argumentos o de oponerse a la hegemonía del higienizante discurso científicista. En los primeros, según expuse en el tercer apartado del primer capítulo, a partir de las polémicas sobre el movimiento decadentista, la homologación entre la figura del crítico y del médico fue capital para descalificar las posturas estéticas y corporales de los miembros de la segunda generación modernista. La evidente patologización, no sólo de su escritura, sino de sus posturas existenciales, produjo importantes discusiones acerca del papel que debía jugar el escritor en una sociedad modernizada, eminentemente materialista, así como el tipo de literatura que mejor “reflejaba” el estado de la comunidad nacional. El uso indiscriminado, por

³³⁹ Gabriela Nouzeilles, “Políticas médicas de la histeria: mujeres, salud y representación en el Buenos Aires del fin de siglo”, en *Mora*, núm. 5, 1999, p. 98.

³⁴⁰ Alberto del Castillo Troncoso, “Moral médica y secularización. El cuerpo infantil en el discurso médico del Porfiriato”, en *Política y Cultura*, núm. 16, 2001, p. 164.

ejemplo, de los postulados pseudocientíficos de Max Nordau sobre la nocividad de ciertas expresiones artísticas, demuestra a qué grado ciertos sectores de la crítica literaria se valieron de la mirada médica para construir sus propios parámetros de “verdad”; para, en otras palabras, establecer su propia oposición binaria significativa entre literatura sana y literatura enferma, es decir, entre nacionalismo y cosmopolitismo. Lo anterior explicaría la “corporalización” de esta reflexiva y a veces moralizante escritura crítica, así como, en otro nivel, el desplazamiento terminológico que promovieron los mismos decadentistas, ahora ya plenamente modernistas, hacia finales de la década de los noventa.

En cuanto a los textos de creación, la lectura de un extenso corpus narrativo me permite asegurar que, en mayor o menor medida, nuestros escritores finiseculares conocieron de manera general los principios torales del higienista y positivo discurso médico científicista de finales del siglo XIX: algunos entraron en contacto con él en las aulas de la Escuela Nacional Preparatoria; otros se familiarizaron con sus postulados en las páginas de las más importantes publicaciones periódicas de las época o, directamente, en la mesa de redacción de los diarios en los cuales colaboraron; un puñado más, alternó sus estudios y su ejercicio médico con las tareas literarias.³⁴¹ Ahora bien, en esa especie de antropografía patológica que distingue a una parcela significativa de nuestras letras finiseculares, ciertamente, es posible distinguir dos líneas tendenciales en el uso de la mencionada imagería somática medicalizada, las cuales he intentado iluminar a partir del estudio de dos ejemplos representativos: la novela *Pacotillas*, del reconocido médico y educador Porfirio Parra, y el cuento “Blanco y rojo”, del decadentista Bernardo Couto Castillo.

³⁴¹ Cf. Thomas Anz, “6. La esquizofrenia como sintomatología de época. La patología y la poetología alrededor de 1910”, en Wolfgang Bongers y Tanja Olbrich (comps.), *Literatura, cultura, enfermedad*, p. 147.

Positivista por vocación, Porfirio Parra construye su primera y única novela en la lógica narrativa de la modalidad textual que mejor conocía: el caso clínico. Así, el autor recorre el itinerario clínico para elaborar el *dossier* de un joven y hastiado estudiante de medicina apodado Pacotillas, quien, presa de una herencia malsana y de las nocivas condiciones del medio, termina dedicándose a las desgastantes labores periodísticas que, a la postre, causarán el deterioro de su salud y, finalmente, su muerte. Si bien, como referí en el segundo capítulo de esta investigación, la novela parriana tiene evidentes deficiencias estilísticas, su lectura resulta fundamental para comprender e identificar aquellos elementos del discurso médico de la época que algunos autores re-significaron en sus creaciones. Por ejemplo, la utilización que muchos narradores hicieron del polimorfo argumento hereditario para explicar el destino de sus personajes, para enjuiciar su peligrosa propensión a las patologías individuales o sociales, a la vez que la didáctica representación de la enfermedad física como un proceso expiatorio tras la infracción de una norma moral más que higiénica, postulado omnipresente en la novela realista y de corte naturalista. Más aún, la obra parriana acredita las posibilidades literarias del género clínico, en el cual casi siempre se homologa la figura del narrador con la del médico, única voz calificada para organizar e interpretar, para dotar de sentido, las acciones y la corporalidad de los personajes. En suma, *Pacotillas* ilustra de forma significativa el uso de nociones clínicas en la construcción de un disciplinante y aleccionador discurso literario, con el cual Parra pretendía modelar tanto el cuerpo y el “temperamento” de los lectores, como el de los miembros de las élites políticas y culturales porfirianas, a las cuales el propio autor perteneció. No es casual, en ese sentido, que por momentos se oigan en estas páginas parrianas los ecos de las ideas de Ignacio Manuel Altamirano sobre la función moralizante e ideológica de la novela, ni que las

primeras lecturas de *Pacotillas* destacaran su filiación con esa literatura nacionalista sana y edificante.

De acuerdo con Michel Foucault, “donde hay poder hay resistencia, y no obstante [...] ésta nunca está en posición de exterioridad respecto del poder”.³⁴² Desde esa perspectiva, la narrativa de Bernardo Couto Castillo representa un punto de resistencia contra la complicada red de poder imbricada alrededor de las prácticas discursivas médicas-cientificistas. Como se analizó con amplitud en el tercer capítulo del presente ensayo, el precoz escritor utilizó de manera selectiva y crítica algunas formulaciones centrales de la narrativa clínica y criminalística, íntimamente relacionadas en aquel agonizante siglo XIX. En particular en su cuento “Blanco y rojo”, el narrador subvierte los principios estructurales y jerárquicos, no sólo de la confesión criminal, sino más todavía del caso clínico, por medio, paradójicamente, del seguimiento puntual de su itinerario narrativo. En oposición a ese género que se organiza desde la vigilante mirada normalizadora y disciplinante de la conciencia médica, en el texto coutiano la historia de Alfonso Castro se narra desde las entrañas mismas de la enfermedad: es el cuerpo doliente del paciente quien toma por asalto el discurso y hurga incesantemente en su interior en busca de la etiología de su mal. De naturaleza más emocional que física, su padecimiento no se explica en términos hereditarios o fisiológicos como fue costumbre en las ficciones somáticas realistas o naturalistas; por el contrario, el protagonista establece como principal vía de contagio la lectura y la escritura, gérmenes primarios de esa patógena hiperestesia que lo incita a la búsqueda obsesiva de sensaciones nuevas y cada vez más refinadas. En medio de esa

³⁴² Michel Foucault, *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, p. 116.

persecución sensorial, Castro se encuentra con una híbrida presencia femenina, un ángel-demonio, un perverso doble, a quien terminará asesinando.

En contraste con la mirada clínica que disecciona los organismos para dar con las causas de la enfermedad, el personaje Couto empuña su bisturí estético contra el desfalleciente cuerpo femenino que, al desangrarse, pierde toda su peligrosidad, toda su amenazante sexualidad, transmutándose en una obra de arte integral. *Performance* siniestro, el asesinato permite al protagonista-creador ser a un mismo tiempo emisor y receptor de la obra de arte; en otros términos, le posibilita la construcción del efecto estético de manera simultánea a la experimentación del sublime placer que éste provoca. De ese modo, el personaje transgrede el interdicto “no matarás”, pero también cancela toda lectura de su acto violento desde parámetros morales o clínicos, proclamando así la supremacía del “arte por el arte” y la independencia del ente creador de otras instancias de poder.

No obstante que en esta narración Couto lleva al límite la manipulación del cuerpo propio y ajeno, su “estetización” brutal y violenta, me parece que esa misma tendencia somática marcada por la patología, se observa en las creaciones de otros miembros de la segunda generación modernista en la cual el autor se inscribió. A diferencia de las medicalizadas ficciones realistas o naturalistas, en las que los organismos enferman a consecuencia del incumplimiento de una norma moral, en la literatura modernista la corporalidad enfermiza, hipersensible, explora y explota con curiosidad la morbosidad propia y ajena, mostrando así la imposibilidad de seguir creyendo en las “verdades” científicas ante la realidad inestable, caótica, de la modernidad.

Más allá de las posiciones estéticas y somáticas de nuestros escritores finiseculares, he demostrado a lo largo de esta investigación que el cuerpo se colocó en el centro de las prácticas discursivas porfirianas del fin de siglo. En el fondo, quizá, detrás de la reiterada

representación y manipulación corporal médica, política y literaria se escondía un problema mucho más profundo e intrincado: el de la construcción de la subjetividad moderna, el intento constante que sobre todo los miembros de las clases letradas realizaron “[...] por convertirse a la vez en sujetos y objetos de la modernización, [por] asumir el control del mundo moderno y hacer de él su hogar”.³⁴³ Vértice entre lo público y lo privado, el cuerpo simbolizaría, de ese modo, el escenario por antonomasia para encarnar vívidamente estos conflictos, estas líneas de tensión, que atravesaron nuestro ecléctico fin de siglo XIX. Fragmentado y criminalizado, objeto de estudio o de deseo, esa corporalidad, multiforme y polifónica, refleja, finalmente, a una sociedad compleja, atrapada entre la modernidad y la tradición.

³⁴³ Zandra Pedraza Gómez, *En cuerpo y alma. Visiones del progreso y de la felicidad*, pp. 15-16.

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

Directa

COUTO CASTILLO, Bernardo, “¿Asesino?”, en *El Mundo Ilustrado*, t. II, núm. 17 (25 de octubre de 1896), p. 262.

—, *Asfódelos*. México, Eduardo Dublán, Impresor, Callejón de Cincuenta y Siete, núm. 7, 1897.

—, “Cuentos criminales. Blanco y rojo”, en *El Mundo Ilustrado*, t. I, núm. 12 (21 de marzo de 1897), p. 186.

—, “Cuentos criminales. El derecho de vida”, en *El Mundo Ilustrado*, t. I, núm. 20 (16 de mayo de 1897), p. 33.

—, “Francisco M. de Olaguíbel. Oro y negro”, en *El Mundo Ilustrado*, t. I, núm. 19 (9 de mayo de 1897), p. 305.

PARRA, Porfirio, “Clínica interna. ¿A qué fenómeno normal corresponden las alucinaciones?”, en *Gaceta Médica de México*, t. V, 2ª serie, núm. 17 (1º de septiembre de 1905), pp. 209-216.

—, *Ensayo sobre la patogenia de la locura*. México, Tipografía Literaria, Calle de la Canoa núm. 5, 1878.

—, “Etología o ciencia del carácter”, en *Revista Positiva*, t. III, núm. 12, 1905, pp. 546-549.

—, “Medicina legal. Irresponsabilidad criminal fundada en un impulso de naturaleza patológica de causa pasional”, en *Gaceta Médica de México*, t. XXVII, núm. 3 (1º de febrero de 1892), pp. 98-102.

—, “Pacotillas. Novela mexicana, escrita por el Doctor Porfirio Parra (Para *El Universal*)”, en *El Universal*. Suplemento Literario, t. VI, núms. 215, 219, 225, 231, 237, 243, 247 y 256 (13, 20 y 27 de septiembre, 4, 11, 17 y 25 de octubre, y 1º de noviembre de 1891), p. 3, en todos los casos.

—, *Pacotillas. Novela mexicana*. Barcelona, Tipolitografía de Salvat e Hijo, 1900.

—, “Patología general. Una definición de la «enfermedad»”, en *Gaceta Médica de México*, t. XXIII, núm. 3, 1º de febrero de 1888, p. 60.

—, “¿Según la psiquiatría, puede admitirse la responsabilidad parcial o atenuada? Discurso pronunciado en la sesión del día 15 de julio de 1895”, en *Concurso científico. Academia de Medicina*. México, Oficina Tip. De la Secretaría de Fomento, 1895.

SIERRA, Justo, *Obras completas IV. Periodismo político*. 3ª ed. Edición ordenada y anotada por Agustín Yáñez. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984 (Nueva Biblioteca Mexicana, 52).

—, *Obras completas IX. Ensayos y textos elementales de historia*. Edición ordenada y anotada por Agustín Yáñez. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1948 (Nueva Biblioteca Mexicana, 57).

Indirecta

Crítica y Teoría literarias

ABRAHAM, Lena, *Hacia el asesinato como creación estética en los cuentos de Bernardo Couto Castillo*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2011 [Tesis de licenciatura].

ALTAMIRANO, Ignacio Manuel, *Obras completas XII. Escritos de literatura y arte 1*. Selección y notas de José Luis Martínez. México, Secretaría de Educación Pública, 1988.

ARAGÓN, Agustín, “Pacotillas. Novela mexicana por el Dr. Porfirio Parra”, en *Revista Positiva*, t. I, núm. 1, enero de 1901, pp. 24-26.

AZUELA, Mariano, *María Luisa*, en *Obras completas II*. México, Fondo de Cultura Económica, 1958 (Letras Mexicanas), pp. 707-763.

BAUDELAIRE, Charles, *Obras completas*. 2ª ed. Estudio preliminar, traducción, noticias históricas y notas de Nydia Lamarque. México, Aguilar, 1963.

—, *El pintor de la vida moderna*. Prólogo de Antonio Pizza. Traducción de Alcira Saavedra. Murcia, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1995 (Colección de Arquitectura, 30).

BLASCO, Javier, “Hospital de furiosos y melancólicos, cárcel de degenerado, gabinete de estetas”, en *Anales de Literatura Española Contemporánea*, 23: 1-2 (1998), pp. 19-49.

- BOURDIEU, Pierre, *Cuestiones de sociología*. Traducción de Enrique Martín Criado. Madrid, Istmo, 2003 (Colección Fundamentos, 166).
- , “Campo intelectual y proyecto creador”, en Nara Araujo y Teresa Delgado (eds.), *Textos de teorías y crítica literarias (Del formalismo a los estudios postcoloniales)*. México, UAM-Iztapalapa, Universidad de La Habana, 2003, pp. 241-285.
- BURANELLI, Vincent, *Edgar Allan Poe*. 2ª ed. Boston, Twayne Publishers, 1977 (Twayne’s United State Authors Series, 4).
- CALINESCU, Matei, *Cinco caras de la modernidad*. Traducción de María Teresa Beguiristáin. Madrid, Tecnos, 1991.
- CAMPOS, Rubén M. “*Asfódelos* de Bernardo Couto Castillo”, en *El Nacional*, 24 de octubre de 1897, p. 2.
- , *El bar. La vida literaria de México en 1900*. Prólogo de Serge I. Zaïtzeff. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996 (Al Siglo XIX. Ida y Regreso).
- , *Cuentos completos. 1895-1915*. Presentación de Serge I. Zaïtzeff. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998.
- Cero [Vicente Riva Palacio], “Ceros fuera de escena. Sábado, 14 de enero de 1882”, en Clementina Díaz y de Ovando, *Un enigma de “Los Ceros”: Vicente Riva Palacio o Juan de Dios Peza*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, 1994 (Al Siglo XIX. Ida y Regreso), pp. 303-306.
- CEBALLOS, Ciro B., “*Asfódelos*. Bernardo Couto Castillo”, en *El Nacional*, t. XIX, año XIX, núm. 291 (27 de junio de 1897), p. 2.
- , *En Turania. Retratos literarios (1902)*. Estudio preliminar, edición crítica, notas e índices de Luz América Viveros Anaya. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Edición Crítica de Textos, 2010 (*Resurrectio* I. Edición Crítica, I).
- CHAVES, José Ricardo, *Andróginos: Eros y ocultismo en la literatura romántica*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2005.
- , *Los hijos de Cibeles. Cultura y sexualidad en la literatura de fin de siglo XIX*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1997 (Cuadernos del Seminario de Poética, 17).

—, “La literatura fantástica de Amado Nervo”, en *Texto Crítico*, núm. 8, 2001, pp. 229-235.

CLARK DE LARA, Belem, “Introducción” a *Obras XI. Narrativa, I. Por donde se sube al cielo (1882)*. Prólogo, introducción, notas e índices de Belem Clark de Lara. Edición de Ana Elena Díaz Alejo. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios, 1994 (Nueva Biblioteca Mexicana, 118), pp. XCIII-CII.

—, *Tradición y modernidad en Manuel Gutiérrez Nájera*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1998 (Ediciones Especiales, 9).

CLARK DE LARA, Belem y Ana Laura ZAVALA DÍAZ, *La construcción del modernismo*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2002 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 137).

CONTRERAS, Álvaro, “Manuales, literatura y legalidades del siglo XIX venezolano”, en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, año 24, núm. 52, 2000, pp. 47-62.

CROS, Edmond, *Idiosemas y morfogénesis del texto. Literatura española e hispanoamericana*. Frankfurt am Main, Vervuert Verlag, 1992 (Teoría y Crítica de la Cultura y Literatura, 1).

—, “Sociología de la literatura”, en Nara Araujo y Teresa Delgado (edits.), *Textos de teorías y crítica literarias (Del formalismo a los estudios postcoloniales)*. México, UAM-Iztapalapa, Universidad de La Habana, 2003, pp. 671-695.

CUÉLLAR, José Tomás de, *Obras II. Narrativa II. Ensalada de pollos. Novela de estos tiempos que corren tomada del carnet de Facundo (1869-1870, 1871, 1890)*. Edición crítica, introducción, notas e índices de Ana Laura Zavala Díaz, con el apoyo técnico de Virginia Mote García. Edición dirigida por Belem Clark de Lara. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Editorial, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Edición Crítica de Textos, 2007 (Nueva Biblioteca Mexicana, 166).

CURIEL, Fernando, *Tarda necrofilia. Itinerario de la segunda “Revista Azul”*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1996.

- ESCALANTE PALMA, P., “Bernardo Couto Castillo”, en *El Nacional*, 16 de mayo de 1901, p. 1.
- FLORES MONROY, Mariana, “*Angelina*”: una nueva lectura de Rafael Delgado. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2006 [Tesis de licenciatura].
- GALOFRE, Julio N., “Palpitaciones”, en *El Partido Liberal*, t. xx, núm. 3 112 (24 de octubre de 1895), p. 2.
- GLANTZ, Margo, “De pie sobre la literatura mexicana”, en *Esguince de cintura*. México, Consejo Nacional para la Cultural y las Artes, 1994 (Lecturas Mexicanas. Tercera Serie, 88), pp. 11-34.
- GONZÁLEZ STEPHAN, Beatriz, “Narrativas duras en tiempos blandos: sensibilidades amenazadas de los hombres de letras”, en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, núm. 52, 2000, pp. 107-134.
- , “De fobias y compulsiones”, en *Hispanamérica*, núm. 74, 1996, pp. 3-20.
- , “Escritura y modernización: la domesticación de la barbarie”, en *Revista Iberoamericana*, núms. 166-167, enero junio de 1994, pp. 109-124.
- , “La in-validez del cuerpo de la letrada. La metáfora patológica”, en *Revista Iberoamericana*, vol. LXXI, núm. 210, 2005, pp. 55-75.
- GUTIÉRREZ, José Ismael, *Manuel Gutiérrez Nájera y sus cuentos. De la crónica al relato de ficción*. New York, Peter Lang, 1999 (Currents in Comparative Romance Languages and Literatures, 68).
- GUTIÉRREZ GIRARDOT, Rafael, *Modernismo*. Barcelona, Montesinos, 1983.
- , “La literatura hispanoamericana de fin de siglo”, en Luis Íñigo (coord.), *Historia de la literatura hispanoamericana. Tomo II: Del neoclasicismo al modernismo*. Madrid, Cátedra, 1987, pp. 495-506.
- GUTIÉRREZ NÁJERA, *Obras I. Crítica literaria. Ideas y temas literarios. Literatura mexicana*. 2ª ed. Investigación y recopilación Erwin K. Mapes; edición y notas Ernesto Mejía Sánchez; introducción Porfirio Martínez Peñaloza; índices Yolanda Bache Cortés y Belem Clark de Lara. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995 (Nueva Biblioteca Mexicana, 4).

—, *Obras X: Historia y ciencia. Artículos y ensayos (1879-1894)*, de Manuel Gutiérrez Nájera. Edición crítica, introducción, notas e índices de Ana Laura Zavala Díaz. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Edición Crítica de Textos, 2009 (Nueva Biblioteca Mexicana, 167).

—, *Obras XIV. Meditaciones morales (1876-1894)*. Edición crítica, introducción, notas e índices de Belem Clark de Lara. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2007 (Nueva Biblioteca Mexicana, 161).

HÖRISCH, Jochen, “2. Las épocas y sus enfermedades. El saber patognóstico de la literatura”, en Wolfgang Bongers y Tanja Olbrich (comps.), *Literatura, cultura, enfermedad*. Buenos Aires, Paidós, 2006 (Espacios del Saber, 56), pp. 47-72.

Los Juegos Flores de Puebla. Organizados por los alumnos del Colegio del Estado. Octubre 31 de 1902. Puebla, Talleres de la Imprenta Artística, Calle de Miradores n° 1, 1902.

LOMBARDO, Irma *De la opinión a la noticia. El surgimiento de los géneros informativos en México*. México, Ediciones Kiosco, 1992.

MCKEE IRWIN, Robert, “Lo que comparte el positivismo con el modernismo mexicano: el hermafroditismo, la bestialidad y la necrofilia”, en *Signos Literarios*, núm. 4, 2006, pp. 63-80.

Micrós [Ángel de Campo], “Kinetoscopio. Perfiles literarios”, en *El Universal*, t. XII, 2ª época, núm. 50 (3 de mayo de 1896), p. 1.

MOLLOY, Sylvia, “Lecturas de descubrimiento: la otra cara del fin de siglo”, en Juan Villegas (edit.), *Actas Irvine-92. Asociación Internacional de Hispanistas*. Irvine, University of California, 1992, I: 17-28.

MONROY, Atenedoro, “Valor estético de las obras de la escuela decadentista. Ensayo crítico premiado en Los Juegos Florales de Puebla”, *Revista Positiva*, t. III, núm. 29 (abril 23 de 1903), pp. 175-225.

MONSIVÁIS, Carlos, “Prólogo. Y yo preguntaba y anotaba, y el caudillo no se dio por enterado” a *A ustedes les consta. Antología de la crónica en México*. 2ª ed. México, Ediciones Era, 1981, pp. 17-76.

- MONTERO, Óscar, “Escritura y perversión de *De Sobremesa*”, en *Revista Iberoamericana*, vol. LXIII, núms. 178-179, 1997, pp. 249-261.
- MORETIC, Yerko, “Acerca de las raíces ideológicas del modernismo hispanoamericano”, en Lily Litvak (edit.), *El modernismo*. Madrid, Taurus, 1975, pp. 51-64.
- NERVO, Amado, “Claro-oscuro de Ciro B. Ceballos”, en *El Mundo Ilustrado*, t. I, núm. 1 (3 de enero de 1897), p. 3.
- NORDAU, Max, “El arte y la moral”, en *Revista Azul*, t. I, núm. 26 (28 de julio de 1894), pp. 408-409.
- , *Degeneration*. Translated from the Second Edition of German Work. Introduction by George L. Mosse. London, University of Nebraska Press, 1993.
- NOUZEILLES, Gabriela, “La ciudad de los tísicos: tuberculosis y autonomía”, en *Anales de Literatura Española Contemporánea*, 23: 1-2 (1998), pp. 295-313.
- , *Ficciones somáticas. Naturalismo, nacionalismo y políticas médicas del cuerpo (Argentina 1880-1910)*. Rosario, Beatriz Viterbo Editora, 2000.
- , “Narrar el cuerpo propio. Retórica modernista de la enfermedad”, en *Estudios. Revista de Investigaciones Literarias*, 1997, núm. 9, pp. 149-176.
- , “Políticas médicas de la histeria: mujeres, salud y representación en el Buenos Aires del fin de siglo”, en *Mora*, núm. 5, 1999, pp. 97-112.
- OLEZA, Joan, “El movimiento espiritualista y la novela finisecular”, en L. Romero Tobar (edit.), *Historia de la literatura española. El siglo XIX, II*, pp. 776-794, disponible en línea <http://www.uv.es/entresiglos/oleza/pdfs/movespirit.PDF>
- PAZ, Octavio, *Los hijos del limo. Del romanticismo a la vanguardia*. 2ª ed. México, Seix Barral, 1989.
- PESSARD, Héctor, “Sección científica. Los degenerados”, en *El Diario del Hogar*, t. XV, núm. 286 (19 de agosto de 1896), p. 3.
- PEREYRA, Carlos “El nieto de Periquillo”, en *Revista Positiva*, t. III, núm. 29 (abril 23 de 1903), pp. 225-232.
- Petit Blue [Carlos Díaz Dufoo], “Azul pálido”, en *Revista Azul*, t. I, núm. 11 (15 de julio de 1894), p. 175.
- , “Azul pálido”, en *Revista Azul*, t. III, núm. 20 (15 de septiembre de 1895), p. 320.
- , “La bohemia”, en *Revista Azul*, t. IV, núm. 21 (22 de marzo de 1896), pp. 329-330.

- , “*Degenerescencia*”, en *Revista Azul*, t. I, núm. 6 (10 de junio de 1894), pp. 83-85.
- , “Documentos humanos”, en *Revista Azul*, t. II, núm. 19 (10 de marzo de 1895), pp. 302-303.
- PHILLIPS, Allen W., “A propósito del decadentismo en América: Rubén Darío”, en *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 3: 1 (1977), pp. 229-254.
- POE, Edgar Allan, “El corazón delator”, en *Cuentos completos/I*. Prólogo, traducción y notas de Julio Cortázar. México, Alianza Editorial, 1992 (El Libro de Bolsillo, 277), pp. 131-137.
- , “Hawthorne y la teoría del efecto en el cuento”, en *Del cuento y sus alrededores. Aproximaciones a una teoría del cuento*. Caracas, Monte Ávila, 1992, pp. 295-309.
- PRAZ, Mario, *La carne, la muerte y el diablo en la literatura romántica*. Traducción de Jorge Cruz. Caracas, Monte Ávila, 1969.
- PRENDES GUARDIOLA, Manuel, *La novela naturalista de Federico Gamboa*. Logroño, Universidad de La Rioja, Servicio de Publicaciones, 2002.
- QUIRARTE, Vicente, “Cuerpo, fantasma y paraíso artificial”, en Rafael Olea Franco (edit.), *Literatura mexicana del otro fin de siglo*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 2001 (Cátedra Jaime Torres Bodet. Serie de Literatura Mexicana, VI), pp. 19-33.
- RAMA, Ángel, *La ciudad letrada*. Hanover, Ediciones del Norte, 1984.
- RAMOS, Julio, “Cuerpo, lengua y subjetividad”, en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 1998, núm. 38, pp. 225-237.
- RESINA, Joan Ramon “La enfermedad como signo y como significación”, en *Letras de Deusto*, 1991, núm. 49, pp. 131-165.
- RIVERA, José P. “Borriones. Pacotillas por el Dr. Porfirio Parra”, en *Diario del Hogar*, año XX, núm. 200 (9 de mayo de 1901), p. 1.
- RIVERA LÓPEZ, Sara, “La lectura oculta de la Revolución mexicana en *Cartucho*, de Nellie Campobello”, en *Iztapalapa*, núm. 52, año 23, ene-jun 2002, pp. 19-29.
- ROCHA Y CHABRE, Manuel “La novela en México en el siglo XIX (ligeros apuntes (concluye)”, en *El Correo de Chihuahua*, t. I, núm. 9 (12 de enero de 1899), p. 1.

- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Yliana, “A propósito del tema de la redención en la narrativa realista mexicana. Un ejercicio comparativo”, ponencia leída en el Primer Congreso de Investigaciones Literarias, Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, 2009.
- ROTKER, Susana, *Fundación de una escritura: las crónicas de José Martí*. La Habana, Casa de Las Américas, 1991.
- SALADO ÁLVAREZ, V., “Pacotillas. Novela del Dr. Porfirio Parra”, en *Revista Positiva*, t. III, núm. 26 (23 de marzo de 1903), pp. 158-161.
- SÁNCHEZ AZCONA, Juan, “Bernardo Couto Castillo”, en *El Universal*, año XV, núm. 82 (7 de agosto de 1901), p. 2.
- Sin firma, “Folletín mexicano”, en *El Diario*, vol. I, núm. 47, 28 de noviembre de 1906, p. 6.
- SOMMER, Doris, *Ficciones fundacionales. Las novelas nacionales de América Latina*. Traducción José Leandro Urbina y Ángela Pérez. Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 2004 (Colección Tierra Firme. Serie Continente Americano).
- SPERLING, Christian, *La narrativa modernista de México: sensibilidad finisecular y el discurso científico sobre la conciencia humana*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2009 [Tesis de doctorado].
- TABLADA, José Juan, “Bernardo Couto Castillo”, en *Revista Moderna*, año IV, núm. 11 (1ª quincena de 1901), pp. 171-173.
- , *La feria de la vida*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991 (Lecturas Mexicanas. Tercera Serie, 22).
- , “Misa negra”, en José Emilio Pacheco, *Antología del modernismo (1884-1921)*. Tomos I y II en un volumen, 3ª ed. Introducción, selección y notas de J. E. P. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Ediciones Era, 1999 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 90-91).
- , *Obras V. Crítica literaria*. Edición, selección y prólogo de Adriana Sandoval. Recopilación de Esperanza Lara Velázquez, Adriana Sandoval, Esther Hernández Palacios. Notas de Juan Carlos Hernández Vera, Rosalina Reyes y Adriana Sandoval. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios, 1994 (Nueva Biblioteca Mexicana, 122).

URBINA, Luis G., “Crónica dominical”, en *El Universal*, t. XIII, 2ª época, núm. 73 (5 de abril de 1896), p. 1.

VELÁZQUEZ ALVARADO, Coral, *El rescate del mundo interior. Un análisis de la obra de Bernardo Couto Castillo*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007 [Tesis de licenciatura].

WAGNER, Richard, *La obra de arte del futuro*. Traducción y notas de Joan B. Llinares y Francisco López. Introducción de Joan B. Llinares. *Post Scriptum* de Francisco López. Zaragoza, Universitat de València, 2000.

YURKIEVICH, Saúl, *Celebración del modernismo*. Barcelona, Tusquets Editor, 1976 (Cuadernos Ínfimos, 72).

ZAVALA DÍAZ, Ana Laura “*Lo bello es siempre extraño*”: *hacia una revisión del cuento modernista de tendencia decadente (1893-1903)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2003 [Tesis de maestría].

ZULETA, Ignacio, *Las polémicas modernistas: el modernismo de mar a mar (1898-1907)*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1988 (Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, 82).

Cuerpo y representación

ANZ, Thomas, “1. Argumentos médicos e historias clínicas para la legitimación e institución de normas morales” y “6. La esquizofrenia como sintomatología de época. La patología y la poetología alrededor de 1910”, en Wolfgang Bongers y Tanja Olbrich (comps.), *Literatura, cultura, enfermedad*. Buenos Aires, Paidós, 2006 (Espacios del Saber, 56), pp. 29-45 y 139-156, respectivamente.

CORBIN, Alain, *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*. Traducción de Carlota Vallée Lazo. México, Fondo de Cultura Económica, 2005. (Sección de Obras de Historia).

—, “El dominio de la religión”, en *Historia del cuerpo. II. De la Revolución Francesa a la Gran Guerra*. Bajo la dirección de Alain Corbin, Jean-Jacques Courtine y Georges Vigarello. Traducción de Paloma Gómez, María José Hernández y Alicia Martorell. Madrid, Taurus, 2005, pp. 57-86.

—, “El encuentro de los cuerpos” y “Dolores, sufrimientos y miserias del cuerpo”, en *Historia del cuerpo. II. De la Revolución Francesa a la Gran Guerra*. Bajo la dirección

de..., Jean-Jacques Courtine y Georges Vigarello. Traducción de Paloma Gómez, María José Hernández y Alicia Martorell. Madrid, Taurus, 2005, pp. 141-201; pp. 203-357.

CUÉLLAR, Ricardo y Florencia PEÑA, *El cuerpo humano en el capitalismo*. México, Folio Ediciones, 1985 (Colección El Hombre y su Salud).

DENIS, Daniel, *El cuerpo enseñado*. Traducción de Alberto Luis Bixio. Barcelona, Ediciones Piadós, 1980.

GARCÍA GUAL, Carlos, “El cuerpo humano y su descripción en los tratados hipocráticos”, en Aurelio Pérez Jiménez y Gonzalo Cruz Andreotti (edits.), *Unidad y pluralidad del cuerpo humano. La anatomía en las culturas mediterráneas*. Madrid, Ediciones Clásicas, 1999, pp. 63-79 (Mediterránea 4, 1998).

GÉLIS, Jacques “El cuerpo, la Iglesia y lo sagrado”, en *Historia del cuerpo. I. Del Renacimiento al Siglo de las Luces*. Bajo la dirección de Alain Corbin, Jean-Jacques Courtine y Georges Vigarello. Traducción de Núria Petit y Mónica Rubio. Madrid, Taurus, 2005, pp. 27-111.

GIORGI, Gabriel, “Diagnósticos del raro. Cuerpo masculino y nación en Osvaldo Lamborghini”, en Carlos A. Jáuregui y Juan Pablo Dabove, *Heterotropías: narrativas de identidad y alteridad latinoamericana*. Pittsburg, Instituto de Literatura Iberoamericana, 2003, pp. 321-342.

LE GOFF, Jacques y Nicolas Truong, *Historia del cuerpo en la Edad Media*. Traducción de Joseph M. Pinto, Barcelona, Piadós, 2005.

LÓPEZ RAMOS, Sergio, *Prensa, cuerpo y salud en el siglo XIX (1840-1900)*. México, Centro de Estudios y Atención Psicológica, 2000.

MATTHEWS-GRIECO, Sara F. “Cuerpo y sexualidad en la Europa del Antiguo Régimen”, en *Historia del cuerpo. I. Del Renacimiento al Siglo de las Luces*. Bajo la dirección de Alain Corbin, Jean-Jacques Courtine y Georges Vigarello. Traducción de Núria Petit y Mónica Rubio. Madrid, Taurus, 2005, pp. 167-227.

NÚÑEZ B[ECERRA]., Fernanda “Las debilidades de la carne. Cuerpo y género en el siglo XVIII”, en Laura Cházaro y Rosalinda Estrada (edits.), *En el umbral de los cuerpos. Estudios de antropología e historia*. México, El Colegio de Michoacán, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2005, pp. 59-93.

—, *La prostitución y la represión en la Ciudad de México (siglo XIX). Prácticas y representaciones*. Barcelona, Editorial Gedisa, 2002 (Biblioteca Iberoamericana de Pensamiento).

PEDRAZA GÓMEZ, Zandra, *En cuerpo y alma. Visiones del progreso y de la felicidad*. Bogotá, Universidad de los Andes, Departamento de Antropología, 1999.

SONTAG, Susan, *La enfermedad y sus metáforas*. Traducción de Mario Muchnik. Barcelona, Muchnik Editores, 1989.

VIGARELLO, Georges *Lo limpio y lo sucio. La higiene del cuerpo desde la Edad Media*. Versión española de Rosendo Ferrán. Madrid, Alianza Editorial, 1991.

VIGARELLO, Georges y Roy PORTER, “Cuerpo, salud y enfermedades”, en *Historia del cuerpo. I. Del Renacimiento al Siglo de las Luces*. Bajo la dirección de Alain Corbin, Jean-Jacques Courtine y Georges Vigarello. Traducción de Núria Petit y Mónica Rubio. Madrid, Taurus, 2005, pp. 323-357.

Historia y filosofía

ANDERSON, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Trad. de Eduardo L. Suárez, 1ª edición en español. México, Fondo de Cultura Económica, 1993 (Colección Popular, 498).

BARREDA, Gabino, *Estudios*. 3ª ed. Selección y prólogo de José Fuentes Mares. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 26).

BÉNICHOU, Paul, *El tiempo de los profetas. Doctrinas de la época romántica*. Traducción de Aurelio Garzón del Camino. México, Fondo de Cultura Económica, 2001 (Lengua y Estudios Literarios).

BERMAN, Marshall, *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. 13ª ed. Traducción de Andrea Morales Vidal. México, Siglo XXI Editores, 2001.

BONILLA, Laura Edith, “Manuel Caballero: un periodista moderno en el siglo XIX”, en Margarita Moreno-Bonett y María del Refugio González Domínguez (coord.), *La génesis de los derechos humanos en México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006 (Serie Doctrina Jurídica, 355), pp. 95-121.

- CABALLERO, Manuel, “El asesinato del general Corona. Doble crimen de Primitivo Ron”, en *El Partido Liberal*, t. VIII, núm. 1406 (15 de noviembre de 1889), pp. 1-2.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel, *La Constitución de 1857 y sus críticos*. 2ª ed. Texto introductorio de Luis González y González. Prólogo de Andrés Lira. México, Clío, Fondo de Cultura Económica, El Colegio Nacional, 2007.
- DÍAZ Y DE OVANDO, Clementina *La Escuela Nacional Preparatoria. Los afanes y los días. I. 1867-1910*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2006.
- DUBY, Georges, “La historia cultural”, en Jean-Pierre Rioux y Jean-François Sirinelli (eds.), *Para una historia intelectual*. México, Taurus, 1999, pp. 449-455.
- FILIPPO, Josefina di, *La sociedad como representación. Paradigmas intelectuales del siglo XIX*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina, Universidad de Belgrano, 2003 (Sociología y Política).
- FOUCAULT, Michel, *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*. 21ª ed. Traducción de Francisca Perujo. México, Siglo XXI Editores, 2004.
- , *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Traducción de Ulises Guñazú. 29ª ed. México, Siglo XXI, 2002.
- , *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. 29ª ed. Traducción de Aurelio Garzón del Camino. México, Siglo XXI Editores, 1999 (Nueva Criminología y Derecho).
- GONZÁLEZ, Luis, “El liberalismo triunfante”, en *Historia general de México*. 3ª ed. México, El Colegio de México, Harla, 1988, t. II, pp. 897-1015.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, *Sociología e historia en México (Barreda, Sierra, Parra, Molina Enríquez, Gamio y Caso)*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1970 (Jornadas, 67).
- HALE, Charles A., *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*. Traducción de Purificación Jiménez. México, Fondo de Cultura Económica, 2002 (Sección de Obras de Historia).
- HINTERHÄUSER, Hans, *Fin de siglo. Figuras y mitos*. Traducción María Teresa Martínez. Madrid, Taurus, 1980.
- KICZA, John E. “Familias empresariales y su entorno, 1750-1850”, en Anne Staples (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. IV Bienes y vivencias. El siglo XIX*.

México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 2005 (Sección de Obras de Historia), pp. 147-178.

MONSIVÁIS, Carlos, *Las herencias ocultas de la Reforma liberal del siglo XIX*. 2ª ed. México, Debate, 2006.

PÉREZ MONROY, Julieta “Modernidad y modas en la Ciudad de México: de la basquiña al túnica, del calzón al pantalón”, en Anne Staples (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. IV Bienes y vivencias. El siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 2005 (Sección de Obras de Historia), pp. 51-80.

PROST, Antoine, “Social y cultural, indisociablemente”, en Jean-Pierre Rioux y Jean-François Sirinelli (edits.), *Para una historia intelectual*. México, Taurus, 1999, pp. 139-155.

ROEDER, Ralph, *Juárez y su México*. 2ª ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1993 (Sección de Obras de Historia).

STAPLES, Anne, “Una sociedad superior para una nueva nación”, en A. S. (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. IV Bienes y vivencias. El siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 2005 (Sección de Obras de Historia), pp. 307-331.

TERÁN, Óscar, *América Latina: positivismo y nación*. México, Editorial Katún, 1983 (Antología de América Latina, 3).

ZEA, Leopoldo, *El positivismo en México*. México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 1943.

Historia de la ciencia y de la medicina en México y en otras latitudes

AGOSTONI, Claudia, “El arte de curar: deberes y prácticas médicas porfirianas”, en Claudia Agostoni y Elisa Speckman (edits.), *Modernidad, tradición y alteridad. La Ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001 (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 37), pp. 97-111.

—, “Las delicias de la limpieza: la higiene en la Ciudad de México”, en Anne Staples (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. IV Bienes y vivencias. El siglo XIX*.

México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 2005 (Sección de Obras de Historia), pp. 563-597.

—, “Discurso médico, cultura higiénica y la mujer en la Ciudad de México al cambio de siglo (XIX-XX)”, en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 18: 1 (2002), pp. 1-22.

—, “Los infinitamente pequeños: debates y conflictos en torno a la bacteriología (Ciudad de México, siglos XIX al XX)”, en Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra (edits.), *De normas y trasgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina (1850-1950)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005 (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 43), pp. 167-192.

—, *Monuments of progress: modernization and public health in Mexico City, 1876-1910*. Calgary, University Press of Colorado, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003.

—, “Salud pública y control social en la Ciudad de México a fines del siglo diecinueve”, en *Historia y Grafía*, núm. 17, 2001, pp. 73-97.

ALVARADO, Lourdes, “Porfirio Parra Gutiérrez. Semblanza biográfica”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. XI, 1988, pp. 183-199.

BARRÁN, José Pedro, *Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos. 1. El poder de curar*. Montevideo, Ediciones la Banda Oriental, 1994.

BERNAL, John D. *La ciencia en la historia*. 2ª ed. en español. México, Nueva Imagen, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

CANGUILHEM, Georges, *Lo normal y lo patológico*. Traducción de Ricardo Potschart. México, Siglo XXI, 1982.

CARRILLO, Ana María “Vigilancia y control del cuerpo de los niños. La Inspección Médica Escolar (1896-1913), en Laura Cházaro y Rosalinda Estrada (edits.), *En el umbral de los cuerpos. Estudios de antropología e historia*. México, El Colegio de Michoacán, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2005, pp. 171-207.

CASTILLO, Alberto del, “Médicos y pedagogos frente a la degeneración racial: la niñez en la Ciudad de México, 1876-1911”, en Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra (edits.), *De normas y trasgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina (1850-1950)*. México,

Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005 (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 43), pp. 83- 107.

—, “Moral médica y secularización. El cuerpo infantil en el discurso médico del porfiriato”, en *Política y Cultura*, núm. 16, 2001, pp. 143-169.

CHÁZARO, Laura, “Reproducción y muerte de la población mexicana: cálculos estadísticos y preceptos higiénicos a finales del siglo diecinueve”, en Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra (edits.), *De normas y trasgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina (1850-1950)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005 (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 43), pp. 55-81.

—, “Introducción. Historia, medicina y ciencia: pasado y presente de sus relaciones”, en *Medicina, ciencia y sociedad en México, siglo XIX*. Morelia, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, pp. 17-37.

DARWIN, Charles, *El origen de las especies por selección natural*, t. I. Estudio preliminar de Juan Comas. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, 1959 (Nuestros Clásicos, 13. Serie Ciencia).

FAURE, Olivier, “La mirada de los médicos”, en *Historia del cuerpo. II. De la Revolución Francesa a la Gran Guerra*. Bajo la dirección de Alain Corbin, Jean-Jacques Courtine y Georges Vigarello. Traducción de Paloma Gómez, María José Hernández y Alicia Martorell. Madrid, Taurus, 2005, pp. 23-56.

FERNÁNDEZ DE CASTRO-PEREDO, Hugo, “Ética médica en la literatura del siglo XIX”, en *Gaceta Médica Mexicana*, vol. 141, núm. 4, 2005, pp. 323-334.

FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Francisco, *Historia bibliográfica del Instituto Médico Nacional de México (1888-1915). Antecesor del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México*. México, Imprenta Universitaria, 1961.

GARCÍA CANAL, María Inés, “La mirada clínica en la reflexión de Michel Foucault”, en Laura Cházaro (edit.), *Medicina, ciencia y sociedad en México, siglo XIX*. Morelia, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, pp. 53-64.

GORBACH, Frida, “El encuentro de un monstruo y una histérica. Una imagen para México en los finales del siglo XIX”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, número 7, 2007 (<http://nuevomundo.revues.org/document3123.html>).

—, “La histeria y la locura. Tres itinerarios en el México de fin de siglo XIX”, en Laura Cházaro y Rosalinda Estrada (edits.), *En el umbral de los cuerpos. Estudios de antropología e historia*. México, El Colegio de Michoacán, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2005, pp. 97-115.

—, “El monstruo: un objeto inasible. La teratología mexicana de finales del siglo XIX”, en Laura Cházaro (edit.), *Medicina, ciencia y sociedad en México, siglo XIX*. Morelia, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, pp. 85-93.

GORTARI, Eli de, “Ciencia positiva [y] política ‘científica’”, en *Historia Mexicana*, 1: 4 (1952), pp. 603-616.

—, *La ciencia en la historia de México*. México, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1963.

HUERTAS GARCÍA-ALEJO, Rafael, *Locura y degeneración. Psiquiatría y sociedad en el positivismo francés*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, 1987 (Cuadernos Galileo de Historia de la Ciencia, 5).

LANDA, Alberto D., “Centros nerviosos”, en *El Universal*, t. v (27 y 28 de noviembre y 3 de diciembre de 1890), p. 1.

LAVISTA, Rafael, “Discurso pronunciado en la sesión del día 15 de julio de 1895. Relaciones entre la medicina y la jurisprudencia”, *Concurso Científico. Academia de Medicina*. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1895.

—, “Relaciones entre la medicina y la jurisprudencia”, en *Anuario de Legislación y Jurisprudencia*, Sección de estudios de derecho, año XII, 1895, pp. 242-252.

LYONS, Albert S. y R. Joseph Petrucelli, *Historia de la medicina*. Traducción de María José Bagiena, José Luis Barona y José Luis Fesquet. Madrid, Harcourt, Landucci Editores, 1994.

MALANCO, Fernando, “Fisiología psicológica. Conexiones entre lo físico y lo moral del hombre. Ventajas que de ella puede sacar la medicina”, en *Gaceta Médica de México*, t. xxxiv, núm. 15, 1º de agosto de 1897, pp. 408-409.

- MALVIDO, Elsa y Miguel Ángel CUENYA MATEOS, “Las cartillas médicas y el cólera morbus de 1833. El caso de la ciudad de Puebla”, en Laura Cházaro (edit.), *Medicina, ciencia y sociedad en México, siglo XIX*. Morelia, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, pp. 125-135.
- MANCILLA VILLA, Martha Lilia, *Locura y mujer durante el Porfiriato*. México, Círculo Psicoanalítico Mexicano, 2001.
- MANDRESSI, Rafael, “Disecciones y anatomía”, en *Historia del cuerpo. I. Del Renacimiento al Siglo de las Luces*. Bajo la dirección de Alain Corbin, Jean-Jacques Courtine y Georges Vigarello. Traducción de Núria Petit y Mónica Rubio. Madrid, Taurus, 2005, pp. 301-321.
- MARTÍNEZ CORTÉS, Fernando, *La medicina científica y el siglo XIX mexicano*. 3ª ed. México, Secretaría de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2003 (La Ciencia para Todos, 45).
- MORENO, Roberto, *La polémica del darwinismo en México: siglo XIX. Testimonios*. México, Universidad Nacional Autónoma México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1989 (Serie de Historia de la Ciencia y la Tecnología, 1).
- , “Ciencia y Revolución mexicana”, en *Ensayos de historia de la ciencia y la tecnología en México*. Primera serie. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1986 (Serie Historia de la Ciencia y la Tecnología, 2), pp. 143-163.
- OCARANZA, Fernando, *Historia de la medicina en México*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995.
- OLVERA, José “Discurso pronunciado en la sesión del día 15 de julio de 1895. La epilepsia y la histeria, neurosis hereditarias y degenerativas. ¿Deben considerarse impedimento para el matrimonio”, *Concurso Científico. Academia de Medicina*. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1895.
- PORTER, Roy, *Historia social de la locura*. Traducción de Jordi Beltrán. Barcelona, Editorial Crítica, 1989.
- RÍOS MOLINA, Andrés, *La locura durante la Revolución Mexicana. Los primeros años del manicomio general de la Castañeda, 1910-1920*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2009.

RIVERA GARZA, Cristina *La Castañeda. Narrativas dolientes desde el Manicomio General. México, 1910-1930*. México, Tusquets Editores, 2010 (Colección Centenarios, 11).

RODRÍGUEZ DE ROMO, Ana Cecilia, “Claudio Bernard en la medicina mexicana del siglo XIX: clínica y experimentación”, en Laura Cházaro (edit.), *Medicina, ciencia y sociedad en México, siglo XIX*. Morelia, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, pp. 65-83.

RUIZ, Luis E., “Escuela Nacional de Medicina. Alocución inaugural por el Pr. Dr. Luis E. Ruiz en la cátedra de Higiene el día 8 de enero de 1889”, en *La Escuela de Medicina*, t. x, núm. 3 (1° de abril de 1889), pp. 46-50.

—, “Higiene pública. Algunas consideraciones acerca del alcoholismo”, en *Gaceta Médica de México*, t. XXVI, núm. 1 (1° de enero de 1891), pp. 2-7.

—, “Higiene. Cuáles deben ser los medios propios para alcanzar su mejor enseñanza”, en *Gaceta Médica*, t. XXVII, núm. 8 (15 de abril de 1892), pp. 289-294.

—, “Sección de la Sociedad Médica ‘Pedro Escobedo’”, en *La Escuela de Medicina*, t. x, núm. 17, 1° de diciembre de 1889, pp. 340-343.

—, *Tratado elemental de higiene*. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1904.

SALTO, Graciela Nélica, “El caso clínico: narración, moral y enfermedad”, en *Filología*, XXIV: 1-2 (1989), pp. 259-274.

SANTOYO, Antonio, “Burócratas y mercaderes de la salud. Notas sobre la política gubernamental e iniciativas empresariales en torno al equipamiento y los servicios hospitalarios, 1880-1910”, en Claudia Agostoni y Elisa Speckman (edits.), *Modernidad, tradición y alteridad. La Ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001 (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 37), pp. 77-95.

Sin firma, “La curación de la tuberculosis. El doctor Roberto Koch. El líquido milagroso”, en *El Universal*, t. v, núm. 184 (29 de noviembre de 1890), p. 1.

—, “Primer caso de acromegalia en México. Una cabeza monstruosa. El poetizar es facultad inferior”, en *El Universal*, t. x, núm. 14 (25 de mayo de 1893), p. 3.

SMITH-ROSENBERG, Carrol y Charles ROSENBERG, “El animal hembra: puntos de vista médicos y biológicos sobre la mujer y su función en la América del siglo XIX”, en Mary Nash (edit.), *Presencia y protagonismo. Aspecto de la historia de la mujer*. Traducido por Roser Berdagé. Barcelona, Ediciones del Serbal, 1984, pp. 341-371.

SOLOMON, E. P., L. R. BERG, D. W. MARTIN *et al.*, *Biología de Villee*. 3ª ed. Traducción de Roberto Palacios Martínez y Jorge Luis Blanco. México, Interamericana McGraw-Hill, 1996.

URÍAS HORCASITAS, Beatriz, “El determinismo biológico en México: del darwinismo social a la sociología criminal”, en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 4, 1996, pp. 99-122.

—, “Locura y criminalidad: degeneracionismo e higiene mental en el México Posrevolucionario 1920-1940”, en Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra (edits.), *De normas y trasgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina (1850-1950)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005 (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 43), pp. 347-383.

Criminalidad

BAZANT, Mílada “Bestialismo: el delito nefando, 1800-1856”, en Anne Staples (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. IV Bienes y vivencias. El siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 2005 (Sección de Obras de Historia), pp. 429-462.

BUFFINGTON, Robert M., *Criminales y ciudadanos en el México moderno*. Traducción de Enrique Mercado. México, Siglo XXI Editores, 2001.

CASTILLO, Alberto del, “Entre la moralización y el sensacionalismo. Prensa, poder y criminalidad a finales del siglo XIX en la Ciudad de México”, en Ricardo Pérez Monfort (coord.), *Hábitos, normas y escándalo. Prensa, criminalidad y drogas durante el Porfiriato tardío*. México, CIESAS, Plaza y Valdés, 1997, pp. 17-73.

FERRI, Enrico, *Sociología criminal*. Bogotá, Editorial Leyer, 2007.

GARZA, James Alex, *El lado oscuro del Porfiriato. Sexo, crímenes y vicios en la Ciudad de México*. Traducción de Gerardo Piña. México, Aguilar, 2008.

PICCATO, Pablo, “La construcción de una perspectiva científica: miradas porfirianas a la criminalidad”, en *Historia Mexicana*, 47: 1 (1997), pp. 133-181.

—, “‘No es posible cerrar los ojos’. El discurso sobre la criminalidad y el alcoholismo hacia el fin del porfiriato”, en Ricardo Pérez Monfort (coord.), *Hábitos, normas y escándalo. Prensa, criminalidad y drogas durante el Porfiriato tardío*. México, CIESAS, Plaza y Valdés, 1997, pp. 77-142.

SALGADO, Miguel S., “Concurso científico. La criminalidad en México. Medios de combatirla”, en *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, vol. XIII, jul.-dic. 1897, pp. 147-184.

SPECKMAN, Elisa, *Crimen y castigo. Legislación penal, interpretaciones de la criminalidad y administración de justicia (Ciudad de México, 1872-1910)*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2002.

—, “El cruce de dos ciencias: conocimientos médicos al servicio de la criminología (1882-1901)”, en Laura Cházaro (edit.), *Medicina, ciencia y sociedad en México, siglo XIX*. Morelia, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, pp. 211-230.

URÍAS HORCASITAS, Beatriz, “Educación para la democracia: el Ateneo Mexicano (1840-1851)”, en *Estudios*, núm. 12, 1988, pp. 29-51.

—, *Indígena y criminal. Interpretaciones del derecho y la antropología en México, 1871-1921*. México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 2000.